Class N7

Book B3

1912

Obras del Dr. D. Jaime Balmes, Pbro.

MISCELÁNEA

RELIGIOSA, POLÍTICA Y LITERARIA

SÉPTIMA EDICIÓN

BARCELONA

IMPRENTA BARCELONESA

CALLE DE LAS TAPIAS, NÚM. 4

1912

450
G71

MISCELANEA

RELIGIOSA, POLÍTICA Y LITERARIA

Obras del Dr. D. Jaime Balmes, Pbro.

MISCELÁNEA

RELIGIOSA, POLÍTICA Y LITERARIA

CONTIENE:

Pío IX. — Observaciones sobre los bienes del Clero. — Consideraciones políticas sobre la situación de España. — La esterilidad de la revolución española. — República francesa.

SÉPTIMA EDICIÓN

BARCELONA

IMPRENTA BARCELONESA

CALLE DE LAS TAPIAS, NÚM. 4

1912

H7
B3
1912

PÍO IX

I

NOVEDAD Y GRANDOR DEL ESPECTÁCULO

El Pontificado de Pío IX ha puesto en expectativa al mundo: pocos acontecimientos habrán llamado la atención con más viveza, ni agitado los ánimos tan profundamente, ni convidado á reflexiones más graves, ni abierto más ancho campo á conjeturas y pronósticos. El universo católico acaba de oir la nueva de luto: «¡El Papa ha muerto!...», y un instante después llega la de regocijo: «Ya tenemos Papa»; *Papam habemus*..... Mientras los gobiernos de Europa piensan en las eventualidades de la elección futura, se hallan sorprendidos con la noticia de que la elección se ha hecho ya. La influencia del embajador francés en el cónclave es una vulgaridad: Rossi no sabía siquiera cuáles eran los deseos de Luis Felipe; antes que recibiese credenciales, ni instrucciones de ninguna clase, la elección se había consumado; el gobierno de las Tullerías fué sorprendido por la noticia de la elección, lo mismo que el último de los parisienses. La uniformidad, la prontitud, todo es singular en esta elección; nadie tuvo parte en ella, sino los que debían tenerla; el cónclave, por un movimiento espontáneo, enteramente libre, se

fija en brevísimo tiempo, y la capital del orbe cristiano aclama al cardenal Mastai-Ferreti, con el nombre de Pío IX.

¿Qué hará el nuevo Papa? Su primer acto político es la amnistía; y resuena por toda la Europa un grito de aplauso á la clemencia del Pontífice. Los presos que recobran la libertad, los condenados que alcanzan el perdón, los emigrados que respiran de nuevo el aire de la patria, ensalzan alborozados la mano bienhechora que les dispensa el beneficio; los católicos ven con mucha complacencia ese acto de bondad paternal, en el que es padre de todos los fieles; el liberalismo saluda la amnistía como la aurora de la libertad; y la masa del pueblo, que antes de extraviarse se apasiona por las ideas generosas, vitorea con entusiasmo y delirio al Papa que perdona y olvida. Roma empieza á presentar un aspecto nuevo: hay un movimiento desusado, hay agitación, circulan noticias sobre reformas, sobre libertad, sobre proyectos de un sistema que cambie la faz de los negocios; y el orbe entero aplica atento oído al sordo rumor que se levanta en la capital del orbe cristiano. Roma, la ciudad de los grandes destinos, de los acontecimientos extraordinarios; Roma, la clave de las mudanzas profundas en la marcha de las naciones, Roma se agita; Roma, el corazón del orbe, se prepara á cosas nuevas: ¿qué nuevos destinos le aguardan al mundo?

Poco después, la prensa se ensancha, y, aunque bajo la censura, obtiene inesperada latitud; el P. Ventura ensalza desde el púlpito las doctrinas políticas de O'Cónnell; y sus calurosas palabras se imprimen en Roma con permiso de la autoridad. Se convoca un consejo de Estado, se establece una municipalidad en la capital, y para complemento, el gobierno pone las armas en manos del pueblo, organizando rápidamente la guardia cívica.

Á un cambio tan repentino y profundo, en el mismo centro de la Italia, y promovido por un Papa, toda la península italiana se conmueve: los fuertes latidos del

corazón se hacen sentir hasta las extremidades: desde la Calabria hasta Venecia y Turín resuenan entusiastas vítores al Papa y á la independencia de Italia; en las asonadas el grito de los amotinados es *viva Pío IX;* y el himno de Pío IX es su cántico de libertad. El duque de Toscana es arrastrado por la corriente democrática; el de Luca, atribulado, va, viene, no sabe qué hacerse, y acaba por abdicar; la Corte de Nápoles se inquieta; Carlos Alberto observa; el Austria extiende y refuerza su cordón de bayonetas, y mientras espera ulteriores acontecimientos se apodera de Ferrara. El gobierno pontificio protesta, y el gabinete de Viena, ese gabinete que poco antes miraban algunos como el necesario apoyo de la corte de Roma, se halla en discordancia con ella; en Roma se habla y escribe contra el Austria, y se toma una actitud tal, que no puede menos de desagradar al alto protector. Entre tanto, la diplomacia europea se pone en movimiento; todas las regiones políticas se agitan; todos los periódicos liberales, religiosos ó impíos, se declaran altamente por el Papa, como si la palabra *ultramontanismo* fuese á convertirse en sinónimo de progreso y libertad.

Preciso es confesar que hay en este espectáculo una novedad que asombra, una complicación que aturde, una magnitud que anonada: hay algo que entusiasma y que arredra. La historia con sus lecciones, la experiencia con sus desengaños, el porvenir con sus nubes, la sociedad con sus necesidades, la revolución con sus exigencias; lo antiguo que se cae á pedazos, lo nuevo que lo invade, que avanza, que á veces se desborda con raudales de llama, todo se agolpa á la mente; y el ánimo conmovido, agitado, fluctuante, se pregunta: ¿qué sucede? ¿qué sucederá?

Vano sería empeñarse en desconocerlo: estamos asistiendo á uno de los acontecimientos más graves, más transcendentales de que hay ejemplo en los fastos de la historia; el objeto es grande, colosal, inmenso; guardémonos de creerle pequeño. Quizás se pueda emplear aquí un dicho del conde de Maistre: «Esto no es un

acontecimiento, es una época.» Meditemos sobre ella, sin prevención, sin pasiones, con amor de la verdad; preguntemos á la razón, consultemos á la historia, atendamos á la experiencia, sí, pero guardémonos de exagerar el argumento de analogía; la dificultad no está sólo en ver las semejanzas, más costoso suele ser el descubrir las diferencias: si en dos países el cielo se enturbia, y el trueno retumba, y los relámpagos inflaman el horizonte, no es difícil ver que entre los fenómenos hay semejanza; la dificultad está en discernir si las disposiciones atmosféricas son las mismas; si es el mismo el viento que sopla, si hay en ambas el genio del mal esparciendo la desolación y la muerte, ó si en una de ellas está el genio del bien, permitiendo la agitación para refrescar y purificar la atmósfera con una lluvia vivificante.

II

EL HOMBRE

¿Quién es Pío IX? ¿Cuáles son sus dotes personales? —Se nos dirá tal vez: ¿y qué importan aquí las cualidades del hombre?—¡Ah! mucho importan, si no se han de borrar las páginas de la historia. Todos los grandes acontecimientos, buenos ó malos, están ligados con las cualidades personales de algunos hombres: cuando el cielo quiere derramar sobre la tierra el tesoro de sus bendiciones ó la copa de su indignación, se levantan hombres á propósito: ora brilla el genio, ora la santidad, ora un gran carácter; quizás el cielo permite que el criminal se encumbre, ó que el débil empuñe riendas que no puede manejar. Para transformar el Oriente se presenta Alejandro el Grande; para convertir la república romana en imperio, César y Augusto; para verle perecer, Augústulo; para esclarecer el caos de

la barbarie, Carlomagno; para oponer un dique á la corrupción universal, San Gregorio VII y San Bernardo; para descubrir un nuevo mundo, Cristóbal Colón; para fundar el poderío de la monarquía de Felipe II, Isabel, Fernando, Cisneros; para la de Luis XIV, Enrique IV, Richelieu; para morir con ella, el bueno y débil Luis XVI; para la revolución inglesa, Cromwell; para la de los Estados Unidos, Wáshington; para extraviar las ideas en religión, Voltaire; para exaltar los ánimos en política, Rousseau; para impulsar la revolución, Mirabeau; para dominarla, Napoleón. No son, pues, indiferentes las cualidades personales del Pontífice; momentos críticos vendrán en que todo dependerá de ellas; y aun ahora no se puede conocer bien la significación de muchos actos, si no se atiende á ellas. Las cosas dominan á veces á las personas; pero no es raro tampoco el que las personas dominen á las cosas: como las personas que se hallan en tan elevada altura representan grandes instituciones, sus cualidades en sí mismas son grandes cosas, y ejercen mucha influencia en bien ó en mal de los pueblos. Fijemos la vista sobre la historia de España: ¿no es cierto, y muy cierto, que en la marcha de los acontecimientos han influído sobremanera el carácter, las debilidades, los defectos de algunas personas?

¿Quién es Pío IX? ¿Es conocido acaso como hombre de principios sanos, pero acomodaticios, de alma tibia, de costumbres flojas, amante del aura popular, de carácter débil, fácil de ser llevado por la astucia á hondos precipicios? No; el Papa no es nada de eso: Pío IX, no tal como le pudieran pintar la lisonja ó el respeto, sino tal como le pinta la verdad, tal como le pintan los que le conocen y deben conocerle muy bien, es un hombre digno bajo todos conceptos del alto puesto que ocupa; Pío IX es hombre de costumbres severas, de piedad sincera y profunda, de caridad ardiente. Sacerdote antes que político, Pontífice antes que rey, consagra largo tiempo á la oración, é implora las bendiciones del cielo sobre la Iglesia encomendada á su pas-

toral solicitud, y sobre los pueblos encargados á su gobierno temporal. La piedad que atesora orando en secreto, *in abscondito*, rebosa cuando se manifiesta en público; y los pueblos admirados y enternecidos le ven celebrar los divinos misterios con edificante fervor, predicar con penetrante unción la divina palabra, repartir con su propia mano el pan eucarístico, visitar la casa del pobre, consolar al afligido, y manifestarse en todo y en todas partes digno vicario de Aquel que pasó sobre la tierra *haciendo bien*.

El entusiasmo que excita en Roma y sus estados comprende á todas las clases, á los hombres de todas las ideas: sin duda que los incrédulos, con designio siniestro, mezclan sus aplausos con los de la multitud; pero ésta ama, venera, adora al Papa, porque ve un Pontífice modelo de todas las virtudes; porque sabe que su perdón es hijo, no de cálculos de interés ni de ansia de aplausos, sino de clemencia y caridad; porque sabe que sus reformas no nacen de prurito de innovación, sino de amor al bien; porque sabe que su afabilidad no es un medio para hacerse popular, sino fruto de humildad y de modestia; porque sabe que la sencillez en su persona, las economías en su servidumbre, no dimanan de codicia, sino del ardiente deseo de socorrer á los pobres y aliviar á los pueblos.

Éste es su presente; ¿cuál es su pasado? En sus primeros años, después de haber tenido alguna inclinación á la carrera militar, noble profesión que ejerce algo de fascinador sobre los corazones de gran temple, se consagra, por fin, al estado eclesiástico, y empieza sus tareas dedicándose al cuidado de los jóvenes en un hospicio. Desea recibir las sagradas órdenes, pero una enfermedad cruel, la epilepsia, le cierra el camino. El joven Mastai-Ferreti no se desalienta; seguro de su vocación, busca en la fe divina los recursos que no había de encontrar en la ciencia del hombre; su remedio es la oración: ora con insistencia, invoca con amor y confianza á la *Consoladora de los afligidos*, y la epilepsia desaparece. Se ordena de sacerdote, y conforme á su

vocación de caridad se halla á la cabeza de un hospicio. ¡Qué bello es el encontrar siempre entre niños huérfanos, entre pobres y desvalidos, al joven destinado para ser un día el vicario de Aquel que dijo: «Dejad que los niños se me acerquen»; y que se complacía en verse rodeado de pobres, de enfermos, de infortunados de todas clases, para derramar palabras de amor, seguidas de consuelo y remedio!

Después de haberse inspirado, no bajo doradas techumbres, no entre el fausto y los placeres, sino á la vista del espectáculo más grave é instructivo á que el hombre puede asistir, cual es el infortunio de sus semejantes, el joven Mastai-Ferreti va á recibir nuevas inspiraciones: su celo por la gloria de Dios, su caridad para con los hombres, le asocia á una mision destinada á tierras lejanas. Atraviesa el Mediterráneo y el Océano; terribles y repetidas tempestades ponen en inminente peligro el frágil bergantín; y el joven que acaba de asistir á las miserias de la humanidad en la obscuridad de un hospicio, es llamado ahora á correr grandes riesgos, á presenciar esos espectáculos pavorosos y sublimes, en que el débil hombre, luchando contra las fuerzas colosales de la naturaleza, desfallece una y otra vez, y, arrodillado sobre una endeble tabla, invoca por la intercesión de la *Estrella de los mares* al que domeña los aquilones y disipa las borrascas.

Hay en los grandes espectáculos de la naturaleza algo que dilata y fortalece el alma; y cuando á ellos se une la vista de naciones diversas, de civilizaciones varias, de usos y costumbres diferentes, el espíritu adquiere cierta amplitud que influye de una manera favorable sobre el entendimiento y el corazón, ensanchando las ideas y elevando los sentimientos. Por esto agrada sobremanera el ver al joven misionero, destinado á sentarse en la Cátedra de San Pedro, surcar la inmensidad del Océano; admirar los magníficos ríos, las soberbias cordilleras de América; atravesar aquellos bosques, aquellas llanuras, donde una naturaleza rica, fecunda, abandonada á sí misma, ostenta con lu-

josa profusión los tesoros de su seno en la abundancia, variedad y hermosura de sus plantas y animales; correr peligros entre los salvajes; dormir en pobres chozas ó acostarse á campo raso, y pasar la noche bajo aquel esplendente horizonte que sorprende al viajero en las regiones australes. La Providencia, que destinaba al joven Mastai-Ferreti á reinar sobre un pueblo y á gobernar la Iglesia universal, le conducía por la mano, haciéndole visitar varias naciones, y contemplar las maravillas de la creación. Restituído á Roma, y estimado por León XII, es promovido al obispado de Spoleto; después al de Imola, y elevado finalmente á la dignidad de cardenal por el venerable Pontífice su antecesor, Gregorio XVI.

El Papa, según noticias de personas que le conocen bien, reune dos cualidades: mucha sensibilidad y completo imperio sobre sí mismo: de aquí una grande igualdad de ánimo, que conserva en todas las vicisitudes. Éstas son precisamente las dos cualidades que forman los grandes caracteres, esos caracteres tan raros en el mundo. Sensibilidad, porque el hombre sin corazón es frío, es flojo, es incapaz de grandes acciones, y suele propender al egoísmo. Cuando el sentimiento falta, la mente no es fecunda, los objetos se ven mal porque se miran desde un punto mezquino; lo grande se achica, y lo pequeño se convierte en fantasmas; en lugar de las emociones nobles y generosas, hay las miserables pasiones del amor propio, del miedo que retrocede ante los objetos de vastas dimensiones, y procura reducirlo todo á las proporciones estrechas del apocado espectador: con un corazón seco, no se sienten los males de la humanidad, ni las necesidades que ellos crean; no se siente la sublimidad del sacrificio, no se ama á los hombre con ese amor vivo, profundo, activo, eficaz que no se contenta con palabras estériles, que hace el bien arrostrando todo linaje de dificultades, que no piensa ni en la maledicencia, ni en la ingratitud, y que inmola la vida, y, si es necesario, algo más caro que la vida, el buen nombre, para hacer

el bien de sus semejantes. Sensibilidad, que la han tenido muy delicada todos los grandes bienhechores del género humano; que también la tuvo en alto grado Jesucristo, el que se compadece tan tiernamente de las turbas, *misereor super turbam*, que llora á la vista del sepulcro de Lázaro, que llora sobre las desgracias de Jerusalén, que en el huerto de Getsemaní, abrumado con una tristeza mortal, riega la tierra con sudor de sangre. Imperio sobre sí mismo: que sin esto el corazón es llevado por todos los vientos, y la flaqueza de la carne dañaría á la prontitud del espíritu; imperio completo, tranquilo, que nace de un alto temple de alma, de la fijeza de las ideas, de la premeditación en los designios, y, sobre todo, de la rectitud de intencion, del testimonio de la buena conciencia. Entonces, cuando se reunen estas cualidades, hay irresistible energía en la acción, y firmeza incontrastable en la resistencia; entonces se verifica de una manera amplia, sublime, el tipo del poeta: el varón justo á quien no conmueven ni los clamores de las turbas, ni el semblante airado de los tiranos.

En la conducta de Pío IX se refleja ese carácter: la empresa que ha acometido es tan ardua, se halla tan erizada de peligros, requiere tal combinación de valor y de prudencia, de suavidad y de firmeza; exige atención tan simultánea á tantos, tan variados, tan grandes objetos; puede contar con tantos embarazos, con tales ingratitudes, con tal copia de sinsabores, de pesares, de amarguras, que el sólo intentarla, el concebirla, revela una grande alma.

III

EL PONTÍFICE

Lejos de que Pío IX se haya alucinado sobre el espíritu de la época, desconociendo los elementos de disolución que en diversos sentidos y en todas partes se

agitan, manifiesta en sus palabras y en sus obras que, profundamente penetrado de la gravedad de los males presentes, y del peligro de otros que amenazan, se propone esforzarse por prevenir éstos y remediar aquéllos. En su Alocución en el Consistorio secreto de 27 de julio de 1846, da las gracias á los cardenales por la elección, pero se duele de que se hayan fijado en él sin merecerlo, «especialmente en estos tiempos, en verdad muy calamitosos para la Iglesia y el Estado». En sus Letras apostólicas para el Jubileo universal, en 20 de noviembre del mismo año, señala como motivo de esta gracia «lo dificultoso de los tiempos y de las cosas», por lo cual cree serle «sobremanera necesario el auxilio divino, para apartar de la grey del Señor las ocultas asechanzas que por todas partes la rodean».

Pero donde resalta y brilla con todo su esplendor el celo y la alta previsión del Sumo Pontífice, es en su admirable Encíclica á todos los Patriarcas, Primados, Arzobispos y Obispos, dada en Roma el día 9 de noviembre de 1846. Lejos de que el Papa abrigase el indigno pensamiento de rebajar en nada á su venerable predecesor, aprovecha la ocasión para tributarle el homenaje de un profundo respeto. «He aquí, dice, que, sin pensarlo ni imaginarlo siquiera, por muerte de nuestro esclarecidísimo predecesor Gregorio XVI, *cuya memoria y cuyos ilustres y gloriosos hechos admirará ciertamente la posteridad esculpidos con caracteres de oro en los fastos de la Iglesia*, fuimos por los secretos designios de la Providencia elevados al Sumo Pontificado, no sin la mayor turbación y estremecimiento de nuestro espíritu.»

El Pontífice manifiesta en seguida la causa de esa turbación y estremecimiento, diciendo: «Si siempre se ha mirado y debe justamente mirarse como muy pesada y peligrosa la carga del ministerio apostólico, ahora en estos tiempos tan calamitosos para la república cristiana es mucho más temible.»

Como si el Santo Pontífice hubiese previsto que algunos habían de recelar que le engañasen los impíos,

y no conociese bastante sus inicuas arterías, traza con superior elocuencia el siguiente cuadro. «Á ninguno de vosotros se oculta, venerables hermanos, que en nuestros aciagos días se fragua contra todo lo que al Catolicismo pertenece, la guerra más cruda y espantosa, por esos hombres que, unidos entre sí con sociedad nefanda, no pudiendo sufrir la sana doctrina, y apartando de la verdad sus oídos, se esfuerzan en sacar de las tinieblas toda especie de opiniones extravagantes, y, exagerándolas con todo ahinco, procuran extenderlas y diseminarlas entre el pueblo. Llénanos de horror y de la más cruel amargura el considerar tantos y tan monstruosos errores, tantos y tan varios artificios para dañar, tantas asechanzas, tantas maquinaciones con que estos enemigos de la verdad y de la luz, y consumados maestros en el arte de engañar, procuran extinguir en todas las almas el amor de la piedad, de la justicia, de la honestidad, corromper las costumbres, perturbar todos los derechos divinos y humanos, combatir y trastornar la religión católica y la sociedad civil, y hasta, si fuera posible, arrancarlas de raíz.» No es dable trazar con más elocuencia y energía los males y los peligros de la época, ni pintar con más fuertes colores los designios de la impiedad. Sin embargo, el Papa continúa el cuadro, aumentando, si cabe, el horror de lo que acababa de describir. «Sabéis, venerables hermanos, que estos furiosos enemigos del nombre cristiano, miserablemente arrebatados por el ciego ímpetu de frenética impiedad, han llevado á tal punto la temeridad de opinar, que con inaudita audacia, *abriendo su boca con blasfemias contra Dios*, no se avergüenzan de enseñar pública y paladinamente que los sacrosantos misterios de nuestra religión son falsos é inventados por los hombres, y que la doctrina de la Iglesia católica se opone á la ventura y bienestar de la sociedad, ni temen rechazar al mismo Cristo y Dios; y para alucinar más fácilmente á los pueblos y engañar á los incautos é ignorantes, é inducirlos en sus errores, pretenden que sólo ellos conocen los caminos de la

prosperidad; ni vacilan en arrogarse el título de filósofos, cual si la filosofía, cuyo único objeto es investigar las verdades naturales, debiese rechazar lo que el mismo Dios, supremo y clementísimo Criador de toda la naturaleza, se ha dignado revelar á los hombres por un singular beneficio de su misericordia, para que alcancen la felicidad y la salvación.»

Continúa el Pontífice exponiendo y refutando esos errores; habla del temerario y sacrílego atrevimiento de los que quisieran aplicar el progreso á la religión, cual si fuese una invención filosófica que por medios humanos pudiera perfeccionarse; indica rápidamente los motivos de credibilidad; encarga á los Obispos que con toda solicitud y esmero se opongan á los que con intento abominable pretenden, á pretexto de humano progreso, destruir la fe y sujetarla impíamente á la razón, y luego añade: «Por otra parte, bien sabéis, venerables hermanos, los demás monstruosos errores y engaños con que los hijos de este siglo intentan combatir con la mayor tenacidad la Religión católica, la divina autoridad y las leyes de la Iglesia, y conculcar los derechos de la potestad, así sagrada como civil. Á esto se dirigen los nefandos proyectos contra esta Romana Cátedra de San Pedro, en la que Jesucristo puso el inexpugnable fundamento de su Iglesia; á esto las sociedades secretas, salidas de las tinieblas, para ruina y destrucción de la Religión y de los Estados, anatematizadas repetidas veces por los Romanos Pontífices, nuestros predecesores, en sus Letras apostólicas, que Nos con la plenitud de nuestra potestad apostólica confirmamos, y mandamos que se cumplan con la mayor escrupulosidad.» Condena en seguida las sociedades bíblicas, el indiferentismo en materia de Religión, defiende el celibato del clero, llama al comunismo nefanda doctrina sobremanera opuesta al derecho natural, destructora de todas las propiedades, de todos los derechos y de la misma sociedad humana; ni se olvida de amonestar á los Obispos y á los fieles para que se guarden de las tenebrosas asechanzas de los que, vestidos

con piel de oveja, siendo rapaces lobos, se introducen bajo la mentida y fraudulenta capa de una piedad más pura, de una virtud y conducta más austera, é insinuándose blandamente y atrayendo con dulzura y suavidad, encadenan y ocultamente matan, y con terror apartan de todo culto religioso á los hombres, y dan muerte y descuartizan á las ovejas del Señor. Finalmente, se lamenta de «esa peste de volúmenes y folletos que por doquiera circulan, en los que se enseña á pecar, y que, compuestos con seductor artificio y engaño, y esparcidos, no sin grandes dispendios, por todas partes para ruina del pueblo cristiano, diseminan por doquiera doctrinas pestilentes, depravan especialmente el ánimo de los incautos, y causan á la Religión los mayores daños. De ese aluvión de errores que por todas partes se extiende, de *esa desenfrenada licencia de pensar, hablar y escribir,* provienen la degeneración de las costumbres, el desprecio de la santísima Religión de Cristo, la impugnación de la majestad en el culto divino, los atentados contra la potestad de esta Silla Apostólica, los ataques contra la Iglesia y la torpe servidumbre á que se ve reducida su autoridad, la conculcación de los derechos episcopales, la violación de la santidad del matrimonio, el enflaquecimiento de toda clase de gobiernos, y tantos otros daños sufridos por la Religión y la sociedad civil, que á Nos, como á vosotros, venerables hermanos, nos obligan á derramar lágrimas.»

Contra tantos y tan graves males y peligros, recuerda con San León que es gran piedad poner de manifiesto los ocnltos manejos de los impíos, y abatir y vencer en ellos al mismo diablo, á quien sirven. Ruega y exhorta á que por todos los medios posibles se descubran al pueblo fiel la multitud de asechanzas, falacias, errores, fraudes y maquinaciones de los enemigos, que se le aparte «cuidadosamente de la lectura de los malos libros, que se le haga huir de las sectas y sociedades de los impíos como de la serpiente», y añade: «Cuidad de inculcar al pueblo cristiano la debida

obediencia y sumisión á los príncipes y potestades, enseñándole, según el Apóstol, que toda potestad viene de Dios; que los que á ella resisten, resisten á lo ordenado por Dios y se hacen reos de condenación; y que, por tanto, nadie puede, sin pecado, violar el precepto de obedecer á esta potestad, á no ser cuando mandase algo que fuese contrario á las leyes de Dios y de la Iglesia.»

Después de inculcar á los pueblos sus deberes, recuerda también á los príncipes la obligación en que están de defender la integridad y libertad de la Iglesia; y que Nos, dice, sosteniendo la causa de la Iglesia, sostenemos también la de su reino, para que posean en paz sus dominios. Esta libertad de la Iglesia es uno de los pensamientos que dominan, por decirlo así, al Pontífice. Roma no olvidará en mucho tiempo el espectáculo que se le ofreció el día último de la octava de la Epifanía en la iglesia de San Andrés, cuando en vez del P. Ventura, á quien esperaba, vió subir al púlpito al mismo Papa, y dirigirle una homilía que rebosaba de la unción más tierna y penetrante; no olvidará la profunda impresión que causó en toda la concurrencia, cuando el Papa lleno de fervor exclamó: «Sí, Dios mío, yo que no ceso de orar por este pueblo fiel, os le recomiendo de nuevo: echad sobre él una mirada de misericordia, volved á él vuestros ojos misericordiosos. *Respice, Domine, de coelo.* Venid, Señor, y visitad esta viña que vuestra diestra plantó, y que regasteis y fecundasteis con vuestra sangre, y cuyo cuidado me habéis encomendado. *Visita vineam istam, quam plantavit dextera tua.* Pero, Señor, que esta visita no sea una visita de justicia, no sea una visita para castigar á los malos colonos, sino una visita de misericordia, que los convierta y los salve. Visitadla, Señor, y, al visitarla, *apartad de ella esa mano de hierro que la oprime.*»

El Papa se propone reformar las órdenes religiosas imitando á sus predecesores, que lo hicieron también según lo dictaba la prudencia, con arreglo á las circunstancias y á las necesidades de los tiempos. Con

este objeto ha dirigido una Carta Encíclica á todos los Generales, Abades, Provinciales y demás superiores de dichas órdenes; y otra á todos los Patriarcas, Arzobispos y Obispos. Ambas son dignas de un Papa: en ambas respira el amor á los institutos religiosos, el deseo de conservarlos y aumentarlos por medio de una reforma. Difícil es encontrar en ninguna parte una apología más completa y elocuente, de la que se halla en las breves cláusulas de ambas Encíclicas. Dirigiéndose á los superiores de las órdenes, les habla de este modo: «Amados hijos, varones religiosos: salud y bendición apostólica.—Tan luego como por los secretos designios de la Divina Providencia fuimos encargados del gobierno de la Iglesia universal, deseamos vivamente, entre la multitud de cuidados y desvelos de nuestro ministerio apostólico, manifestar á vuestras religiosas familias el *singular afecto* de nuestro amor paternal, ampararlas con *todas nuestras fuerzas*, escudarlas, defenderlas, y procurar con todo nuestro poder su mayor bien y esplendor. Ellas, en efecto, fundadas por varones santísimos, inspirados por el Divino Espíritu para procurar la mayor gloria de Dios omnipotente, y confirmadas por esta Silla Apostólica, constituyen con su diversidad de formas aquella hermosísima variedad que admirablemente circunda la Iglesia, y componen aquellas escogidas legiones auxiliares de Cristo, que tanto sirvieron siempre, adornaron y defendieron así al cristianismo como á la sociedad civil: porque, llamados sus individuos por un singular beneficio de Dios á la profesión de los consejos de la sabiduría evangélica, y reputándolo todo como detrimento por la eminente ciencia de Jesucristo, despreciando con ánimo esforzado é invicto todo lo terreno, y mirando únicamente á las cosas celestiales, se los vió *siempre* insistir en estas esclarecidas obras, con lo cual *merecieron bien de la Iglesia católica y de los Estados*. No hay, en verdad, quien ignore ó pueda ignorar que las familias y órdenes religiosas, ya desde los primeros días de su institución, brillaron por la multitud de varones que,

insignes por su copiosa erudición y vasto saber en todas las ciencias; radiantes de gloria por su santidad y todo género de virtudes; ilustres, además, por sus honrosas dignidades, abrasados en ardiente amor de Dios y de los hombres, y hechos un espectáculo á los ojos del mundo, de los ángeles y de los hombres, no tenían otro placer que consagrarse día y noche, y con el mayor afán y ahinco, á la meditación de las cosas divinas, llevar en su cuerpo la mortificación de Jesús, propagar la fe católica y la doctrina desde el Oriente hasta el Ocaso, y pelear valerosamente por ella; sufrir con gusto las mortificaciones, tormentos y suplicios de todas especies hasta perder su propia vida; sacar á los pueblos rudos y bárbaros de los errores, de la ferocidad de costumbres y del cieno de los vicios, y atraerlos á la luz de la verdad evangélica, á la práctica de toda virtud y á la vida civil; cultivar la literatura, las ciencias y las artes, defenderlas y salvarlas de su ruina; formar maduramente en la piedad y buenas costumbres los tiernos entendimientos de los jóvenes, y sus corazones, blandos todavía como la cera, é imbuirlos en sanas doctrinas y traer á la senda de la salud á los que yerran. Ni es esto todo, pues con sus entrañas de misericordia no hay género alguno de caridad heroica que no hayan practicado hasta con peligro de su propia vida, para ofrecer con el mayor amor todos los auxilios de la beneficencia cristiana á los cautivos y presos, á los enfermos y agonizantes, á todos los pobres, miserables y desgraciados, mitigar su dolor, y proveer, por todos los medios posibles, á todas sus necesidades.

»De aquí es que los Padres y Doctores de la Iglesia tributaron *justísimamente* los mayores elogios á los que profesaban la perfección evangélica, y pelearon denodadamente contra sus impugnadores, quienes *temerariamente proclaman que son inútiles estos sagrados institutos y perjudiciales á la sociedad.*»

Con tal predilección mira Pío IX á los institutos religiosos: al reformarlos, se propone su conservación y

prosperidad; y para lograrlo se dirige á los superiores de los mismos, y á todos los Obispos del mundo católico, nombrando, además, una congregación de Cardenales ilustres por su sabiduría y virtudes, de la cual forman parte algunos que pertenecen á órdenes religiosas. ¡Dichosos estos institutos cuando son reformados con tan santa intención, con tan ardiente celo, con tantas precauciones, con tantas garantías de acierto, y, sobre todo, bajo la acción de una autoridad tan legítima y competente como es la del Vicario de Jesucristo! ¿Qué más pueden desear las ovejas que estar encomendadas á la solicitud de su pastor? No sufrirán violencias los religiosos, no experimentarán despojos, no verán sus bienes en manos inmorales, y distraídos de los objetos piadosos. Lo que ha hecho el Papa hasta ahora, indica lo que hará en adelante: dos conventos ha suprimido, uno el de San Alejo en Roma, del orden de los Jerónimos, porque desde la muerte del último abad sólo habían quedado dos religiosos, y otro en Narni por razones análogas; pues bien, las rentas del primero han sido aplicadas á los clérigos regulares del orden de los Somascos, que se dedican á la educación de la juventud, con la carga, empero, de proveer á la subsistencia de dichos dos religiosos durante su vida; las del otro han servido para aumentar la dotación del Obispo de aquella ciudad. ¡Felices reformas las que se hacen de una manera tan suave, por medios tan legítimos, con intención tan santa, y con tal espíritu de justicia!

No hablaría siquiera de las villanas calumnias, de las necias vulgaridades que se han propalado sobre las conspiraciones de los jesuítas contra Pío IX, y el odio de Pío IX á los jesuítas, si no fuera necesario recordar dos documentos que han llamado de una manera especial la atención pública. El uno es la excelente carta del P. Roothaan, general de la Compañía, al *Correo francés*, en que, al rechazar la calumnia y explicar la posición de su orden con respecto á la variedad de las formas políticas, asegura que Pío IX, desde su eleva-

ción, no ha cesado de dar á la Compañía de Jesús prendas de su benévolo y paternal afecto, y dice que para los jesuítas su deber como súbditos de los Estados romanos será tanto más fácil de cumplir, «cuanto que el Santo Pontífice que hoy ocupa la cátedra de San Pedro, reune al sagrado carácter de que se halla revestido, todas las virtudes que la Iglesia honra, todas las grandes cualidades que el mundo admira». El otro documento es la carta de Su Santidad al P. Perrone, en la que, al manifestar cuán grato le ha sido que aquel sabio jesuíta le dedicase el opúsculo titulado *Disquisición Teológica sobre la Inmaculada Concepción de la Virgen María*, elogia la religión, la piedad, el talento, la ciencia del autor, y luego intercala un párrafo en que hace, en breves palabras, la apología de aquella orden: «Lo que es muy propio de un individuo de esa ínclita Compañía que tiene la satisfacción de haber contado en su seno á tantos varones insignes por la pureza de costumbres, por el brillo de la santidad, por el saber en todos ramos, y muy beneméritos de la Religión y de la sociedad civil.» Así habla Pío IX; así aprovecha la oportunidad para responder á los que le suponían enemigo de los jesuítas.

La conducta del Papa está anunciando que bajo su pontificado será defendida con vigor la autoridad y la libertad de la Iglesia, sin consideración á injustas exigencias de las potestades de la tierra. El pulso y detenimiento con que se procede en los asuntos de la Iglesia española, es una prueba del espíritu que preside á los actos del Pontífice; pero no es sólo en una nación de segundo orden donde Pío IX está dando pruebas de firmeza enlazada con prudencia: el negocio de los colegios mixtos en Irlanda manifiesta claramente que, cuando está de por medio la Religión, Pío IX no reconoce diferencia entre la flaqueza de España y el poderío de la Gran Bretaña. La Inglaterra ha dado á Pío IX muestras de simpatía enviando á lord Minto para tantear un arreglo sobre el establecimiento de relaciones diplomáticas; los periódicos ministeriales

ingleses han colmado de elogios al Santo Padre; todo estaba indicando las disposiciones más propicias hacia la Santa Sede; ¡qué ocasión para vacilar! ¡qué razones tan especiosas podían fundarse en lo imperioso de las circunstancias, en la conveniencia de hacer un sacrificio para evitar mayores males! Hasta se trataba de una materia en que se hallaban divididos los pareceres de los Obispos. ¡Qué motivos para mostrarse condescendiente! Sin embargo, el Papa no ha vacilado en disgustar á la Inglaterra: la Congregación de la Propaganda ha opinado en contra de los colegios mixtos, y el Papa ha aprobado esta decisión, y la ha confirmado con su autoridad. Mientras protege el Santo Padre la libertad de la Iglesia de Irlanda, extiende su paternal solicitud á las de Dinamarca, Suecia y Noruega, enviando, según dicen, á monseñor Rossi, prelado romano, para procurar la emancipación de los católicos.

En medio de tantas solicitudes, el infatigable Pontífice, devorado por el celo de la gloria del Señor, asiste á las solemnidades religiosas, dirige su palabra á los fieles, visita los hospitales y demás establecimientos de beneficencia, los conventos de religiosos y de religiosas, acude á celebrar en iglesias particulares, distribuye la Sagrada Eucaristía á los alumnos de un seminario; y mientras en su Encíclica de 25 de marzo levanta su augusta voz para excitar la caridad del mundo en favor de la desgraciada Irlanda, habiendo dado antes el ejemplo socorriendo á los pobres irlandeses con mil escudos de su bolsillo particular, ampara al padre de familia, al huérfano, á la viuda, con aquellos rasgos de caridad que han hecho derramar lágrimas de ternura á todos los corazones sensibles.

Así no es de extrañar, pues, que Pío IX haya excitado un entusiasmo tan universal. No es todo ficción, no es todo amaños de la impiedad para arrastrarle á un abismo: hay mucho de eso ciertamente, pero no es todo eso; hay otra cosa: las naciones en masa no fingen; y pocos ejemplos hay en la historia moderna de un lenguaje de tanta veneración, de tanto amor, de

tanto entusiasmo como el que está resonando en todas partes por el actual Pontífice. No hay un periódico donde no venga escrito su nombre; no hay un sitio donde no se encuentre su retrato. Y qué, ¿serán también ficciones inicuas las palabras de los pastores de la Iglesia? ¿Lo serán las del Cardenal de Bonald, del Arzobispo de París y de otros ilustres Prelados? ¿Quién no se ha conmovido al leer las elocuentes palabras del Cardenal Arzobispo de Cambrai el día de su solemne entrada en su Metrópoli? Se oye frecuentemente expresarse con entusiasmo á personas distinguidas que han tenido la dicha de hablar con Pío IX, pero no cabe encontrar palabras más sentidas ni más tiernas que las que acaba de pronunciar el Cardenal Arzobispo de Cambrai. «Esperáis de mí, dice, mis amados hermanos, que os diga alguna cosa de la peregrinación que acabo de hacer más allá de las playas de la Francia.

. . . . . .

. . . . . .

»Nos hemos apresurado, muy amados hermanos, á pronunciar un nombre que está ya en todos los labios, y que vuestros corazones han repetido mil veces: Nos le hemos visto al muy amado Pío IX. Pío IX el grande, más grande que toda alabanza, el más generoso de los príncipes, el más piadoso de los Pontífices: entre todos los monumentos de Roma, el más digno de ser contemplado; él, á quien el pueblo romano bendice, en quien fija sus ojos toda la Italia; él, á quien toda la Europa admira; él, á quien saludan tantas esperanzas y á quien rodea un inmenso amor. Le hemos visto... ¡Cómo expresaros las emociones de aquella primera audiencia en que, trémulos de temor y de ternura, nos hemos hallado en presencia de la caridad y de la dulzura del Salvador mismo! En sus ojos, ¡qué expresión de bondad! ¡Qué suavidad en su palabra! ¡Qué serena majestad en su fisonomía! Representaos una de esas figuras angelicales de Bruno y de Bernardo, en que el pincel más delicado se ha complacido en derramar todas las gracias de una virtud celeste. ¡Ah, si vosotros

hubieseis podido verle como Nos le hemos visto! Aquella calma de su frente, sin embargo de estar rodeada de tantas solicitudes; la confianza de su mirada cuando la fija sobre la imagen del divino Crucifijo que tiene siempre delante; aquella benignidad, aquella mansedumbre esparcidas en sus labios; no, no hay espíritu tan rebelde que no hubiese confesado la fe, no hay rodilla que no se hubiese doblado, no hay lengua que no hubiese exclamado: ¡Santo Padre, vos sois verdaderamente el Vicario del Hijo de Dios!»

IV

EMPRESA DE PÍO IX

¿Cuál es la empresa? Conceder á la época lo justo y conveniente, negándole lo injusto y dañoso; mejorar la condición de los pueblos, sin precipitarlos en la anarquía; prevenir la revolución por medio de la reforma, quitándole á la impiedad motivos, ya que no es dable impedir que tome pretextos; privar de fuerza sus declamaciones, haciéndolas huecas por la absoluta falta de razón; cimentar un orden político y administrativo que se sostenga por sí propio sin necesidad de bayonetas extranjeras; desarrollar en los Estados Pontificios un espíritu público, que los prepare para atravesar sin trastorno las profundas vicisitudes que ha de sufrir la Europa; hacer posible la duración de la soberanía temporal de la Santa Sede, no obstante la transformacion de las ideas y costumbres de los pueblos; en una palabra, resolver para lo presente el problema que sus antecesores han resuelto cada cual para su tiempo respectivo; conservar la unión de la supremacía espiritual con la soberanía temporal; es decir, una condición que no podría faltar, sin gravísimos inconvenientes para el ejercicio de la autoridad pontificia,

y, por consiguiente, sin gravísimos males para la Iglesia universal.

Ésta es la empresa de Pío IX; al menos tal la concibo en mi humilde opinión; empresa, sí, lo confieso, sembrada de dificultades, erizada de riesgos, rodeada de abismos: el problema es más complicado de lo que parece; no se le resuelve, ni cantando un himno como los patriotas italianos, ni invocando el amparo de las bayonetas austriacas. La situación de la Italia, las condiciones especiales á que están sometidos los Estados Pontificios, el carácter de la civilización moderna, el curso de las ideas, el espíritu de la época, todo se combina para producir por un lado necesidades, y embarazar al mismo tiempo la satisfacción de ellas, suscitando obstáculos y creando peligros. Dícese que el Pontífice, en medio de su calma, pasa ratos amargos; esto abona su previsión: pocos hombres se han visto en unas circunstancias más críticas. Y éstas no es verdad que las haya producido él, ni sus venerables antecesores: son hijas de la naturaleza de las cosas, de la marcha de las ideas y de los acontecimientos; son condiciones inseparables de una de esas grandes evoluciones que hace el género humano en la serie de los tiempos; uno de esos períodos á que la Providencia sujeta al mundo para hacerle pasar á un nuevo estado que el débil hombre presiente, pero que no alcanza á prever

Como quiera, no conviene apocar el espíritu con ideas estrechas ó sentimientos poco elevados: la previsión es una gran cualidad, pero el miedo exagera; señálense en buen hora los peligros, pero no nos sobresaltemos fácilmente por cada noticia que llegue de un pequeño motín. Vivimos en una época de agitación, de zozobra; es preciso resignarse á ello: somos navegantes en mar inquieto; en vano nos prometeríamos bonanzas muy permanentes: ora terribles borrascas, ora fuertes marejadas, rara vez completa calma, excepto en aquellos momentos que preceden á tremenda tempestad.

Cuando se reflexiona sobre lo presente y lo porvenir, no con las prevenciones del espíritu de partido, ni con sueños de vanas utopias, ni con el apocamiento que liga el ánimo á un pequeño círculo de espacio ó tiempo, sino con la luz de una sana filosofía, la enseñanza de la historia, y sobre todo con la fe en el entendimiento y la esperanza en el corazón, se descubre algo de sorprendente y sublime en la marcha de la humanidad, descollando entre los objetos más dignos de contemplación el poder espiritual y el dominio temporal de la Santa Sede. En los temores que tan fácilmente asaltan el ánimo del débil mortal, en aquellas ansiedades con que nos angustia la vista de un suceso turbulento, la historia desenvuelve sus magníficas páginas, y nos consuela y tranquiliza. ¿Dónde está el imperio de los señores del mundo, que enviaban al suplicio á los Santos Pontífices de los tres primeros siglos? No existe; y el Pontificado permanece. ¿Dónde está el imperio de aquellos reyes bárbaros, que talan, devastan, incendian la Italia y Roma? No existe. ¿Dónde está el imperio de los sucesores de Carlomagno, que ora apoyan, ora combaten á la Santa Sede? No existe; y el dominio temporal de la Santa Sede dura todavía. ¿Dónde está la obra revolucionaria de Arnaldo de Brescia y su restablecimiento de la antigua república en Roma? Disipóse como el humo; y la soberanía temporal de la Santa Sede dura todavía. ¿Dónde están esas repúblicas de Italia, que se prometían la inmortalidad á la sombra de la libertad y de la independencia? No existen; y la soberanía temporal de la Santa Sede dura todavía. ¿Dónde están las fundaciones políticas, los establecimientos dinásticos de Carlos V, de Francisco I, de Felipe II y sus sucesores? Se disiparon; y la soberanía temporal de la Santa Sede dura todavía. ¿Dónde están las obras de los generales de la república francesa, dónde las de Napoleón, las repúblicas, los reinos, las confederaciones que diseñaba con la punta de la espada el irresistible vencedor? No existen; y la soberanía temporal de los sucesores de Pío VI y Pío

VII dura todavía. Esto en Italia. ¿Y qué ha sucedido en el resto del mundo? ¿Pueden contarse las formas políticas que han caducado, las dinastías que han perecido, los reyes que han sucumbido, las repúblicas que han perdido su libertad, las nacionalidades que han muerto, los imperios que se han desplomado? Y, sin embargo, en Roma, combatida por el error, las pasiones y los potentados, dura la Santa Sede; en Roma, asolada por los bárbaros, tomada por los emperadores de Alemania, asaltada por las tropas de Carlos V, sometida por la república francesa, sojuzgada por Napoleón, y agitada por los carbonarios, en esa Roma, la soberanía temporal de la Santa Sede dura todavía.

Grande enseñanza para no aplicar á Roma el argumento de analogía sin mucha cautela, sin numerosas correcciones; grande enseñanza que domina el ánimo y lo pone sobre sí, para considerar que hay en Roma algo singular que hace fallar los cálculos de la política humana; grande, convincente enseñanza, pues no se funda en utopias, sino en hechos, los que, pareciendo un hermoso sueño de una fantasía poética, son una incontestable realidad histórica.

V

LA INDEPENDENCIA DE LA ITALIA

El malestar de la Italia, sea cual fuere su causa, es un hecho que se manifestaba por la necesidad de la protección austriaca para sostener el orden: un país que necesita de protección extranjera está enfermo, sus fuerzas vitales no le bastan, pues que ha menester de las ajenas. Hace ya muchos años que, al hablar de la Italia, se vuelven instintivamente los ojos hacia el Austria, no precisamente por lo que posee, sino por lo que protege: hay, pues, en el fondo de los espíritus

una convicción de que la Italia no se basta á sí propia. Este es un hecho fundamental en la presente cuestión: es la clave para explicar los nobles esfuerzos de Pío IX. La política del Papa no afecta sólo á sus Estados; influye en toda la Italia: Pío IX debe haberlo previsto.

La Italia es el país clásico de la agitación; nunca ha podido constituirse bien. Durante el Imperio romano, tenía cierta unidad facticia; más bien que unidad era la unión producida por una mano de hierro que comprime: sus municipios no dejaban de conservar antiguas diferencias, que debían manifestarse tan pronto como cayera el trono de los Césares. Envuelta la península italiana en el cataclismo universal de la irrupción bárbara, siguió durante algunos siglos la suerte de los demás países de Europa, en cuanto á ser destrozada por la guerra intestina, y atormentada por las invasiones extranjeras; pero, mientras la Europa se encaminaba á formar nacionalidades fuertes y poderosas, la península italiana se fraccionaba, y cubría su suelo de diminutos principados y pequeñas repúblicas. La Italia ha tenido bastante espíritu de nacionalidad para no ser extranjera, pero demasiado poco para crear esas grandes unidades que vemos en Austria, Francia, Inglaterra, España, y, últimamente, en Prusia y Rusia. Así, los que piensan ahora en la unidad italiana, se entregan á un sueño desmentido por la historia: lo que no han creado catorce siglos, no lo crearán las sociedades secretas. La España, la Francia, el Austria, se han disputado con torrentes de sangre los pedazos de aquel país siempre descoyuntado; pudiendo asegurarse que, á no haber existido la soberanía temporal del Romano Pontífice, la Italia hubiera perdido hasta ese rastro de nacionalidad que tantas veces no ha tenido más vínculo que la lengua y el nombre.

No es, pues, de extrañar que la Italia se agite fácilmente; esto ha sucedido en todas épocas. Afortunadamente, los disturbios de Toscana, Módena y Luca no tienen la importancia de los disturbios de París: sin aplicar aquello de la *tempestad en un vaso de agua*, y

sin desconocer la importancia que esto puede entrañar, es preciso no exagerar los peligros. Si ha de haber en Europa una nueva conflagración, de otros puntos es probable que salga: la propaganda italiana se agitará en un círculo pequeño, si no viene á favorecerla un rompimiento de hostilidades entre las grandes potencias de Europa.

Cerdeña, Estados Pontificios, Nápoles: he aquí los tres puntos donde conviene tener la vista fija; una perturbación profunda en alguno de ellos tendría ya consecuencias graves: con tal que los soberanos de esos tres países sean dueños del movimiento, no hay que temer; el día en que sucediere lo contrario, ya es preciso resignarse á complicaciones peligrosas.

Los Estados limítrofes con el Austria sufrirán siempre más ó menos la compresión de esta potencia; cuando eso faltase, por una guerra desgraciada en el Rhin, ú otra causa, quedarían por de pronto entregados á la anarquía, para pasar *inmediatamente* bajo el dominio ó protectorado de la Francia ó de la Inglaterra. Todas las alharacas de independencia y de libertad italiana en tiempo de la República y del Imperio, no eran más que un homenaje de sumisión al Directorio ó al Emperador; lo mismo sucedería ahora; la duda sólo está en si á un mariscal austriaco le sucedería uno francés, ó un almirante inglés. La Cerdeña, los Estados Pontificios y Nápoles seguirían la misma suerte, el día en que cayesen sus actuales gobiernos; las vicisitudes serían más profundas, pero el resultado fuera el mismo: no hay para aquellos países esperanza de libertad, ni siquiera de independencia, el día en que rompan los cetros que los rigen; y tal es la fuerza de las cosas, que, después de los más grandes trastornos, habrían de volver á una situación semejante á la que tienen ahora: en pos de torrentes de sangre, vendría otro tratado de Viena recogiendo los trozos dispersos, y pegándolos de nuevo.

Reconociendo estas verdades, no puede tampoco desconocerse otra, y es, que los gobiernos de Italia proce-

derían muy mal si, contando demasiado con el apoyo del Austria, no procurasen estar dispuestos para acontecimientos que pueden afectar las relaciones de las grandes potencias. El Austria, estando en paz la Europa, y no oponiéndose ni la Francia ni la Inglaterra, puede con sus regimientos garantizar la seguridad de los gobiernos italianos: los cálculos en este punto están acordes con la experiencia; pero, si falta una cualquiera de estas condiciones, el Austria queda paralizada, ó, cuando menos, muy impedida. Los tiempos de la República y del Imperio nos han dejado instructivas lecciones sobre lo que pudiera ser el Austria, si sobrevinieran grandes conflictos: la España, sin las pretensiones de gran potencia, no se humilló como el Austria ante las águilas del Capitán del siglo.

Aun prescindiendo de semejantes eventualidades, es preciso convenir en que todo gobierno cuya seguridad estriba en el apoyo extranjero, se ve forzado á condescendencias humillantes, es flojo y abandonado en su administración, imitando la conducta de los particulares que, con la seguridad de la munificencia ajena, se olvidan del trabajo, caen en la desidia, y, al fin, se degradan. Por esto son siempre fatales las protecciones extranjeras; y á veces le sería menos dañoso á un país el perder del todo su independencia, el convertirse en provincia de otro imperio, que el estar sometido á esa acción bastarda, que no se siente impulsada hacia el bien por ningún motivo, y que tiene muchos para hacer el mal, sin ningún género de responsabilidad. Pobres soberanos los que tienen que ofrecerse á sus pueblos bajo la égida de otros soberanos; pobres monarcas los que tienen que sufrir reconvenciones como si fueran meros prefectos, y ni siquiera pueden como éstos tener el consuelo de reclamar claridad y precisión en las instrucciones, y medios para ejecutarlas.

Así, pues, el trabajar por emanciparse de toda influencia extraña, el colocarse en tal situación que no se necesite de su apoyo, es para todo soberano una tarea dignísima; una tarea que le aconsejan de consuno

su decoro, su honra, el bien de sus pueblos, su propio interés y hasta su seguridad en un porvenir más ó menos cercano. Si el Papa ha querido proceder de modo que no quedase ni motivo ni pretexto para mirarle como un protegido del Austria; si el Papa ha querido prevenir que en adelante no hubiese necesidad de que penetrasen en sus Estados los ejércitos austriacos para restablecer el orden; si el Papa, á más de esa alta previsión política, se ha sentido animado del sentimiento de nacionalidad italiana, no hay corazón generoso que no deba aplaudirle, no hay alma noble que no deba felicitarle: en este hidalgo pensamiento se habrá conformado el Papa con el de sus predecesores, quienes, al propio tiempo que defendían las prerrogativas de la Iglesia, defendían también la independencia de la Italia.

Los revolucionarios en sus asonadas proclaman la independencia; pero este pretexto se funda en un hecho, cual es, la oposición de los italianos á la dominación extranjera. Es preciso esforzarse por dirigir ese espíritu, y no tratar de sofocarle: primero, porque esto sería poco noble; segundo, porque es imposible. Los pueblos son sumamente susceptibles en este punto, y con razón: ¡ay de las naciones donde faltara semejante susceptibilidad! Habrían muerto. Hablando á españoles, no hay necesidad de encarecer lo que vale el sentimiento de la independencia: también los españoles rechazarían con indignación, no sólo la dominación material, sino la influencia preponderante. Nuestros padres lucharon durante seis años con el Capitán del siglo, por no aceptar de sus manos un rey; la susceptibilidad de la península italiana en punto á independencia, en ninguna parte será mejor comprendida que en la península española: sentimos perfectamente lo que debe de significar para un italiano la palabra de *adicto al Austria*, nosotros que tan hondamente sentimos lo que expresa la palabra *afrancesado*.

VI

EL GOBIERNO PONTIFICIO Y LAS ALTAS POTENCIAS

El desarrollo de un espíritu público que, por sí solo y sin auxilio de las bayonetas extranjeras, baste á contener una revolución y á sostener el gobierno temporal del Pontífice, es un pensamiento digno de un Papa, y, además, es un pensamiento necesario. Será posible que Pío IX tropiece con tales dificultades interiores y exteriores, que no lo llegue á realizar como él desea; pero, si su empresa no puede ser llevada á cabo ahora, lo será en lo venidero; otro Pontífice intentará lo mismo que Pío IX, y al fin uno de ellos lo conseguirá.

Fiar la suerte temporal de la Santa Sede al protectorado del Austria ni de otra potencia, es un error grave: es dormirse tranquilamente al borde de un abismo. Repetidas veces ha experimentado Roma lo que hacía notar Consalvi antes de la elección de Pío VII: que todas las potencias de que se había esperado apoyo, no ofrecían al estado eclesiástico sino amigos inciertos ó indignos aliados; y tiene ahora aplicación, y en adelante la tendrá más, lo que á continuación añadía aquel hombre célebre: que convenía buscar una nueva fuerza en todos los recursos, que no faltan jamás á un soberano como el Papa, padre común de los fieles.

La Santa Sede no puede fiar su porvenir temporal á las potencias del Norte: en ellas no hay suficiente garantía ni de fuerza ni de buena voluntad. No de fuerza, porque el núcleo de ésta se halla demasiado lejos del punto que necesitaría protección; no de buena voluntad, porque, aun suponiendo un nuevo José II en el trono de Austria, no se puede perder de vista que el Rey de Prusia es protestante y el Emperador de Rusia

cismático; y que ambos gobiernos han dado pruebas recientes, públicas, estrepitosas, de su espíritu de oposición á la Religión Católica.

La política de Pío IX no ha debido agradar al Austria; pero será difícil persuadir á los hombres pensadores que el desagrado de aquella potencia sea un justo motivo de reprobación. Esto, aunque prescindamos de todo sentimiento de nacionalidad é independencia, y atendamos únicamente al interés de la propia conservación por parte del gobierno pontificio.

La clave de la política del Norte no está en Austria ni en Prusia, sino en Rusia; y esta última potencia no tiene ciertamente contraídos méritos con la Santa Sede. Mientras se conserve el *statu quo* en Europa, el protectorado del Austria, aunque humillante, podría ser verdadero; el día de un conflicto europeo, este protectorado no significa nada: la Rusia se presentaria lo que es en realidad: la única potencia continental que puede arrostrar las iras de una revolución en Francia, y todas las vicisitudes de una conflagración europea. Vencidas la Prusia y el Austria, y en revolución la Alemania y la Italia, todavía la Rusia permaneciera en pie: con su poderosa marina en el mar Báltico y el Negro, con sus numerosos ejércitos, con sus tesoros de la Siberia, con sus pueblos bárbaros de que dispone con tanta inteligencia, con su inmenso territorio, con sus vallas de nieve, sepultura del mayor y mejor ejército de los tiempos modernos, la Rusia podría hacer frente á todos los conflictos europeos; y, si en último apuro se aliase con los Estados Unidos, podría desafiar desde sus nieves la cólera de todas las potencias coligadas, inclusa la Inglaterra. Comparad ese poder con el del Austria, cuya capital puede tomar en pocas marchas un ejército francés: en cuyos alrededores de Italia y en Alemania prendería en un instante el fuego de la revolución, y ved si es preciso pensar en algo más que en el Austria, y si es cuerdo entregarse tranquilo á todas las eventualidades, cuyo último desenlace, si hubiera de ser feliz, sería principalmente debido á la prepotencia del Czar.

En el terreno de la diplomacia y de la dominación política, la Rusia prepondera en el continente de una manera tal, que, bajo este aspecto, el equilibrio europeo no existiría, si no hubiese el contrapeso de la Inglaterra. Pero, fuera del campo diplomático y político, es decir, fuera de la acción ejercida por los gobiernos, hay el campo de las ideas, que se modifican en todas partes con rapidez, que influyen ya mucho en la política y en la diplomacia, que indudablemente influirán mucho más en lo venidero. Bajo este aspecto la fuerza no se halla en la Rusia, sino en Alemania y en la Francia, siendo esta última la encargada del papel de propagandista. Idioma que se habla, ó al menos se entiende, en todas partes; facilidad y brillo de expresión; arte de popularizar las ideas más abstractas, hiriendo la fantasía con imágenes seductoras é interesando el corazón con toques delicados; el talento de la sátira; el arte de alabar ó deprimir exageradamente: éstas son las cualidades de que dispone la Francia, esa Grecia de los tiempos modernos. Si un día nuevos macedonios ó romanos la humillasen con sus conquistas, ella vencería á sus vencedores inoculándoles sus ideas; y el gigante del Norte, adormecido en los brazos de su bella esclava, empezaría á recorrer el período de todos los poderes del mundo: después del apogeo la decadencia, y al fin la muerte. Ahora mismo, la cultura rusa es ya la cultura francesa; la nobleza rusa ha participado mucho de la influencia francesa; y, si los efectos no se hacen sentir en la política, es porque hay un pueblo intacto en su inmensa mayoría, y la nobleza resiste á la acción disolvente porque tiene delante de sí el campo en que se forman y conservan las aristocracias poderosas, la conquista.

En el porvenir de Europa hay dos luchas, la de los gobiernos y la de las ideas: en aquélla descuellan la Inglaterra y la Rusia, potencias anticatólicas; en ésta sobresale la propaganda francesa, plagada de volterianismo con disfraces modernos. ¿Qué se infiere de aquí? Lo que se infiere es, que no conviene contar con apoyo

extranjero; que es preciso desenvolver las fuerzas propias; que es necesario no ligar la suerte con la de ningún poder político; que es urgente tomar una actitud en que las vicisitudes políticas de Europa hallen menos cosas que conmover, aprovechando cuerdamente lo que haya de bueno en el espíritu moderno para dar á las ideas una dirección justa y preparar á los hechos una transformación pacífica.

¡Ay de los gobiernos que se duerman! ¡Ay de los pueblos que ellos gobiernen! ¡Ay de las instituciones cuyos custodios no vigilen para irlas acomodando á las necesidades de la época! El mundo marcha; quien se quiera parar, será aplastado, y el mundo continuará marchando. La Religión y la moral son eternas; ellas no perecerán; cuando los hombres crean haber pulverizado los cimientos del magnífico edificio, verán que el edificio no se desploma, porque está pendiente del cielo; la corriente de los siglos arrebatará lo terreno, pero lo celeste durará. Mas, entre tanto, ¿quién es capaz de abarcar las oscilaciones, los trastornos que cambiarán la faz del mundo? ¿Quién no prevé las oleadas en que tendrá que flotar aquella navecilla que no puede perecer? ¡Ah! cuando la historia nos muestra las revoluciones de ideas, de costumbres, de instituciones que nos han precedido; cuando la experiencia de todos los días nos hace palpar el cambio profundo que en todas partes se está realizando, la mente se abruma y anonada al pensar en los inmensos acontecimientos que se amontonan en el porvenir; y entonces, lejos, sí, lejos de extrañar, de ver con disgusto que un Papa, para prevenir mayores riesgos, arrostre otros menores, se admira uno de la sabiduría misteriosa que asiste siempre á la Santa Sede, y que se manifiesta soberanamente en los momentos más críticos y terribles: entonces, lejos de experimentar despego por el Santo Pontífice que ocupa la Cátedra de San Pedro, se levanta el corazón al cielo para implorar sobre Pió IX luz y fortaleza.

VII

LAS CONCESIONES

Sin duda que lo más seguro para el momento era dejar las cosas *in statu quo;* pero el Papa no habrá olvidado que, si bien las innovaciones han perdido á muchos gobiernos, también los ha perdido la tenacidad en la inacción, que, contenta con lo presente, no se cuida del porvenir; de la inacción, que, por no sufrir hoy la molestia de una brisa, se expone á sufrir mañana los horrores de una tormenta.

Concesiones..... nada más vago que esta palabra; la concesión puede ser un acto de prudencia ó de temeridad, de fuerza ó de flaqueza, de valor ó de miedo: según las circunstancias, se deberá calificar la concesión; confundirlas todas en una clase sería discurrir con una pequeñez lastimosa. En política es peligrosa toda concesión que viene en pos de exigencias: aunque en sí misma fuera buena, trae consigo un gran mal, que es el desvirtuar á la autoridad, arrastrándola á remolque de los revoltosos. Por esta causa no hubiera procedido bien el Rey de Nápoles concediendo ahora: en tales casos, ceder es suicidarse: está en peligro el orden público, la primera necesidad social; si la autoridad cede en medio del desorden y por el desorden. arroja el cetro en medio de la calle, para que las turbas lo conculquen y lo hagan pedazos. Mas, el conceder previniendo la exigencia, obrando con espontaneidad y con absoluta libertad, es ejercer uno de los actos más propios de un gobierno sabio, es satisfacer una necesidad antes que se convierta en exigencia, esto es, antes que se manifieste en hechos, que harían funesta su satisfacción.

Y he aquí una explicación bien sencilla de la dife-

rencia de conducta entre Gregorio XVI y Pío IX: á Gregorio XVI le exigieron innovaciones con las armas en la mano; se las exigieron también los extranjeros, ora indirectamente por consejos cuya publicidad los hacía inútiles, ora por la ocupación de Ancona, amenazando con hacer sentir en Italia los efectos de la revolución de 1830. Así es que en Gregorio XVI las concesiones habrían sido mucho más peligrosas, porque se las hudiera mirado, no como obra de buena voluntad, sino como producto de necesidad y flaqueza. Las victorias que precedieron al Congreso de Viena aseguraron por algún tiempo el orden en Europa; pero no tan sólidamente que, á más de otros disturbios, no ocurriesen las revoluciones de España, Piamonte y Nápoles, y que la Francia no presentase evidentes síntomas de un trastorno en un porvenir poco lejano. La revolución de 1830 vino á conmover de nuevo á la Europa; siguiéronla de cerca el levantamiento de la Bélgica, disturbios en Cassel, Dresde y otros países de Alemania, la sublevación de la Polonia, las insurrecciones de Bolonia y otros puntos de los Estados Pontificios; flotó en Italia la bandera tricolor, enarbolada por las tropas francesas en la ocupacion de Ancona; la Francia siguió agitándose vivamente durante cuatro años; en la península española ardían la guerra civil y la revolución: con ese espectáculo, con estas condiciones, con tales precedentes, habiendo tenido que superar tales dificultades, que vencer tan grandes peligros, ved si no era muy arriesgado el dar el mismo Pontífice una nueva dirección á la política, y si no se habría mirado como humillación hija de flaqueza, lo que hubiera sido resultado de una política prudente y de un corazón bondadoso.

Además, hay otra razón para que Gregorio XVI en sus últimos años no tratase de innovar: ésta es una de aquellas obras que requieren largo tiempo; el Papa octogenario hacía muy bien en dejar este cuidado á su sucesor.

Pío IX lo ha hecho todo por inspiración propia, sin

ningún impulso ajeno, ni exterior ni interior; y, por esto, después de una política de resistencia ha podido inaugurar una política de reformas. Las que ha hecho el Pontífice son graves, indudablemente; mayores de lo que nos hubiéramos atrevido á esperar, es cierto; están sujetas á peligros, es indisputable; pero, ¿puede decirse que sean demasiadas, que pongan en peligro el trono pontificio, que amenacen trastornar la península italiana?

Cuando se hace un bien, es necesario contar con los males que consigo trae; era imposible modificar la política en ninguno de los Estados de Italia, sin que resultase alguna agitación en mayor ó menor escala. Esta susceptibilidad, algunos la mirarían como razón bastante para no alterar nada; otros podrían ver en ella un motivo para reformar. Cuando un país se halla en estado de susceptibilidad tan delicada, señal es que está enfermizo: con salud completa no se padecen fácilmente accesos de convulsión.

En esos momentos críticos, en que un paso mal dado puede acarrear graves consecuencias, lo primero que ocurre al instinto de conservación es no moverse en ningún sentido, mantener con rigor el *statu quo*, amenazar con la muerte á quien ose perturbarle, intimidar con la sospecha á quien aconseje la reforma. Además, en las revoluciones modernas hay tan terribles escarmientos, la palabra de reforma ha sido tantas veces sinónima de destrucción, la de libertad de licencia, que se concibe muy bien la alarma que estos nombres pueden inspirar; se concibe muy bien que ocurra la idea de encerrarse inexorablemente en un sistema, de no salir de allí ni por exigencias ni sin ellas, de no hacer nada que los perturbadores hayan de aplaudir, para no llegar á nada de que puedan abusar. Se sabe de antemano que con nada se han de contentar ciertos hombres: no concederles, pues, nada para que no se envalentonen; se sabe que procurarán extraviar los sentimientos más generosos del pueblo: no hacer, pues, nada que pueda dar vuelo á esos sentimientos; se sabe que han

de abusar de los nombres más sagrados: no emplearlos, pues, en ningún sentido; se sabe que, si se abre una ventana para respirar, han de querer una brecha: cerrar, pues, todas las puertas herméticamente; se sabe que, si se encienden más luces para alumbrar, querrán teas para incendiar: no aumentar, pues, la luz de ninguna manera, y resignarse á la pálida claridad de un panteón, para evitar las llamaradas de un incendio.

Esto dice el instinto de conservación; esto dice también la indignación, justa si se mantiene en los debidos límites, y excusable, hasta en sus extravíos, cuando se ve ese designio de destruir en nombre de la reforma, de oprimir en nombre de la libertad, de verter sangre en nombre de la humanidad, de dilapidar en nombre de la economía, de propagar el error en nombre de la ilustración, de corromper la moral en nombre de los más nobles sentimientos, de pagar con ingratitud todos los beneficios, de sumir en un piélago de desastres á los pueblos incautos, de condenar al ostracismo y hasta de llevar al cadalso á los soberanos bondadosos. Indignación justa cuando se mantiene en los debidos límites, y excusable, hasta en sus extravíos, cuando se ve á ciertos hombres que buscan afanosos dónde hay un error que sostener, una maldad que justificar, una injusticia que defender, para acudir presurosos, y profanando los santos nombres de humanidad y libertad, á combatir toda libertad que no sea licencia, atacar toda buena acción que no lleve el sello de impiedad, mofarse hasta del heroísmo, si no consiente el baldón de entrar en inicua alianza contra lo que hay de más santo en la tierra y en el cielo. Esto dice la indignación; pero, ¿qué dice la razón?

En la vida de las sociedades como en la de los individuos, en el trato privado como en el manejo de los negocios públicos, es preciso resignarse á encontrar siempre una mezcla de bien y de mal: el abuso cercano al uso, ingratitud al lado del beneficio, exigencias desmesuradas en compañía de pretensiones justas, ilusos arrastrados por los inicuos, riesgos al lado de espe-

ranzas, necesidades junto con inconvenientes, lo peor en los confines de lo mejor. Tal es la sociedad, tal es el individuo: esto nos recuerda la historia, esto nos muestra la experiencia; pero, ¿dejaremos de hacer beneficios por no hallar gratitud, renunciaremos á toda amistad por no tropezar con la perfidia, abandonaremos el trato de los hombres y los negocios de la vida por evitar la iniquidad y las debilidades de los hombres y no sufrir los contratiempos de las cosas? Y quien esto hiciese, ¿no debería recordar que él también es hombre, y que á su vez abunda de miserias, no le faltan debilidades, y quizás no está exento de injusticias? ¿No debería considerar que, en queriendo evitar todo mal se cae á veces en males mayores? ¿No debería reflexionar que, si los malos son los más, será difícil resistirles por mucho tiempo; y que, si no lo son, no hay inconveniente en unirse á los buenos para hacer con ellos el bien, y resistir á los malos? ¿No debiera reflexionar que el modo seguro de que los pretextos se hagan poderosos, es dejarles que se conviertan en verdaderos motivos; y que el seguro camino de agravar el mal, es no pensar en aplicarle remedio, el poner el dedo en la llaga por temor de irritarla, y que se corre peligro de levantar contra sí á los mismos buenos, abriendo campo á ilusiones peligrosas, con dejar intactos los abusos por temor de perder el uso legítimo?

VIII

SISTEMA DE RESISTENCIA ABSOLUTA

La absoluta resistencia á toda idea de libertad, se podrá defender en teoría como el único medio de salvación para las naciones; pero ello es que esta teoría se halla en contradicción con los hechos. Empeñarse en que el sistema de Austria ó de Rusia es la sola es-

peranza de la sociedad, es desahuciar al género humano, porque el mundo no va por el camino de Metternich ni de Nicolás. Echad la vista sobre el mapa, ved la extensión que ocupan las naciones civilizadas, y notad lo que le queda á la política de una resistencia absoluta. No se trata de saber si hay en esto un bien ó un mal, sino lo que hay. La América entera ha abrazado los sistemas de libertad; en todo aquel inmenso continente, no hay más que un solo monarca, y éste de poca importancia, y todavía con gobierno representativo: el Emperador del Brasil, el hijo de D. Pedro. Toda la América está cubierta de repúblicas. En Europa hay formas de libertad política en Portugal, España, Francia, Bélgica, Holanda, Gran Bretaña, Suecia, Suiza, en muchos puntos de la Confederación germánica, y se han empezado á ensayar en la misma Prusia. ¿Á qué se reduce el dominio de las formas de absoluta resistencia? Esto en el espacio; ¿qué sucede en el tiempo? Ved qué formas había en muchos de aquellos países ochenta años atrás, y notaréis la asombrosa rapidez con que las transformaciones se han hecho: siendo el tiempo tan poco y el espacio recorrido tan grande, ¡cuánta debe ser la velocidad del movimiento! Así, pues, no sería muy acertada la opinión de quien hiciera descansar el porvenir del mundo sobre la política de Metternich.

No es así, no, mil veces no: hay algo en la marcha de los acontecimientos que no cabe en moldes tan mezquinos; hay algo en la corriente de las ideas que pasa por entre las vallas de bayonetas; hay algo en la agitación presente y en los secretos del porvenir que no se encierra en las carteras diplomáticas. Es preciso no contar demasiado con los medios represivos, porque la experiencia los muestra débiles: á ideas es necesario oponer ideas; á sentimientos, sentimientos; á espíritu público, espíritu público; á la abundancia de mal, abundancia de bien; á constancia en disolver, constancia en unir; á tenacidad en trastornar, perseverancia en organizar. Lúchese en buen hora con las armas,

cuando sea preciso; pero sin olvidar nunca la fuerza de la palabra y de la pluma; sin olvidar que los discursos y los escritos han trastornado más imperios que todos los ejércitos; que los estragos de la revolución francesa fueron precedidos de las palabras de fuego de Rousseau y de Voltaire; que los triunfos de Napoleón sobre las monarquías antiguas fueron precedidos de la lógica de Sieyes y la elocuencia de Mirabeau.

¡Pues qué! ¿No proceden con arreglo á esa política previsora los más adheridos á lo que había de venerando ó santo en la sociedad antigua? Su lenguaje político, ¿es acaso de 1814 y 1823? La política del conde de Montemolín, ¿es la política de D. Carlos? Los manifiestos del joven príncipe, ¿son los manifiestos de Portugal de 1833, y de las provincias del Norte en los años posteriores? Los discursos del ilustre proscripto en los convites de Inglaterra, ¿contienen acaso el espíritu de la Gaceta de Oñate, y demás escritos de aquella época? Los partidarios del duque de Burdeos en Francia, ¿hablan, por ventura, el lenguaje de Luis XIV, ni siquiera de Carlos X? El mismo D. Miguel de Portugal, ¿no usa un lenguaje diverso del de los tiempos de su reinado? ¿Qué significa ese homenaje tributado á la libertad, á las reformas, á la tolerancia, al progreso? Todos los que lo hacen, ¿son débiles ó ciegos? Entonces, ¿dónde están los fuertes y que tienen vista? ¿Por qué no han salido á torcer la marcha del género humano? ¿Por qué no salen? ¿Por qué no han revelado, por qué no revelan al mundo sus secretos? ¿Por qué no le cubren con su égida? ¿Cómo es que en tantos países, tantos y tan poderosos intereses no han podido defenderse de esa invasión del espíritu moderno? Se dirá que porque no se ha sabido. Pero entonces, ¿qué pensaríamos de instituciones que han carecido de lo que más necesita toda institución, que es un buen escudo? ¿Qué de los hombres formados á su sombra, y encargados de su custodia y defensa? Grandes efectos suponen grandes causas; efectos universales requieren causas universales: cuando tantos tropiezan, fuertes obstáculos habrá;

cuando tantos sucumben, recio será el golpe que sufren; cuando tantos son arrebatados, muy poderosa será la corriente.

IX

LA RELIGIÓN Y LA LIBERTAD

Por ese espíritu de libertad que invade el mundo civilizado, y se dilata por todas partes como un río que se desborda, ¿hemos de temer que perezca la religión? No. La alianza del altar y del trono absoluto podía ser necesaria al trono, pero no lo era al altar. En los Estados Unidos la religión progresa bajo las formas republicanas; en la Gran Bretaña ha hecho increíbles adelantos á proporción que se ha desenvuelto la libertad; y si bien es cierto que en otros países ha sufrido considerables quebrantos, no creemos que éstos deban atribuirse todos á la ruina del trono absoluto. Durante los últimos sesenta años, la religión ha sufrido mucho en Francia; pero es bien seguro que sus heridas estaban abiertas antes, y esas heridas las había recibido en tiempo de un gobierno absoluto: la religión no tiene que lamentarse tanto ni de Luis Felipe ni de Napoleón, como de Luis XV y de su favorita Madama de Pompadour.

El espíritu de oposición á la Santa Sede, ¿no fueron monarcas absolutos los que le fomentaron en la misma Italia? Los que tanto contristaron el corazón de Clemente XIII y de otros Papas, ¿de quién eran ministros sino de príncipes absolutos en los reinos más poderosos de Europa? Pero han reconocido su error, se nos dirá: no se trata de eso, sino de sus obras y de los resultados; como quiera, lo cierto es que sin esos tronos, que se creían omnipotentes, el altar se conserva. Una palabra del Sumo Pontífice todavía conmueve el mun-

do en ambos hemisferios, y el poder de Luis XV y de Carlos III se ha hundido en América y en Europa; después de largas catástrofes en sus imperios y familias, sus coronas conservan apenas sombra de lo que fueron, y algunos de sus infortunados descendientes vagan abrumados de infortunio por tierra extranjera.

Guardémonos de equiparar cosas tan diferentes: en la historia del mundo las formas absolutas ocupan unas breves páginas, la religión llena los fastos de los siglos. Los que temieran por la causa de la religión al ver que se han desplomado en unas partes y en otras bambolean las formas absolutas, habrían reflexionado bien poco sobre la enseñanza de la historia. ¿De qué tiempo datan esas formas, tales como las conocemos en Europa? Del siglo XVI. Llegan á su apogeo en el XVII, y empiezan á caer en el XVIII: éstos son los hechos. Por el contrario, la religión cristiana progresa bajo la espada de los emperadores gentiles; se extiende entre las dificultades y hasta persecuciones que le suscitan algunos emperadores cristianos; permanece en pie en el cataclismo de la invasión bárbara, y sojuzga á los invasores por su ascendiente moral; se conserva mientras el feudalismo y las invasiones sarracenas destrozan la Europa; sufre un quebranto con el protestantismo, pero en cambio se extiende por las Indias orientales y occidentales; sale pura del crisol de la persecución en la revolución francesa, y al mismo tiempo se propaga en Inglaterra y en los Estados Unidos á la sombra de la libertad.

No se alcanza por qué se han de atribuir todos los males de la religión á las formas representativas; indudablemente se les pueden hacer en nuestra historia cargos muy graves, pero es preciso convenir en que muchas veces se les han achacado culpas que no habían cometido. Desde 1833, si el gobierno de Madrid hubiese sido absoluto, *salvas las demás condiciones*, quizás hubiera hecho más daño; y es harto probable que en la cadena de providencias que empezó en la restricción de las facultades de los obispos para ordenar, y

acababa en el proyecto de Alonso, se hubiera ido más allá. Aun últimamente, ¿hay alguno que hubiese deseado á ciertos hombres ministros de un rey absoluto, sin Cortes ni prensa? Las complicaciones de los últimos tiempos ¿hubieran sido menos peligrosas bajo un ministerio de un rey absoluto?

La acción de un gobierno no depende únicamente de las formas, sino del espíritu que á él preside: mientras la Inglaterra emancipa á los católicos, mientras las repúblicas de América piden misioneros, mientras los Estados Unidos dejan en amplia libertad á los fieles, la Rusia comete aquellos atentados de que tan sentidamente se lamentó en una alocución Gregorio XVI. La democracia es funesta cuando está falta de religión y de moral; pero es todavía más temible que la anarquía un monarca absoluto cuyo gobierno adolezca del mismo vicio. La incredulidad sabe muy bien servir á los reyes absolutos y tomarlos por instrumento. Las formas nada le importan. Los incrédulos aplaudirán á la república como al despotismo: según los casos y las circunstancias, emitirán su voto en la Convención ó en un Consejo de regalistas; ensalzarán los derechos imprescriptibles del pueblo ó los del monarca; declamarán contra los tiranos ó contra los que quieren usurpar las prerrogativas de la majestad; se harán partidarios de la independencia de las naciones, ó se burlarán cínicamente de la muerte de un gran pueblo: llorarán sobre su tumba, ó insultarán su última agonía. ¡Cuánto no se lamentan ahora de la suerte de la Polonia los discípulos de Voltaire! Y, sin embargo, la historia nos dice que, mientras Clemente XIII, en 30 de abril de 1769, escribía á Luis XV, á Carlos III y José II, exhortándolos á que salvasen la Polonia, Voltaire en sus cartas al Rey de Prusia y á la Emperatriz de Rusia se mofaba de los males de aquel país, adulaba bajamente á los soberanos que se proponían matar su nacionalidad, y, lo que es más singular, cubría de befa y escarnio á los caballeros franceses que habían ido á pelear por la independencia polaca.

En las formas políticas no hay nada que sea esencial á la religión; todas le ofrecen sus inconvenientes y sus ventajas. La protección de los reyes absolutos le produce un bien, cual es el ampararla contra los perturbadores violentos; pero esa misma protección degenera en usurpaciones escandalosas: testigo el abuso que se ha hecho de las regalías. La tolerancia de las formas libres la daña con la licencia, que extravía las ideas y corrompe las costumbres; pero en cambio la deja más expedita en el ejercicio de sus funciones augustas: testigo la Bélgica, la Inglaterra y los Estados Unidos; testigo esa misma Francia, donde se halla sólo en las formas libres la esperanza, ya que no la realidad, de derribar un día el monopolio universitario. Es preciso, pues, no ligar con demasiada intimidad unas cosas con otras; no apocarse el espíritu con ideas pusilánimes, y no lanzar un *¡ay!* de espanto á cada paredón que se desploma en los antiguos edificios del mundo político. Todo lo humano envejece; todo se reduce á polvo; los mismos cielos y la tierra pasarán; lo que no pasará es la palabra de Dios.

Por estas razones considero como una empresa, peligrosa sí, pero noble, digna de una alma grande, el hacer á su tiempo las debidas reformas, manifestando que no se teme el movimiento de la época, para atraer á todos los espíritus nobles, persuadiéndoles que en la religión no hay nada que se oponga al buen orden en la administración, al progreso material, al desarrollo de la inteligencia, al ejercicio de la libertad política; que entre las formas humanas que caducan y se arrumban, no debe ser contada la religión católica; y que ella con sus dogmas, su moral, su jerarquía, su autoridad, puede permanecer ilesa en medio de las vicisitudes de los imperios; que puede plantar la cruz sobre el palacio de los Césares como sobre las asambleas populares; que puede ungir á un monarca bajo las bóvedas de un templo gótico, ó bendecir un camino de hierro; que puede ser heroica bajo la coraza de un cruzado ó la humilde toca de una hermana de la Caridad;

que puede defender á un rey contra las huestes de Napoleón, ó la libertad republicana en las banderas del Sondarbund.

X

REFORMAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS

He aquí cuál habrá sido el pensamiento del Pontífice. Se decía que el Papa no podía perdonar sin destruir su poder temporal: pues una amnistía completa; se decía que la administración de Roma no podía mejorarse bajo el dominio eclesiástico: pues que un Papa la reforme, y que en esta reforma sus auxiliares sean eclesiásticos; que no podía fiarse del pueblo: pues las armas al pueblo; que no podía tolerar que se desenvolviese en sus estados el espíritu público: pues mayor latitud á la imprenta; que sólo podía mantener el orden con el apoyo extranjero: pues nada de extranjero; que no podía permitir que la capital se agitase por la intervención en los negocios administrativos: pues á la capital una municipalidad; que no podía dejar que influyese en el gobierno la opinión del país: pues al país una Consulta de Estado.

La amnistía, no habrá quien se atreva á combatirla en la región de los principios; ya porque esto sería poco noble, ya también porque es doctrina corriente entre los publicistas, y confirmada por las lecciones de la historia, que éste es un medio necesario para poner fin á las discordias civiles. En cuanto á su oportunidad, no cabe hallarla mejor que la inauguración de un nuevo pontificado; por lo tocante á su latitud, basta leer sus artículos para convencerse de que por la generosidad no se olvidaba la prudencia.

Se dirá tal vez que en España la amnistía de 1832 fué seguida de un cambio completo en el personal del go-

bierno, y luego de una revolución; y que es temible suceda lo mismo en Roma, pues que causas semejantes producen efectos semejantes: este argumento vale lo mismo que los siguientes: dos individuos salen á tomar el sol, el uno ha muerto de las resultas, luego también morirá el otro; dos hombres beben de un mismo licor, el uno se ha embriagado, luego también se embriagará el otro; el frío de abril hizo grandes daños á la cosecha, luego también los hará el frío de enero; en Sevilla perjudica á la salud el llevar mucho abrigo, luego sucederá lo mismo en San Petersburgo.

Los argumentos de paridad valen poco, cuando hay muchas diferencias entre los puntos comparados: y estas diferencias son tantas en el caso presente, que hacen olvidar la semejanza. Aquí había cuestión dinástica; en Roma no. Aquí era inevitable la guerra civil; en Roma no. Aquí había regencia; en Roma no. Aquí se daba la amnistía como un llamamiento al partido liberal, para que viniese á defender á Isabel contra los carlistas; en Roma no. Aquí la amnistía fué una seña por la cual hasta tomó un nombre propio el partido preponderante; en Roma no. Aquí, en el mismo texto se adulaba á los amnistiados; en Roma no. ¿Se quieren más diferencias? Señalaré una que incluye varias, á las cuales no es necesario descender. En España, y en época tan difícil, gobernaba una princesa, doña María Cristina, que por su juventud, sexo y demás circunstancias podía ser fácilmente engañada por errados consejos; en Roma es un Papa, y con las altas cualidades de Pío IX. Ésta es una diferencia importante.

Al establecer la guardia cívica, el Papa no se ha conformado con la opinión de los que reprueban absolutamente el armar al pueblo; pero esta reprobación, aunque se puede defender con buenas razones, no deja de estar sujeta á dificultades. ¿Quién condena el armamento, los monárquicos ó los liberales? Si los monárquicos, ¿por qué aplaudían el armamento de los voluntarios realistas? Si los liberales, ¿por qué aplaudían el

de la milicia nacional?—Todo depende de las circunstancias, del modo y del objeto.—Sea en buen hora; pero conceded al menos que la cuestión no es de principios, sino de prudencia; y cuando examinéis lo hecho en Roma, examinadlo como cuestión de prudencia, y no de principios.—Pero la guardia cívica es un elemento revolucionario.—¿Y quién os lo ha dicho? ¿Cómo lo sabéis? Á larga distancia, sin conocimiento del país, ¿veis vosotros lo que el Papa no ve? ¿Habéis estudiado el reglamento? ¿Habéis examinado á fondo el espíritu de las clases entre las cuales se distribuyen las armas? ¿Estáis seguros de que, en vez de un elemento de revolución, no podrá ser un medio de contenerla?—No; pero juzgamos por analogía: ved lo que ha sucedido en España.—¡Ah! ¿No oponéis más que esto? Me recordáis la semejanza; he aquí las diferencias: Pío IX no arma la milicia como un recurso de guerra civil. Pío IX no arma la milicia cediendo á representaciones de generales en mando. Pío IX no arma la milicia después del desarme de otra milicia, cuya sangre corrió en las calles de Madrid.—Pero hay algo de semejante en la agitación, en la alegría de los liberales, en los aplausos de los revolucionarios.—Sí; pero notad las diferencias: Aquí la reina Cristina, con su amnistía y demás, hacía una alianza con el partido liberal, para que sostuviese su regencia y el trono de doña Isabel II contra D. Carlos; Pío IX no la hace, pues no tiene rival. Aquí se empezó por destituciones en masa, por persecuciones; en Roma no. Aquí se cometieron tropelías, aquí se asesinó atrozmente; en Roma no. Aquí, desencadenadas las pasiones, no se daba satisfacción á la justicia; en Roma, un perdido daba una bofetada á un jesuíta, y el Papa, á más de encargar á los tribunales la vindicta, hace llamar al ofendido, le abraza, y da así una prueba pública y solemne de amor á la justicia. ¿Hubo en Madrid quien hiciese algo semejante por las santas víctimas de las casas de los jesuítas, de San Francisco. de Santo Tomás, de la Merced? Aquí. . . . . .
Pero basta, no conviene continuar el parangón; esto

nos traería demasiado lejos, y nos empeñaría en las cuestiones políticas; sólo añadiremos que al lado de la semejanza se pueden señalar tantas diferencias, que los temores que nacen de aquélla se olvidan con las esperanzas que éstas inspiran. Nótese un hecho. En Francia, en España, en todas partes donde ha habido revolución, á los pocos meses de haberse emprendido marcha nueva, ya el gobierno no era dueño del movimiento; ya era arrastrado con violencia: en Francia, Luis XVI ya era más bien un prisionero que un rey; en España, la regencia de doña Cristina estaba á merced de los partidos: hace año y medio que en Roma hay marcha nueva, movimiento, vivas, y, sin embargo, el gobierno del Papa es completamente dueño de la situación; no ha sufrido el Pontífice un solo desacato, no ha visto una sola vez despreciada su voz ni conculcada su autoridad.

El reglamento de la guardia cívica de 30 de julio de 1847 tiene mucha amplitud; baste decir que es obligatoria para todos los ciudadanos de 21 hasta 60 años; que la activa comprende á los artesanos con tienda abierta; y la de matrícula de reserva, que deberá incorporarse con la activa en caso de necesidad y con orden del gobierno, no excluye á nadie. Esto es muy democrático: ciertamente. ¿Será revolucionario? No es tan cierto. No ha habido institución más democrática que los voluntarios realistas de España, y tampoco ha habido un baluarte más firme contra las tentativas revolucionarias: testigo la experiencia de los diez años.

Pero esta latitud no se ha establecido sin precauciones. Son excluídos los que no puedan probar con documentos una irreprensible conducta pública y privada: además conocida adhesión al gobierno pontificio. Y, ¿quién forma el alistamiento? Una comisión nombrada por el gobierno. En los distritos de Roma nombra las comisiones la misma Secretaría de Estado; en las provincias, los legados y delegados. La presidencia de estas comisiones pertenece siempre al primer magistrado ó á su legítimo representante. El servicio es

personal, no puede haberle *mercenario*, origen de inconvenientes gravísimos; sólo se permite la substitución de un pariente por otro pariente. Todos los oficiales de estado mayor, y hasta los capitanes de las compañías, son nombrados directamente por Su Santidad. En cuanto á los jefes inferiores, se forman ternas por elección de los mismos milicianos; siendo notable que, para los cabos, quien escoge de la terna es el capitán; para los sargentos, el oficial comandante superior donde haya muchos batallones, ó el consejo de gobierno donde sólo haya un batallón; para los subtenientes y tenientes, quien elige es el mismo Papa. que además se reserva hacer renovar la elección cuando lo considere oportuno. Por manera que, en último resultado, todo está bajo la inmediata vigilancia y autoridad del gobierno. Si á esto se añade que la guardia cívica no puede deliberar, pedir, ni aun reunirse sin permiso de la autoridad, y que la contravención es considerada como un delito contra la seguridad pública; que en todas partes depende de la autoridad, y que en Roma está sujeta directamente á la Secretaría de Estado, se inferirá que sería menester mucha imprevisión y hasta torpeza por parte del gobierno para que semejante institución pudiera convertirse en un elemento revolucionario.

El Consejo y Senado de Roma, creados por el *motu-propio* de 1.° de octubre de 1847, no son una institución política, son una mera municipalidad. El Papa lo dice en el preámbulo terminantemente: su objeto es el dar á Roma el esplendor antiguo de su representación *comunal*, con un consejo que delibere y una magistratura que ejecute las resoluciones en aquellos ramos de administración *municipal* que puedan convenirle. En esto, y salvas las diferencias entre una capital y las poblaciones subalternas, no se hace más que instituir en Roma lo mismo que hay en el resto de los Estados Pontificios; por manera que se previene y manda sean aplicables á Roma las leyes y costumbres vigentes en la organización y arreglo de las otras municipalidades del Estado.

Es de notar que el Consejo ó cuerpo municipal deliberante debe en su primera instalación ser nombrado por el mismo Papa, excepto los cuatro diputados para representar á los cuerpos eclesiásticos, lugares píos y otros establecimientos públicos, los cuales serán nombrados, mitad por el Cardenal Vicario, mitad por la autoridad gubernativa. De suerte que en la primera instalación está en manos del Pontífice. En lo sucesivo el nombramiento de los miembros será hecho por el mismo Consejo, ó bien en el modo que se establecerá por las nuevas leyes sobre organización municipal, salva siempre la aprobación superior, á tenor de las leyes generales.

Á más de las precauciones que se toman con respecto á los elegibles, la presidencia del Consejo corresponde á la autoridad gubernativa: las reuniones ordinarias son tres al año; y no puede haber convocación extraordinaria sino en los casos y en el modo que se practica en las otras municipalidades del Estado, y cuando el Soberano quiera.

La magistratura ó cuerpo municipal ejecutivo está formado de un senador, que es su cabeza, y de ocho conservadores: esta magistratura se denomina y constituye el Senado Romano. El Consejo nombra á la magistratura de entre los individuos de su propio seno, con arreglo á las condiciones establecidas en la ley; pero el senador es escogido por el Papa sobre una terna que se le presenta de entre los consejeros de más alto mérito, de mayor renta y de más elevada condición.

En el *motu-propio* se determinan las atribuciones de dichos cuerpos, y en ninguna de ellas se encuentra nada de político. Todo es de pura administración, en lo cual es regular obtengan no pocas ventajas Roma y su comarca.

No se alcanza qué es lo que se pueda objetar á una medida que á una ciudad como Roma la dota de un *Ayuntamiento.*

El cuerpo verdaderamente político es el instituído

por el *motu-propio* de 15 de octubre de 1847. Su nombre es *Consulta di Stato*. Este cuerpo no se parece en nada á los congresos y cámaras de otras partes: le podemos llamar en castellano *Consulta de Estado*, para dejarle un nombre característico; aunque, atendidas sus atribuciones, no habría inconveniente en darle la denominación común de Consejo de Estado. He aquí las principales disposiciones:

La Consulta de Estado se compone: 1.° De un Cardenal Presidente, que toma el título de Cardenal Presidente de la Consulta de Estado. 2.° De un Prelado Vicepresidente. 3.° De veinticuatro Consultores de Estado repartidos en el modo decretado ya, esto es, cuatro por Roma y su comarca, dos por la provincia de Bolonia y uno por cada una de las otras provincias.

El número de individuos, *veinticuatro*, es una poderosa garantía de que este cuerpo no degenerará fácilmente en una asamblea revolucionaria.

El nombramiento del Cardenal Presidente, y el del Prelado Vicepresidente, pertenece á Su Santidad; igualmente es el Papa quien nombra á los Consultores, sobre ternas de candidatos que mandan á la Secretaría de Estado los respectivos Consejos provinciales por medio del presidente de la provincia. Estas ternas son formadas por los Consejos provinciales sobre otras tantas ternas que les transmiten los Consejos comunales de la provincia, y en cuya formación se toman muchas precauciones con respecto á las cualidades de los elegibles: entre otros varios requisitos necesitan 30 años cumplidos, y ser de recomendable conducta. El oficio de Consultor de Estado dura cinco años; su renovación se hace por quintas partes en cada año. No hay inconveniente en ser reelegido; pero entre la segunda elección y la tercera debe pasar al menos un quinquenio. Si un Consultor de Estado en el tiempo de su elección no es empleado del Gobierno, y recibe después un empleo, cesa inmediatamente de ser Consultor y hay lugar á nueva elección.

La Consulta de Estado se divide en secciones, y se

reune ó en ellas ó en junta general: las secciones son cuatro: primera, de Legislación; segunda, de Hacienda; tercera, de Administración interna, Comercio, Industria y Agricultura; cuarta, fuerza armada, trabajos públicos, cárceles, casas de corrección y de castigo. El Cardenal Presidente, ó en su ausencia el Vicepresidente, tomadas las órdenes del Soberano, distribuye al principio de cada año á los Consultores en las secciones respectivas. Las juntas generales son presididas por el Cardenal ó por el Prelado: cada sección nombra su presidente particular: cuando algunas de éstas tuvieren un asunto común, pueden discutir y deliberar juntas, previa autorización del Cardenal ó del Prelado Vicepresidente; y, en este caso, la presidencia de las secciones reunidas corresponde al Prelado.

La Consulta de Estado es instituída para *coadyuvar á la Administración pública*, y, por lo mismo, será *oída* en los negocios gubernativos de interés general del Estado ó especial de una ó más provincias; en la formación y modificación de las leyes y reglamentos administrativos; en la creación y amortización de la deuda; en el examen de los presupuestos, de los aranceles, de los tratados de comercio, y en la revisión y reforma de la actual organización de los Consejos comunales y provinciales. Las deliberaciones de la Consulta son *consultivas*. La dirección de ellas pertenece al Cardenal Presidente, quien *determina y pone* las cuestiones que se han de resolver. Cada miembro toma la palabra según el orden de su asiento. Nadie puede tomarla cuando no le corresponde, si no obtiene la autorización del Presidente. La mayoría de votos hace legítima la deliberación; en caso de empate, el voto del Presidente es decisivo.

Hay un secretario general, que asiste á las reuniones generales de la Consulta, y redacta el proceso verbal en que se contienen los nombres de los Consultores presentes, los negocios puestos á discusión, un extracto de las opiniones emitidas, los términos precisos de la deliberación. Los negocios discutidos tanto en junta

general como en las secciones, son llevados al Consejo de ministros, y de allí, así el voto motivado de la Consulta como de los ministros, con los respectivos procesos verbales, son elevados á la consideración del Papa por órgano y con relación del Cardenal secretario de Estado. El Pontífice se reserva consultar á todo el Colegio de Cardenales, siempre que vea que se trate de asuntos de interés muy grave.

Claro es que las dificultades que puede haber en una institución semejante han de ofrecerse en su primera convocación; pues bien: el gobierno pontificio, con esta mira, ha puesto un artículo que le deja en la más amplia libertad, dándole tiempo para tomar todas las precauciones que juzgue necesarias: los inconvenientes que pudiera presentar la elección establecida en este *motu-propio*, se aplazan para el mes de octubre de 1849, previniéndose que los reunidos el 15 de noviembre del presente año, se mantendrán en ejercicio hasta fin de octubre de 1849, en que tendrá lugar la primera elección y nombramiento de los nuevos Consultores. La renovación se hará por quintas partes, y *por suerte* en el primer quinquenio: en seguida cada cual seguirá el turno, según la fecha de su propia elección.

Junto á la Consulta de Estado hay un cuerpo que se puede mirar como un plantel de empleados públicos: éstos son los que se llaman Oidores de la Consulta de Estado. Los hay de primera y de segunda clase: su número es sólo de veinticuatro. Para aspirar al nombramiento de oidor de segunda clase se necesita la edad de 21 años, y ser licenciado en filosofía ó en derecho. El nombramiento *pertenece al Soberano* sobre ternas formadas por la Consulta. Para ser nombrado oidor de primera clase, se necesita haber desempeñado laudablemente el oficio de oidor de segunda, á lo menos por dos años. Los de primera clase, transcurridos cuatro años de servicio nunca interrumpido (en los cuales se cuentan los dos años de oidor de segunda clase), si le hubieren ejercido con exactitud, laboriosidad y buena conducta,

tienen derecho á un empleo ú oficio correspondiente á su edad, experiencia y disposiciones, debiendo ser preferidos á los demás pretendientes. Los oidores serán repartidos en las secciones por el Cardenal Presidente ó el Prelado Vicepresidente. Los de primera clase podrán ser facultados por los presidentes de las secciones para asistir á ellas, y aun ser nombrados relatores y secretarios de las mismas. No podrán tener este encargo los oidores de segunda clase, quienes son considerados como auxiliares de los de primera. El oficio de oidor es gratuito, debiendo servir para instruir á los jóvenes y hacerlos aptos para el buen desempeño de los empleos gubernativos.

La institución de la Consulta de Estado es un modelo de sabiduría y prudencia. Se establece un conducto legal para que suba á la región del gobierno la influencia de la opinión pública, y llegue á los oídos del Soberano la voz de las necesidades de los pueblos; pero se conserva íntegra, intacta, la plena soberanía del Papa. Así lo consigna en varias partes el *motu-propio;* así lo ha repetido el Pontífice en su alocución á los Consultores. Lo que en éste como en otros actos se ha propuesto Pío IX, él mismo lo dice: «acercar mi pueblo á mi persona para unirlo á mí, y conocer por mí mismo sus necesidades y satisfacerlas..... Á este fin he reunido en derredor mío una Consulta permanente, para *oir* su dictamen en mis *soberanas* resoluciones.»

No ha querido el Papa que sobre este particular quedase la menor duda; y así añade: «El que crea otra cosa del concurso de este cuerpo, se equivoca muchísimo. Sí; en gran manera se engañará el que en la Consulta piense ver sus propias utopias, y el germen de una institución que es incompatible con la soberanía pontificia.»

El Papa en la misma alocución habla con dignidad, pero con firmeza, contra «los que, no teniendo nada que perder, aman los trastornos y las sediciones, y *abusan* de las concesiones que se hacen», en lo cual manifiesta conocer bien el terreno en que se halla. Si

alguno insistiera, pues, sobre la posibilidad del abuso, no haría más que repetir lo que Pío IX ha dicho ya; y en verdad que no sería gran descubrimiento el de anunciarnos que se intentará abusar. Hay previsiones que, por lo vulgares, no merecen tal nombre; y el manifestarlas con énfasis merecería un dictado que no es preciso escribir.

Cuando se concede algo, nunca falta quien pide más; en la variedad de los pensamientos, deseos, intereses, ilusiones, pasiones, miserias, maldades de los hombres, es imposible gobernar dejándolos satisfechos á todos; y, por lo mismo, es imposible también que, cuando se hacen cambios, no haya inquietud y agitación. Mas por esto ¿será preciso condenarse á no cambiar nada? En tal caso sería preciso condenarse á un sistema completamente estacionario; á uno de esos sistemas que tarde ó temprano disipa cual polvo el huracán de las revoluciones.

En lo tocante á la prensa, sabido es que la ley es sumamente cuerda; y para calmar los temores inspirados por el abuso, basta saber que el gobierno se ha reservado plena libertad de proceder como considere conveniente, por el mero hecho de conservar la previa censura. Á pesar de todo, es indudable que éste será uno de los puntos que más dificultades ofrezcan al gobierno pontificio; pero es preciso resignarse á esas dificultades, que nacen de la misma naturaleza de las cosas, y ver cómo se pueden disminuir los inconvenientes, ya que no sea dable destruirlos. El pensamiento y su expresión son cosas tan indefinibles, tan varias, toman tal diversidad de formas, que muy difícilmente se las somete á reglas. En esta parte, lo más sencillo es ahogar toda palabra escrita, y reservarse el gobierno para sí solo el derecho de hablar por medio de un periódico oficial; pero ¡ah! que lo más sencillo no es siempre lo más discreto, y, sobre todo, lo más durable. En la inmensa expansión, en la fuerza que han tomado las ideas en las sociedades modernas, cuando todo el mundo lee, y razona, y disputa, y alaba, y

censura, el privilegio exclusivo de los gobiernos en materia de escribir sobre los asuntos públicos, es una empresa harto difícil: este privilegio podrá ser, si se quiere, una cosa excelente, pero ello es que existe ya en pocas partes del mundo, y que está amenazado de desaparecer en todas. Si alguno pretendiere que sólo en esos pocos países hay verdadera prudencia, que en todos los demás se yerra, se podría replicar que esto equivale á expedir á la mayor parte de las naciones civilizadas el título de imprudentes; lo cual, á más de ser bastante atrevido, es del todo inútil: el género humano sigue su camino sin cuidarse mucho de protestas impotentes.

XI

LA REFORMA ¿DEGENERARÁ EN REVOLUCIÓN?

La política de Pío IX no puede atribuirse á excesivo candor, si no se quiere que esta palabra signifique candorosa cortedad; creer que el Papa no haya previsto la agitación que se ha manifestado en Roma y en toda la Italia, mayormente cuando este hecho se presentó desde la inauguración de su pontificado, sería hacerle ciego, pues que no habría visto lo que estaba delante de sus ojos. Además, fuera necesario suponer igualmente ciegos á Gizzi, á Ferreti, á cuantos Cardenales, prelados y demás personas notables han influído en la nueva dirección de los negocios. Suponer que no se han previsto los riesgos que esta agitación traía consigo, cuando esta previsión es tan fácil, tan obvia, tan vulgar, es imaginarse que en Roma se sabe muy poco en este punto; y precisamente en materia de mesura, de previsión, de circunspección, siempre ha sido citada la Corte de Roma como singular modelo; sus enemigos la llaman refinadamente astuta; los hombres imparcia-

les, prudente y previsora. ¿Sólo ahora habría perdido de repente la vista, y no vería lo que todos vemos? Hay argumentos que por probar demasiado no prueban nada.—¿No conoce el Papa, dirá alguno, lo que de ahí puede resultar?—¿No conoce V., le responderemos, que, cuando V. lo conoce, debe haberlo conocido el Papa?—¡Pero es candoroso!...—¿Qué significa esta palabra? ¿Que tiene candor sin prudencia? Si esto significa, dígase que el Papa es un hombre de buena voluntad y de escasas luces; que lo mismo son sus consejeros; y que, no siendo el Pontífice un hombre nuevo, sino conocido de antemano por los altos puestos que había ocupado en la Iglesia, fué bien imprudente el Sacro Colegio, que en tiempos tan azarosos, en circunstancias tan críticas, se fijó con tal espontaneidad, con tanta prontitud, en la persona del Cardenal Mastai-Ferreti, para elevarle al Sumo Pontificado.

¿Se cree que la mayoría de los súbditos del Papa están por el orden, ó no? Si lo segundo, se declara que el Papa reina sobre un pueblo de quien no puede recabar obediencia sino por medio de la fuerza; si lo primero, entonces ¿por qué hemos de desesperar de que el Papa, apoyado en esta mayoría, uniéndola íntimamente á su persona, pueda llevar á cabo prudentes reformas sin trastornar el Estado ni menoscabar su autoridad soberana? Hay dificultades, hay peligros ciertamente; hay revoltosos que procurarán abusar, es indudable; pero el gobierno pontificio tiene muchos y poderosos elementos de que disponer; y el medio seguro de aprovecharlos es darles él propio la dirección que convenga, según las necesidades de los tiempos.

El gobierno pontificio, al arrostrar las dificultades, habrá contado con los recursos que tiene para vencerlas; al dar el impulso, habrá medido las fuerzas de que dispone para moderarle; al prever las tentativas de los malévolos para extraviar la opinión, habrá reflexionado sobre los medios de evitar el extravío, ilustrándola y rectificándola. En Roma, como en todas partes, se agitarán los perturbadores; pero aquella capital y to-

dos los Estados Pontificios, á más de la afección especialísima que profesan á los Papas, tienen un interés propio y muy grande en oponerse á proyectos insensatos que se encaminen á destruir la soberanía temporal del Pontífice, ó entregarla á merced de los anarquistas. ¿Qué sería la ciudad de Roma si le faltase la soberanía del Papa? Abandonada á la ambición y á la codicia de los aventureros de todos los países, lloraría bien pronto con lágrimas de sangre la caída de su autoridad paternal, á cuya sombra ha vivido durante tantos siglos. La separación entre la potestad temporal y la espiritual, como existe en otras partes, es un sueño irrealizable en los Estados Pontificios: tal es la fuerza de las cosas, que el día en que una revolución destruyese la soberanía temporal del Papa, éste quedaría reducido, ó al cautiverio, ó á la proscripción. Creer que en Roma es posible un Papa ejerciendo solamente las funciones de Pontífice, ó un Senado encargado del gobierno temporal, es desconocer completamente la naturaleza del hombre y de la sociedad, es olvidar la constante marcha de los acontecimientos humanos. En todos los países del mundo, un rey destronado es un rey cautivo ó proscrito: un rey destronado, en completa libertad en su propio país, en vista de su sucesor, es un imposible; pues bien, más imposible fuera todavía en Roma un Papa ejerciendo libremente las funciones del supremo pontificado, extendiendo su autoridad sobre la Iglesia universal, recibiendo los homenajes de todo el orbe católico, y este Papa rodeado del Sacro Colegio, rodeado de las Congregaciones, rodeado de las instituciones indispensables para la expedición de los negocios eclesiásticos, en presencia de un gobierno que acabara de levantarse sobre las ruinas de la autoridad temporal de la Santa Sede.

Esto es un imposible, que se conoce á primera vista, que se siente, y que produce la certeza de que un Papa destronado sería un Papa cautivo ó proscrito.

En esta verdad, que no puede ser desconocida á los súbditos de la Santa Sede, y muy particularmente á

los romanos, se encontrará un poderoso elemento de orden para un gobierno que sepa aprovecharla. La ciudad de Roma, con todos sus estados, debe recordar lo que ha sufrido cuando se ha quebrantado por nacionales ó extranjeros la autoridad temporal de los Papas, y por ahí conocer lo que sufriría si esto se repitiera. Á más de los escarmientos recientes se hallan otros antiguos.

En medio del caos en que estaba sumida la Italia en los siglos medios, ardían las enemistades entre los pueblos, resultando con frecuencia luchas sangrientas. En este caso se hallaban los de Roma y de Tívoli; por manera que, habiendo sido vencidos estos últimos, el Papa Inocencio II tuvo que contener á los romanos para que no saqueasen la población vencida y no degollasen á sus habitantes. Los romanos se indignan, se sublevan contra el Papa, suben al Capitolio, juran restablecer la antigua república y crean un Senado, al cual encargan el gobierno, dejando reducido al Papa á lo puramente espiritual. Triunfante después de una lucha sangrienta, el pueblo roba, mata, destruye edificios, asesina á un Cardenal en la calle. Siguieron las turbulencias con un carácter horrible; y hasta se dice que Lucio II murió de resultas de una pedrada recibida en un motín, mientras trataba de apaciguar al pueblo alborotado. El famoso Arnaldo de Brescia, que tenía notable semejanza con los demagogos modernos, se presentó luego en Roma para dar impulso á la revolución: restableciéronse las leyes y las dignidades de la antigua república; hasta se construyó el Capitolio; pero todo esto acabó como acabar debía semejante locura: el cansancio de la anarquía y de la profanación se apoderó de los mismos rebeldes, y el pueblo abrió las puertas al Papa, y le reinstaló en su autoridad antes que llegase á Roma el Emperador Conrado.

Cuando Clemente V, de nación francesa, trasladó á Aviñón la Silla Pontificia, quedó Roma en el mayor desamparo. Gregorio XI volvió á Roma, no sin haber trabajado en ello dos célebres italianos, el Petrarca y

Santa Catalina de Sena. El primero escribió una carta sobre este asunto á Benedicto XII, y la segunda fué en persona á Aviñón é instó á Gregorio para que lo realizase.

No hay necesidad de recordar lo que á fines del pasado siglo y principios del presente sufrieron Roma y toda la Italia durante la república y el imperio: á más de la anarquía, guerras y devastación de todas clases, perdió aquel país innumerables preciosidades artísticas que los conquistadores se apresuraban á trasladar á París: así restituían á Roma su antiguo esplendor.

Cuando en un país hay tantos y tan graves intereses que se oponen á una revolución, y de ésta no se puede esperar ni libertad ni independencia, sino anarquía y servidumbre, un gobierno establecido y dueño del movimiento tiene en su mano muchos y poderosos recursos para dirigir la opinión, calmar las pasiones y dominar á los revoltosos. Para esto se necesitan previsión y firmeza; ¿por qué hemos de suponer en el gobierno pontificio imprevisión y flojedad? Los actuales miembros de la *Consulta* han sido escogidos por el gobierno; ¿qué razón hay para creer que se ha hecho una elección errada? Antes de la nueva han de transcurrir dos años; ¿por qué no podrá el gobierno descubrir los inconvenientes que la institución ofrezca, y precaverse á tiempo? La guardia cívica está por ahora subordinada; ¿qué obtáculos hay á que el gobierno la vigile en sus tendencias, y procure purgarla de los elementos peligrosos, convirtiéndola en una fuerza monárquica, en vez de permitir que degenere en milicia revolucionaria? La prensa propende al exceso, es verdad; pero un gobierno que no ha consignado el principio de la libertad, y que conserva todavía la censura previa, ¿por qué deberá ser tan poco avisado que no conozca los graves peligros que por este lado le amenazan, y no acuda á prevenirlos? El espíritu público está comovido; pero con el ascendiente moral del Papa, ya por su dignidad, ya por sus cualidades personales, ¿por qué no será posible que se desenvuelva lo que

hay de bueno en ese espíritu, y que los elementos monárquicos y religiosos se sobrepongan á los revolucionarios é impíos? Esto es tanto más asequible, cuanto que no ha habido en los Estados Pontificios ninguna ruptura entre el Soberano y los elementos buenos; cuanto que así la posición de éstos como la de aquél exigen imperiosamente que se evite el que la haya; cuanto que sería preciso suponer ciego al Soberano, ciegos á los hombres de buena voluntad, si todos de consuno no trabajasen por impedirlo. Hay motivos para temer, mas tampoco faltan para esperar. Si se objeta lo sucedido en otros países, repetiré lo dicho ya: cuando recordéis la semejanza, no olvidéis la diferencia.

XII

DIFICULTADES EXTERIORES

Quizá sean más graves para el gobierno pontificio las dificultades exteriores que las interiores. Los príncipes de Italia, y la diplomacia de las altas potencias, le suscitarán tal vez mayores obstáculos que los revoltosos de su propio país.

No es fácil que todos los soberanos de Italia se mantengan en el punto de cordura y firmeza reclamado por lo crítico de las circunstancias; no es imposible que unos cedan demasiado, y otros se pongan en actitud de desconfianza con respecto á la política de Roma. Ambos extremos serían dañosos: la flojedad, fomentando el desorden, embarazaría el progreso de las reformas; la desconfianza quebrantaría lo que más necesitan actualmente los príncipes italianos: la unión. La unidad de la Italia es una utopia irrealizable: si una revolución la constituyese por un momento bajo una sola autoridad, esta obra duraría brevísimo tiempo: un grande imperio no se improvisa. Pero, si la unidad es

una utopia, no lo es la nacionalidad que se avenga con la multiplicidad de gobiernos, que se emancipe de la influencia extranjera, y que promueva un especial desarrollo de aquella península, como lo están reclamando su posición topográfica, la comunidad de idioma y el espíritu de los pueblos. Esa alianza de los gobiernos italianos puede descansar sobre bases que afiancen recíprocamente la seguridad; y, sin que tengan precisión de tomar por tipo la Confederación germánica, pueden escoger de ella lo que consideren conveniente, como ya parecen intentarlo algunos de ellos en la unión aduanera.

La revolución vería con mucha complacencia que se introdujese la desconfianza entre los príncipes italianos; nada le conviene tanto como la discordia; y ésta le será más fácil promoverla si consigue que, de aquellos soberanos, unos representen el principio de reforma, otros un sistema estacionario. Por flaca que sea la nacionalidad italiana, es, sin embargo, una realidad: hay vínculos entre los pueblos en toda aquella península; hay, no unidad de vida, pero sí comunicación en las funciones vitales; es preciso conservar la harmonía; de lo contrario, resultarán graves perturbaciones. El desacuerdo puede ser fomentado, ya por la perfidia, ya por la imprudencia: ambas llevarían á la perdición.

Si algún gobierno italiano se creyera más seguro que el pontificio, padecería una ilusión peligrosa. Á pesar de las dificultades interiores con que pueda luchar el gobierno del Papa, no hay ninguno en Italia que disponga de iguales recursos morales, los que, bien empleados, producirían efectos admirables aun en el orden político; pero hay, además, otra razón todavía más grave en pro de la seguridad de la soberanía temporal del Sumo Pontífice: esta razón es su necesidad, la que se opondría á la ruina de aquel gobierno, y que, en caso de una catástrofe, lo volvería á levantar. No puede decirse otro tanto de los otros príncipes de Italia: esto debe hacerlos prudentes y apartarlos de caminos

peligrosos, uniéndolos más íntimamente con el gobierno pontificio.

La soberanía temporal del Papa se liga con los más sagrados intereses del mundo católico, y afecta gravemente las relaciones internacionales de todos los gobiernos. Recientes son los conflictos que consigo traía el cautiverio de Pío VII; y estos conflictos serían igualmente graves si el Papa fuese cautivo de un gobierno revolucionario. Además, un gobierno semejante, débil por su origen, y por todas sus circunstancias, tendría necesidad de un amparo extranjero, y esto suscitaría gravísimas complicaciones entre las grandes potencias de Europa. Ninguna de ellas, ni católica, ni cismática, ni protestante, consentiría un protectorado cuya acción se pudiera extender hasta violentar, en sus palabras y actos, al que con un acto ó con una palabra ejerce tan grande influencia en todos los puntos del universo. Así, pues, la cuestión política de Roma es de una gravedad mayor que la de otro país cualquiera: la desaparición de un gobierno ó de una nacionalidad de Italia poduciría siempre dificultades graves, mas no de tal magnitud que no se vean arreglos posibles; pero la de la soberanía temporal de la Santa Sede dejaría un vacío que no se alcanza cómo se pueda llenar, y produciría una perturbación tal en el mundo político, que no se remediaría sino con la restauración del poder caído. Si estuviéramos condenados á presenciar acontecimientos semejantes á los de principios del siglo actual, desde luego se podría pronosticar otra restauración: hay casos en que el exceso del mal produce por necesidad el remedio. Los Estados Pontificios son pequeños en el mapa, pero la importancia de su conservación es mayor que la de ninguna potencia europea, sin exceptuar las de primer orden: el profundo trastorno que resultaría de la desaparición de una de ellas no es comparable con el que dimanaría de la ruina de la autoridad temporal del Papa.

Estas consideraciones manifiestan que ningún gobierno italiano puede contar con tantos medios de con-

servación, ni tanta seguridad de restauración, como el pontificio; y, además, indican que las intrigas de la diplomacia europea hallarán aquí un límite que no pueden traspasar fácilmente. Cada día se van creando nuevos y poderosos intereses que saldrían perjudicados con un conflicto europeo; por cuya razón la diplomacia de las altas potencias se hace más conciliadora, y se halla menos dispuesta á correr en busca de aventuras que puedan turbar la paz general. De aquí nace otra esperanza consoladora, cual es, el que los gobiernos que creyesen tener un interés momentáneo en que las reformas de Italia no siguiesen un curso pacífico y degenerasen en revolución, ó hiciesen precisa la reacción, se contendrán á la vista de los peligros que á ellos y á toda Europa pudiera acarrear la perturbación de la Italia.

Las condiciones de la diplomacia europea pueden sufrir una modificación profunda, si á la muerte de Luis Felipe se altera el orden de cosas que prevalece en Francia desde 1830. Mas, si esto sucede, lejos de que la política de Pío IX haya de producir malas consecuencias, precisamente se ve en ella una esperanza para la Italia. En efecto: si suponemos que estalla una revolución en Francia, continuando la Península italiana sujeta á un sistema de resistencia absoluta, y sin más alianzas exteriores que la de Austria, ¿será posible lisonjearse de que los gobiernos puedan resistir al ímpetu revolucionario? Cuando el Austria haya de hacer frente en el Rhin, ¿no tendrá que ser débil en el Po? Entonces los gobiernos italianos no tendrían ya oportunidad para reformar; las concesiones serían humillaciones, porque, ardiendo en Francia la revolución, no sería dable persuadir que el motivo de la reforma fuese otro que el miedo. Por el contrario, si antes de la muerte de Luis Felipe los gobiernos de Italia, desplegando los recursos propios, se han colocado en posición menos ligada con el Austria; si han hecho en sus dominios las reformas que crean necesarias ó convenientes, atendido el espíritu de la época, entonces

su situación es mucho menos difícil: porque, ó continúa el *statu quo* europeo, ó no: si continúa, las reformas no serán peligrosas, pues la propaganda revolucionaria tendrá contra sí el obstáculo de la paz general; si no continúa, los príncipes podrán más fácilmente dirigir el movimiento, supuesto que ellos mismos lo habrán empezado, y, por consiguiente, habrán escogido las condiciones del impulso, tomando, además, las precauciones que les aconseje su seguridad propia y la tranquilidad de sus pueblos. Para comprender la diferencia entre las dos situaciones, baste considerar el efecto que ahora produciría en Roma la noticia de una revolución en París: es cierto que no causaría la impresión de susto para unos y de envalentonamiento para otros, que hubiera causado en otras circunstancias. Las transiciones repentinas son peligrosas; la habilidad de los gobiernos consiste en hacer transformaciones para evitar trastornos; lo que está significado en un dicho tan ingenioso en la expresión, como profundo en su contenido: «¿Queréis evitar revoluciones? Haced evoluciones.»

XIII

CONCLUSIÓN

Voy á concluir, presentando á la consideración del lector algunas reflexiones, que, resumiendo las ideas emitidas, den á la cuestión un horizonte más vasto.

El protestantismo torció el curso de la civilización europea: sin esa calamidad, la Europa sería muy diferente de lo que es; pero las cosas es preciso considerarlas, no tales como debieran ser, sino como son; y la Europa es lo que la han hecho los siglos anteriores. Dos principios fundamentales se hallan en el seno del protestantismo: el espíritu privado en materia de fe, y

la supremacía religiosa atribuída á la potestad civil. El primer principio conducía á la impiedad: empezando en Lutero termina en Voltaire. El segundo se planteó desde luego sin disfraz en Alemania y en Inglaterra, y contribuyó á desenvolver en los países católicos un espíritu regalista de mal género, que se agitaba ya más ó menos desde tiempos muy antiguos: este desarrollo llegó á su más alto punto en la inconcebible coalición de príncipes que en el siglo pasado causó tantas amarguras á la Santa Sede.

Precisamente en la misma época daba sus últimos frutos la semilla del protestantismo: en vez de la democracia religiosa, se presentaba en la arena una demagogia impía. Estalló la revolución francesa: siguióla Napoleón: los potentados de la tierra se vieron hundidos en el polvo, y entonces palparon que no estaba en la religión el peligro para los gobiernos. El notable preámbulo del tratado de la *Santa Alianza* es una proclamación de este desengaño, algo tardío por cierto, que además no se ha tenido muy presente en lo sucesivo. No obstante, aquellos acontecimientos extraordinarios hicieron esperar que en adelante habría verdadera alianza entre la religión y la política. Desgraciadamente los males del mundo no se remedian con un papel, ni los gobiernos renuncian á sus instintos con firmar un tratado. Si algunos llegaron á persuadirse que la religión católica podía esperar mucho de semejantes pasos, debieron desengañarse bien pronto. Desde luego se pudo notar que el Papa, el jefe del catolicismo, no era uno de los firmantes: no se contaba con el Vicario de Jesucristo. En el Congreso de Viena, las notas y las protestas del Cardenal Consalvi no impidieron que las altas potencias hiciesen lo que bien les pareció con respecto á los derechos temporales de las iglesias de Alemania: la protección prometida por el Emperador de Austria á los diputados de varias diócesis no produjo resultado. El Congreso, sin consideración á que la inmensa mayoría de los Países Bajos era católica, los entregó á una familia protestante, la casa de

Orange; lo que dió pie á despóticos atropellos ya desde principios de 1815, y promovió gravísimos conflictos de conciencia, que contribuyeron mucho á la revolución de la Bélgica en 1830. En cuanto al Papa, si bien recobraba sus posesiones, no alcanzó á impedir que el Austria se reservase el derecho de guarnición en las plazas de Ferrara y de Camachio: en este punto fueron también inútiles las protestas del Cardenal Consalvi.

Estos hechos eran harto significativos para indicar cuál era el espíritu que presidía á las decisiones del Congreso: la Santa Alianza no era tan santa como algunos pudieran creer. Los hechos posteriores fueron correspondiendo á los primeros indicios: el Emperador de Rusia acababa apenas de salvar sus dominios de las manos de Napoleón, y ya recelaba que el catolicismo se los hiciese perder: en enero de 1816, alarmado por algunas conversiones, da un ukase en que lanza de su imperio á los jesuítas; y en 1820, mientras la demagogia perturba de nuevo el mediodía de Europa, el autócrata se ocupa en perseguir más crudamente á esos religiosos, mandándoles salir de sus estados, y prohibiéndoles para siempre el que vuelvan á ellos bajo cualquier pretexto. No hay necesidad de recordar lo sucedido después, lo cual prueba lo que puede esperarse de semejantes alianzas. Además, que bien pronto la revolución francesa de 1830 vino á destruir la obra de 1815, y á cambiar radicalmente la situación política y diplomática de Europa. Con aquel suceso se disipaban muchas esperanzas, es verdad; pero Dios, permitiéndolo, quería manifestar á los reyes que, para salvar la religión, no necesitaba de las potestades de la tierra.

La propaganda de París quiso perturbar la Italia, y muy particularmente los Estados Pontificios. Lo crítico y nuevo de las circunstancias exigía prudencia y firmeza: Gregorio XVI fué prudente y firme: firme contra los revoltosos; prudente en sus relaciones con el gobierno de Luis Felipe. La política de su pontificado debía llenar un objeto, y lo llenó; este objeto era con-

servar la paz en sus dominios, y evitar un conflicto con el nuevo poder salido de las barricadas de París. Los acontecimientos se multiplicaron y agravaron de tal suerte, que no fué posible más que conservar y esperar; el Papa, haciendo concesiones inmediatamente después de la revolución de julio, hubiera parecido un satélite de las Tullerías: esto era indigno, y, además, muy peligroso. Entre tanto Gregorio XVI va tocando al fin de su carrera: muere; y le sucede Pío IX. Este Pontífice no se encuentra con la Europa de la Santa Alianza, sino con la Europa de la revolución de julio. En el Norte y en el Mediodía se han realizado mudanzas profundas; la religión puede esperar muy poco de la política; y en el porvenir, el poder temporal de la Santa Sede no debe contar con las potencias del Norte. en la Italia hay cierto malestar; con la protección de Austria se hace frente á los peligros presentes; pero este medio está sujeto á inconvenientes graves, y sobre todo es sólo interino. El nuevo Papa, por su edad y robustez, puede prometerse largos años de pontificado: se pregunta á sí propio si es bueno dejar las cosas como están; si no sería mejor prepararse para lo venidero, tratando de dirigir el espíritu de la época: el resultado es una política nueva.

El Sumo Pontífice, antes que rey, es Vicario de Jesucristo; el jefe de la Iglesia: Pío IX empieza dando en su persona el ejemplo de todas las virtudes, y emprendiendo reformas eclesiásticas. Todo indica que Pío IX será un Papa reformador en muchos sentidos, esto le honra sobremanera: el cristianismo también fué una gran reforma, pues produjo un cambio profundo en las ideas, en las costumbres, en las instituciones, en el individuo, en la sociedad, mudando completamente la faz del mundo. La Iglesia ha sido siempre reformadora: los concilios son una serie de asambleas reformadoras; sus decretos son códigos de reformas; en lo cual se halla uno de los caracteres que la distinguen de las instituciones humanas. Éstas, cuando el mal progresa hasta cierto punto, no tienen fuerza para curarse á sí

propias; la enfermedad se agrava, y al fin desfallecen y mueren; por el contrario, la Iglesia, sean cuales fueren los males, puede curarlos; está dotada de alta sabiduría para conocer los remedios, y de una fuerza vital poderosa para soportarlos y aprovecharlos. Éste es el distintivo de los seres robustos; ésta es una prueba de que la Iglesia vivirá hasta la consumación de los siglos. Ved lo que sucede en todas las épocas críticas: á cada necesidad una sublime inspiración; un hombre para ejecutar.

El mundo civilizado es inteligente, rico, poderoso, pero está enfermo, le falta moral, le faltan creencias; la impiedad trabaja por establecer un funesto divorcio entre la religión y el progreso material é intelectual, divorcio que amenaza al porvenir de las sociedades modernas. El cristianismo, á más de traer á los hombres la salud eterna, salvó al mundo de una ruina completa; sólo él puede salvarle segunda vez de los males que le amenazan. No le salvarán esos diplomáticos, que no alcanzan á prevenir ni á curar los males de su propio país; no le salvarán los reyes, que las revoluciones llevan como leve paja; no le salvarán esos demagogos, que esparcen por doquiera sangre y ruinas; sólo puede salvarle el enlace del espíritu de progreso con la religión, y este enlace no se operará nunca, si la empresa no es dirigida por un Pontífice. Bien hace, pues, muy bien hace Pío IX en intentarlo: muy bien hace en mostrarse reformador, que siempre lo ha sido la Iglesia y también lo fué Jesucristo; muy bien hace en tener una política expansiva, que expansivo es el cristianismo, expansiva es la caridad evangélica; muy bien hace en no ser pusilánime, en no espantarse á la vista de las dificultades y peligros, que animosos fueron sus más grandes predecesores; muy bien hace en predicar á los pueblos la obediencia á los príncipes, pero sin confiar demasiado en las potestades de la tierra para defender la Iglesia en lo espiritual y en lo temporal, que unas veces no quieren, otras no pueden; muy bien hace en dar á las ideas importancia, que

ellas deciden tarde ó temprano de los destinos del mundo, y á los entendimientos y á los corazones se han dirigido siempre los predicadores del cristianismo; muy bien hace en querer manifestar que la religión no está reñida con la variedad de sistemas de gobierno, en no quererla ligar inseparablemente con ninguna forma política, que estas formas caducan, y pasan, y se cambian á manera de trajes, según los tiempos y países.

No conviene dejarse alucinar por el grito de libertad, pero también es preciso guardarse de otra ilusión, cual es, el que á la sombra de las palabras orden social, conservación de las monarquías, se cobijen intereses bastardos ó fiero despotismo. En Polonia, en Bélgica, en Irlanda, se agita la propaganda revolucionaria, es cierto; algunos invocarán la religión sólo como un medio de conmover á los pueblos, es verdad; pero, ¿deberemos decir por eso que la razón esté siempre de la parte contraria? ¿Seremos justos si nos ponemos siempre en favor de los rusos en Polonia, de la casa de Orange en Bélgica, de los ultratorys en Irlanda? Porque la Rusia represente en el Norte una fuerza antirrevolucionaria, el dominio de Holanda sobre Bélgica recuerde un artículo del tratado de Viena, y los ultratorys un elemento conservador en la Gran Bretaña, ¿estaremos siempre por ellos y con ellos, y contra los hombres y las cosas que les desagraden? No se trata, no, de ilusiones, que en los tiempos actuales ya no hay lugar á ellas: se trata de ver que, si bien con los nombres de libertad y progreso se expresa muy á menudo licencia y ruina, también sucede alguna vez que, con las palabras de autoridad y conservación legal, se significan opresión y explotación: testigo la Irlanda explotada; testigos los católicos de Rusia y Polonia, tan duramente oprimidos.

La anarquía es una cosa horrible, pero no es bello por cierto el despotismo; la revolución, destruyendo, ofrece un espectáculo desastroso; pero el poder, oprimiendo, presenta también un cuadro repugnante. La

religión no necesita trastornar ni oprimir: lo que ella hace es ordenar y aliviar: quiere que los pueblos obedezcan, pero les procura un yugo suave y una carga leve. Los hombres religiosos no deben entusiasmarse por una causa sólo porque oigan los gritos de libertad y fraternidad; pero tampoco deben hacerlo porque oigan orden y conservación. Lo que debemos buscar y amar, siempre y en todo, es la verdad y el bien.

El humano linaje, aun en su vida sobre la tierra, es conducido por la Providencia á un término misterioso, y por caminos ignorados: quien desconozca la transformación que en todas partes se realiza, no ve lo que tiene delante: querer asirse únicamente de las formas pasadas, es confiar en el apoyo de un leve arbusto al bajar por una peligrosa pendiente. Respetemos lo pasado, pero no creamos que con nuestro estéril deseo lo podamos restaurar; y, al interesarnos por los restos de lo que fué, no llevemos la exageración hasta el punto de maldecir todo lo presente y lo venidero. ¡Pues qué! ¿No fué nuevo algún día lo que ahora pasa? ¿No ocupó en otros tiempos el lugar de cosas que á su vez pasaron también? La vida del género humano ¿no envuelve una transformación continua? La historia ¿es acaso más que una serie de magníficos lienzos, en que se nos ofrecen á cada paso las novedades más asombrosas, las mudanzas más sorprendentes? Guardemos intactas las verdades eternas; estemos seguros de que no perecerán las cosas cuya duración estriba en las promesas divinas; pero lo demás, mirémoslo como es, perecedero: y, al ver colosales construcciones, obra de la mano del hombre, recordemos aquellas palabras de Jesucristo: «¿Veis esas grandes construcciones? No quedará piedra sobre piedra.»

Á la vista de la conducta de Pío IX, el genio del mal, siempre atento á los medios de impedir el bien, aprovecha sagaz el momento, y hace resonar por todas partes la voz impía: «El Papa está conmigo.» En vano lo desmienten las virtudes, las palabras solemnes del Pontífice: el genio del mal repite con maligno placer:

«El Papa está conmigo.» El Papa, después de haber predicado desde su primera Encíclica la obligación de obedecer á las potestades legítimas, rechaza en una Alocución á los que toman su nombre en los disturbios, asegurando que con esto se hace una *gravísima injuria á su persona y á su suprema dignidad;* á pesar de esto, el genio del mal, sonriéndose malignamente, repite: «El Papa está conmigo.» ¿Y por qué esa insistencia? Porque le conviene alarmar á los fieles; le conviene hacerlos desconfiar de su pastor; le conviene inspirarles desvío hacia su padre; le conviene establecer un cisma de nueva especie, en que algunos católicos quieran ser más católicos que el Vicario de Jesucristo; y que los amantes del orden y de la paz en los Estados, miren como perturbador de la paz y del orden al que representa á Dios sobre la tierra; al que representa al divino Salvador, en cuyo nacimiento cantaron los ángeles; ¡paz en la tierra á los hombres!... Porque le conviene seducir á algunos, y después de haberlos hecho desconfiar del Pontífice, y mirar con recelo su conducta, y manifestar descontento, entonces volverse contra ellos y decirles: «¡Y qué! Si no podéis tolerar las reformas aunque sean hechas por el Papa, ¿cómo se os creerá cuando habléis de ellas? Si no podéis sufrir un sistema más lato en política aun cuando lo establezca el Papa, ¿cómo se os creerá cuando habléis de libertad bien entendida?» Pero ¡ah! los fieles no serán tan incautos que caigan en esas redes; los prelados de la Iglesia han conocido el amaño y han levantado su voz augusta. En Francia, en Bélgica, en Alemania, en Inglaterra, en América y en otras partes se hacen manifestaciones en favor del Papa; los Obispos rechazan con indignación la idea de que el Papa está solo: el Cardenal Arzobispo de Lyón llama calumnia y aserción injusta y mentirosa, al dicho del que acusó á los Obispos y al clero de que se habían pronunciado contra el Papa, y de querer entorpecer y poner obstáculos á su marcha. «El clero, mis amados hermanos, dice el ilustre Cardenal, *se asocia enteramente*

al pensamiento fecundo y santamente liberal de Pío IX. Contempla con santo orgullo y sincero gozo la lucha gloriosa de su augusto Jefe contra todos los abusos, contra la pusilanimidad de los unos y pérfido envalentonamiento de los otros: contra la timidez, que retrocede ante todos los obstáculos, y la audacia, que todo quiere intentarlo.»

El que esto escribe no representa nada, ni en el clero ni en el pueblo de España: es únicamente un individuo que emite su opinión; pero está seguro de que su corazón no le engaña al creer que los españoles, así del pueblo como del clero, no se diferenciarán en este punto del pueblo y del clero de los demás países católicos. La fe en las divinas promesas les comunicará confianza de que el Papa acierte hasta en lo temporal; aunque sin confundir lo divino con lo humano, no dejarán de ver que aquí lo humano está muy cerca de lo divino, y no podrán pensar que en la augusta *Cátedra* de donde se han derramado tantos beneficios sobre la sociedad, aun en lo puramente civil, esté sentado un Pontífice que haya de perturbar el mundo: mucho menos cuando es cierto, constante, público, que este Pontífice está dotado de todas las virtudes que la Iglesia venera. Asistamos, pues, con calma y confianza á ese grande espectáculo; no nos desalentemos por la noticia de pasajeras contrariedades; dilatemos la vista por el espacio y el tiempo; no nos limitemos á un punto; no veamos sólo el día de hoy; recordemos la historia y pensemos en el porvenir; no nos fijemos sólo en Nápoles, Módena y Austria; consideremos la civilización moderna en toda su amplitud, en toda su variedad; no nos amilane un peligro ni un mal, reflexionando que la humanidad no progresa sin lucha ni se mejora sin dolores; y, unidos de corazón con la Iglesia, que ora sin intermisión por el Papa en todos los ángulos del universo, confiemos que Dios le dará luz y fortaleza, y que las dificultades, los peligros, los males, se compensarán con los bienes en que será fecunda la obra comenzada por Pío IX.

Diciembre 1847.

OBSERVACIONES SOCIALES,

POLÍTICAS Y ECONÓMICAS

SOBRE

LOS BIENES DEL CLERO

No es mi ánimo, al salir á la defensa de las propiedades del Clero, manifestar el incontestable derecho que asiste á los Ministros de la Religión, de exigir de la sociedad en que viven, los medios de decente subsistencia: derecho que, enseñado por la razón, como á fundado por la misma naturaleza de las cosas, le vemos reconocido y respetado en todos tiempos y países, sancionado expresamente por la Sagrada Escritura, y confirmado por las leyes canónicas y civiles. Examinar este derecho en su origen mostrando la pureza del manantial de que nace, indicar las necesidades sociales con que se une, nutrir luego esta doctrina atestando erudición, y aplicarla en seguida á la cuestión actual, invocando en favor de esas propiedades las decisiones terminantes de todo linaje de códigos, hubiera sido empresa nada difícil, puesto que en su desempeño habría podido andar siempre por camino llano, de puro trillado; pero, en cambio, no cumpliría á mi propósito este método, como á poco adaptado al gusto científico del siglo.

Agotadas en estas materias las fuentes de la erudición por el laborioso espíritu de controversia que dominó en Europa en época no lejana, excita ahora poco interés cuanto se presenta con aire de disertación atestada de citas, y desconfía desde luego el lector instruído de encontrar allí nada que no haya visto ya en otros lugares; y como quiera que de otra parte han caído en descrédito las teorías vagas, merced á los escarmientos que han traído sus aplicaciones, y que la sociedad está reclamando con urgencia el remedio de gravísimos males, que la aquejan en todos sentidos, ha tomado la ciencia un nuevo rumbo, y consiste en asegurarse de un hecho, definirle y aplicarle luego la observación, con la mira de descubrir cuáles son sus relaciones sociales, políticas y económicas. Si bien se observa, este espíritu nada tiene de extraño; antes ha debido nacer como fruto espontáneo, por contribuir á producirle la proporción y comodidad con que brindaba la misma abundancia de materiales, bastantes á suministrar toda la luz necesaria para esclarecer todos los puntos, el desengaño consiguiente á costosos escarmientos, y el poderoso estímulo de las grandes necesidades de la sociedad. Y no es ciertamente de mal agüero esta combinación de circunstancias; porque la abundancia de luz y de medios evita tropiezos y presta desembarazo, el escarmiento inspira juicio y cordura, y la necesidad, al paso que aviva el entendimiento y multiplica sus fuerzas, despierta en el alma aquellos instintos conservadores con que la mano benéfica del Criador ha dotado á todos los seres, y que tan maravillosos y saludables efectos producen, ya para la sociedad, ya para el individuo.

Si elevándonos algún tanto sobre esta negra polvareda que en la actualidad envuelve á nuestra desgraciada patria, extendemos la vista por los demás países civilizados, y fijamos nuestras miradas sobre el curso que han tomado las ideas en el presente siglo, descubriremos ciertamente muchos peligros amontonados en el porvenir; pero también brillarán á nuestros ojos

algunos rayos de hermosas esperanzas. Dado que en muchas cosas no seamos partidarios del siglo, al menos seamos justos: no puede negarse que adolece todavía de muchos achaques que se le han pegado por la inmediación del siglo XVIII, y que no está escaso de preocupaciones y manías, resultado muy natural del íntimo y frecuente trato con visionarios y soñadores; pero también es necesario confesar que no han pasado en vano para él los tiempos; que, si predica la tolerancia, también tolera; que, si falla á veces con sobrado magisterio, también escucha con atención; y que confiesa y aborrece la injusticia de aquella escuela filosófica que, en no acomodándose al tipo que ella se había imaginado un objeto cualquiera, ya le arrumbaba como inútil, ó le rechazaba como nocivo; de aquella escuela funesta, cuyas doctrinas aplicadas á la sociedad crearon aquellos espantosos tribunales, que no conocían otro fallo que el de entregar los bienes al fisco, la cabeza al verdugo.

En llegando á cundir en las ciencias la afición al examen de los hechos, tarde ó temprano la verdad sale vencedora: lo que ella teme son los sistemas y los sueños; pero que se iluminen, que se examinen, que se analicen los hechos, eso no lo teme; porque la verdad no es más que un hecho, y las grandes verdades son grandes hechos.

No será la cuestión de los bienes del Clero la que se resista á bajar á semejante arena; no la esquiva, la ama, la desea; y muy errados andan cuantos se figuran que en esta parte nos han de negar su apoyo las ciencias, y que no tenemos otros medios de defensa que los cánones de los concilios y las decisiones pontificias. En cuanto atañe á la Religión, sea perteneciendo á su naturaleza, sea allegándose más ó menos de cerca, hay más razón, sabiduría y justicia, de lo que muchos habían creído: se había propalado que la verdad de los Libros Santos era incompatible con los adelantos de las ciencias naturales: ha pasado el tiempo, se han multiplicado los descubrimientos y observacio-

nes, y, después de un examen maduro y profundo, los más grandes naturalistas acaban de reconocer asombrados la verdad pura encerrada en la sencilla narración de Moisés: á la luz de la filosofía de la historia, analizando la formación de las sociedades modernas, se habían lisonjeado los enemigos de la Religión, que, sorprendiéndola en medio de tiempos tan tenebrosos, se le descubrirían grandes crímenes contra la sociedad, ya excitando sangrientas discordias, ya invadiendo todos los poderes, ya conspirando alevosamente contra la libertad, la ilustración y la dicha de los pueblos: y ¡cosa admirable!, cuando la malicia y la ignorancia creyeron que se iban á poner en claro los horrorosos atentados de una nueva Medea, la verdadera filosofía ha visto en ella una virgen bajada del cielo, colocada en medio del caos para ordenarle y esclarecerle, levantando su voz para el alivio y remedio de grandes males, y para promover incansable la civilización y cultura. Quedan todavía algunas prevenciones injustas: son masas de niebla que se arrastran por la falda de los montes á la salida del sol; dejemos obrar á la Providencia, que, si ésta en sus profundos arcanos no tiene decretada la permisión de alguna de esas grandes aberraciones que de vez en cuando extravían al espíritu humano, no está lejos el día en que todas las ciencias doblarán la rodilla ante la Religión, todas le pedirán sus inspiraciones y enseñanza, sentándose tranquilas á disfrutar de su benéfica sombra.

Hasta la economía política ha tenido que amenguar un tanto el ímpetu que distinguió sus primeros ataques: fogosa y precipitada, como á joven é inexperta, se había persuadido de que fuera bastante un golpe de su mano para reducirlo todo á polvo; pero el encontrar más solidez y firmeza de lo que ella se figuraba, ha debido ya hacerla más cauta y mesurada. Como quiera, siempre me parece que ha de ser ella la más descontentadiza y cavilosa: por su misma naturaleza vive en medio de intereses, y bien sabido es que en tal atmósfera no son los elementos más dominantes la sin-

ceridad en las palabras, ni la pureza en las miras. Y sirva esta indicación para que se eche de ver que no me es del todo desconocido el suelo que estoy pisando, y que no ignoro cuál es el principal adversario, cuál es su carácter, y cuáles sus trazas.

I

Hubo un tiempo en que el Clero de casi todas las comarcas de Europa poseía bienes cuantiosos: esto es una verdad; así lo enseña la historia, así lo indican restos considerables, y así lo atestiguan grandes y numerosos monumentos: porque conviene notar que los bienes de la Iglesia andan siempre enlazados, no sólo con la construcción, conservación y adorno de esos suntuosos templos, donde desplegara la religiosidad toda su magnificencia, y el arte sus maravillas, sino también con el nacimiento, desarrollo y prosperidad de toda clase de establecimientos de utilidad y beneficencia: ya para la instrucción de la juventud, ya para el enfrenamiento y corrección del vicio, ya para el alivio y consuelo de la humanidad desgraciada, ofreciendo amparo al huérfano, pan al hambriento, apoyo al desvalido, posada al peregrino, remedio al enfermo, y honroso asilo al pudor en riesgo.

Asentado ya el hecho de la antigua riqueza del Clero, y sin tratar de detenerme en examinar el grado de exageración que podría caber en ponderarla, observaré que, mientras esta riqueza haya sido adquirida con motivos justos y por medios legítimos, nada pueden echarle en cara la justicia y las leyes: si la adquisición hubiese sido sugerida por el instinto más natural é indeleble, y hasta la acumulación misma nada presentare de violento, antes hubiese sido un espontáneo y necesario resultado de las circunstancias en que á la sazón se encontraba la sociedad, nada tendrá que decir en contra una filosofía que no se complazca en decla-

mar vanamente contra la realidad y la fuerza de las cosas; que sea, como suele decirse, positiva: y, sobre todo, si la adquisición, la acumulación misma, atendiendo á los tiempos en que principalmente se hizo, y aun á largo espacio después, hubiere sido muy provechosa á los pueblos, contribuyendo poderosamente á mejorar su condición, librándolos de pesada esclavitud, y promoviendo en todos sentidos la civilización y cultura; la humanidad nada tendría de qué lamentarse; antes, sí, hallaría un motivo muy poderoso para inspirarle el más vivo agradecimiento.

¿Por qué motivo procuró el Clero adquirir bienes? Una clase, una corporación, lo propio que un individuo, necesitan medios de subsistencia; el instinto de su propia conservación los estimula á procurárselos, y todas las sugestiones del buen sentido, y todas las consideraciones de la razón vienen á confirmar este instinto, elevándole á la esfera de un derecho, y de un derecho incontestable: exigir lo contrario es forzar la naturaleza, es exigir un imposible. Infiérese de aquí, cuán justo, cuán natural y necesario fué el que las leyes civiles protegieran este derecho, puesto que, una vez establecida en la sociedad una corporación, ó clase cualquiera, es menester que la ley consienta en favor de ella los medios indispensables de subsistencia; ya que hacer lo contrario sería una contradicción monstruosa, ó más bien una verdadera proscripción.

Durante las angustiosas aflicciones que sufrió la Iglesia en los tres primeros siglos, bien se deja entender que no le había de ser fácil adquirir bienes raíces: contábase á la sazón entre las sociedades ilegítimas, ó, por hablar conforme al Derecho Romano, entre los colegios ilícitos, á los que no era permitido adquirir nada, ni por donación, ni por herencia, ni por legado; además, que esta disposición de la ley debía de tener más vigor con respecto á los cristianos, amontonados con tanta frecuencia en los calabozos para servir luego de espectáculo á un populacho feroz, que se complacía en verlos padecer en los potros y demás tormentos, en mirar

cual los despedazaban las fieras, ó como tronchaba sus cabezas el hacha del verdugo.

Tal es, sin embargo, la fuerza de las cosas, que, después de promediar el siglo tercero, ya la Iglesia adquirió una porción algo considerable de predios, aprovechando seguramente la oportunidad que debió de ofrecerse, ó por el enflaquecimiento de las leyes, á causa de andar á la sazón muy revuelto el Imperio, ó porque en este punto, en los trechos en que se amainaba la borrasca, se relajasen ellas de suyo: que así sucede siempre que el legislador se empeña en oponerse á la razón y justicia, y en luchar temerario con creencias muy arraigadas y extendidas; las necesidades que tienen en éstas su origen se han de satisfacer; la violencia produce un efecto momentáneo, pero la violencia no puede ser duradera: las necesidades vuelven á alzar la voz, y, tarde ó temprano, la ley imprudente, ó se elude, ó se quebranta. No siempre han tenido presente esta verdad los gobiernos; pero, en tal caso, tampoco han logrado otra cosa que labrar su descrédito y preparar su ruina. Cuando las ideas y costumbres de un país encierran algún hecho de alta importancia, es necesario que las leyes le reconozcan y respeten. ¿Qué importa que la ley lo niegue, si el hecho existe? ¿qué adelanta el legislador poniéndose en lucha con un principio muy robusto? El orgullo ciega al hombre, dándole á entender que es fuerte lo bastante para destruir á su adversario; pero el hombre es muy débil, y si, como acostumbra, echa mano en su apuro de armas vedadas, haciendo servir para la sinrazón y violencia lo que debiera ser un instrumento de la razón y justicia, tampoco alcanza otro resultado que desacreditar completamente las mismas instituciones que había llamado en su apoyo.

Dada por Constantino la paz á la Iglesia, y contada, por consiguiente, entre los colegios legítimos, asegurósele desde luego por las leyes civiles el derecho de adquirir, aumentándose en seguida considerablemente sus bienes, ora por donaciones, ora por herencias y lega-

dos. Los adversarios de las actuales rentas de la Iglesia suélense mostrar muy apasionados por la disciplina y costumbres antiguas; y no escasean los encomios á la santidad de vida, al celo puro y desinteresado que caracterizaba á los prelados de aquellos tiempos; y ya que no sea dable achacar á codicia, ni á miras ambiciosas, la adquisición de fincas por parte de obispos tan santos y desprendidos, forzoso será, cuando menos por no caer en chocante inconsecuencia, el reconocer que debe de ser muy útil, muy natural y necesario el que la Iglesia posea bienes raíces; y que, cuando esta materia pasó por un crisol tal, como era la conciencia de aquellos hombres de tanta sabiduría y virtud, bien cierto será también que la posesión de fincas por parte de la Iglesia nada envuelve de contrario al espíritu del Evangelio.

Crece de punto el valor de estas consideraciones si se repara que los obispos llevaban tan adelante en esta materia la severidad en las máximas y desprendimiento en la conducta, que cedían generosamente del derecho que les concedieran las leyes civiles, en mediando en la adquisición alguna circunstancia que lastimase en lo más mínimo, no diré la justicia, ni equidad, pero ni aun la delicadeza: sabido es lo que á este propósito decía San Agustín con su gracia y agudeza acostumbrada: *iure fori, non iure poli.*

II

Andaba extendiéndose más y más cada día la Religión cristiana, y la Iglesia iba adquiriendo nuevos predios, conforme lo exigía el mayor número de ministros, el ensanche y multiplicación de las atenciones y necesidades, y según lo proporcionaba la religiosidad y gratitud de los pueblos. Éste era el curso regular de las cosas, y así hubieran continuado, si á la sazón no tocara la sociedad una gran crisis, comienzo de gran-

des desastres, y data de un cambio total en las relaciones domésticas y sociales, no menos que en las formas civiles y políticas.

Al llegar aquí colócase la materia de los bienes de la Iglesia en un terreno enteramente nuevo, pero que ofrece el más ancho campo á consideraciones del mayor interés, bajo todos aspectos. Sigue un orden de cosas que no había tenido semejante; para comprenderle bien, es necesario colocarse á la vista del mismo origen, porque, del contrario, confundidas las épocas y costumbres, todo se altera y desfigura, y, lejos de entrar en un análisis científico, se pierde vanamente el tiempo en frívolos lamentos, en declamaciones vacías. Quien estudie la historia de la Iglesia, quien desee formar acertado juicio sobre sus riquezas y poder en las varias épocas, necesita no perder nunca de vista las circunstancias de los lugares y tiempos; porque es una grande injusticia el juzgar á los hombres fuera de su puesto; y aun en buena filosofía es tan poco razonable, como si alguno que debiera calificar el mérito de las piezas de una máquina, se empeñara en hacerlo dislocándolas primero, y sin atender á las relaciones que entre sí tienen, ni al lugar que ocupan, ni al juego á que se destinan.

El Imperio Romano llevaba ya en su seno el germen de muerte; pero, acometido de repente por la avenida de bárbaros salidos de las selvas del Norte, y forzado á combatir, sintió revelarse toda su debilidad, y desenvolverse rápidamente todas las causas de disolución, que iban carcomiendo, tiempo había, su desfallecida existencia. La Europa presentó entonces el más negro y espantoso cuadro que ofrecer puedan los fastos de las calamidades humanas: no era una sociedad en desorden, no un conjunto de naciones en guerra ó en revolución, no una arena donde lidiasen unas leyes con otras leyes, unas instituciones con otras instituciones: era una confusa mezcla de barbarie y civilización, de grosería y de cultura, de rudeza y de saber, de afeminación y de ferocidad; eran unos pueblos precipitados

sobre otros pueblos, peleando, chocándose, rechazándose como las oleadas en la tormenta; era un lago de sangre, un montón de despojos, de cenizas, de ruinas, un caos. Estremecimiento causa sólo el pensar en lo que hubiera sido de la sociedad europea, si la Providencia, que en su indignación había querido afligirla con tamaña catástrofe, no hubiera cuidado oportunamente del remedio, difundiendo y arraigando de antemano la Religión cristiana, que, al paso que fuera un alivio y consuelo en los males presentes, mostrara en lejano porvenir una aurora de esperanza.

Todo el saber humano había desaparecido, y la Religión cristiana tenía en sus libros y tradiciones el precioso depósito de la más profunda sabiduría: la historia se hundía en el olvido; la barbarie, combinada con la diversidad de ideas, lenguas, usos y costumbres, abría un abismo que había de separar á los pueblos venideros de los pueblos antiguos, y la Religión poseía un Libro, y un Libro que no podía soltar de sus manos, y en él se encerraba en breves páginas la historia del mundo; la rudeza más grosera y feroz levantaba á la civilización y cultura una valla insalvable, y la Religión, con la continua y pública lectura y explicación de los Libros Santos, desplegaba ante los ojos de un pueblo asombrado aquellos magníficos cuadros, donde resplandece en toda su riqueza y ostentación la pompa de las costumbres orientales: y mientras la crueldad más brutal amontonaba por doquiera ruinas y víctimas, ella inspiraba lenta, pero eficazmente, la suavidad, la mansedumbre, la dignidad y la ternura de sentimientos, ora haciendo resonar los robustos acentos del arpa de David, ora los plañidos de la virgen de Sión, ora la formidable trompa de los profetas, tronando en nombre del Omnipotente, y amenazando con terrible venganza al cruel, al opresor, al injusto.

Las ideas de Dios, del hombre y de la sociedad hallábanse obscurecidas, adulteradas, y ella las presentaba puras, grandes, luminosas: ya no era Dios una pasión divinizada, un emblema de la fecundidad de la

tierra, el exagerado retrato de un conquistador, ó de algún inventor ingenioso y benéfico; era un Ser eterno, infinito, cuya palabra crió el mundo, cuya sabiduría le gobierna, y cuya voluntad le conserva: el hombre, tan despreciado, envilecido, atropellado por otro hombre, y considerado hasta entonces por una mercancía vil, era á los ojos de la Religión una criatura de tanta dignidad, que sobre ella estaban fijas las miradas de todo el cielo, como á objeto que era de inefables designios, de incomprensible dignación del Altísimo: y la sociedad, que antes era un monopolio cruel, una ensangrentada arena donde unas manadas de esclavos degollaban á otros esclavos, era explicada por el Cristianismo como una reunión trabada con fuertes y suavísimos lazos, que arrancaban del mismo cielo, regida por la justicia, endulzada por el amor, y encaminada al bienestar y á la felicidad de todos los hombres.

Para que nada faltase, no se limitaba la Religión á la mera enseñanza, sino que mostraba en la Iglesia un tipo de una sociedad admirable, donde podían los hombres ver realizado en la práctica lo que habían aprendido con la doctrina; y cuenta que la exposición de este bello tipo á la vista de los pueblos debía serles altamente provechosa; porque la historia, de acuerdo con la experiencia de cada día, nos atestigua que, así como los grandes escándalos nunca pasan sin acarrear daño, así los grandes y saludables ejemplos no pasan tampoco sin dejar provecho. Un poder fuerte sin despotismo y suave sin debilidad; una administración rígida, vigilante y severa, pero sin opresión, sin violencias, sin vejaciones de ninguna clase; leyes recomendables por la madurez que acompañaba la deliberación, sazonadas en todas sus partes con la prudencia y cordura, preñadas de sabiduría y previsión, y acomodadas á la variedad de tiempos y países; leyes templadas con razonable indulgencia en consideración á la debilidad del hombre, pero dotadas de la necesaria firmeza para poner dique á las pasiones y caprichos, armadas de saludable vigor para hacerse respetables,

pertrechadas de escudos que impidiesen la infracción y rodeadas de atalayas que celasen su observancia: he aquí el tipo ofrecido por la Iglesia; ahí está la historia: leed y veréis que no exagero.

Asentados estos hechos, tan incontestables como luminosos, échase de ver que todas las semillas de civilización y cultura, todas las esperanzas de los pueblos se hallaban encerradas en manos de la Iglesia; siendo notable que todas las preciosidades que había elaborado el transcurso de muchos siglos y que pudieron salvarse del primer ímpetu de la furiosa avenida, todas se habían refugiado á la sombra de la Religión, todas se amparaban en el asilo de la Iglesia. Es ciertamente tan curioso y digno de observación, como poco reparado, el singular é inestimable beneficio que á la sazón proporcionaban á las letras, á las artes y, sobre todo, á la humanidad, aun aquellos dogmas que, al parecer de muchos, debían de ser menos conducentes á este propósito: el culto de los Santos, la veneración debida á sus sagrados restos, la inviolabilidad de los templos del Señor, todo se combinaba admirablemente para detener el hacha levantada ya para derribar y herir; y mientras nadie osaba oponerse á aquellos hombres feroces, ávidos de arrasar monumentos y de tronchar cabezas, presentábanse á ellos con santa y generosa osadía los Papas, los Obispos, los Sacerdotes, los Cenobitas; mostrábanles los sagrados títulos de la misión recibida del cielo; y, al paso que reclamaban con energía la conservación y el respeto en pro de cuanto llevaba el sello divino, protegían, al mismo tiempo, la vida del hombre, la honra de la esposa, el pudor de la virgen, y salvaban de total ruina los restos de la antigua civilización y cultura.

En la actualidad, cuantos se precian de inteligentes en la filosofía de la historia están ya acordes en rechazar como calumniosa y absurda la tacha de antisocial, con que algunos declamadores y sofistas del pasado siglo se habían empeñado en afear á la Religión cristiana; siendo ya cosa asentada como cierta que, si la

Europa alcanzó á salir del caos, y si ha podido ver con asombro cual brotaban de en medio de tan espantosa confusión tantas naciones, tan grandes, tan ricas, tan florecientes y lozanas, todo lo debe á la Religión cristiana. Ahora, el odiarla por sistema, el perseguirla con encarnizamiento, el frenesí de borrar su sello y derribar todos sus monumentos, es, no sólo una injusticia, y un crimen, y barbarie, sino también un verdadero anacronismo: y desgraciadamente nosotros acabamos de presenciarle.

Ya que esta Religión divina era el elemento poderoso y benéfico que había de rejuvenecer, ó más bien reengendrar á la sociedad, y como quiera que no es la Religión una teoría científica encerrada en los límites de una escuela ceñida á ilustrar, propagando las doctrinas por medio de la enseñanza, sino que está realizada y hecha sensible en la sociedad llamada Iglesia, la que tiene un cuerpo de ministros para ejercer sus funciones y llenar sus miras, infiero yo de aquí que el influjo, el ascendiente de estos ministros sobre el ánimo de los pueblos fué un hecho, no solamente muy saludable y provechoso á la sociedad, sino también muy natural, muy necesario, enteramente inevitable: el saber, la virtud, la enseñanza y el consejo, es un conjunto tan precioso, que quien le reuna puede estar seguro de inspirar respeto y veneración y de alcanzar influjo y deferencia; y el consuelo en las aflicciones, y el alivio y remedio en los grandes males, son beneficios sobrado dulces al corazón humano, para que dejen de granjear á quien los dispensa, el amor y la gratitud de los favorecidos. Así ha sido siempre y así será, en no trastrocándose monstruosamente la naturaleza de las cosas.

Colocado el observador en este elevado punto de vista, ve desplegarse ante sus ojos un espacioso terreno, donde descubre clara y distintamente un sinnúmero de abundantes manantiales de que debieron brotar á porfía las preeminencias, los privilegios, los honores, la consideración, el influjo en todos sentidos.

de que se halló colmado el Clero; y entonces se pregunta á sí mismo: ¿qué quieren decir esas violentas invectivas contra los abundantes bienes con que se quedó enriquecido? Dadas tales circunstancias, ¿podía acaso suceder lo contrario? ¿no hubiera sido monstruosa anomalía? ¿qué filosofía es ésta tan maligna, que á trueque de poder derramar su bilis contra una clase respetable, echa por cualquier atajo, aunque sea forcejando contra el curso natural de los hechos?

Gracioso, además, es ver cual se presenta como resultado de una conspiración vasta y profunda, lo que no es más que el producto necesario de una combinación de circunstancias en cuyo centro aparece el Clero con tantos títulos de honra, de prez y de gratitud: risa mueve á todo hombre experto y entendido, el oir esos afectados plañidos de que saliera jamás la Iglesia de aquella primitiva pobreza que formaba su más bello ornamento, y su más seguro preservativo contra la ambición y la codicia; de que olvidara aquel entero desprendimiento de todos los negocios temporales, en que viviera en los primeros siglos; indignación causa el notar cual se escarba con afán entre los escombros de los tiempos, por encontrar algún hecho reprensible, sí, pero que aislado, sin influencia ni resultados, y sobre todo reprendido ya, reprobado, reprimido con mano fuerte por la misma Iglesia, nada significa en el curso general de los sucesos. Apenas sabe uno cómo apellidar esta clase de crítica y de filosofía; á buen seguro que los conocimientos que pretendan condecorarse con el nombre de ciencia y de filosofía de la historia, han de ser algo de más puro, más noble, más elevado, más grande.

El Clero adquirió grandes riquezas, es verdad; pero, ¿qué resulta de aquí contra el Clero? La influencia é intervención en todo género de negocios, la inteligencia en todas las materias, la dirección en todos los ramos, la gratitud de las familias y de los pueblos, las proporcionan siempre y en abundancia; y el Clero tuvo por espacio de muchos siglos esa influencia é intervención

en todos los negocios, esa inteligencia en todas las materias, esa dirección en todos los ramos, en tal punto, que dejaba muy atrás á todas las demás clases: y cuando nadie pensaba en aliviar y consolar los infortunios de las familias y de los pueblos, él á fuerza de inestimables beneficios se granjeaba por todas partes la gratitud y el amor. ¿Es esto lo que dice la historia? Sí ó no: si no es así, desmentidme; y, si es así, declamad cuanto os pluguiere contra las grandes adquisiciones del Clero, pero yo os responderé tranquilamente que borréis, si os es posible, las páginas de la historia, que trastroquéis el orden natural de las cosas; y, si esto no es dable, os añadiré que no es de verdaderos filósofos el deshacerse en invectivas contra una clase, por la culpa, por el horroroso crimen de haberse verificado, con respecto á ella, las eternas leyes de la sociedad y de la naturaleza.

Siempre que se hallan encarados el vicio y la virtud, la ignorancia y el saber, la barbarie y la civilización, la grosería y la cultura, el desorden y el orden, el acaso y la previsión, prevalecen la virtud, el saber, la civilización, la cultura, el orden, la previsión: un trastorno, una violencia, un conjunto extraordinario de circunstancias pueden presentar anomalías pasajeras; pero, dejad obrar al tiempo, y veréis como, al restablecerse la calma, en recobrando las cosas su nivel, las clases que se aventajan á las otras en calidades estimables, se encontrarán, más ó menos tarde, con las riquezas, los honores y el mando en sus manos.

Tan natural es semejante curso de cosas, que á cada paso nos ofrece en confirmación la historia palpables ejemplos; y cabalmente los mismos tiempos en cuyo examen nos estamos ocupando, nos presentan uno tan á propósito, que parece como cortado adrede para ser ajustado aquí con toda oportunidad. Sabido es que hubo una época en que el Clero secular, como más expuesto por su posición y circunstancias que el Clero regular á la influencia del siglo en que vive, no alcanzó á preservarse del todo de la ignorancia y corrupción

que tanto dominaban en aquellos calamitosos tiempos, viéndose muy sobrepujado en saber y en virtud por los monjes y los clérigos regulares, ó canónigos: y ¡cosa notable! las riquezas tomaron también la nueva dirección reclamada por la mudanza; los monasterios y los colegios de clérigos regulares se encontraron en la abundancia, mientras el clero secular se halló en la escasez y penuria.

Esta afluencia de los honores, poder y riquezas hacia las manos de las clases más distinguidas por su mérito, tiene tan natural origen en la misma naturaleza del hombre y de la sociedad, que á mi entender podría en esta materia asentarse una regla general, que sirviera de luz en las ciencias políticas, y que, empleada con tino y mesura, podría servir provechosamente para aventurar conjeturas y pronósticos, con algunas probabilidades de acierto. Siempre que en una sociedad exista una clase numerosa, benemérita, y acreedora, por lo mismo, á consideración y bienestar, á honores y á riquezas, y se la vea desatendida y postergada, impidiéndole las leyes, las instituciones, ú otra causa cualquiera, el levantarse hasta el puesto que le corresponde, el sosiego de la sociedad está en peligro: no importa que por de pronto no se note ningún síntoma de agitación; las revueltas, tal vez la revolución, no están lejos; la sociedad ha perdido su nivel; si una mano cuerda y previsora no se lo vuelve á tiempo, ella lo buscará por sí misma, y entonces serán necesarios los vaivenes y oleadas,

III

Si las riquezas del Clero, adquiridas por medios tan naturales y legítimos, como se acaba de ver, no hubieran proporcionado beneficios á la sociedad, antes la hubiesen dañado, entonces habría razonable motivo para hablar contra ellas; no señalándoles diferente ori-

gen del que han tenido en la realidad; no tachándolas de injustas; sino presentándolas como uno de aquellos males, que en las cosas humanas no siempre van separados de la naturalidad en el curso de los sucesos, y hasta de la legalidad. Acaece no pocas veces que una combinación fatal de circunstancias trae consigo una serie de sucesos, que, por estar muy naturalmente encadenados, no dejan de ser funestos; y aun las mismas leyes, ó porque entrañen alguna porción de injusticia, ó porque estén dictadas con poca previsión, ó porque, cambiadas las circunstancias, no se acomoden, cual deben, á otras necesidades ofrecidas por la innovadora mano del tiempo, no dejan á veces de acarrear gravísimos males; tanto mayores y tanto más sensibles y chocantes, por proceder del mismo instrumento destinado á labrar la felicidad pública; resultando de aquí que una cosa puede tal vez ser muy natural, y además muy conforme á las leyes, sin ser por esto provechosa, antes acarreando inconvenientes, y aun males de considerable cuantía.

Si con respecto á las riquezas del Clero se hubieran verificado tan funestas coincidencias, escucharía de buena gana al filósofo que, examinando con imparcialidad la materia, me dijese: «Las riquezas del Clero nacieron de causas muy naturales, se adquirieron por medios legítimos, contribuyendo á aumentarlas el gran bien que el Clero hacía á la sociedad; pero de las mismas riquezas no reportó la sociedad beneficio: ellas fueron un verdadero mal.» Pero, ¿es esto así? ¿Es esto lo que señala la historia? No será de más detenerse algún tanto en desentrañar esta cuestión; porque, si bien se observa, lo que se ha reconocido como saludable para aquellos tiempos, es la influencia religiosa y moral del Clero; pero la que se deriva de las riquezas es mirada con aversión, ó, al menos, con desvío: y es regular que á algunos lectores se les hará recio de creer que haya podido acarrear ningún provecho.

Toda vez que llevamos ya asentado que el Clero, como á ministro de la Religión cristiana, era con res-

pecto á los pueblos lo que un padre respecto de un hijo, lo que un preceptor con relación á su alumno, menester será confesar también que todo cuanto ponía en sus manos los medios oportunos y suaves para que fueran escuchadas sus lecciones y consejos, respetada su autoridad, é imitados sus ejemplos, acarreaba á la sociedad un beneficio inestimable. Y, pregunto yo ahora: ¿Las riquezas, hasta en su abundancia, no eran á este fin un medio muy á propósito, muy conducente, muy eficaz?

Si una clase ha de ejercer un influjo fuerte y duradero, ante todo es necesario que adquiera estabilidad é independencia. Sin estabilidad, no alcanzará jamás consistencia y firmeza; sus relaciones serán escasas y débiles, sus miras muy limitadas, sus funciones circunscritas á espacio breve, y éstas sin calor, sin energía, sin resultados: poco segura de su propia existencia, no podrá obrar sobre un sistema, ni desenvolver un plan, ni extender su vista al porvenir: planta exótica que, careciendo de arraigo, no obtendrá nunca robustez, y el menor contratiempo será bastante para echarla por el suelo. Sin independencia, no podrá nunca presentarse con aquel decoro y noble dignidad que, inspirando comedimiento y respeto, enfrenan la osadía, quebrantan el ímpetu del orgullo, ablandan la terquedad, y allanan el camino á la docilidad y á la deferencia. *Ni la estabilidad, ni la independencia se obtienen sin propiedad.*

En tiempos regulares, cuando, encaminada la sociedad por un carril determinado, bastan aquellos influjos suaves que semejan al impulso necesario para mantener el movimiento, podría ser bastante la propiedad que asegurase estabilidad é independencia; pero, si así no fuere, si fuere menester variar enteramente el rumbo de la sociedad, ora empujándola con fuerza hacia diferente dirección, ora oponiéndose de frente á su perniciosa carrera, entonces no bastaría la sola propiedad: se necesitaría propiedad abundante, porque no fueran suficientes la estabilidad é independencia,

sino que sería necesaria, además, mucha robustez, un gran caudal de fuerza.

Esto, y nada menos que esto, tuvo que ejecutar la Religión cristiana, por consiguiente la Iglesia, por consiguiente sus ministros. Amansar y suavizar costumbres feroces, enfrenar, sojuzgar un orgullo terrible por su brutalidad, encrudecido con el combate y engreído con la victoria, desarraigar y extirpar ideas supersticiosas y groseras, pulir hábitos rudos, desterrar usos inveterados, poner diques á la violencia y excesos del poder, contener la bárbara furia de los pueblos, alumbrar, organizar, crear, bajo todos aspectos, por todas partes, en todos sentidos, en todos ramos; y esto, no pudiendo aprovecharse en casi nada de las ideas y costumbres de los vencedores, sin que al menos no le fuera preciso enmendar, enderezar, refundir, pudiendo servirle en poco los restos y recuerdos de la civilización antigua, flaca como á caduca, peligrosa como á gangrenada, y, además, hecha pedazos y casi aniquilada por el recio ataque que acababa de sufrir; y, sobre todo, inoportuna é inaplicable, como á cimentada sobre otros principios, regulada sobre distinta norma, encaminada á otros fines, é ideada para pueblos muy diferentes en carácter, ideas, costumbres, hábitos y demás circunstancias: he aquí la colosal empresa que acometio la Iglesia; he aquí lo que llevó á cabo con sabiduría, con vigor, con energía admirable; y he aquí cómo acarreó un inmenso beneficio con la misma abundancia de sus riquezas; pues que con ella no sólo disfrutó estabilidad é independencia, sino que pudo adquirir toda aquella fuerza inmensa que necesitaba para ejercer una acción tan fuerte, tan viva, tan duradera; pues que con esta abundancia quedó erigida, constituída en un verdadero y robusto poder social y político, tal como le era necesario para llenar el grande objeto que sobre la sociedad se había propuesto.

A un observador profundo, á uno de esos pensadores que conocen que una civilización no se improvisa con un discurso oratorio, y que el asentar la sociedad so-

bre sólida base y darle luego la debida organización exige harto más tiempo y trabajo que la redacción de un escrito, ha de serle muy grato el estudiar cómo se elaboraban trabajosamente las sociedades modernas en medio de tiempos de tantas tinieblas, azares y trastornos. Asistiendo á esta grande operación social, no con aquella impaciencia de quien aguarda la conclusión de una manufactura, sino como quien presencia una de las grandes funciones de la naturaleza, la cual, para la producción de sus mayores obras, echa siempre mano de una sabia combinación de causas, sazonada con porción considerable de tiempo, descúbrese cuál juegan un sinnúmero de influencias para preparar á la sociedad europea días de más orden y regularidad, preludio de otros de más brillo, grandeza y ventura; y es notable que las riquezas del Clero, hasta en su misma abundancia, figuran como uno de los elementos más suaves y lentos, y al propio tiempo más poderosos y eficaces.

Entre pueblos errantes y feroces, que, acabando de salir de sus enmarañadas selvas, llevaban al través de inmensas distancias sus tiendas y familias, que se precipitaban como un torrente sobre los países que más les agradaban, arrojando de allí á los antiguos moradores, cuando no los reducían á la esclavitud, ó no los sacrificaban á su crueldad, poco significado podían tener las palabras de razón, de derecho ni justicia; y acostumbrados á adquirir por la fuerza, á poseer por violenta ocupación, y á conservar por medio del combate, la propiedad había de ser para ellos un nombre vano, porque mal se formará de ella una idea quien no conozca otros títulos que la conquista, otra ley que la guerra, otro derecho que la punta de la lanza, ni otra garantía que el exterminio. Para combatir disposiciones tan funestas, hacer que les sucedieran otras más razonables, y preparar, por decirlo así, el terreno á recibir la semilla de la organización y adelanto social, era del todo necesario el que se procurase esparcir por todas partes una idea importante, capital, como

que entra necesariamente en la misma idea de las sociedades: hablo de la *propiedad*.

Bien se echará de ver que en la época á que nos referimos debían de surtir escaso efecto la enseñanza y las amonestaciones, si no anduviesen acompañadas de medios que contribuyeran á hacer palpar la verdad é importancia de las doctrinas y lo saludable de los consejos; de medios que, realizando á los ojos de los bárbaros un orden de cosas para ellos nuevo, los aficionasen insensiblemente á tantear otro método de vida, en que alcanzaran más tranquilidad y más dicha.

El primer paso que en este camino debía darse, era comunicar á los pueblos conquistadores la inclinación á la vida agrícola, pues que, alcanzado este objeto, se tenía ya lo que es de todo punto indispensable para que un pueblo numeroso pueda asegurarse medios de subsistencia y que, además, es muy á propósito para extirpar la barbarie y allanar la carrera de la civilización.

Una vez tomada por un pueblo la afición á la agricultura, cobrando apego al país que le proporciona alimento y regalo, pierde en consecuencia el gusto de la vida errante, de guerra continua, de correrías y pillaje; témplase poco á poco la primitiva fiereza, sucediéndole costumbres más suaves y pacíficas; siéntense las ventajas de una vida quieta y sosegada y la necesidad de estrechar los vínculos con los demás, al menos para la común defensa; nace entonces el amor y respeto á la propiedad, y esto sugiere naturalmente la idea de un poder protector que vele por reprimir á los díscolos del país y repeler las violencias de los extraños; é influyendo el mismo tenor de esa clase de vida al desenvolver sentimientos dulces, mejóranse las relaciones de familia, créanse las de paisanaje, extiéndense las de parentesco, y afirmándose, ensanchándose, y regularizándose unas y otras, se va urdiendo la gran tela formada por el vasto y admirable conjunto de las relaciones sociales. ¿Y cómo podía mejor lograrse este objeto que formando entre los mismos bárbaros

grandes establecimientos agrícolas pertenecientes al dominio de la única clase que había alcanzado inspirarles respeto, que había ganado sobre ellos poderoso ascendiente? ¿no era esto esparcir una semilla que con el tiempo no podía menos de ser muy fecunda?

En tratándose de conducir á un pueblo por caminos para él inusitados, ¿no conviene ante todo ir formando á propósito sus hábitos? Y estos hábitos ¿pueden acaso engendrarse y crecer de modo más eficaz y suave, que poniendo de continuo á la vista el ejemplo que arrastre, el estímulo que incite, el cebo que brinde?

Aun hay más; y sobre este punto llamo muy particularmente la atención de los lectores: la Religión cristiana entraña de tal manera el espíritu de amor y de beneficencia, que en todos tiempos y países ha desplegado en esta parte un carácter que la ha distinguido siempre de todas las otras religiones. Y no es que por otras religiones no se haya enseñado también de algún modo la beneficencia, no que dentro de nosotros no exista también de ello alguna semilla; pero darle aquella energía y eficacia que alcanza á grandes beneficios para la humanidad, esto ha sido reservado á la Religión cristiana.

Hay en nuestro corazón, y esto no puede dudarse, hay en nuestro corazón un sentimiento innato, vivo, indeleble, que con impulso vehemente nos lleva á socorrer las desgracias de nuestros hermanos; y la Divina Providencia, tan admirable y profunda en sus designios, como en trazar á las criaturas el sendero por donde quiere encaminarlas, ha vinculado con alta sabiduría ese sentimiento fraternal, con una verdadera pena que brota en nuestro pecho á la sola vista del infortunio; pena que, al paso que sirve de permanente estímulo para los corazones virtuosos, es también un castigo, un recuerdo mordedor para aquellos que se esfuerzan en embotar los dulces sentimientos que les ha inspirado la naturaleza. Pero, por más admirable que sea este sentimiento, por más alto que reconozcamos su origen, saludables y nobles sus fines, una ex-

periencia dolorosa nos manifiesta con harta frecuencia que, abandonado á sí mismo, no tiene fuerzas bastantes para crear, engrandecer, ni conservar ninguno de aquellos establecimientos, que exigen mucho desprendimiento, y que reclaman una dilatada continuación de esfuerzos y de penosos cuidados. Como quiera que esa inclinación, de suyo tan generosa, se alberga en un corazón tan flaco, tan voluble, tan combatido de inexplicables contrariedades, no tiene suficiente robustez y energía para dominar la altivez del orgullo, que no quiere doblegarse á ese linaje de solicitud, que consigo no lleva ni lustre, ni gloria: no es bastante avisada para precaverse de las insidiosas sugestiones del mezquino interés, ni bastante desprendida para que se resuelva á desentenderse de las cavilaciones con que la asedia continuamente el amor propio.

Sí, y es preciso decirlo, y en alta voz: sin un ejemplo tan elocuente como el de un Dios inmolado en una Cruz por la salud del linaje humano, sin la robusta sanción del precepto divino, sin la unción encantadora de los consejos del Hijo de María, sin el estímulo de aliciente tan poderoso como lo es el de una recompensa eterna, sin aquellos misteriosos influjos sobre el alma, que iluminan el entendimiento, impulsan y arrastran la voluntad, enternecen el corazón, abaten el orgullo, estimulan en la desidia, alientan en el cansancio, despegan del mezquino interés, agrandan y elevan todas las ideas, purifican, avivan y ensanchan todos los sentimientos, sojuzgando de un modo tan inefable, como dulce, como eficaz, al hombre entero; sin todo esto que en la Religión de Jesucristo se encuentra, y sólo en ella se encuentra, el débil hombre, contrariado, combatido por muchos, muy astutos y poderosos adversarios, vacila, se desalienta, se abate, retrocede pusilánime en el mismo camino en que poco antes le empeñara con ardimiento un impulso benéfico y generoso; y acaba por abrir su corazón al seco y desapiadado egoísmo para que este monstruo encogido y adusto asiente allí su aislado trono y dirija con inte-

resadas miras todos los pasos y acciones, desordenando todos los planes, embarazando la ejecución de los mejores proyectos, y secando en la misma raíz toda la planta que pudiera producir para la desgraciada humanidad algún alivio y consuelo.

Y he aquí por qué somos deudores á la Religión cristiana de la idea, planteo é incremento de toda clase de establecimientos de beneficencia; he aquí por qué, dondequiera que se encuentren, buscan naturalmente la sombra, el amparo de la Religión; he aquí por qué se arriman á ella como hijos á la madre para que los nutra con su leche, los vivifique con su calor y los favorezca con sus cuidados y ternura. No es de este lugar el tejer la historia de esos establecimientos, pero bien puedo dirigirme con entera confianza á cuantos se han ocupado en el estudio de ella y preguntarles si no es verdad que en todas partes y en todas épocas los encuentran enlazados con la Iglesia, colocados á la sombra de la Iglesia, pegados sus edificios á los edificios de la Iglesia; y si no los hallan siempre vigilados, dirigidos por los prelados de la Iglesia.

Y al pensar en los grandes beneficios que por este medio se proporcionan á la humanidad desgraciada, al recordar que este medio es excogitado y realizado por la Iglesia, y que cuando ella empezaba á ejercer con libertad su acción y á desenvolver en grande sus planes, se atravesó de por medio el trastorno que sumergió en un caos la sociedad, ¿no puede tenerse á gran dicha que en los calamitosos tiempos que siguieron á aquella catástrofe, se reunieran en manos de la Iglesia pingües riquezas, que le suministraran medios de hacer el bien en abundancia, enseñando á los pueblos el hacerlo de manera que, asegurando el provecho, y regularizando los beneficios de la caridad sobre bien entendidos sistemas, evitase los inconvenientes y el desperdicio que consigo lleva, no pocas veces, la beneficencia ejercida sin plan y como al acaso? Al recorrer la historia de aquellos tiempos, en que las leyes estaban sin fuerza, las costumbres sin freno, las violencias

sin dique, los corazones sin compasión ni ternura, ¿quién no se ha detenido con placer en aquel hermoso hecho que nos consigna la historia, de que casi todos los monasterios y casas de canónigos regulares tenían anejos hospicios, que ofrecían un asilo al pobre, un albergue al peregrino, y hospitales donde el desvalido enfermo encontraba consuelo y remedio? Quien conozca que para la instrucción y educación de los pueblos pueden más los ejemplos que las palabras, y los hábitos que las leyes, ¿podrá dudar que semejantes establecimientos, que eran como una lección continua y elocuente de amor y fraternidad, no ejercieran un eficacísimo influjo para suavizar las costumbres, hermanar los ánimos y preparar días más apacibles y venturosos? ¿Quién no bendice entonces á la previsora y bondadosa Providencia, que había dispuesto, en beneficio de la humanidad, que las riquezas pararan á manos de aquellos hombres, que conservaban luz en su entendimiento, virtudes y ternura en su corazón? Á no ser así, ¿qué pudiera hacer la Iglesia en favor del pobre y del enfermo? ¿cómo pudiera enlazarse su nombre con el de ninguna fundación de establecimientos de beneficencia? ¡Oh! ¡y cómo careciera de uno de los más bellos adornos de su frente, en no pudiendo honrarse con el título de aliviadora de todas las desgracias!

IV

Cuánto hayan contribuído á la formación y organización de la Europa moderna las riquezas de la Iglesia, bastante se ha manifestado en la serie de consideraciones que acabo de emitir; pero está muy lejos de haberse agotado la materia, y penetrando con espíritu de observación en aquellos tenebrosos tiempos, precediéndonos la antorcha de la filosofía en manos de la imparcialidad, aun podremos recoger otros hechos,

que suministrarán abundante pábulo á profundas meditaciones, y éstas nos conducirán naturalmente á descubrir otros puntos de vista tan nuevos, como vastos é interesantes.

Entraré en cuestión con toda libertad é independencia, ni será parte á embarazarme el que en algún punto de la mayor gravedad haya de encontrarme en abierta oposición con uno de aquellos hombres que, en tales materias, han llegado á ser para muchos un texto de irrecusable autoridad. Respeto el mérito dondequiera que le encuentre, y si es grande me admira y arrebata; pero jamás he podido avenirme con ese apocamiento, que entre nosotros cunde con nombre de libertad, que proclama sin cesar ilimitada la independencia del pensamiento, y, sin embargo, no se atreve nunca á pensar por sí mismo, y á examinar las cosas de cerca, sino que, defiriendo en las más altas materias á la palabra de algunos autores, no se toma siquiera la pena de estudiarlas. ¡Cosa notable! Muchos hombres se glorían de pensadores libres, sólo porque no escuchan la voz de la Religión, y si bien se los observa, vese con toda claridad que su espíritu se arrastra servilmente en pos de la huella de otro hombre. Á nosotros los católicos también nos gusta la libertad de pensar, pero la libertad bien entendida, la libertad que no traspasa las grandes leyes que Dios ha dictado á los espíritus; también nos place el surcar dilatados mares, el visitar nuevas playas, y, sin que nos asusten los bramidos de la mar, seguimos atrevidamente nuevos rumbos y acometemos grandes viajes; pero sabemos que el piélago es tormentoso, que á veces se cubre de espesas tinieblas, y que, arrastradas las naves por precipitadas corrientes, por furiosos huracanes, corren peligro de extravíos y naufragio: por eso no soltamos jamás la brújula de la mano, y esta brújula es nuestra fe. Pero prosigamos, y perdone el lector la digresión, reflexionando que, cuando el pecho está lleno, rebosa.

El hecho histórico que voy á analizar nos descubrirá preciosas verdades sobre los beneficios proporcionados

á la humanidad por la misma abundancia de riquezas de la Iglesia, nos dará una idea más clara de la posición en que ella se encontró, á causa del carácter y circunstancias de los pueblos que la rodeaban, y arrojará bastante luz sobre la legislación canónica con respecto á los bienes, descubriendo la conveniencia y necesidad de ciertas disposiciones, que á algunos podrían parecerles demasiado terrenas. En el estudio del derecho, tanto civil como canónico, es una excelente lumbrera la filosofía de la historia.

Se ha dicho que los germanos llevaban consigo un vivo sentimiento de independencia personal, que no se hallaba en ninguna otra parte, ni en el Imperio, ni en la Iglesia, ni en ninguna de las civilizaciones antiguas; sentimiento que, depositado en el seno de la Europa, é inoculado en las costumbres de los pueblos, había ejercido fuerte y saludable influencia en el desarrollo de la civilización. Si pedís que sobre el particular se os suministre algo que pueda fijar vuestra idea, ó que cuando menos se os tracen algunos rasgos característicos que os den á conocer ese sentimiento, se os advertirá, ante todo, que nada ha quedado de las costumbres de los bárbaros, que ni un recuerdo de su estado social ha sobrevivido á tantos siglos, que nos vemos precisados á adivinar, á interpretar remotísimos monumentos históricos, á suplir con un atrevido esfuerzo de imaginación lo mucho que nos falta para la explicación de aquel estado social; y luego se os añadirá que este sentimiento es el placer de la independencia individual, el placer de lanzarse con su fuerza y su libertad en medio de los lances y aventuras del mundo, los goces de una actividad sin trabajo, la inclinación á una vida errante, llena de imprevisión, de desigualdad, de riesgos infinitos; que en esta necesidad imperiosa de independencia personal había algo de más material, más grosero de lo que nos presentan los cuadros trazados por M. Thierry; que dominaba en los bárbaros del Norte cierto grado de brutalidad, cierta propensión á la embriaguez, cierta apatía; pero luego

se os dirá con serenidad que, á pesar de esa confusa mezcla de brutalidad y de egoísmo estúpido, se conoce que aquella pasión por la independencia individual es un sentimiento noble, cuyo poder se deriva totalmente de la parte superior de la naturaleza moral del mismo hombre, que es hija del placer de sentirse hombre, del orgullo de comprender toda su dignidad, del sentimiento y poder de su libre desenvolvimiento en sus facultades.

Á buen seguro que, si con tan negras pinceladas se nos pinta el principio fecundo de civilización, difícil se nos hará de creer que haya sido germen de hermosos resultados; y ni las civilizaciones antiguas, ni el Imperio, ni la Iglesia se lo envidiarán á los bárbaros germanos; y por cierto que todos los hombres que no se dejen deslumbrar por palabras, pensarán que todo lo que haya contribuído á contrariar el incremento y desarrollo de este germen, de este individualismo, habrá acarreado grandes beneficios á la sociedad y al individuo. Para conocer mejor este hecho, será necesario alumbrarle algún tanto, quitarle con la austeridad de la razón el velo poético que le encubre, y, aclarando las ideas y fijando las palabras, andaremos con más soltura, más desembarazo, sin tanto riesgo de extravíos, tropiezos y caídas.

Ahora bien: ¿qué venía á ser este sentimiento? ¿era peculiar de aquellos pueblos, era un resultado de las influencias del clima, de una situación social? ¿era tal vez un sentimiento que se halle en todos los lugares y tiempos, pero modificado á la sazón por las circunstancias particulares? ¿cuál era su fuerza, cuál su tendencia, qué encerraba de justo ó de injusto, de noble ó degradante, de provechoso ó nocivo? ¿qué bienes llevó á la sociedad, qué males; y éstos cómo se combatieron, por quién y por qué medios? ¿con qué resultado? Muchas cuestiones hay encerradas aquí; pero no traen, sin embargo, la complicación que pudiera parecer: aclarada una idea fundamental, las demás se desenvolverán muy fácilmente; y, simplificada la teoría, vendrá

luego la historia en su confirmación y apoyo, y ¡quién lo dijera! al examinar todo esto nos encontraremos con las riquezas del Clero, y dispensando grandes beneficios al individuo y á la sociedad.

Hay en el fondo del corazón del hombre un sentimiento fuerte, vivo, indeleble, que le inclina á conservarse, á evitarse males y á procurarse bienestar y dicha. Llámesele amor propio, instinto de conservación, deseo de la felicidad, anhelo de perfección, egoísmo, individualismo, llámesele como se quiera, el sentimiento existe; aquí dentro lo tenemos, no podemos dudar de él; él nos acompaña en nuestros pasos, en todas nuestras acciones, desde que abrimos los ojos á la luz hasta que descendemos al sepulcro. Este sentimiento, si bien se le observa en su origen, naturaleza y objeto, no es más que una gran ley de todos los seres, aplicada al hombre; ley que, siendo una garantía de la conservación y perfección de los individuos, contribuye de un modo admirable á la harmonía del Universo. Bien claro es que semejante sentimiento nos ha de llevar naturalmente á aborrecer la opresión, y á experimentar un desagrado por cuanto tiende á embarazarnos, ó coartarnos el uso de nuestras facultades: la razón es obvia; todo esto nos causa un cierto malestar, y á semejante estado se opone nuestra naturaleza: hasta el niño más tierno sufre ya de mala gana la ligadura que le embarga el libre movimiento: se enfada, forceja, llora.

Además, si por una ú otra causa no carece totalmente el individuo del conocimiento de sí mismo; si, por poco que sea, han podido desarrollarse algún tanto sus facultades intelectuales, brotará en el fondo de su alma otro sentimiento, que nada tiene de común con el instinto de conservación que impele á todos los seres; otro sentimiento, que pertenece exclusivamente á la inteligencia: hablo del sentimiento de dignidad; del aprecio, de la estimación de nosotros mismos, de ese fuego que brota en el corazón en nuestra más tierna infancia, y que, nutrido, extendido y avivado con el

pábulo que va suministrando el tiempo, es capaz de aquella fuerza prodigiosa, de aquella expansión que tan inquietos, tan activos, tan agitados nos trae en todos los períodos de nuestra vida. La sujeción de un hombre á otro hombre envuelve algo que hiere este sentimiento de dignidad; porque, aun suponiendo esta sujeción conciliada con toda la libertad y suavidad posible, con todos los respetos á la persona sujeta, revela al menos á ésta alguna flaqueza ó necesidad, que la obliga á dejarse cercenar algún tanto del libre uso de sus facultades: y he aquí otro origen del sentimiento de independencia personal.

Infiérese de lo que acabo de exponer, que el hombre lleva siempre consigo un amor á la independencia, que este sentimiento es común á todos los tiempos y países, y que no puede ser de otra manera, pues que hemos encontrado su raíz en dos sentimientos tan naturales al hombre, como son el deseo de bienestar y el sentimiento de su dignidad.

Es evidente que en la infinidad de situaciones física y moralmente diversas en que puede encontrarse el individuo, las modificaciones de tales sentimientos podrán también variarse hasta lo infinito; y que éstos, sin salir del círculo que les traza su esencia, tienen mucha latitud para que sean susceptibles de muy diferentes graduaciones en su energía ó debilidad, y para que sean morales ó inmorales, justos ó injustos, nobles ó innobles, provechosos ó nocivos, y, por consiguiente, para que puedan comunicar al individuo á quien afectan mucha diversidad de inclinaciones, de hábitos y costumbres, dando así á la fisonomía de los pueblos rasgos muy diferentes, según sea el modo particular y característico con que se hallan afectados los individuos. Aclaradas ya estas nociones, sin haber dejado nunca de la mano el corazón del hombre, queda también manifestado cómo deben resolverse todas las cuestiones generales que se habían ofrecido con relación al sentimiento de individualismo, echándose de ver también que no es menester recurrir á palabras

misteriosas, ni á explicaciones poéticas, porque nada hay aquí que no pueda sujetarse á riguroso análisis.

Las ideas que el hombre se forme de su bienestar y dignidad, y los medios de que disponga para alcanzar aquél, y conservar ésta: he aquí lo que graduará la fuerza, determinará la naturaleza, fijará el carácter y señalará la tendencia de todos estos sentimientos; es decir, que todo esto dependerá del estado físico y moral en que se hallen la sociedad y el individuo. Y aun en igualdad de todas las demás circunstancias, dad al hombre las verdaderas ideas de su bienestar y dignidad, tales como las enseñan la razón y sobre todo la Religión cristiana, y formaréis un buen ciudadano; dádselas equivocadas, exageradas, absurdas, tales como las explican escuelas perversas, y como las propalan los tribunos de todos los tiempos y países, y sembraréis abundante semilla de turbulencias y desastres.

Falta ahora hacer una aplicación de esta doctrina, para que, concretándonos al objeto que nos ocupa, podamos manifestar con toda claridad el punto principal que nos hemos propuesto: que por cierto no deja de ser muy interesante el modo con que figuran bajo este aspecto las riquezas del Clero.

Si fijamos nuestra atención sobre los pueblos que invadieron y derribaron el Imperio Romano ateniéndonos á los rasgos que sobre ellos nos ha conservado la historia, á lo que de sí arrojan las mismas circunstancias en que se encontraban, y á lo que en esta materia ha podido enseñar á la ciencia moderna la inmediata observación de algunos pueblos de América, no nos será imposible formarnos alguna idea de cuál era entre los bárbaros invasores el estado de la sociedad y del individuo. Situados los bárbaros en su país natal, en medio de sus montes y bosques cubiertos de nieve y de escarcha, tenían también sus lazos de familia, sus relaciones de parentesco, su religión, sus tradiciones, sus hábitos, sus costumbres, su apego al propio suelo, su amor á la independencia de la patria, su entusiasmo por las hazañas de sus mayores, su amor á la glo-

ria adquirida en el combate, su anhelo de perpetuar en sus hijos una raza robusta, valiente y libre, sus distinciones de familias, sus divisiones en tribus, sus sacerdotes, sus caudillos, su gobierno. Sin que sea menester entrar ahora en cuestión sobre el carácter que entre ellos tenían las formas de gobierno, y dando de mano á cuanto pudiera decirse sobre su monarquía, asambleas públicas y otros puntos semejantes, cuestiones todas que, á más de ser ajenas de este lugar, llevan siempre consigo mucho de imaginario é hipotético, me contentaré con observar lo que para todos los lectores será incontestable, y es, que la organización de la sociedad era entre ellos cual debía esperarse de ideas rudas y supersticiosas, usos groseros y costumbres feroces; es decir, que su estado social no se elevaba sobre aquel nivel que naturalmente debían haberle señalado tan imperiosas necesidades, como lo son el que no se convirtieran en absoluto caos sus bosques y que á la hora del combate no marcharan sin alguna cabeza y guía sus confusos pelotones.

Nacidos aquellos pueblos en climas destemplados y rigurosos, embarazándose y estrechándose unos á otros por su asombrosa multiplicación, escasos por lo mismo de medios de subsistencia, y teniendo á la vista la abundancia y comodidades con que les brindaban espaciosas y cultivadas comarcas, sentíanse á la vez acosados de grandes necesidades y estimulados vivamente por la presencia y cercanía de la presa; y como que no veían otro dique que las flacas legiones de una civilización muelle y caduca, sintiéndose ellos robustos de cuerpo, esforzados y briosos de ánimo, y alentados por su misma muchedumbre, despegábanse fácilmente de su país natal, desenvolviase en su pecho el espíritu emprendedor y se precipitaban impetuosos sobre el Imperio, como un torrente que se despeña de un alto risco inundando las llanuras vecinas.

Por imperfecto que fuera su estado social, por groseros que fueran los lazos de que estaba formado, bastábales, sin embargo, á ellos en su país natal y en sus cos-

tumbres primitivas; y, si los bárbaros hubiesen permanecido en sus bosques, habría continuado aquella forma de gobierno llenando á su modo su objeto, como á nacida que era de la misma necesidad, adaptada á las circunstancias, y enlazada con todo linaje de tradiciones y recuerdos.

Pero eran sobrado débiles estos lazos sociales para que pudieran ser trasladados sin quebrantarse, y sus formas de gobierno eran, como se echa de ver, tan acomodadas al estado de barbarie, y, por consiguiente, tan circunscritas y limitadas, que mal podían aplicarse á la nueva situación en que casi de repente se encontraron aquellos pueblos.

Figuraos ahora á los bravos hijos de las selvas arrojados sobre el Mediodía, como un león sobre su presa, precedidos de sus feroces caudillos, seguidos del enjambre de sus mujeres é hijos, llevando consigo sus rebaños y sus groseros arreos, destrozando de paso numerosas legiones, saltando trincheras, salvando fosos, escalando baluartes y murallas, talando campiñas, arrasando bosques, incendiando populosas ciudades, arrastrando grandes pelotones de esclavos recogidos en el camino, arrollando cuanto se les opone y llevando delante de sí numerosas bandadas de fugitivos corriendo pavorosas y azoradas por escapar del hierro y del fuego; figuráoslos un momento después, engreídos con la victoria, ufanos con tantos despojos, encrudecidos con tantos combates, incendios, saqueos y matanzas; trasladados como por encanto á un nuevo clima, bajo otro cielo, nadando en la abundancia, en los placeres, en nuevos goces de todas clases, con una confusa mezcla de idolatría y de cristianismo, de mentira y de verdad, muertos en los combates los principales caudillos, confundidas con el desorden las familias, mezcladas las razas, alterados y perdidos los antiguos hábitos y costumbres, y desparramados, por fin, los pueblos en países inmensos, en medio de otros pueblos de diversas lenguas, de otras ideas, de distintos usos y costumbres; figuráos, si podéis, ese desorden,

esa confusión, ese caos; y decidme si no veis quebrantados, hechos mil trozos todos los lazos que formaban la sociedad de esos pueblos y si no veis desaparecer de repente la sociedad civilizada con la sociedad bárbara, aniquilarse todo lo antiguo, antes que pudiera reemplazarlo nada de nuevo.

Y entonces, si fijáis vuestra vista sobre el adusto hijo del Aquilón, al sentir que se relajan de repente todos los vínculos que le unían con su sociedad, que se quebrantan todas las trabas que contenían su fiereza, al encontrarse solo, aislado, en posición tan nueva, tan singular y extraordinaria, conservando un obscuro recuerdo de su país, sin haberse aficionado todavía al recién ocupado, sin respeto á una ley, sin temor á un hombre, sin apego á una costumbre, ¿no le veis, arrastrado de su impetuosa ferocidad, arrojarse sin freno dondequiera que le conducen sus hábitos de violencia, de vagancia, de pillaje y matanzas; y, confiado siempre en su nervudo brazo, en su planta ligera, guiado por las inspiraciones de un corazón lleno de brío y de fuego y por una fantasía exaltada con la vista de tantos, tan nuevos y variados países, por los azares de tantos viajes y combates, no le veis acometer temerario todas las empresas, rechazar toda sujeción, sacudir todo freno, y saborearse en los peligros de nuevas luchas y aventuras? ¿Y no encontráis aquí el misterioso individualismo, el sentimiento de independencia personal, con toda su realidad filosófica y con toda su verdad histórica?

Este individualismo brutal, este feroz sentimiento de independencia, que ni podía conciliarse con el bienestar del individuo, ni con su verdadera dignidad; que, entrañando un principio de guerra eterna y de vida errante, debía acarrear necesariamente la degradación del hombre, y la completa disolución de la sociedad, tan lejos estaba de encerrar un germen de civilización, que, antes bien, era lo más á propósito para conducir la Europa al estado salvaje, ahogando en su misma cuna toda sociedad, desbaratando todas las tentativas

encaminadas á organizarla, y acabando de aniquilar cuantos restos hubiesen quedado de la civilización antigua.

Para neutralizar un elemento tan poderoso, para combatirle y enflaquecerle, para obligarle á que se encerrase en estrechos límites, y no ejerciera sobre la sociedad toda su funesta influencia, necesario era oponerle otro elemento regenerador, organizador, y que en nada cediese á su contrario, ni en extensión, ni en fuerza y consistencia. Era menester que el elemento civilizador se hallara en todas partes, porque todo lo había invadido la barbarie; que contase con gran caudal de resistencia, con hondo arraigo, vastas relaciones, para que no alcanzara á disiparle un ímpetu violento y no se perdieran nunca las esperanzas de su prevalecimiento y completa victoria, aun en medio de parciales derrotas: y bien se echa de ver que era para este fin una combinación muy á propósito la unión de los medios morales con los físicos, el hallarse la verdad divina y las llaves del cielo en unas manos que dispusieran, al propio tiempo, de grandes riquezas, que, no sólo sufragasen para el bienestar é independencia, sino que hasta llevasen consigo la facultad de hacer el bien en abundancia, de alcanzar predominio y poderío, y desplegar en el culto y en todos los edificios majestad y magnificencia. Así se concibe cómo pudo presentar la Iglesia una resistencia sorda, pero firme, inalterable, universal, que fatigaba, debilitaba, quebrantaba aquella bárbara impetuosidad que atacaba sin cesar toda clase de propiedades, que acababa de desmoronar y pulverizar todas las instituciones: así se concibe cómo el cuerpo de los ministros de la Iglesia se convirtió en una asociación organizadora y civilizadora, tan vasta como compacta; que trabajaba sin cesar para el logro de su objeto, dirigida en su espíritu por las inspiraciones de su alto ministerio y estimulada su debilidad humana por el acicate de los intereses propios. Aquellos adustos canonistas, que se asirían de una hiedra para tener ocasión de declamar un poquito

contra lo que apellidan abusos, codicia, ambición y otras semejantes lindezas, cuando, al recorrer las épocas á que aludo, encuentran á los concilios muy ocupados en la conservación de los bienes de la Iglesia y se escandalizan seguramente de miras tan *terrenas*, notando con desagrado la severidad de algunas medidas, y la repetición de amonestaciones y prohibiciones con respecto á usurpar las propiedades de la Iglesia, recuerden lo que acabo de observar, noten lo que voy á decir, y entonces serán mejores canonistas, porque serán más filósofos.

El Clero defendía con firmeza, con tesón y hasta con calor sus bienes, es verdad; pero las sociedades reconstruídas sobre las ruinas del imperio romano deben quedarle agradecidas para siempre, por esa misma resistencia y firmeza; y una sana filosofía jamás encontrará aquí nada de que pueda lamentarse, porque nunca se vieron más admirablemente enlazados, identificados los intereses de una clase con los grandes intereses de la sociedad, como son, el respeto á las propiedades, el acatamiento á las leyes, la creación, conservación y engrandecimiento de instituciones benéficas, la organización de un poder público, en una palabra, todas las semillas y garantías de sosiego, de bienestar, de civilización y de cultura.

Á no habernos favorecido la Providencia con una combinación tan feliz, tan benéfica, tan fecunda en grandes resultados, hubiéranse acabado de borrar las huellas de la civilización antigua; y amalgamados en torpe mezcolanza los pueblos bárbaros con otros pueblos afeminados y caducos, extendiendo su tosco y negro velo la más grosera ignorancia, pululando por todas partes la más informe superstición, desarrollándose, al propio tiempo, la corrupción más espantosa, enervados y enflaquecidos también con el contagio los adustos invasores, habrían presentado los pueblos de Europa aquella fisonomía innoble y degradada, donde ni se encuentran los sublimes rasgos con que se pinta en la frente del hombre civilizado el desarrollo del pensa-

miento, ni aquella energía y fiero orgullo que hace menos intolerable la faz adusta y los groseros modales del hombre bárbaro.

Y cuando algún tiempo después la invasión sarracena vino á amenazar á la independencia de Europa, ¿quién la hubiera resistido? ¿Qué dique hubiera encontrado el engrandecimiento de aquel pueblo, que contaba á la sazón con el ascendiente que le daban su mayor saber y cultura, con los inmensos recursos que le ponía en la mano su vasta dominación, con el aliento que le inspiraba su número, con el engreimiento de una serie de victorias, con la emprendedora osadía que le comunicaba el rápido progreso de su grandeza y con aquella frenética energía con que le animaba su ardiente fanatismo? Á buen seguro que no pudiera mantenerse la independencia de Europa en la lucha con poder tan colosal: hubiera sucumbido bajo la dominación de la Media Luna, y el Islamismo triunfante hubiérase quedado tranquilo en España, se habría establecido sin resistencia en Italia, y enseñoreándose de todo el Mediodía de Europa, y penetrando en seguida en los países interiores, presentáramos ahora el triste cuadro de pueblos estacionarios, envilecidos y degradados; de esos pueblos que ahora el inteligente, el civilizado, el altanero europeo contempla con lástima y desprecio, al recorrer las inmensas regiones del África y del Asia.

Tan grave era la herida que había recibido la sociedad, que ni aun con tan poderosos medios fué posible evitar grandes males, ni atajar el progreso de la barbarie; y la historia de aquellos tiempos nos ha conservado el recuerdo de una cadena de desastres, señalándonos una época en que parecieron extinguidas todas las luces; sin embargo, penetrando con ojo observador en aquel tenebroso caos, no se descubre una sociedad que se degrada, que se envilece, que camina á la muerte; nada de esto: lo que se nota, sí, es un movimiento, una agitación, una efervescencia, síntoma de calor y de vida; un desasosiego trabajoso de una sociedad informe que, vivificada, fecundizada por algún elemento muy

activo y poderoso, se esfuerza por dar á luz otra sociedad con formas regulares, robustas y hermosas: es el caos, pero el caos que ha oído la palabra creadora.

¿Queréis saber si exagero, si con mi fantasía doy vida á un cadáver? Mirad: había pasado poco tiempo, y la Europa se levantaba como un solo hombre, y se precipitaba sobre el Asia; ¿son éstos síntomas de abatimiento ni de muerte? ¿no revelan un gran fondo de vida, de fuerzas, de energía?

V

Ya se ha podido observar que, en todo el curso de este escrito, no he esquivado ninguna de aquellas épocas en que tantos cargos, según se figuran algunos, se pueden amontonar contra el Clero; no he mendigado ningún supuesto que pudiera favorecerle; antes con la historia en la mano he procurado presentar los hechos tales como son en sí, aplicándoles luego el análisis de una filosofía imparcial y sosegada. Insiguiendo en el mismo plan, voy ahora á traer los bienes del Clero á un terreno nuevo, que á algunos les parecerá sin duda deleznable y resbaladizo; pero, á decir verdad, no es mucho el miedo que yo tengo, ni de caída, ni de tropiezo.

Es tanto lo que se ha trabajado para hacer al Clero odioso á los pueblos, echando mano á este propósito de una declamación continua contra sus riquezas, presentándolas como un germen de miseria y calamidades, como un vehículo de tenebrosas intrigas y de maquinaciones opresoras, como una arma terrible de despotismo, como un origen de desmedidas y monstruosas desigualdades en las clases, que á muchos preocupados lectores les ha de bastar el solo recuerdo de grandes bienes del Clero, para que le unan luego la idea de opresión, de gravamen, de menoscabo de tota clase de derechos, de monstruosas desigualdades sociales. Esta

última consideración, capaz de inspirar desaliento, porque desaliento inspira el tener que luchar con preocupaciones añejas, no será parte, sin embargo, á retraerme del empeño de manifestar que los bienes del Clero han contribuído sobremanera á disminuir la desigualdad de clases en la parte que tenía de nociva, á emancipar á las inferiores, allanando el camino para restablecer, no una igualdad completa y, por lo mismo, absurda, pero sí una justa proporción, un saludable equilibrio. Escúcheme con atención el lector, y, si es instruído, si es filósofo, si es imparcial, abrigo algugunas esperanzas de que, sean cuales fueren sus opiniones, nos hemos de dar amistosamente la mano.

Antes de entrar de lleno en la materia, será bien aclarar algunas ideas que á la sazón se hallan entre nosotros muy obscurecidas, merced á la negra polvareda en que nos llevan envueltos seis años de combates y disturbios.

Las desigualdades sociales son de necesidad absoluta, como á fundadas en la misma naturaleza del hombre y de la sociedad, y son, además, un beneficio, porque sirven de poderoso resorte en la máquina de gobierno. Bajo uno ú otro nombre, con esta ó aquella forma, con más ó menos disfraz, las ha habido siempre, y siempre las habrá; no está lejos el escarmiento acontecido en una nación vecina; quísose llevar el nivel por todas partes, se formó el empeño de igualar todas las clases, se acometió la empresa con una osadía increíble; y al cabo de poco se llegó á un resultado muy sencillo: desaparecieron todas las clases antiguas, sólo que se establecieron dos nuevas y únicas: verdugos y víctimas.

Pero, como quiera que en las cosas humanas es muy raro el que se alcance un bien, sin tropezar, al propio tiempo, en algún mal, sucede con harta frecuencia que el desnivel de las clases llega á tal extremo, que ni es conducente para la felicidad pública, ni está de acuerdo con los principios de equidad y justicia. Las ideas, las costumbres, las leyes, la forma de gobierno y otras

mil causas diferentes que se reunen, se amontonan, se combinan con el transcurso del tiempo, llevan á veces consigo estos defectos, estas monstruosidades si se quiere, pero no está en la mano del hombre el evitarlo. La corriente de los siglos que arrastra en rápido curso las generaciones humanas, excava insensiblemente en unas partes, amontona en otras, en su profundo cauce forma mil rodeos, tal vez sinuosidades extravagantes; aquí se ha ahondado una espantosa profundidad, allá se ha levantado un alto terreno, aquí la arena y las piedras han destruído, cubierto un hermoso campo, más allá ha salido de las ondas una bellísima pradera: ¿cómo ha sucedido esto? ¿cómo? Preguntádselo á esas oleadas, que se suceden con tanta rapidez, que luchan con tanta violencia, que se estrellan con estrépito contra la ribera y pasan y desaparecen confundidas entre sordos bramidos.

Cuando, por una ú otra causa, llega á crearse á favor de alguna clase un exceso de poder y riqueza, que por su desmedida mole embaraza el debido curso de la sociedad, impidiéndole el alcanzar su principal objeto, cual es proporcionar la mayor felicidad posible para el mayor número posible, será siempre un inestimable beneficio todo cuanto se encamine á amenguar este nocivo exceso; haciéndolo, empero, sin trastornos, violencias, ni injusticias. Si se ha de conseguir sosegadamente un bien tamaño, menester será que se encuentre en la sociedad alguna otra clase, que, contrapesando á la que se había engrandecido demasiado, vaya lentamente disminuyendo la dañosa preponderancia; que, saliéndole siempre al encuentro, ponga límites á sus creces, coto á sus demasías y freno á sus usurpaciones; y que, sirviendo como de dique que devuelva con vigor la oleada que rechazan las opuestas orillas, establezca una sorda y provechosa lucha, que prepare equitativas compensaciones y un saludable equilibrio.

Esa desigualdad excesiva, ese desmedido acumulamiento de poder y riqueza, que convierte la sociedad en una fuente de comodidades y regalos para pocos, y

en un campo de sudor, de trabajos y abatimiento para el mayor número, estaba en el feudalismo, que, arraigado con la costumbre, sostenido por la fuerza, rodeado de títulos y de leyes, y escudado con la ignorancia, se levantaba en medio de Europa como un negro gigante, armado con toda la ferocidad de los bárbaros del Norte, y desvanecido con todo el orgullo de los antiguos magnates del imperio.

Prescindiré yo ahora de la mayor ó menor justicia que presidió á su establecimiento, y de la mayor ó menor legitimidad que pudo adquirir con las costumbres, contratos, leyes y otros títulos que se van recogiendo y amontonando con el transcurso de los tiempos; prescindiré también de si á la época en que apareció, fué una verdadera necesidad ó no; de si era un necesario resultado de los anteriores trastornos, del aniquilamiento de los poderes públicos, del desmenuzamiento, digámoslo así, que se había hecho de la sociedad; y de si fué ó no una época de transición para llegar á tiempos más felices: bástame saber que oprimía á la muchedumbre, que tenía en muy poco las instituciones y las leyes, y en mucho la fuerza; y que de suyo era un fuerte obstáculo para impedir que se organizaran gobiernos centrales y fuertes, tales como los necesitaban las naciones europeas para que obtuvieran protección todos los intereses legítimos; bástame todo esto para saber que, si fué una necesidad, fué funesta, y, si era una época de transición, era trabajosa, plagada de inconvenientes y de males, y que, por consiguiente, urgía abreviarla, en cuanto fuera posible.

La esclavitud antigua había cambiado de forma, mas al fin existía en cierto modo la esclavitud; pero con la diferencia de que en el paganismo no había ningún principio bastante á destruirla, por no tener ni verdad en el dogma, ni pureza en la moral, ni majestad en el culto, ni elevación en los designios; y á la época del feudalismo existía la Religión cristiana, que encierra todas estas condiciones, hasta un punto superior á todas las consideraciones humanas, y existía el Clero,

que por su poder y riquezas contribuía de un modo admirable á llenar el sublime objeto de la Religión, cuyo ministerio ejercía.

Tal era á la sazón el estado de los pueblos, que ni siquiera podía pensarse por parte de ellos en la adquisición de las riquezas: ó los señores ó la Iglesia: he aquí los únicos dueños posibles. ¿Y era más ventajoso á la sociedad, era más conducente para la emancipación y prosperidad de los pueblos, el que se amontonasen todos los bienes en manos de los señores? Y entonces ¿quién ponía coto á sus demasías, freno á su ferocidad, barrera á sus caprichos? Sin punto de apoyo los pueblos, sin medios para defenderse, sin sagacidad para concertarse, hubieran gemido en silencio, hubieran regado con sudor y lágrimas una tierra que les proporcionaba escaso alimento á sí y á sus hijos, mientras hacían brotar de ella las comodidades, el regalo, la opulenta esplendidez en que nadaban sus señores; y hubieran continuado labrando y robusteciendo sus propias cadenas, con el llanto en los ojos y la degradación en la frente. Para los hombres que hayan recorrido la historia de aquellos tiempos, es un hecho indudable que la Iglesia estuvo siempre de parte de la debilidad y del infortunio, que amonestaba de continuo á los señores el que no vejasen á sus vasallos; y, sin que se descubran en ninguna parte sus pretendidos proyectos de dar á la sociedad civil una organización teocrática, se la ve siempre luchar con esfuerzo contra la bárbara corriente del siglo, trabajando incansable para substituir las instituciones y las leyes al derecho brutal de la fuerza.

¿Y creéis acaso que al orgulloso señor, encastillado en su inaccesible fortaleza, escoltado de satélites que defendían su persona, y rodeado de esclavos que besaban su planta, le hubieran hecho mella las palabras de la Iglesia, si ésta hubiera llevado la marca de la debilidad y de la pobreza? Pero, afortunadamente para la humanidad, no sucedía así: el feudalismo alegaba sus derechos feudales, y la Iglesia, como á señora tam

bién, mostraba los suyos; el feudalismo ostentaba riquezas, el Clero ostentaba las suyas; el feudalismo desplegaba soberbio lujo en blasones, insignias, ricos trajes, magníficas viviendas y numerosa muchedumbre de esclavos y dependientes, y el Clero le contrastaba con la majestad del culto, con opulentas abadías, suntuosos monasterios, encumbradas cúpulas, anchurosos y magníficos templos, y no menos numerosa muchedumbre de adictos y dependientes.

Tal contraste producía insensiblemente una revolución en la sociedad; y todo en sentido favorable á la verdadera libertad y á la dicha de los pueblos. Para ser admitido en el Clero, ni se necesitaban títulos de nobleza, ni cuantiosas posesiones: bastaba ser hombre y cristiano, y no tener ninguno de aquellos defectos ó impedimentos, que se oponen, ó al decoro ó á la santidad del ministerio. Esta regla tan honrosa á la dignidad del hombre, que, fundada en los principios de la Religión, y enseñada prácticamente por Jesucristo en la elección de los Apóstoles, ha sido observada constantemente en la Iglesia, debía producir en la época del feudalismo un efecto muy provechoso á la muchedumbre: porque, una vez sentado que el hijo de un pobre podía ser elevado á las mayores dignidades, y verse un día en igual rango, y tal vez en abierta lucha con orgullosos señores, estaba ya zapada la preponderancia de los señores feudales, quedaba sembrada una semilla, que, desenvuelta con el tiempo, había de producir opimos frutos en beneficio de los pueblos.

Desde entonces todos los pechos podían abrigar una ambición, todas las familias alimentar una esperanza; y difundiéndose por todas partes las miras nobles y elevadas, y los deseos de mejoras en la vida, provocábase una activa fermentación, de donde brotaban de continuo altos pensamientos é inspiraciones generosas; formándose de esta manera aquella masa compacta y trabada, que, llena de un poderoso principio de vida, comenzó á removerse, y á causar estremecimiento á las fortalezas feudales, que, tomando rápidamente creces

en extensión y fuerza, empezó á levantar en alto los ominosos castillos, acabando por desplomarlos enteramente, luego que fué auxiliada y dirigida por un mayor grado de inteligencia.

Cuando fastidiado un lector de tantas declamaciones contra la preponderancia del Clero, contra los medios de influencia que le ponían en la mano sus riquezas, y sospechando lo mutilado de algunas narraciones, lo infiel de muchos cuadros y lo imaginario de pretendidas observaciones filosófico-históricas, se resuelve á examinar las cosas de cerca, á juzgar por sí mismo, pasando los ojos por los monumentos que nos ha conservado la historia, y, principalmente, leyendo con atención las varias colecciones de legislación eclesiástica, busca en vano por todas partes ese espíritu de agresión continua, que tanto se ha imputado á la Iglesia. Mira si puede encontrarla invadiendo el dominio del poder civil, pero á la sazón el poder civil apenas se divisaba, porque apenas existía; busca la decantada transgresión de límites, y los límites apenas existían; y no encontrando por todas partes más que un informe embrión de sociedad, que, si da señal de vida, si da esperanzas de alcanzar algún día formas regulares, es sólo por el calor, por la influencia, por el alimento que le suministra la Religión; por el ascendiente, por la continua acción de ese Clero tan calumniado, pregúntase con indignación: ¿dónde está la filosofía, dónde la imparcialidad, la buena fe siquiera? Lástima causa el ver como algunos canonistas adustos, y quisquillosos juristas, hablan de la monarquía, de la aristocracia, del pueblo de entonces, como pudiera hablarse de estas cosas, tales como son en el siglo XIX. Recuérdese que eran aquellos los tiempos de la ley Faida, de la Tregua de Dios, del Ignitegium, y desaparecerán todas las dificultades, se disiparán todas las prevenciones, y, lejos de temerse la influencia del Clero en toda clase de negocios, se la deseará, se la amará, porque será mirada como un faro en tenebrosa tormenta, como tabla de esperanza en los horrores de un naufragio.

Por lo que á mí toca, puedo asegurar que, en recorriendo la historia de aquellos tenebrosos tiempos, al encontrar á los obispos reunidos en concilio, enseñando á los monarcas y señores sobre la naturaleza y extensión de su poder, y recordándoles los límites que les imponen la razón y la Religión, encargando la recta administración de justicia, sobre todo en favor de los pobres, trabajando siempre por extirpar la brutal costumbre de apelar á la fuerza individual para vindicar un derecho, poniendo coto á la destemplada imposición de tributos por parte de los señores, y muy en particular, cuando encuentro á aquellos buenos padres no olvidando en sus desvelos la protección del comercio, entonces tan flaco como á naciente, y no sólo recomendando la vigilancia para la seguridad de los caminos, sino prohibiendo severamente que se maltratase á los mercaderes que van de viaje y reprimiendo con penas eclesiásticas á los que roben á los náufragos ó á los que apresen ó despojen á los que naveguen para su comercio; todo este conjunto, encontrado en medio de tiempos tan revueltos y calamitosos, me ofrece un cuadro tan consolador, tan hermoso, que no puedo menos de indignarme de que hasta tal punto se hayan atrevido á desfigurarle la ignorancia y la malicia.

Fácil me fuera extenderme más y más sobre la materia, ora consignando los hechos que atestiguasen la verdad de cuanto llevo expuesto, ora siguiendo el sucesivo desarrollo de la sociedad europea y manifestando, con datos irrecusables, que en ningún tiempo han contrariado los bienes del Clero la civilización, que nunca fueron un medio de esclavizar á los pueblos, que nunca les irrogaron los pretendidos perjuicios; pero esto me empeñaría necesariamente en consideraciones tan dilatadas, que no me sería posible encerrar este escrito dentro de los límites que le tengo señalados. No dejaré, sin embargo, de emitir una reflexión, que arroja mucha luz sobre esos objetos y que en breve espacio forma una victoriosa apología del Clero y vindica completamente su riqueza de los cargos de antisocial con que se la ha calumniado.

Es un hecho incontestable que, á la época en que tomó el mayor vuelo el espíritu humano, es decir, cuando renacieron todas las artes y ciencias, cuando se hicieron los descubrimientos que tanto movimiento moral y físico provocaron, como son el de la imprenta y del Nuevo Mundo, cuando se desplegó aquella actividad, aquella increíble laboriosidad para desenterrar los monumentos del antiguo saber, cuando se vieron salidas del seno de la Europa bárbara esas grandes sociedades, con sus formas regulares, con la organización de toda clase de poderes, entonces conservaba todavía el Clero de Europa todas sus riquezas. Y esta sola coincidencia manifiesta bien á las claras que la sociedad no estaba embarazada en su movimiento por las riquezas del Clero, á la sazón abundantes, que había marchado continuamente sin tener embargados sus miembros y facultades; y si á esto se añade otro hecho de igual certeza y bulto, á saber, que los más esclarecidos sabios y los artistas más distinguidos fueron al propio tiempo favorecidos y protegidos por el Clero, y que no se puede dar un paso por la historia de aquella época, sin encontrar á los obispos, á los cardenales, á los papas, alentando con aplausos y estimulando con recompensas todo linaje de mérito, quedarán enteramente disipadas tantas preocupaciones como ha esparcido la mala fe y ha tan fácilmente acogido la crédula ignorancia.

VI

Así andaba mejorándose cada día el estado de Europa, desenvolvíanse rápidamente todas las facultades del individuo, ganaba continuamente la sociedad en la perfección de sus formas y en la regularidad de sus funciones; y, robusteciéndose más y más los poderes públicos, organizándose los varios ramos de administración, allanándose lentamente las desigualdades no-

civas, extendiéndose cada día más el respeto á la dignidad del hombre, á la propiedad y á toda clase de derechos, llegábase ya al término, por tanto tiempo apetecido, de substituir enteramente la fuerza pública á la fuerza privada, la ley á la violencia, el derecho al hecho. Sentíanse ya por todas partes los agradables efectos de tan provechosa mudanza; y en la mejora que habían tenido ya las clases inferiores, más bien diremos, en la aparición de una nueva clase muy numerosa y en condiciones tan ventajosas cual nunca se había visto, palpábase ya cómo se encaminaba la sociedad á su objeto principal, cual es, proporcionar el mayor grado de felicidad posible al mayor número posible.

Pero, desgraciadamente, no se habían conseguido tantos bienes, sin que se hubiesen amontonado al mismo tiempo muchos elementos de mal: en el seno de las mismas sociedades que lisonjeaban al observador con agradable perspectiva en lo presente, y que le embriagaban con la esperanza de un inmenso porvenir, se hallaba depositado también el germen de grandes calamidades. La Providencia en sus insondables designios quiso permitir que el maligno germen se desarrollase, y así sucedió: dióse en Alemania el grito de la revolución religiosa, y desde entonces se torció el curso de la civilización europea, desperdiciándose en gran parte muchos de los trabajos que con tanto afán se habían hecho en el transcurso de muchos siglos, para labrar la verdadera grandeza, la verdadera felicidad del linaje humano.

No temo asegurarlo: éste es un suceso muy observado, pero no lo bastante; su gravedad y transcendencia son ya muy reconocidas, pero no bastante bien; pues que por lo común, ó no se le ha mirado en el inmenso círculo en que debía considerarse, ó se le ha examinado con el prisma de preocupaciones de secta; y se han hecho suposiciones muy gratuitas, muy improbables, con respecto al porvenir que hubiera cabido á la Europa y aun al mundo entero, en caso de no haberse verificado aquel funesto acontecimiento.

Sea de ello lo que fuere, no es éste el lugar en que pueda examinar con detención tan vasta materia, y el objeto de este opúsculo me está advirtiendo la necesidad de concretarme á las relaciones que pueda tener este suceso con los bienes eclesiásticos. Zapando el protestantismo la Religión cristiana en lo más hondo de su cimiento, bien se deja entender cuál sería su influencia en todo lo que atañe á la subsistencia y á la dignidad de los ministros de ella: y así, nada extraño debe parecer que la historia de la pretendida reforma sea también la historia de los grandes despojos. Por las indicaciones que acabo de emitir, ya se ha podido conocer que no se me oculta el fatal concurso de circunstancias que contribuyeron al nacimiento y al progreso del protestantismo, y, á decir verdad, siempre me ha parecido poco filosófico el empeñarse en explicar tamaños sucesos asignándoles una causa única; pero, sin embargo, también me parece innegable que contribuyó en gran manera á la propagación y arraigo del protestantismo el cebo de las depredaciones. Nadie ignora lo que sobre este punto pensaba el mismo Hume. y para quien haya leído la historia de aquella época quedará la aserción fuera de duda: y cuando se observa que en medio de sus muchas publicaciones teológicas no olvidó Lutero el dar á luz su libro del Fisco Común, poniendo á disposición de los príncipes seculares los bienes de los obispados, abadías y monasterios, conócese muy bien que el corifeo entendía á las mil maravillas cuál era el medio más á propósito para que sus peroratas alcanzaran poderosa protección, para que hubiese muchos interesados en propagar su fanático proselitismo; y, sobre todo, para que se levantase un muro de bronce entre la comunión de la Iglesia católica y los magnates seducidos por la falsa reforma.

Antes de los grandes escándalos que, con respecto á despojar á la Iglesia de sus bienes, trajo consigo el protestantismo, no habían faltado ciertamente violencias y atropellamientos: la historia de los tiempos anteriores se halla atestada de semejantes sucesos; pero

es muy digno de notarse que hasta entonces habían tenido un carácter muy diferente, y el mal estaba muy lejos de presentarse con aspecto tan fatal y alarmante. El estado político y moral en que encontraron á la Europa las innovaciones protestantes, no podía menos de acrecentar el daño para lo presente y de aumentar los peligros para lo venidero.

La atenta observación del hombre nos enseña que, cuando el corazón necesita una doctrina, el entendimiento la inventa y se la presta; siendo raro encontrar á nadie que siga el impulso de sus pasiones, sin que al mismo tiempo no tenga á la mano algunas razones más ó menos plausibles para excusar su conducta. Pues bien: ¿veis esa inclinación que, en no saliendo de la esfera individual, apenas se nota de puro común y anda como perdida de vista entre el torbellino de las ocurrencias y negocios vulgares? ¿veis esa inclinación que produce en cada individuo esa ciencia de excusas, que nadie escucha ni cree, y que los hombres nos toleramos unos á otros, como por un cambio continuo de compensaciones y desquites? Pues esa misma inclinación, cuando se levanta á una esfera superior, cuando tiene por objeto grandes intereses, cuando influye en los grandes negocios, cuando tiene por campo unas sociedades en que el mucho desarrollo intelectual ha producido en todos sentidos gran movimiento, en unas sociedades en que las ciencias y las leyes están en mucho aprecio, y en que se halla un poder central que dispone de un gran caudal de fuerza, entonces esa inclinación es funesta, terrible; entonces contamina la ciencia, falsea las instituciones, adultera las leyes, y á veces arrastra el poder á quien se confiara inmensa fuerza para resistir á todas las pasiones injustas y proteger todos los intereses legítimos, hasta valerse de esa misma fuerza para aplastar con el peso de su robusta mano á clases enteras de ciudadanos inocentes y respetables.

Terrible es el error cuando usurpa el nombre de la ciencia; terrible es el error que, no estribando siquiera

en equivocadas convicciones, no tiene aquella entereza de expresión que acompaña á la buena fe; terribles son los conocimientos científicos, cuando, apartados de su objeto legítimo, corrompidos, mutilados, desfigurados, se los emplea dolosamente como arma de partido; terrible es el poder público que, estando al frente de una gran sociedad, se vale de la fuerza inmensa que tiene á la mano, para oprimir, para vejar y despojar; terrible es la injusticia cuando llega á tener por instrumento las leyes. He aquí, sin embargo, lo que debía suceder y lo que ha sucedido en Europa, una vez esparcidas las ideas del libro del Fisco Común, una vez puestos á los ojos de la codicia los bienes del Clero, como un cebo donde se podía echar la mano: la acción de un elemento depende siempre en gran manera de la esfera en que obra; y en sociedades que la ofrecen tan anchurosa como son las modernas, todos los bienes y los males toman un carácter grave, transcendental, inmenso.

Al verificarse los sucesos de la calamitosa época á que nos referimos, la misma extensión del mal y el carácter con que se presentaba, mostraban bien á las claras lo que había de suceder con el tiempo; pero, cuando se vió el desarrollo en toda su extensión, cuando se divisaron las últimas consecuencias, fué en el último tercio del pasado siglo. Entonces, cuando se recogieron con tanto ahinco todos los elementos disolventes, que estaban como esparcidos por la Europa, cuando se les combinó de la manera más á propósito para elevar al más alto grado de actividad la extensión y la malignidad de su influencia, entonces se redujo á una verdadera teoría la idea de usurpación de los bienes del Clero, entonces hasta se proporcionaron los datos que pudieran emplearse en nutrir con oportuna erudición y ciencia, los discursos, los dictámenes, los prólogos; entonces se imaginaron todos los paliativos y disfraces; entonces se crearon las nuevas palabras para que fuese más fácil y expedito el formular las leyes.

Siguieron bien pronto los hechos á las doctrinas, y en las medidas tomadas por algunos gobiernos, quienes seguramente distaban mucho de prever la terrible tormenta que estaba tan cercana, notábase ya que las teorías pasarían á ser proyectos, y que éstos se irían realizando, según á ello se brindaran las circunstancias. Es cierto que por parte de algunos príncipes hubo más osadía y desatiento de lo que podía suponerse; sin embargo, si por medio de gobiernos regulares hubieran tenido que llevarse á cabo las últimas consecuencias de ciertas doctrinas, es probable que se habría gastado en ello mucho tiempo, y que algunas reconvenciones, un poco de oposición y las lecciones de la experiencia habrían podido prevenir muchos males. Sean las que fueren las ideas de los gobernantes, si el país no está en revolución, puede asegurarse que será siempre cosa difícil el que el gobierno se arroje á cometer esas grandes expoliaciones. No bastaban las intenciones, los deseos, ni siquiera una voluntad decidida; se necesitaba algo más: se necesitaba prescindir de toda clase de consideraciones, no atender, ni á lo pasado, ni á lo presente, ni á lo venidero; se necesitaba tener bastante resolución para trastrocar todos los nombres, y así es que la completa realización de semejantes planes pertenecía de derecho á la personificación de todos los crímenes y delirios, á la Revolución francesa.

Un gobierno regular es á veces malo, pero el instinto de su propia conservación le inspira siempre algunos miramientos y consideraciones; estará enfermo ó malhumorado, mas no en convulsión y delirio. Que, si á tal estado llegare, es que el país está en revolución, y entonces es el tiempo á propósito para las empresas más atrevidas. Nada extraño aparecerá, pues, que el señor Mendizábal, recordando estas verdades, hiciera de ellas uso, al presentar á las Cortes el proyecto de supresión del Diezmo y de adjudicación de todas las propiedades del Clero al Tesoro público. Es muy curioso el oir á S. S. al presentar á las Cortes su proyecto en 30 de mayo de 1837. Después de haber dicho que

estas grandes mudanzas (habla de la supresión del Diezmo y adjudicación de todos los bienes del Clero al Tesoro público) no pueden intentarse sino en aquellas sacudidas, grandes también, en que los pueblos rompen y arrojan lejos de sí las ligaduras, etc., etc., continúa un poco después: «Las Cortes, bien penetradas de que las revoluciones, si producen inevitablemente desdichas, son, al mismo tiempo, el manantial más seguro de la felicidad pública por la enmienda de vicios y la extirpación de errores, *no han querido malograr la coyuntura con que brinda el estado presente de la nación.*»

Por cierto que no necesitábamos de que el señor Ministro de Hacienda nos revelara semejantes verdades, pues que harto sabemos por la historia y la experiencia que los grandes despojos son propios de la revolución, sea que los pueblos la promueven, sea que desatentadamente se arrojen á ella los gobiernos. Pero, como para formar cabal juicio de una medida, es siempre muy útil saber el espíritu que la sugirió y las circunstancias que la acompañaron, no puede menos de ser muy saludable el recordar que el Ministro de Hacienda que propuso la abolición del Diezmo y la adjudicación de todas las propiedades del Clero al Tesoro público, y las Cortes que lo aprobaron, estaban en la idea de *no malograr la coyuntura,* y en la íntima persuasión de que las revoluciones son el manantial más seguro de la felicidad pública. Es decir, que se hallaba entonces la nación en tal estado, que el Ministro y las Cortes proclamaban la revolución, presentándola como más seguro medio de hacer la dicha de los pueblos. Tamaños antecedentes, será menester que se tengan muy á la vista, si algún día se trata con seriedad de remediar los males de esta nación desventurada, si algún día se trata de cegar los abismos que se hallan abiertos por todas partes, si algún día se trata seriamente de cerrar el cráter de las revoluciones.

Es necesario recordar que la coyuntura, que trataban de aprovechar el señor Ministro y las Cortes, había provenido de una *sacudida grande* también; y tan gran-

de, que principió en el año 34 por el asesinato de sacerdotes inocentes, que continuó en 35 con el incendio de los templos, el degüello de los religiosos y la destrucción y desperdicio de nuestras más ricas preciosidades; que en el 36 prosiguió de manera tan hidalga, como lo indican las proezas de la Granja, el clavar el puñal asesino en el pecho del desgraciado Quesada, y el salpicar las calles de Pamplona y Miranda, con la sangre de Sarsfield y de Escalera.

He aquí algunos rasgos de la célebre *sacudida*, he aquí la época en que se trató de despojar al Clero de sus propiedades: yo nada exagero, sólo apunto los hechos, hago notar las coincidencias, y pregunto á los hombres en cuyas manos está el que se lleven á cabo las medidas proyectadas, mas no realizadas, si desean que sus nombres pasen á la posteridad con manchas indelebles; si, no pudiendo siquiera alegar la excusa de que son hechos consumados, pues que no lo son, desean que puedan la generación actual y las venideras decirles: «Ellos dijeron despojemos al Clero, vosotros lo ejecutasteis, vosotros dejasteis sin alimentos al sacerdote venerable, á la inocente virgen del claustro; á vosotros tampoco os movió el respeto debido á la Religión y á la inocencia, también despojasteis cruelmente al sacerdote anciano que os había educado, al joven que fuera un día vuestro compañero y amigo; y no escuchasteis los gemidos de vírgenes desamparadas, que nada os pedían, sino que no les arrebataseis su pedazo de pan, y el velo que cubre sus frentes virginales. ¡Ah! vosotros olvidasteis que erais españoles.»

Las horrorosas escenas de la Revolución francesa, y los desastres que acarreó á toda la Europa, fueron para los gobiernos un escarmiento terrible: se han convencido de que hay ciertas materias en que es menester andar con más tiento de lo que se había creído, han llegado á palpar que, dado un paso, no es siempre fácil, y á veces ni posible, evitar otros; y que, en llegando á la base de la sociedad, es menester no atreverse á tocarla, por no exponerse al riesgo de que se desplome

todo el edificio. Así es que, en tratándose de propiedad, sean cuales fueren las formas de gobierno establecidas en el país, van con sumo cuidado los gobernantes en no llegarse á ella, temiendo que se menoscabe en lo más mínimo el respeto debido á un derecho, que, á más de ser muy sagrado, entra por precisión en la misma esencia de la sociedad: ahora puede ya asegurarse que la nación que ofrezca el espectáculo de expoliaciones de alguna clase, será mirada, cuando menos, con mucho desvío y desconfianza.

Y no procede esto de ningún espíritu de reacción, ni de exagerados temores de disturbios: es un sentimiento sugerido por el mismo instinto de conservación, es una línea de conducta marcada por la razón y la experiencia. En el momento en que la propiedad deje de ser inviolable, la sociedad se disuelve, porque entonces es ella un absurdo: y, si en algunos países subsiste á pesar de no hallarse la propiedad asegurada cual debiera, es porque, en tales casos, el buen sentido de los hombres y el instinto de conservación social suplen, en cuanto cabe, el vacío de las instituciones y de las leyes, no permitiendo que desaparezca con demasiada frecuencia una de las mayores ventajas que el hombre reporta de la sociedad, que deje de satisfacerse una de las necesidades más capitales, y que, por consiguiente, se caiga á pedazos el edificio social, sintiéndose cada individuo impulsado á alejarse de él por una fuerza irresistible.

Y efectivamente: el día que el respeto á la propiedad, ó desaparezca enteramente, ó llegue á ser una mentira, por razón de atribuirse el gobierno la facultad de disponer de ella con livianos pretextos, manteniéndose el hombre en el orden social, ¿qué hace sino exponer sus riquezas á la vista de la codicia y de la iniquidad armadas de la fuerza?; contribuyendo los ciudadanos al sostén de ese gran centro de acción que se llama gobierno, ¿qué hacen sino sostener una fuerza colosal que, prevaleciendo sobre todas las cosas, podrá convertirse en arma terrible de que se valdrán los malvados para cometer las mayores usurpaciones?

Si se me dice que exagero, que abulto los peligros, que llevo sobrado lejos las consecuencias, responderé con un hecho: en Francia se empezó por atentar contra los bienes del Clero, y, pasado un brevísimo espacio, no había ya ninguna propiedad segura; era un crimen tenerla, porque había el incentivo de usurparla. Lo digo con la más profunda convicción: una vez atacada la propiedad del Clero, no hay ya medio legal para salvar las otras; todo lo que se dice contra ella, puede alegarse contra ellas, y en muchas con encarecimiento.

Creo que podré dispensarme de disipar los fútiles y dolosos argumentos con que se ha pretendido combatirla en su mismo derecho: porque dudo mucho que haya ni un solo jurista, que en esta parte abrigue seriamente convicciones opuestas. Y en efecto: ¿qué puede decirse contra tal derecho, que tenga ni siquiera una sombra de razón, ni la más ligera apariencia? ¿Qué se pide? Si se pide posesión, es antigua, inmemorial, anterior á todas las otras: su cuna se confunde con la cuna de la monarquía; si se piden títulos de legítima adquisición, ahí están todos los archivos, todas las curias; si se pide la facultad de adquirir, el que esté consignado en las leyes el reconocimiento del derecho, y garantida la seguridad de conservar lo adquirido, abrid todos nuestros códigos, preguntadlo á todos los tribunales. ¿Que habrá todavía quién ose decir que no son capaces de propiedad las corporaciones? ¿Y por qué serían incapaces? ¿no tienen ellas una existencia, no tienen sus necesidades, no tienen un derecho á satisfacerlas?; pues ¿por qué no han de tener una facultad de adquirir los medios de subsistencia, por qué no han de tener un derecho de conservar estos medios, una vez adquiridos? ¿Qué filosofía es ésta que se empeña en luchar con razones más claras que la luz del día, reconocidas como á tales en todos los pueblos, y sancionadas por la legislación de todos los países? ¿Acaso no estamos rodeados de corporaciones que poseen propiedades? Y la nación, que algunos quieren suponerla verdadera propietaria, la nación misma, ¿es acaso más

que una gran corporación? Digámoslo claramente: esos sofismas á nadie convencen, á nadie alucinan, á nadie engañan; son palabras, vanas palabras de que se echa mano para tender un velo sobre la injusticia; y los mismos que de ellos se valen, los mismos que afectan darles alguna importancia, se ríen interiormente de ellos; y los que conservan un resto de hombría de bien, una sombra de pudor, sentirán por cierto que se sonrosa su frente al trastrocar de tal manera los más sagrados nombres, al hacer un tal abuso de palabras.

Pero bien, se me dirá: no se trata de disputar al Clero este derecho de propiedad, lo reconocemos, se lo confesamos: sus bienes le pertenecen como á los otros ciudadanos, y con cavilaciones dolosas no tratamos de asentar una doctrina que, llevada de consecuencia en consecuencia, daría por tierra con todas las propiedades, y, por tanto, con la sociedad entera. El Estado no dice al Clero: «eso no es tuyo, sino que es mío, y por eso me lo tomo»; sino que lo que le dice es: «yo necesito tus bienes, y por eso me apodero de ellos; tú lo que puedes exigirme es que te indemnice; pues bien, yo lo haré, yo tomo á mi cargo tu decente subsistencia y el cubrir los gastos del culto; con esto, atiendo yo á mis necesidades, y no cometo ninguna injusticia.»

Veamos lo que vale esta réplica. La justicia y la equidad exigen que preceda al despojo la indemnización; ¿y se verifica este requisito? La justicia y la equidad exigen que la indemnización sea equivalente, y, además, cierta, segura; ¿y puede esto verificarse?

¿Qué vale la garantía del Erario para asegurar la subsistencia de una clase tan numerosa, rodeada de tantas atenciones y necesidades? ¿Qué vale para tamaño objeto una garantía cuya eficacia está sujeta á todas las eventualidades de guerras, trastornos, y otras calamidades públicas; cuya mayor ó menor amplitud depende de la voluntad de un Congreso mudable por su naturaleza, expuesto á tan diversas influencias, y que por fatales combinaciones podrá ser más de una vez la

expresión, no de la voluntad de un pueblo grande y generoso, sino de un partido mezquino, de una facción turbulenta, perversa é irreligiosa? ¿Qué vale una garantía cuyo cumplimiento pueden embarazar la mala fe ó la impericia de un Ministro, y hasta de empleados inferiores de Hacienda?

«Pero es una garantía consignada en la Constitución»: enhorabuena; pero la Constitución no fija, ni fijar puede las dotaciones; la Constitución no dispone de la voluntad de los Cuerpos colegisladores; la Constitución no es fianza de la probidad é inteligencia del Ministro de Hacienda y sus dependientes; la Constitución no garantiza contra las guerras, el hambre, las pestes y otras calamidades; la Constitución no puede siempre evitar las urgencias, los apuros, la exhaustión del Erario. Es preciso decirlo, y decirlo en alta voz: la medida de despojar al Clero de sus propiedades es un recio golpe descargado sobre la Religión; una mirada superficial lo allanará todo, llamando la atención sobre la diferencia que va de lo temporal á lo eterno; también invoco yo esta diferencia; ella despierta en el fondo de mi alma consoladoras esperanzas; también me hace sonreir de lástima cuando contemplo los vanos esfuerzos del hombre; pero yo no trato de penetrar en los secretos del Altísimo, no trato de limitar á la Omnipotencia, ni de negar que tenga en sus manos infinitos medios para salvar su obra; sólo hablo en cuanto cabe en las consideraciones y conjeturas que podemos aventurar los débiles mortales.

Querer comparar al Clero con la clase de empleados públicos, es olvidar enteramente la naturaleza de sus funciones, es tratar de degradarle, es empeñarse en que no pueda llenar el alto objeto de su santo ministerio. No citaré, á este propósito, á nadie que pueda tacharse de apasionado al Clero; sólo me valdré de las mismas palabras de Mendizábal al presentar á las Cortes el proyecto del entero despojo del Clero. «En el empleado, decía el Ministro, basta que la recompensa asignada á su trabajo contenga los recursos de satisfa-

cer sus necesidades. En el Clero debe procurarse, además, que no sea un mero asalariado, ni cuya existencia se halle tan subordinada y sujeta al Tesoro público, que pierda á los ojos del pueblo aquella santa independencia, que conviene á la profesión augusta de reprender el vicio, y de dar lecciones de paz y confraternidad desde el trono á la cabaña.» Peregrino parecerá tal vez á los lectores que semejantes palabras salieran de boca del Ministro en el mismo acto en que se empeñaba en despojar al Clero: ahí están los documentos, leedlos; y el señor Mendizábal es quien ha de cuidar de ponerse acorde consigo mismo. Yo, por mi parte, le acepto la confesión, y se la agradezco.

Por las reflexiones que acabo de emitir habrá quedado el Clero victoriosamente defendido de la tacha de codicioso con que se ha procurado afearle, y esto por el solo hecho de oponerse á la pérdida de sus propiedades, por manifestarse descontento de una indemnización, ya de suyo tan insuficiente; pero que, además, atendidas las circunstancias de nuestra patria, sería por mucho tiempo enteramente ilusoria y nula. Pero como, por más peregrina y ridícula que sea la tal acusación, ha llegado á ser por algunos creída, de puro inculcada, será bien detenerse un tanto en acabar de disiparla, echando mano de algunas reflexiones con respecto á la naturaleza de los bienes raíces: de esta manera quedará manifestado que el Clero, procurando conservarlos, ha obedecido á un sentimiento el más natural, más justo y más prudente.

Un instinto de conservación común á las clases, corporaciones, familias é individuos, los induce á trabajar para colocarse en aquel estado en que se realicen más segura y ventajosamente las condiciones de su subsistencia. Un individuo, una familia, una corporación, una clase tienen sus necesidades; preciso es satisfacerlas: ese sentimiento es vivo, continuo, estimulante; y en él se encuentra el origen de tantos afanes como los atormentan. Pero no ocupa solamente al hombre el cuidado de adquirir; le aguijonea no menos el recelo

de perder lo adquirido; y, desconfiado y suspicaz á fuerza de los duros escarmientos que le ofrecen de continuo las vicisitudes humanas, se esfuerza sin cesar en poner sus riquezas á cubierto de los azares que consigo trae el curso de los tiempos. Ésta es la causa por que se le ve con frecuencia cambiar sus riquezas en otras menos cómodas, menos espléndidas, hasta menos productoras, con tal que encuentre en el cambio mayor seguridad, menos motivos de recelo: y he aquí por qué los individuos, y mucho más las familias y las corporaciones, tienen siempre una irresistible tendencia á la adquisición de bienes raíces; haciéndose sentir más esa inclinación en las familias y corporaciones, por la sencilla razón de que pueden prometerse más largo plazo de vida, y de que sus necesidades son más amplias y duraderas.

Por poco que se reflexione sobre la materia, se verá, desde luego, la causa por que forma el principal objeto de su anhelo la riqueza en bienes raíces; y es por ser la que presenta más garantías de invariabilidad y duración.

Un incendio consume en pocos instantes caudales inmensos; en una asonada de pocas horas un populacho feroz se reparte, destruye, desperdicia el fruto de largos sudores, el lisonjero resultado de especulaciones felices; en medio de una guerra, una irrupción violenta del enemigo destruye cuantiosas riquezas industriales y mercantiles; y, tanto entre enemigos como amigos, quien tiene á la mano muchas riquezas en dinero, ó en especie fácilmente cambiable, corre peligro de estimular la codicia, ó de llamar la atención de una autoridad en apuro, siendo víctima de exacciones desmedidas y violentas.

Mucho se amenguan todos estos peligros en tratándose de la propiedad territorial: estable por su misma naturaleza, destinados sus productos á cubrir necesidades de suyo menos variables y menos sujetas á repentinas mudanzas, libre, en su mayor parte, de incendios, rapiñas y saqueos, satisfaciendo con suave regu-

laridad las necesidades de su dueño, sin presentar aquel cúmulo brillante, que es un incentivo para la rapacidad, que da aliento para la crecida exacción, y que más de una vez induce al propietario al lujo y á la dilapidación; atraviesa la propiedad territorial las épocas más desastrosas; y si bien los trastornos y guerras privan al dueño de la percepción de algunas anualidades, alcanzando á abrir en el capital algunas brechas, repáranse éstas con el tiempo; y la inteligencia en la administración, y la parsimonia en los gastos, vuelven á levantar á los propietarios al mismo nivel en que antes se encontraban.

Las revoluciones y las guerras han dejado en pie muy poca cosa en Europa de tres siglos á esta parte; y, sin embargo, sus propiedades territoriales han resistido en muchos lugares á tamañas mudanzas; no siendo raro encontrarlas, que no han salido de una misma corporación ó familia por espacio de muchos siglos.

¿Á qué vienen, pues, las declamaciones contra el pretendido apego del Clero á sus intereses, si aun prescindiendo de las obligaciones que le imponen los cánones de procurar la conservación de las propiedades, no hace más que obedecer á un instinto que no pueden menos de traer consigo las corporaciones permanentes y hasta los individuos? En las revoluciones, á pesar de ese calor, de esa fogosidad que ostentan, se ocultan, no obstante, más sagacidad y previsión de lo que algunos se figuran; pues se nota muy á las claras que sus directores no olvidan ninguna idea que bajo cualquier aspecto pueda aprovecharles. ¿Y quién no ha reparado con qué destreza se ha usado contra las propiedades del Clero el arma de la calumnia, presentando como sugestiones de la codicia, lo que no era más que la expresión de la justicia, de la razón y hasta de los instintos más naturales?

El Clero es clase muy numerosa, sus necesidades son muchas, sus atenciones innumerables y muy costosas, su duración no se limita á esta ó aquella época, sino que se extiende hasta la consumación de los si-

glos: ¿quién será, pues, capaz de presentar más robustos motivos de la conveniencia, utilidad, necesidad de ser propietario? ¿Por qué, pues, hasta se le ha de echar en cara como un defecto, como un crimen, el inocente y natural empeño de serlo? Vaya que es cosa singular y peregrina pretender que el Clero no sólo haya de sufrir el despojo, sino también que haya de aprobarle.

Por cierto que, para conocer á fondo las extravagancias de que es capaz el espíritu humano, no hay como presenciar una revolución: entonces se crea una nueva moral, una nueva lógica, un nuevo lenguaje, por manera que no saldría uno del laberinto, á no tener á la mano una regla que puede servir para muchos casos, y es que, para acertar en el verdadero y real sentido de una palabra, es necesario tomarla al revés. Á propósito de esto, he pensado varias veces que, si un escritor de talento emprendiera la formación de un Diccionario crítico burlesco, no le había de faltar ancho terreno donde campear podría el ingenio, dando al propio tiempo lecciones muy saludables. Profundo fué el pensamiento del autor que dijo que, en moral y política, con la revolución francesa se había dado la vuelta al mundo.

VII

Todas las consideraciones que acabo de exponer se mantendrían en su fuerza y vigor, aun cuando fuera verdad que el Erario saliera de sus apuros por la apropiación de los bienes del Clero; pues no hay razón alguna para quitar la propiedad, ni á un simple ciudadano, ni para objeto de utilidad pública, sin que se le indemnice desde luego con algún equivalente seguro y efectivo. Pero ciertamente que no necesito dejar como supuesto lo que es evidentemente falso; pues tan lejos estará la indicada medida de mejorar en nada nuestra decaída hacienda, que antes bien le aumentará los aprietos y compromisos.

Ante todo es menester recordar y dejar bien asentado un hecho muy importante en la materia y reconocido por todos aquellos que, habiéndose ocupado en recoger datos sobre el mismo terreno, tienen algo más en su cabeza que un caos de sistemas y palabras. Este hecho es que los bienes del Clero, aun contando entre ellos la parte que percibía del Diezmo y sus otras obvenciones, deducidas, empero, las cargas con que por diferentes títulos se hallaban gravados, no alcanzaban á más, ni aun en tiempos bonancibles, que á cubrir con mediana decencia las precisas necesidades de manutención de los ministros y atenciones del culto. Inútil es insistir sobre este punto, ya que debe suponerse como indudable para cuantos hayan visto las cosas de cerca, para quien haya observado cuál se desvanecen como sombras ese pretendido esplendor y opulencia.

Daré de mano á la indotación en que se hallan muchas parroquias, lográndose á duras penas que el ministro de Dios no haya de andar mendigando su sustento ú ocuparse en tareas ajenas de su estado, y depresivas de la dignidad de su ministerio; pero, aun ciñéndonos al Clero de las grandes poblaciones y de las catedrales, puede decirse que los beneficios van reduciéndose á títulos nominales, y que las prebendas, en otro tiempo muy pingües, bastan apenas para proporcionar decente medianía al canónigo y al prebendado.

Quien desee asegurarse de la verdad de semejante aserto no tiene más que preguntarlo á cualquiera que esté en datos sobre la materia; pero no dejaré este punto sin presentar una reflexión que estará al alcance de todos los lectores, y no exigirá de ellos sino que den una mirada en torno. Es innegable que entre el Clero no hay, ni lujo, ni disipaciones de ninguna clase; y no lo es menos que á su sombra, ni por su herencia, no se crean, ni aun las más escasas fortunas: si, pues, descontadas las obligaciones, quedaba del producto de sus bienes algún sobrante, ¿dónde está el aumento de

sus posesiones territoriales? ¿dónde los tesoros? ¿vense ahora como antes las costosas construcciones de esos magníficos templos, que nos recuerdan á la vez la religiosidad de nuestros mayores y la antigua riqueza de la Iglesia?

Para convencer plenamente á los que tuvieren algún reparo en dar crédito á estas aserciones, citaré una autoridad que en la materia ha de ser irrecusable, pues que será la del mismo Mendizábal, al presentarse á las Cortes á proponer el despojo del Clero; decía así: «Ya pasaron los tiempos en que los individuos de los cabildos catedrales obtenían retribuciones capaces de hacerlos vivir en la opulencia. Las mitras con más crédito de ricas, lo mismo que los canónigos y prebendados, apenas reciben hoy, según sus diferentes dignidades, lo puramente ajustado á una no ahogada decencia, porque, respecto á los cabildos catedrales de las provincias menos feraces ó no tan productoras, es sabido que, ni están libres de apuros, ni les faltan estrecheces.» Observa luego después S. S. que estas bajas no proceden de las agitaciones políticas, y pondera la escasez en que está el Clero parroquial, asegurando que «la suerte del párroco es casi siempre mezquina».

Asentado ya que, ni aun en tiempos bonancibles, las propiedades del Clero, aun contando entre ellas el Diezmo y todas las otras obvenciones, no excedían del capital indispensable para llenar las obligaciones más precisas de su sagrado destino, claro es que, si llega el Erario á apoderarse de estos bienes, como tiene en consecuencia que cargar con sus obligaciones, no reporta ningún beneficio, pues no lo es la posesión de unos bienes que lleven consigo una carga igual á sus productos. En el presupuesto habrá de figurar el mantenimiento del Clero y los gastos del culto; y si capitalizada la asignación del presupuesto ha de elevarse hasta el valor de los bienes del Clero, y si quitada al pueblo una carga se le ha de agobiar con otra, ¿dónde está el beneficio? Es un error el creer que este presupuesto puede disminuirse mucho por medio de la re-

ducción del número de ministros; este número no es excesivo, dígase lo que se quiera; es el necesario y no más: y si á esto añadimos los grandes vacíos que ha dejado por todas partes la repentina desaparición de las comunidades religiosas, difícil será que el Clero, tal como estaba antes, alcance á cubrir muchas de las imprescindibles atenciones de su ministerio. Que, si se trata de reducirlo todo sin ninguna consideración, como seguramente no falta quien lo desea, entonces ya no queda dificultad: disminuir de continuo el número de ministros, cercenarles hasta el preciso alimento, dejar el culto en el abatimiento y en la indecencia; y en tal caso podrá el presupuesto llegar á cero.

Con la sola abolición del Diezmo se abrió un abismo, y abismo tan profundo, y que tan claramente se presenta á los ojos, que nadie hasta ahora se ha atrevido á salvarle, inclusos los mismos que se empeñaron en presentarle como terreno llano sembrado de flores y de frutos. Así hemos presenciado el singular espectáculo de las dilaciones anuales para llevar á cabo una medida que, á dar crédito á lo que decía el Ministro de Hacienda en su Memoria, no parece sino que había de poner fin á todos nuestros males, labrando un porvenir de prosperidad y ventura. La ley se dió, pero el problema está por resolver; se le ha llamado á todos los terrenos, se le ha mirado bajo todos aspectos; y tanto en sus relaciones religiosas, como sociales, políticas y económicas, no se ha encontrado medio de salir del paso: aquí se ha visto, se ha palpado, que no es lo mismo hablar que obrar.

El mismo Ministro de Hacienda, que tanto trabajó para que sus proyectos se elevaran á la esfera de leyes, ese Ministro á cuyos ojos naturalmente debían de rebajarse mucho todos los obstáculos que podían embarazar sus planes, no pudo menos de señalarnos el déficit inmenso que resultaba de semejanta medida. 153 millones para el culto y el Clero, 20 millones para indemnizar á los partícipes legos y unos 56 millones para

indemnizar al Erario que en tal caso los pierde por dejar de percibir lo que le tocaba de tercias, novenos, excusado, subsidio, etc., etc.: he aquí un déficit de 229 millones. Añádase á esto 10 ó 12 millones, mínimum de asignación, según el mismo Mendizábal, para establecimientos de instrucción y beneficencia, y resultará, por confesión del mismo Ministro, un déficit de 240 millones anuales.

Éste es el déficit confesado: déficit que por cierto no sería fácil llenar; pero, ¿es el verdadero? ¿puede asegurarse que no sea mucho mayor? Bien merece esto la pena que nos tomemos en examinarlo.

El solo presupuesto de manutención del culto y del Clero, según se halla en el proyecto presentado por Mendizábal á las Cortes en 20 de mayo de 1837, asciende á 153 millones. Por de pronto, conviene observar que en la Memoria presentada por el mismo Ministro á las Cortes en 21 de febrero de 1837 se decía que se necesitaban para el mismo objeto 380 millones por lo menos; de manera que en el breve espacio de tres meses menguó el presupuesto, según los cálculos del Ministro, desde 380 hasta 153 millones; es decir, que le alteró en la enorme cantidad de 227 millones; y esto sin contar disminuído el número de eclesiásticos, pues que, si en febrero le calculaba de 28.000, asimismo le estimaba con corta diferencia la Comisión de Cortes, al presentar el proyecto de arreglo del Clero en mayo del propio año. Me parece á mí que, en materias de tanta gravedad é importancia, un Ministro de Hacienda, que se dirige á las Cortes y que habla á la faz de la nación, debiera haber procedido con más cuidado, al menos por no exponerse á que se le eche en cara una ligereza casi increíbie, y para que no haya quien le advierta que la ligereza y precipitación son infalibles anuncios de errores y desaciertos.

Para formar cabal juicio sobre la materia es necesario observar que, cuando se calcula el número de eclesiásticos necesarios para España, se olvida por lo común un dato de mucha consideración, pues que se

estriba sobre lo que de sí arrojan los estados de las parroquias existentes, sin pensar en el vacío que ha quedado con la desaparición de las comunidades religiosas. Todos sabemos que, no sólo en las grandes poblaciones, sino también en las aldeas y campiñas, recaía sobre los religiosos una gran parte de lo que se llama cura de almas; pues, aun cuando no fueran ellos los párrocos, eran, no obstante, los auxiliaros de éstos, en toda clase de funciones. Al señalarse la extensión y límites de las parroquias, se había contado con este auxilio, y basta dar una ojeada á muchas poblaciones para ver que en adelante no será posible satisfacer ni aun las necesidades más urgentes, si de un modo ú otro no se provee de remedio.

Previas estas observaciones, échase de ver que es preciso escoger otra base, y la única que en esto se ofrece es el censo de la población, llevando, empero, en cuenta lo desparramada que se halla en inmenso terreno. Si tomamos, pues, la población por base, señalando por término medio dos solos sacerdotes para cada mil almas (y por cierto que nadie dirá que pido demasiado) y teniendo presente que el censo es á lo menos de 12.500.000 almas, tendremos que el clero parroquial, reducido á su mínimum, será ya de 25.000 sacerdotes, y señalándoles por término medio la módica cantidad de 5.000 reales, asciende el total á 125 millones anuales; asígnense para las fábricas 60 millones, cantidad que aun no llega á la mitad de la manutención de los ministros, y tenemos que el solo presupuesto parroquial se eleva á 185 millones.

Para formar un cálculo aproximado del presupuesto del Clero catedral, recordaré que la Comisión del arreglo del Clero le estimaba de más de 16 millones: téngase presente que la Comisión estribaba en el supuesto de muchas supresiones, lo que daba una parte de Clero excedente cuya manutención ascendía, según la misma Comisión, á más de 16 millones; y tendremos ya más de 32 millones: y si recordamos que las Comisiones andaban á la sazón poco generosas, tanto que el mismo

señor Mendizábal se veía precisado á abogar en favor del Clero, pues sabemos por él mismo que se empeñaba en que el presupuesto subiera algunos millones, resultará que, reducido todo al mínimum, se habrán de añadir cuando menos 8 millones. necesitándose para el solo Clero catedral un presupuesto de 40 millones.

Si añadimos á todo esto la manutención de los seminarios conciliares, el servicio y conservación de tantas iglesias, que no son parroquiales ni catedrales, y tantos otros gastos como salen al paso en estas materias, y llevamos en cuenta que no es posible pasar sobre todo esto el nivel arrasador, encontraremos que, por más que se regatee y cercene, ha de asignarse un presupuesto de 40 millones.

Resulta, pues, que la sola manutención del Clero, y los gastos del culto, ascienden al menos á 265 millones.

La indemnización de los partícipes legos, según los cálculos del señor Mendizábal, no baja de 20 millones; pero es digno de notarse que él mismo recelaba de que sería algo mayor esta cantidad, pues que decía «podría suceder que el cálculo de 20 millones, como valor de los derechos de los partícipes legos. fuese inferior á la realidad».

Por lo que toca á los establecimientos de beneficencia, el modo con que de ellos habla el Ministro manifiesta bastante que andaba como á tientas en la materia; y es probable que la asignación que les hace de 10 á 12 millones estribará en antecedentes tan poco seguros como hemos visto de los otros.

Suponiendo, pues, que la indemnización de los partícipes legos y establecimientos de beneficencia requieran juntos 40 millones, suposición que por cierto no es excesiva; recordando además que la indemnización del Erario sube á 56 millones, y reuniendo todas estas sumas, resultará á lo menos un déficit de 361 millones anuales; déficit enorme que no es posible cubrir; y así ya no ha de parecer extraño que todos los gobernantes,

calculándole más ó menos aproximadamente, hayan retrocedido á su vista.

¿Y qué medios se propusieron para cubrir este déficit? Dos, que son las contribuciones, y los réditos de las fincas del Clero secular. Dejaré al señor Mendizábal el formar sus cálculos, ya sobre el producto de una contribución, ya sobre el aumento de otra; no le negaré que en el papel, con números, se puede cubrir el déficit; pero no será lo mismo en la realidad, y con dinero: y estoy seguro que conmigo pensarán todos los hombres inteligentes: será necesario oprimir, vejar, desangrar, y aun será problemático salir del paso.

Esperar ningún buen resultado de una nueva contribución, sea cual fuere su base y su norma, es un despropósito; cuando es tan lamentada la falta de datos estadísticos, tan embarazosa y costosa la recaudación de los actuales impuestos; cuando los pueblos claman á voz en grito contra el peso que los agobia, difícil será atinar dónde pueda asentarse el pie para dar un solo paso que no sea sumamente peligroso; pero, como quiera, y atendido el estado de nuestra riqueza, bien se deja entender que al fin la propiedad territorial ha de ser la víctima. Y, ¿se ha pensado bastante en la gravedad de la medida? ¿se ha pensado bastante en la inmensa altura á que se ha de elevar una contribución que haya de llenar tan profundo vacío? ¿se ha fijado la atención en la sorda resistencia que en el pago opondrán los pueblos, mayormente cuando será imposible hacerles creer que sus sacrificios lleguen al legítimo destino, avivada más y más su desconfianza y suspicacia, cuando hayan presenciado el despojo que habrá sufrido el Clero? ¿Será menester acabar de sufocar nuestra desfallecida agricultura, sin alcanzar otro resultado que concitar la indignación de los pueblos, y complicar hasta un punto increíble el caos de la Hacienda?

¿Diráse, quizás, que nuestros labradores mejorarán sus fortunas, cabiéndoles parte en la distribución de las fincas enajenadas? ¡Ah! bien cierto es que á los

compradores no les han de salir muy caras: sí, bien cierto es que los compradores mejorarán mucho sus fortunas; pero nuestros propietarios no disponen de considerables cantidades de numerario para presentarse á competir en el mercado; no pueden reunir tampoco esos montones de papel que, con varios é ingeniosos títulos y transformaciones, representan, más ó menos legítimamente, capitales inmensos; y sobre todo no entienden ellos ni de intrigas de oficinas, ni de manejos de bolsa, ni de operaciones de banco. ¿Á dónde irán á parar todos esos bienes? ¿por qué decirlo? ¿quién lo ignora? Bien lo sabe la nación entera, bien alto ha levantado ya sus quejas y lamentos.

El valor de los bienes del Clero secular no excede de 2.000 millones: lo que, suponiendo que produzca un 3 por 100, dará un rédito de 60 millones; y con éstos contaba el señor Mendizábal que se iría atendiendo á las urgencias presentes, mientras que con la enajenación que se iría verificando por series en el espacio de seis años, saldría la nación de otros apuros y ahogos. Poner en manos ajenas la administración de unas propiedades cuyo valor asciende á 2.000 millones, y contar que llegará al Erario un 3 por 100, para mí no necesita refutación: apelo al sentido común.

¿Y qué diremos de la entrada en el Erario de los 2.000 millones valor de las fincas? No seré yo quien haya de indicar los riesgos, mejor diré, la certeza de malversación en esa clase de operaciones: la opinión pública está bien decidida sobre el particular, y se ha pronunciado de una manera nada ambigua, exceptuando á los solos interesados: todos confiesan el ningún provecho que se ha reportado de la enajenación de otras fincas: lo que ha sucedido es infalible indicio de lo que sucederá.

No me parece que se necesiten ni muchos conocimientos económicos, ni larga práctica de administración para formar juicio sobre la materia: basta el sentido común para decidir si es imprudente, si es desacertado el sacar á venta un gran cúmulo de bienes,

rebajando con la misma abundancia el precio, estimulando la codicia de grandes capitalistas, ofreciendo pábulo á toda clase de injustas especulaciones y dolosos manejos, abriendo la puerta á ocultaciones y dilapidaciones, encarándose la vigilancia de sólo el gobierno con la astucia del interés particular, y éste atraído por tan sabroso cebo, y cubierto en tortuosos caminos con tanto disfraz como de suyo presentan el desorden y la confusión en que se hallan y se hallarán envueltos por mucho tiempo todos los ramos, merced á tan dilatada serie de calamidades y trastornos. Alléguense á todo esto los embarazos, las complicaciones, los crecidísimos gastos, los deterioros que consigo traen por necesidad esas traslaciones colosales de bienes; y con la mano puesta sobre el pecho, díganme todos los hombres honrados si encuentran nada extraño el que desaparezcan como por encanto considerables propiedades, que antes alcanzaban á llenar con desahogo muchas atenciones, y sin que ahora alivien en nada la suerte de la nación, y sin que se vea otro resultado que la improvisación de algunas fortunas particulares.

Cuando un particular, una corporación ó una clase tiene sus medios propios de subsistencia, es un gran desacierto del gobierno el encargarse de su manutención por el atractivo de apoderarse de sus bienes. El interés particular, como acicate que estimula muy vivo y muy de cerca, produce siempre más cuidado, más vigilancia, más previsión; y como no está distraído por los infinitos negocios que reclaman la atención de un gobierno, y palpa de cerca sus necesidades, y sus daños y ventajas, logra con su industria que una propiedad alcance á donde no alcanzaría jamás, si se colocara en manos no interesadas; y de aquí es que siempre es muy arriesgado el juzgar de lo que será una propiedad en manos del gobierno, por lo que es en manos del propietario; pudiendo asegurarse que, ora se trate del producto de sus rentas, ora del valor del capital, sufrirán uno y otro considerable rebaja.

Ciertamente que no se alcanza cuál es la ventaja que puede reportar el Estado de sobrecargarse con la obligación de cubrir por medio de contribuciones lo que estaba ya cubierto por medio de antiguas rentas.

La sola complicación cada día creciente en que van enredándose todos los ramos, y la multiplicación de oficinas y empleados, debería ser bastante para retraer de semejante propósito; porque para todos los hombres pensadores es bien evidente que las sociedades modernas tienen un gran problema que resolver, y es, cómo podría lograrse que hubiese menos gobernantes y administradores, y, por tanto, menos aspirantes á administración y gobierno, que fuese menos costosa á los ciudadanos la máquina de gobernar y administrar, y se disminuyeran las probabilidades de disturbios y trastornos; pero, aun prescindiendo de esta consideración general, y concretándonos á España, no acierta uno cómo pueda esto caber en una cabeza bien organizada.

La ley no se ha ejecutado todavía, medítenlo bien los hombres que pueden remediar tamaños males: si los bienes del Clero secular continúan en sus manos, tendrá el Clero al menos esto con que contar; los productos no serán ilusorios; y, si no se alcanza con ello á cegar el abismo, al menos no queda tan profundo.

La esperanza de mejorar el crédito público es otra de las ilusiones con que se ha pretendido alucinar á los españoles; pero las incontestables razones con que se ha evidenciado la nulidad de los productos que han de resultar de la venta, y los nuevos embarazos y calamidades que consigo han de traer los nuevos impuestos, bastan para demostrar que el crédito es aquí una palabra, y una palabra de engaño. Á un Estado, lo mismo que á una familia, cuando su crédito ha sufrido considerable menoscabo, pero quedándole todavía abundantes recursos, no es lo que puede sacarle del abatimiento el proporcionarle una cantidad más ó menos crecida: lo que se necesita no son remedios de momento, que bien pronto se convierten en verdadero

daño; lo que se necesita es la parsimonia en los gastos, la proporción de éstos con las entradas, vigor y cuidado en la administración, minuciosa vigilancia sobre los que manejan los caudales; y sobre todo procurar la producción de nuevas riquezas por medio de mucha actividad, mucha industria, mucho trabajo. De esta manera se ataja el mal en su raíz, se evitan las malversaciones, se cubren los atrasos, se reparan las quiebras, y se satisfacen con desahogo las necesidades presentes: con los ahorros y el aumento de la producción se amontonan capitales, y á la vista de una prosperidad siempre creciente, de la actividad de todas las clases, de la buena fe del gobierno, de la tranquilidad de la nación, el crédito se restablece, se afirma, se aumenta; y todo esto sin injusticias, sin perjuicios, sin escándalos; si no con empírica prontitud, al menos con suavidad y solidez. Cuando tan amargas experiencias han venido á desmentir repetidas veces la ilusión que un momento pudieran hacer palabras tan pomposas como huecas, parece que es ya tiempo de entrar en el camino de la razón y del buen sentido; parece que es ya tiempo de que en los actos del gobierno entre en mayor cantidad algo de aquella grave cordura que caracterizaba á nuestros ilustres mayores: y una nación que tanto ha padecido, parece que tiene derecho de exigir que se busque seriamente su remedio, y que, con vanos pretextos de utilidad pública, no se la chupe tan cruelmente su sangre para saciar la codicia de los hombres inmorales.

VIII

La circulación de abundantes capitales, la mayor distribución de la riqueza, la consiguiente vivificación de la agricultura, industria y comercio, y un mayor grado de bienestar para las clases más numerosas, son el halagüeño resultado que ha de traer la enajenación

de los bienes del Clero, si nos atenemos á lo que propalan los interesados en la operación y lo que creen, tal vez de buena fe, algunos que se imaginan saber de economía política, porque han leído algunos libros que tratan de ella. Á propósito de esta ciencia, y por más que se precie de positiva, tengo para mí que le acaece lo propio que á muchas de sus hermanas: hay también en ellas ciertas proposicionos, que, á fuerza de ser inculcadas como principios, llegan á entrar en pacífica posesión de tan distinguido título; obsérvanse con más ó menos exactitud algunos hechos, y dedúcense de ellos algunas consecuencias, que en realidad valen lo que pueden, pero que, merced al tono decisivo de algunos maestros y á la docilidad de los discípulos, son tenidas como legítimas; resultando de aquí que, según todas las probabilidades, andando el tiempo deberán de hacerse en ella considerables enmiendas. No es éste el lugar de extenderse sobre esta materia, y así, concretándome á las relaciones que tiene con el objeto que me ocupa, llamo muy particularmente la atención del lector imparcial sobre las reflexiones siguientes.

¿Qué nuevos capitales circularán con la enajenación de los bienes del Clero?=El valor de las fincas.=¿Y cómo circulará este valor? La palabra circulación expresa un movimiento continuado, y, si entendéis que se han de estar comprando y vendiendo sin cesar, pretendéis un imposible, y un imposible que, aun dado por supuesto, no traería consigo ningún provecho; antes bien, como equivaldría á una perenne dislocación de propiedades, no podría menos de ser altamente funesto.=No queremos decir eso; sino que una venta tan colosal ya de suyo provocará un gran movimiento mercantil, y éste en tales materias es siempre muy favorable.=Yo confieso que la sola venta procurará un gran movimiento, una viva circulación; pero observaré también que es un error muy capital el suponer que una circulación cualquiera sea siempre útil; pues la puede haber inútil y aun dañosa. Un ejem-

plo muy sencillo aclarará y apoyará mi modo de pensar: en el cuerpo humano decimos que es saludable aquella circulación que, verificándose con suave regularidad, lleva á todos los órganos y miembros la vida, la salud y lozanía; pero aquella circulacion que dimana de una causa violenta y pasajera, que se circunscribe á ciertas partes, y que, rápida y febril, es sólo á propósito para acumular sobre un punto determinado los humores ó la sangre y provocar irritación y enfermedades; tal circulación, lejos de ser saludable, es perjudicial y funesta: con la venta de los bienes del Clero habrá circulación, es verdad, pero violenta, y, por tanto, poco duradera, encerrada en los límites de las bolsas y bancos; circulación que acumulará inmensas riquezas en manos de unos pocos capitalistas, y que no llevará ni un átomo de provechoso jugo á la agricultura, á la industria y al verdadero comercio.

=Pero, desestancados esos bienes, salidos de manos muertas y trasladados á manos libres, podrán después pasar á manos de las clases productoras; y he aquí un beneficio inestimable.=Á esta réplica contestaré con una observación que estará al alcance de toda clase de lectores, y, dirigiéndome á los labradores, á los fabricantes, á los comerciantes, les pregunto: cuando tratáis de adquirir alguna finca ¿qué es lo que comunmente os hace falta? ¿Es la proporción conveniente ó el dinero? ¿Os habéis hallado jamás con una cantidad, por más considerable que fuere de numerario, sin encontrar propiedades en cuya compra pudierais emplearla? ¿Os habéis visto nunca precisados á dirigiros al extranjero para encontrar dónde invertir vuestro numerario por no encontrar fincas en España? ¿Os habéis visto nunca embarazados por esa mole de bienes amortizados que, si escuchamos á ciertos hombres, tienen en agobio, en opresión á la nación entera. Gracioso, además, sería por cierto, que pudiéramos oir las respuestas verbales; me parece que las habría chistosas y peregrinas.

¿Qué significan ahora las declamaciones contra los perjuicios que acarrea el acumulamiento de bienes en manos muertas? ¿Á qué viene andar á caza de lo que se escribió sobre esto en otros tiempos? No trato yo de juzgar las intenciones de nadie; y así prescindiré de las que pudiera tener el conde de Campomanes, al amontonar el caudal de erudición que sirve todavía de repertorio á aquellos hombres que, escasos de lectura y faltos de saber, nutren sus escritos y discursos con los materiales recogidos con afán en los trabajos de la anterior velada. El conde de Campomanes es uno de aquellos cuantos hombres ilustres que figuraron en España en el último tercio del pasado siglo; hombres de un mérito indisputable sí, pero mérito que aguarda todavía el fallo de la historia para ser calificado cual debe y estimado en su verdadera medida. Fué aquélla una época muy calmada en apariencia; pero era la calma que precede á los grandes acontecimientos: cuando éstos se hayan desarrollado en toda su extensión, cuando la ceguera y el furor de las pasiones y partidos cedan su puesto á la imparcialidad y á la templanza, entonces vendrá la filosofía de la historia y señalará su lugar á las cosas y á los hombres. Pero, sea lo que fuere de otras épocas y circunstancias, ¿quién no advierte que han pasado los tiempos y las revoluciones, que se ha cambiado la faz de todas las cosas, y que lo que un día fué objeto de rivalidad y envidia, es ahora digno de protección y de lástima? ¿Quién no advierte que, atendido el espíritu del siglo, la posición que han ido alcanzando nuevas clases y la misma índole de la nueva riqueza que ha obtenido tan notable preponderancia, es ya imposible que la posesión de bienes por parte del Clero acarree ningún perjuicio á las otras clases, que es imposible el que las riquezas se amontonen en sus manos, y que los temores que en otro tiempo fueron exagerados, ahora son hasta ridículos?

Al escuchar á estos hombres de un saber falso y postizo, que se atavía con erudición indigesta é importuna y con pensamientos ajenos, no parece sino que hay

una tan estrecha relación y dependencia entre la venta de los bienes del Clero y el fomento de la industria y comercio, que, en aplicando el específico, hase de sentir inmediatamente la eficacia del remedio. No seré yo quien esté de parte de la desigualdad excesiva de las riquezas territoriales, ni quien niegue que una proporcionada división de las propiedades pueda producir considerables ventajas; observaré, no obstante, que la historia de la industria y comercio no muestran esa tan estrecha dependencia entre la prosperidad de estos ramos y la mayor subdivisión de las propiedades territoriales; y los que nos traen el ejemplo de lo acontecido en Francia después de la revolución, deberían recordar lo que está sucediendo en Inglaterra. En tales materias es siempre muy poco conforme á buena filosofía el señalar una sola causa á un efecto que por precisión ha de haber dependido del concurso de muchas, y, además, hay también riesgo de caer en la falta de atribuir un hecho á otro, sólo porque ha sucedido después de él. Aun concretándonos á España, podemos observar que en Cataluña hay un desarrollo industrial y mercantil que desgraciadamente está muy lejos de ser general en las demás provincias del Reino, y, sin embargo, en Cataluña no dejaba de haber nobleza y Clero, y con sus propiedades como en las demás partes.

La riqueza de una nación, como la de una familia y la de un ciudadano, está en los medios de satisfacer sus necesidades: cuanto más abundantes sean estos medios, más variados, más á la mano y más á propósito para sus fines, tanto mayor será la riqueza. Todos los medios para satisfacer nuestras necesidades están encerrados en el seno de la naturaleza: toda nación, pero en particular la española, los tiene en sí propia; explotarlos es obra del trabajo dirigido por la inteligencia. Rica y fecunda como es la naturaleza, sólo ofrece sus preciosos tesoros á la constancia, á la diligencia, al trabajo; pero este trabajo se desperdicia si no es dirigido por la inteligencia, así como ésta es estéril si no tiene por instrumento el trabajo. Foméntese el des-

arrollo de la inteligencia por medio de establecimientos de enseñanza útil; protéjase el trabajo cuidando que, con dar oídos á proposiciones insidiosas, no se eche á perder en un día el fruto de tantos sudores; véase que los productos y manufacturas nacionales, no teniendo que luchar en desigual competencia, puedan circular con desembarazo y encuentren abundante salida, compensándose unas provincias á otras sus perjuicios y ventajas; y veremos entonces si serán necesarias las violencias para que tomen alto vuelo nuestra industria y comercio, para que adelante con rapidez la nación en el camino de la prosperidad.

Hay en esta parte un hecho que no quiero dejar de consignarle aquí, porque seguramente ha sido muy poco notado, á pesar de que arroja mucha luz sobre la materia. Si la venta de las propiedades del Clero hubiera sido conducente para el fomento de la prosperidad nacional, como se ha querido suponer, hubiéranlo ciertamente advertido las clases interesadas; y en seis años de revueltas, cuando tan abiertos han estado todos los conductos para expresarse todo género de opiniones, cuando se ha excitado hasta tal punto la odiosidad contra el Clero, se habría manifestado esta opinión; y siendo, además, tan accesible como ha sido el Gobierno, para que pudieran dirigírsele toda clase de representaciones, se habría encontrado con numerosas exposiciones de labradores, de fabricantes, de comerciantes, en que le hubieran estimulado para que llevara á cabo la medida. ¿Y ha sucedido así? Antes de decretarse ¿quién solicitó el decreto? Después de decretada ¿quién ha instado para que se llevara á efecto? Este hecho no es para despreciado ni olvidado: todos los hombres pensadores le estimarán en su justo valor, y la expresión casi unánime de la prensa periódica, el sentir de algunos hombres de lo más granado de la nación, consignado en documentos bien célebres, son un testimonio irrecusable de cuál es en esta parte la verdadera opinión pública. ¿Y cuál es la causa de que las clases industriales y mercantiles no muestren nin-

gún interés en que se lleve á cabo esa medida? Es que el sentido común, más cuerdo que las teorías, les enseña que no adelantará por eso un solo paso la inteligencia, no se estimulará más el trabajo, no se difundirá entre las clases productoras ningún medio nuevo que facilite la producción; es decir, que no se creará ningún valor nuevo, ni se proporcionará la facultad de crearle; y, por tanto, que nada se habrá adelantado en la riqueza.

Llevo ya indicado que, si llega á verificarse la venta de los bienes del Clero, se acumularán éstos en manos de algunos grandes capitalistas; y tal es la naturaleza de la operación y tales sus circunstancias, que es imposible que suceda de otra manera. Pero esta misma acumulación de bienes en pocas manos, con tal que sean de comerciantes, la juzgarán algunos un bien, por opinar que esto mismo redundará en beneficio de la prosperidad pública, estando en la equivocada idea de que podrá contribuir al bien de las clases productoras el improvisar algunas grandes fortunas y el engrandecer aquellas que á la sazón se encuentran ya en mucho auge. Si lo consintiese la naturaleza del escrito, me detendría de buena gana en fijar la idea del comercio útil, y, haciendo de ella algunas aplicaciones, haría observar que no son comerciantes útiles todos los que se apellidan comerciantes, porque el comercio, si ha de ser útil, ha de ser también productor á su modo; pues no puede decirse que contribuya á la riqueza de la sociedad quien nada produce, quien en nada aumenta los medios de satisfacer las necesidades. Pero, aunque no me sea dable extenderme sobre el particular, para los inteligentes en la materia bastarán esas indicaciones y el fijar la atención sobre la naturaleza de las especulaciones que ocupan á algunos grandes capitalistas, para juzgar si son las más á propósito para producir nuevos y verdaderos valores, y, por tanto, para aumentar la prosperidad pública.

No seré yo quien dispute á las sociedades modernas ninguno de los títulos de gloria á que se hayan hecho

acreedoras; paréceme, no obstante, que, aun en los ramos en que más se pondera el adelanto, hay muchos importantes problemas que resolver, y que, sobre todo, en eso de riqueza industrial y mercantil con respecto á la pública felicidad, hay puntos de vista sobremanera equivocados. Es bastante común el confundir la verdadera y saludable circulación de las riquezas con el movimiento febril que presentan las bolsas; así como las colosales fortunas de uno que otro comerciante, ó la opulencia de algún dueño de establecimientos fabriles, se toma erradamente como indicio de prosperidad en el comercio y las artes, y de bienestar y dicha en todas clases de ciudadanos. Cuán infundado esto sea, cuán distante se halle de la verdad, quedará bien claro si se advierte que ni la prosperidad y poderío de un gobierno es indicio bastante seguro de que disfruten mayor riqueza y felicidad la mayor parte de sus súbditos. Á la sombra de unos gobiernos que asombran al mundo con su grandeza y le sojuzgan con su poder, ¿no vive una población inmensa sumida en la más espantosa miseria? Sin traer aquí las curiosas, pero tristes, pruebas que con larga mano nos ofrecería la estadística de Inglaterra, y sobre la cual se alegaría desde luego que el origen del mal está en las grandes riquezas del Clero protestante y de la nobleza, ¿no presenta un espectáculo bien doloroso la Francia, esa Francia cuya prosperidad y dicha tanto se ponderan y sobre la cual pasó de un modo tan terrible el nivel de la revolución allanando desigualdades? Todos los aficionados á estas materias estarán sin duda al corriente de los cálculos publicados en París sobre el particular: y de ellos se desprende la increíble muchedumbre de infelices que existen en aquel reino, que apenas pueden proporcionarse el más vil y escaso alimento para arrastrar su vida miserable.

Y ¿cómo será esto posible? ¿No hay allí mucha división de la propiedad, mucha circulación de capitales? Es indudable; pero todo esto nos enseña que en la pretendida distribución de las riquezas hay mucho de

ilusorio, de nominal; que las desigualdades tan combatidas se han presentado bajo otra forma, que se han derribado unas grandezas y las han reemplazado otras, y que con tantas revoluciones y expoliaciones no ha mejorado tanto como algunos pretenden la clase más numerosa; y que, concentradas en pocas manos increíbles riquezas, puesta gran parte de la sociedad á sueldo de los grandes capitalistas, la industria y comercio no se ejercen en provecho del mayor número, y el lujo y los placeres de nuevos grandes, disipan el fruto de las tareas del modesto artesano y del miserable jornalero.

Es preciso no mirar la sociedad para no advertir que á su modo, con más ó menos paliativos, subsiste todavía el feudalismo; y que esos grandes banqueros, esos opulentos comerciantes, esos acaudalados dueños de establecimientos fabriles, han venido á ponerse en lugar de los antiguos señores: fáltales, por cierto, aquel brío caballeresco; aquellos generosos arranques que hacían pródigos de su reposo, sus riquezas y sangre á los antiguos paladines; pero, á buen seguro que en la magnificencia de los palacios, en el lujo y esplendor de sus carrozas, en la numerosa muchedumbre de humildes dependientes, no echamos menos los soberbios castillos, los orgullosos blasones, las ricas armaduras, los enjaezados alazanes y la numerosa comitiva de los vasallos.

La poca mejora que alcanza la clase más numerosa, á pesar de los tan decantados adelantamientos sociales, ha excitado ya el celo de los hombres benéficos, inspirado temores á los poderosos y llamado seriamente la previsora atención de los gobiernos; y de aquí dimanan el movimiento intelectual que se ha desplegado de algún tiempo á esta parte para mejorar la condición del pueblo, y los proyectos y discusiones sobre las medidas más acertadas y conducentes. Andan en muy buen camino los que dicen que el primer paso que debe darse es educar bien al pueblo; pero, á mi juicio, con el problema moral ha de reunirse un problema econó-

mico; y es: «¿cuáles serían los medios más á propósito para que, sin atentar contra la propiedad y sin embarazar el desarrollo de la industria y comercio, se alcanzase á evitar la acumulación de inmensos capitales en pocas manos, extendiéndose á mayor círculo del que ahora tienen los provechos reales y positivos de la industria y comercio?» No se me oculta que para animar la producción son necesarios grandes capitales; pero también sé que es menester distinguir entre la abundancia de capitales y su acumulación en pocas manos: ¡oh si las sociedades modernas encontraran el medio de la reunión de capitales, tal como es conveniente para vivificar la industria, sin que lo absorbiesen todo algunos capitalistas colosales! Este problema, sobre el cual se piensa muy poco y que tal vez estaba por proponer, es muy digno de llamar la atención de todos los sabios, y, sea lo que fuere de la dificultad, ó quizás imposibilidad de su resolución, no será de más anunciarle en España, que se halla en una posición excepcional, advirtiendo el gobierno que siempre es menos difícil prevenir los males, que no remediarlos.

En España no se encuentra tanto como en otras naciones aquella población numerosa y facticia, que carece casi enteramente de medios de subsistencia, y que, colocada en una posición tan miserable y trabajosa, amenaza de continuo á la tranquilidad de los Estados. Y no es que en España no haya también muchísimos pobres, sino que, desparramada la población en dilatado terreno, no se la ve reunida en inmensas ciudades, que abundan en otros países; y teniendo, á causa de su profesión y de sus ideas, poca afición á lo que se llama revoluciones, ofrece al Gobierno un inconveniente de menos en sus multiplicados embarazos: y cuando está bastante atrasada todavía nuestra industria, cuando no ha tomado mucha extensión nuestro comercio, podríase quizás ensayar si sería dable entre nosotros lograr los bienes que por esos medios han logrado otros países, pero sin tropezar tampoco en sus males. Los estudios económicos han de

andar siempre enlazados con los estudios sociales; en la sociedad todo está íntimamente unido por relaciones muy delicadas; y es menester que, cuando se trate de dirigir la mano del hombre, no se pierda nunca de vista su corazón. El mirar las cosas aisladamente, ha traído ya muchos males: medio siglo de sucesos extraordinarios ha enseñado ya mucho, pero medio siglo más revelará que son muy débiles varios puntos sobre los cuales se asienta ahora la planta como sobre firmísimo apoyo.

El estímulo de la propia necesidad, el aliciente de mayores comodidades, la afición á todos los conocimientos científicos y artísticos, el espíritu de adelanto, de mejora, de perfección en todos los ramos, todos estos elementos, que se hallan ya difundidos en España, serán bastantes á producir una fermentación, que, por ser natural y suave, no dejará de ser viva y fecunda, si es que tengamos un Gobierno hábil para dirigirla, solícito y activo para animarla, y, sobre todo, firme para protegerla contra los ataques de la codicia extranjera. Así se creará una industria á propósito para contribuir á la felicidad pública; así podrá combinarse con ella la educación religiosa y moral del pueblo, la formación de hábitos nobles, de costumbres puras; así veremos ir en aumento una población moral y acomodada, y, por consiguiente, tranquila y fuerte; así podrán medrar unas clases sin perjuicio de otras; así y tomando parte en las empresas los mismos propietarios, podrán enlazarse todos los intereses y marchar hermanados y de frente los de la agricultura, industria y comercio; así será todo nacional, todo nuestro, todo natural; nada se verá de exótico, ni violento; y nuestra dicha será duradera, porque tendrá en el mismo país raíces extendidas y profundas; y con la prosperidad de la nación alcanzará nuestro Gobierno grandeza y poderío.

Pero, si desangrada la nación en tan penosas y dilatadas revueltas, si chupados nuestros tesoros por la astuta codicia extranjera, si con ventas colosales y re-

pentinas, las riquezas territoriales pasan á manos de unos pocos capitalistas, de los cuales buena parte serán extranjeros, y se agobia á la agricultura con nuevos impuestos para llenar el vacío, ¿qué puede esperar entonces la nación? ¿Qué nos importará el que en este ó aquel punto se lleve á cabo algún proyecto industrial y mercantil, si todo ha de llevar el sello de importación violenta y, por tanto, de poca utilidad y de incierta duración? Si en medio de una población hambrienta y desnuda hemos de ver cuál se presentan en ademán de protección los agentes de algunos potentados, que reunan á sus tesoros, inmensas propiedades territoriales, ¿dónde estará la independencia del pueblo? ¿Qué habrá ganado en bienestar? ¿De qué servirá, ni para la felicidad pública, ni para acrecentar la fuerza del gobierno, el que en uno ó en otro punto se improvise una población débil é inmoral, sólo á propósito para servir de instrumento en los motines y trastornos y para perecer luego en los hospitales? Medítenlo todos los hombres pensadores.

IX

Al acercarme al fin de mi tarea, me pregunto á mí mismo: ¿qué fruto producirá tu palabra? No lo sé: tal vez muy poco, quizás ninguno; salida de boca de un hombre obscuro, lanzada en medio de un mundo agitado, revnelto como el mar en las tormentas; combatida por las pasiones, y abrumada por los intereses contrarios, perderáse como un débil eco que surca los aires en medio de estrepitosa borrasca. Como quiera, no soltaré la pluma de la mano sin ofrecer á la consideración de nuestros políticos, y de todos los hombres que tengan algo que perder, algunas consideraciones importantes.

Una vez atacado un género de propiedad, ya no es posible defender las otras: el principio asentado para

legitimar la invasión de la una se extenderá igualmente á las otras; la aplicacion es obvia, las consecuencias rigurosas; y siendo tan sabrosos para la codicia y la inmoralidad los resultados de tales doctrinas, difícil será que, en presentándose oportunidad, no se aprovechen de ellas las pasiones políticas, sobre todo si llegan á ser sancionadas con un acto solemne, autorizadas con tal ejemplo. Basta dar una ojeada á la historia, basta una mirada á la Revolución francesa, basta un recuerdo de lo acontecido entre nosotros para conocer que en las revoluciones hay siempre una fuerte tendencia á violar la propiedad; las revoluciones no son otra cosa que grandes sacudimientos en que se hunden los gobiernos y demás instituciones; y rotos entonces todos los vínculos que mantienen trabado el orden social, toman todas las pasiones una terrible expansión, dirígense hacia los objetos que las brindan con más sabroso aliciente; y así como una porción de ambiciosos escalan el poder para alcanzar renombre y mejorar sus fortunas, así las clases inferiores elevan sus ojos hacia las superiores, é incitadas por sus propios padecimientos, atizadas por la fogosa palabra de los tribunos, y convidadas por la esperanza de mejorar de suerte, teniendo á la vista ricos y espléndidos despojos, arrójanse furiosas sobre la presa, é inundan la sociedad de sangre y de lágrimas.

En el orden social como en el físico, toda está íntimamente encadenado; y difícil es que se pueda tocar un eslabón sin que se resientan todos los otros: esto ya es siempre una verdad; pero, en tal estado se hallan las sociedades modernas, que lo es mucho más respecto de ellas, pudiendo asegurarse que es altamente peligroso todo cuanto tenga la menor tendencia á socavar los cimientos del orden, sea lanzando una idea peligrosa, sea presentando algún grande escándalo, que pueda luego ser alegado como un legítimo antecedente.

Gran parte de los gobiernos llevan en su propia forma la necesidad de un vivo movimiento; la imprenta,

apoderándose de las ideas y adornándolas, transformándolas, engrandeciéndolas y disfrazándolas, las propaga con la rapidez del pensamiento, ejerciendo sobre la sociedad, ya de suyo ardiente como inmensa fragua, la acción del aire en acanalada y podérosa corriente: las ciencias extendidas á todos los ramos, y sujetándolo todo á su análisis, revelan todos los flancos débiles, todos los tejidos de frágil contextura; y calentando las cabezas, y deslumbrando los ojos con brillante aparato, constituyen un verdadero poder social, de cuya influencia no pueden prescindir ni aun aquellos países en que menos entrada han tenido las innovaciones políticas. El esplendoroso lujo, los primores y maravillas de las artes, complaciendo hasta el fastidio la molicie y los caprichos, extendiendo, multiplicando y aguzando las necesidades y llevando los incentivos por los cuatro ángulos de la tierra en las veloces alas de rapidísimas comunicaciones, acaban de completar la viveza y rapidez del movimiento; por manera que, mirado desde un elevado punto el vasto campo de las sociedades modernas, descúbrese en él tanta vida, tanta acción, tanta variedad, tanto movimiento, tantos elementos inflamables, que el corazón se oprime de zozobra, cuando se ven ciertas ideas que, á manera de chispas, corren, circulan, serpean arrojando ardientes centellas sobre ese inmenso campo, donde tan peligrosa es una conflagración, donde tan grande sería la pérdida.

Creada á impulsos de la fabricación una población numerosa, que no cuenta con otros medios de subsistencia que sus brazos, sin otra garantía de ocuparlos que los establecimientos fabriles; colocada esa muchedumbre de hombres, no en la clase de los esclavos de las antiguas repúblicas, sino iguales ante la ley con los más distinguidos ciudadanos; con sus familias miserables, pero independientes; con amplia libertad de trasladarse de lugar, de escoger la profesión, de cambiarla, de procurarse conocimientos, de ambicionar empleos; con vivo deseo de mejorar de condición, con las inclinaciones turbulentas que les inspira la misma

sociedad en que viven, y la vista de algunas familias que nadan en la opulencia y en el regalo, es evidente que, andando el tiempo, puede verse la sociedad en terribles compromisos, y que es indispensable echar mano de todos aquellos medios que pueden prevenirlos, y evitar todas las medidas que pudieran provocarlos.

Yo no sé si á la previsión ó al presentimiento de tamaño riesgo puede atribuirse esa tendencia general que se despierta en todas partes, á cimentar el orden, á robustecer el poder, á invocar la Religión, y á abjurar más ó menos á las claras los disolventes principios de una escuela de infausta memoria; pero lo cierto es que el hecho existe; y que, aun en aquellos países en que más se han arraigado las instituciones liberales, se hace sentir con notable fuerza, y se descubren visiblemente sus efectos.

Medítenlo bien esos hombres de elevadas clases, esos ricos propietarios, esos acaudalados comerciantes de quienes dependerá seguramente el que se lleve á efecto el despojo del Clero: si desperdiciáis ocasión tan oportuna para impedirlo, como os ofrece el hallaros sentados en los escaños de las Cortes, y en el momento en que el Gobierno va á consultar cuál es sobre eso vuestra voluntad; si lo provocáis, si lo consentís, y si en algunos de los torbellinos de la revolución se levantan un día millares de brazos armados con el puñal, con el hacha y la tea incendiaria; si en nombre de la libertad, de la igualdad, de la utilidad pública, de la mejora de las clases inferiores, de la mayor circulación, de la más equitativa distribución de las riqnezas, se arrojan sobre vuestros caudales y haciendas, ¿qué les diréis? Al tribuno que acaudille á la turba feroz, ¿qué le responderéis cuando os recuerde lo que hicisteis con el Clero? Su lógica será terrible, porque estribará en vuestro propio ejemplo; él os podrá decir con toda verdad: *yo os despojo y vosotros me lo habéis enseñado.*

«Vuestras quejas, se me dirá, son muy fundadas,

vuestras razones muy poderosas, y la causa que defendéis es, sin duda, la causa de la justicia, de la política y de la economía bien entendida; pero el hecho de que se trata es uno de aquellos que se consuman en medio de las revoluciones, y los hombres que manejan después de ellas los negocios públicos, han de contentarse con derramar sobre tamaños males una lágrima estéril; pero se ven precisados á aceptar la funesta herencia tal como sea, porque, del contrario, sería menester entrar de nuevo en el círculo de las reacciones.» No se me oculta lo que suele decirse sobre esa materia, y que á los españoles se nos achaca como tacha de inexperiencia el no querer reconocer los hechos; pero, sea lo que fuere de todo esto, observaré que no cabe aquí nada de cuanto suele decirse sobre este punto, porque al entablarse esas cuestiones, se trata siempre de hechos *consumados*, de hechos tales, que no puedan anularse sin arrostrar grandes dislocaciones y trastornos; pero, en lo tocante á la venta de los bienes del Clero secular, nada de eso se verifica: todo está íntegro; no sólo no se ha realizado la venta, pero ni siquiera el Gobierno se ha apoderado de los bienes; y estando reunidos los Cuerpos colegisladores, y no pudiendo, por consiguiente, alegarse que el Gobierno tiene las manos atadas; si no se hace una reparación, que tantas simpatías hallaría en todos los corazones españoles, ¿qué es lo que faltará? La voluntad.

Una de las consideraciones que más pesarán en el ánimo de algunos políticos, para que se inclinen á mirar con secreta complacencia la enajenación de los bienes eclesiásticos, será el quebrantar para siempre el poder del Clero, el atajar de una vez para siempre su influencia. Al tocar este punto, las ideas se me agolpan en tropel, y mi pluma se deslizaría muy veloz, si el recuerdo de que escribo en ocasión en que todavía se está derramando sangre española no me aconsejara alguna reserva y no me inspirara cuidadosa templanza. Me contentaré ahora con brevísimas indicaciones, y entre tanto, esperaremos que luzcan días menos cala-

mitosos para nuestra desventurada patria, arena de tantas pasiones é intereses, juguete y víctima de tantas intrigas.

Para todos los hombres que saben pensar, es indudable que por largo tiempo han de ser terribles los apuros en que se ha de encontrar el Gobierno, aun suponiendo que haya cesado la efusión de sangre: porque, si bien hay en España muchos elementos de bien, andan, empero, tan desparramados, tan faltos de centralización, que no será fácil que alcancen á dominar los elementos de mal, que, aunque de suyo débiles, tienen, sin embargo, la ventaja de obrar con unidad de plan, y apiñados bajo la corespondiente bandera. Treinta años de convulsiones indican que hay en España alguna causa muy profunda de malestar, y echando una ojeada en derredor nuestro, notamos con espanto que la desorganización ha llegado á tal punto, que casi puede decirse que la sociedad está disuelta. ¡Qué alternativas, qué dislocación tan perenne en el mismo centro del Gobierno! No dejo de apreciar en su justo valor la influencia calamitosa de la época; pero es menester mirar las cosas muy superficialmente para no ver que el mal tiene raíces más profundas. Ya se ha observado que un gobierno no puede gobernar solo: ¿y no está solo un gobierno, cuando no está sostenido por instituciones robustas, que, enlazadas con ideas grandes, vigorosas, extendidas por toda la nación, formen como una base anchurosa, bien trabada, firme, sobre que pueda asentarse con seguridad la máquina del gobierno? ¿Y se verifica esto en España? ¿Qué hombre que merezca el título de hombre de Estado, podrá dudar que no sea necesario recoger, reunir y combinar del mejor modo posible todos los medios de gobierno? ¿En qué cabeza bien organizada puede caber que sea conveniente disminuir las influencias religiosas y morales? ¿Será menester todavía buscar nuevos elementos de disolución, quitar á esa nación desventurada hasta el consuelo de la esperanza?

Tenemos los españoles la desgracia de que muchos

de los hombres que se empeñan en dirigirnos no nos conocen, porque mal pueden conocernos cuando solamente nos han estudiado desde París y Londres, ó, cuando más, no extendiendo la vista fuera del reducido círculo de algunos salones de la capital; por eso gran parte de sus proyectos, ó no encuentran aplicación, ó experimentan resistencia; y al fijar la vista en los documentos de su administración y política que encontramos en los periódicos, ocurre desde luego la idea de que buena parte podría muy bien acomodarse en los folletines. Como quiera, andaremos sufriendo, ya que los españoles lo hemos perdido casi todo, menos el hábito de sufrir; y al contemplar ese porvenir tan nebuloso, acabará de afligirnos la amarga consideración de que, si nuestros hombres públicos se empeñan en cerrar los ojos á lo que es más claro que la luz del día, por más que haya sufrido la generación que acaba, quizás tendrá poco que envidiar á la generación que comienza.

1840.

CONSIDERACIONES POLÍTICAS

SOBRE LA

SITUACIÓN DE ESPAÑA

Este opúsculo se escribió al terminarse la guerra civil, y se imprimió en Barcelona en agosto de 1840.

PRÓLOGO

Cuando las pasiones rugen con feroz bravura, cuando los partidos se disputan la arena con tanto encarnizamiento, difícil es que puedan hacerse escuchar, ni siquiera oir, los templados acentos de la razón é imparcialidad. Esta consideración me ha hecho caer repetidas veces la pluma de la mano, y hubiera sucumbido al desaliento, á no reflexionar que mi escrito tenía un mérito que nunca deja de producir buen efecto, porque ejerce poderoso ascendiente sobre el entendimiento y el corazón: este mérito consiste en ser la sencilla expresión de convicciones profundas, el eco fiel de sentimientos generosos y puros.

Quien se complazca en denuestos contra las personas y en calificaciones odiosas de las opiniones, no los busque aquí: yo respeto demasiado á los hombres para que me atreva á insultarlos, y sé contemplar con serena calma el vasto círculo en que giran las opiniones, porque no tengo la necia presunción de que puedan

ser verdaderas solamente las mías. No es esto decir que, en medio de opiniones dignas de respeto, no vea extravíos lamentables, y hasta monstruosos delirios; mas en tal caso aborrezco el error, no al que yerra; y me inspiran compasión el extraviado y el delirante.

Como no me propongo escribir una historia, ni siquiera un resumen, y sí únicamente presentar algunas reflexiones que me ha sugerido la atenta observación de nuestras vicisitudes, no me veré precisado por lo común á descender al exámen de hechos particulares, terreno donde tan difícil es caminar por el sendero de la verdad, sin que se den por ofendidas personas determinadas; ora sea porque se las haya de presentar como culpables, si no se quieren vulnerar los derechos de la razón y de la justicia; ora porque, habiéndose de poner en claro su falta de tino ó de previsión, haya de sentirse lastimado su amor propio.

Extraño á todos los partidos, y exento de odios y rencores, no pronunciaré una sola palabra que pueda excitar la discordia, ni provocar la venganza; y, sea cual fuere el resultado de tantos vaivenes como agitan á esta nación desventurada, siempre podré decir con la entera satisfacción de una conciencia tranquila: «no has pisado el linde prescrito por la ley, no has exasperado los ánimos, no has atizado el incendio, no has contribuído á que se vertiera una gota de sangre, ni á que se derramara una sola lágrima.»

CAPITULO I

Tenemos ya la paz, es decir, que ha cesado ya la efusión de sangre; pero la verdadera paz, aquella paz en que á la sombra del imperio de la ley, y bajo el benéfico influjo de una política elevada, leal, cuerda y previsora, se reparan las grandes injusticias, se prote-

gen los intereses legítimos, se calman las pasiones, se concilian los ánimos, borrando de esta manera la sangrienta huella de la discordia, asentando sobre firme y anchurosa base el sosiego de la nación, y derramando la semilla de su prosperidad y grandeza; esta paz, esta verdadera paz, ¿la tendremos?

Fatigado el corazón con tan larga cadena de infortunios y lastimado con tantos padecimientos, como que busca un instante de reposo y consuelo, abriéndose de buen grado á lisonjeras esperanzas; pero la mente, recordando tan amargos desengaños, tímida y suspicaz á fuerza de escarmientos, da en torno de sí una escudriñadora mirada, recuerda lo pasado, compáralo con lo presente, y cotejando tiempos con tiempos, hombres con hombres, y cosas con cosas, deslinda y aprecia sus semejanzas y sus diferencias, esforzándose por penetrar en la obscuridad del porvenir. Y éste ¿cuál será? ¿Qué esperanzas nos alientan? ¿Qué peligros nos amenazan? ¿Qué males nos aquejan? ¿Qué circunstancias nos rodean?

Meditemos profundamente sobre nuestra situación, sin hacernos gratas ilusiones que se disipen en breve; conozcamos á fondo nuestros males, los que no pueden ser remediados si no son conocidos; pero guardémonos también de exagerarlos, y de esparcir de esta manera el desaliento y la desesperación. El corazón del hombre necesita resortes, y en medio del infortunio es poderoso resorte la esperanza; y si todos los hombres de bien llegasen á perderla, ¿qué sería de nosotros?

Pero qué, se me dirá, ¿soñáis todavía en un porvenir de ventura? Treinta años de calamidades ¿no bastan para desalentar al hombre más animoso? Á esto responderé que, si la sociedad española no ha de perecer, su reorganización es una necesidad, y una necesidad de un modo ú otro se satisface. Por lo demás, nadie se figure que yo sueño en un porvenir venturoso, y que vengo á presentar un cuadro agradable, llenando de falsedad su fondo, y deslumbrando la vista con mentidos colores; el curso del escrito convencerá al lector

de lo contrario; la realidad es muy triste, y así las pinceladas halagüeñas serán muy pocas, en su mayor parte serán sombrías, y cuando la verdad exigiere que sean negras, negras serán. He aquí una prueba:

La Reina está en minoría, la Constitución es reciente, grandes y antiguas instituciones, ó han desaparecido del todo, ó han sufrido considerable menoscabo; la administración está completamente desorganizada, la legislación es un caos, el déficit un abismo, la guerra civil ha dejado en pos de sí horribles regueros de sangre y de ceniza, las revueltas y los escándalos han esparcido por doquiera abundante germen de inmoralidad y desorden; siguen enconados los ánimos, alarmadas las conciencias, en choque las opiniones, en lucha grandes intereses; á la vista de la espaciosa arena que van á presentar las delicadas y transcendentales cuestiones que deben resolverse cuanto antes, están ya en maligno acecho las pasiones criminales, con sus fines perversos, sus miras mezquinas, sus palabras falaces y sus medios aleves; y, para colmo de infortunio, merced á tan recios sacudimientos como ha sufrido la nación por espacio de siete años, cuanto abriga de más abyecto y dañino la sociedad sobrenada ahora en su superficie, como en tiempos calurosos hormiguean en un lago cenagoso y revuelto, enjambres de reptiles y de insectos.

La razón, de acuerdo con la experiencia, ha puesto fuera de duda las grandes ventajas, mejor diremos, la necesidad de la sucesión hereditaria en las monarquías; pero este excelente sistema adolece, por desgracia, de un achaque gravísimo, y que no es posible evitar de ninguna manera; que en las cosas humanas no cabe perfección cumplida, ni es dable alcanzar grandes bienes sin tropezar al propio tiempo en considerables inconvenientes: hablo de las minorías.

Durante este espacio, que aun en las épocas tranquilas en que las sociedades recorren derroteros bonancibles, es siempre trabajoso para las naciones, sirve de medio para evitar, ó al menos disminuir, los males,

todo cuanto contribuye á que se acerque á la realidad la respetable y necesaria ficción legal de que el trono está ocupado, cuando en rigor podría decirse que se halla vacante. De esta manera se alcanza en lo posible el objeto que se propone la ley de sucesión hereditaria, cual es, asegurar invariabilidad y consistencia al supremo poder del Estado, poniéndole, en cuanto cabe, fuera del torbellino de las vicisitudes humanas, y cerrando sin esperanza la puerta á las locas pasiones de los hombres.

En llenar más ó menos cumplidamente tamaño objeto, influyen la calidad de las personas de que se echa mano para ejercer la regencia, y las instituciones que rodean el trono. Por lo que toca á personas, es siempre importante que sea una sola, si posible fuera de Real estirpe, y la que ofrezca menos sospechas de miras interesadas, y menos eventualidades de cesación ó amovilidad; es decir, aquella en que más se verifique que la institución pasajera se parezca á la permanente, la dignidad del mando á la majestad del trono, el regente al rey.

Cuando la historia estime en su justo valor las causas que han concurrido á sostener el trono de Isabel, cuando se la preguntará cómo fué posible que no se hundiera un trono combatido por tantos y tan poderosos elementos, y no pereciese con él una causa que en su propio seno abrigaba tantos gérmenes de muerte, entre otros muchos hechos indicará uno en el que no se ha reparado bastante, y al que se haya tal vez atribuído por algunos una influencia muy diversa. Este hecho es que durante la guerra no ha cambiado nunca de manos la regencia, siendo notable que en tantos trastornos políticos como se han sucedido, durante el largo espacio de tan porfiada lucha, un instinto de conservación atinadamente combinado con la caballerosa generosidad del carácter español, se ha opuesto siempre en este punto á la insolencia y á las tramas de las pasiones y partidos.

Ni hay por qué mentar enfáticamente la juventud y

el sexo; esto habría podido ser un pretexto para la ambición, ó un tropiezo para miope política; pero ¿se ha pensado bastante en que, si las riendas del mando se hubieran escapado por un momento de las manos de la augusta Viuda, en el torbellino que arrebataba, cambiaba y transformaba todas las instituciones religiosas, políticas y civiles, una vez sujetada la regencia á acción tan varia, tan activa y desorganizadora, habría perdido de golpe toda su estabilidad, se hubiera franqueado la puerta á la ambición, y convertido el supremo poder en mudable empleo, hubiera sido el blanco de todos los ataques, siendo entonces escalado tan alto puesto de la propia manera que lo han sido los ministerios? Y á buen seguro que, si ahora hemos visto al poder siempre flaco, y á veces casi ahogado, hubiéramos presenciado entonces una perenne dislocación en el centro del mando, y combinándose ésta con tantos elementos disolventes como á la sazón desplegaban su energía, herida de muerte la causa de la Reina en los órganos más vitales, se hubiera completado quizás la disolución, que tan adelantada estuvo ya repetidas veces, y se hubiera allanado el camino al triunfo de Don Carlos.

CAPITULO II

Con respecto á la debilidad del poder, ya que acabo de tocar materia tan grave, diré en pocas palabras lo que pienso. Mucho se ha hablado sobre este punto, y á la verdad no sin motivo; porque efectivamente esta debilidad es la enfermedad radical de que adolecemos tiempo ha, y de que podríamos todavía adolecer por largo espacio. Se han culpado estas ó aquellas personas, se han señalado como causas estos ó aquellos sistemas; pero, prescindiendo de la mayor ó menor verdad que en todo eso pueda encontrarse, me parece que, para ver las cosas en su verdadero punto de vista, es menester levantarse á mayor altura.

En efecto; la historia enseña y la razón demuestra que, para debilitarse en gran manera el poder, basta una minoría, ó una guerra de sucesión, ó una revolución. Cualquiera de estas tres causas, aunque obre enteramente sola, es suficiente para producir tan funesto efecto; porque bien claro es que la revolución se dirige en derechura á combatir el poder en su esencia, atacando principalmente al ser moral que llamamos autoridad, gobierno; y las minorías y las guerras de sucesión, por solo llevar consigo la eventualidad de mudanzas, ó personales, ó dinásticas, producen por necesidad el que durante tal espacio no alcance el poder la necesaria firmeza.

Si esto es una verdad, que nadie podrá negarme, ni disputarme siquiera, ¿qué debía suceder en nuestro desgraciado país cuando por un conjunto de circunstancias infaustas hemos tenido que sufrir, á la vez, una minoría, una guerra de sucesión y una revolución; y esa minoría muy larga, y esa guerra de sucesión muy tenaz, y esa revolución muy profunda? ¿Cómo era posible que el poder no fuera débil en extremo, y no se le viera repetidas veces ahogado, desfallecido, moribundo? No, no es extraño; lo que sí es muy admirable, lo que hace el más alto honor á la sensatez española, es que haya podido conservarse de un modo ú otro, aunque á veces no fuera más que un mero simulacro.

Desde la muerte de Fernando el poder fué débil, y por necesidad, porque desde entonces empezaron la minoría, la guerra de sucesión y la revolución. ¿La revolución? Sí, la revolución, y anda muy equivocado quien señale su primer período al año 35. ¿Qué son las revoluciones sino grandes trastornos en que se hunden las antiguas instituciones? Y desde que bajó al sepulcro el Monarca, ¿no empezaron á temblar vivamente, y con recio sacudimiento, todas nuestras instituciones antiguas? ¿Y no podrá decirse que desde entonces comenzó la revolución? Á contar desde el fallecimiento del Rey, ¿qué fué el ministerio de Cea sino un penoso combate, ó más bien una angustiosa agonía? Su caída

y la de su sistema ¿fué acaso otra cosa que la ruina de un edificio, bajo cuyos cimientos abrió el terremoto anchurosas hendiduras?

El señor Martínez de la Rosa, al ocupar el espinoso puesto que la caída del señor Cea había dejado vacante, se propuso entrar en el camino de las reformas, orillando el abismo de las revoluciones: así lo expresaba de continuo en sus discursos, y así lo deseaba sin duda su corazón. Pero ¡vanos esfuerzos! el ministro clamaba por las reformas, conjuraba sin cesar la revolución, negaba que la revolución existiese; pero la revolución existía, y estaba allí, y empezaba á levantar su mano de hierro, y á desenvolver sus formas colosales, y con asombro del ministro se iba extendiendo y agitando cual la terrible sombra á los ojos de Edipo; ella era la que le combatía, acosaba, agobiaba en aquella tribuna, donde la fuerza y gravedad de las circunstancias le arrancaban aquellos magníficos discursos, aquellas brillantes improvisaciones, que, si producían escaso efecto político, servían cuando menos para cimentar más y más su bien sentada reputación de literato ilustre, de orador elocuente.

Pero, se me dirá: ¿acaso con el Estatuto existía la revolución? ¿las revoluciones no van de abajo arriba? Y el Estatuto ¿no vino de arriba abajo? Mas yo afirmo, y con entera seguridad, y estoy cierto que todos los hombres sensatos convendrán conmigo, que el Estatuto vino en cierto modo también de abajo, porque el gobierno fué arrastrado á publicarle por aquella fuerza terrible que empezaba á llevar rodando delante de sí cuanto se le oponía. Con el Estatuto se verificó un cambio político, y gravísimo, y muy radical; ¿y se hubiera dado este paso, ó al menos no se hubiera aplazado para más tarde, á no ser por la apremiadora fuerza de las circunstancias? Yo apelo confiadamente á la buena fe del hombre que se hallaba á la sazón al frente de los negocios públicos; estoy seguro que su conciencia le responderá que no.

Lo que sucedió en el año 35 y siguientes, nadie lo

ignora; la revolución que ya existía antes, se llamó entonces con su verdadero nombre, y prosiguió estrepitosamente su camino. El poder continuó débil, como era muy natural; y por más cargos que se puedan hacer á los hombres que desde aquella época empuñaron sucesivamente las riendas del mando, me parece que sería injusto achacarles el que fueron únicamente ellos quienes debilitaron el poder. Es preciso hacer justicia, ellos le heredaron muy débil, casi nulo. Esta debilidad se ha ido prolongando con más ó menos vicisitudes, con síntomas más ó menos alarmantes, y ¡doloroso es decirlo! continúa aún; porque es más claro que la luz del día, que ese ser moral que se llama gobierno, pues que yo prescindo enteramente de personas, está muy lejos de tener toda aquella fuerza que necesita para llenar el alto objeto á que está destinado. ¿Y esta fuerza la adquirirá? Continuemos reflexionando.

CAPITULO III

Si se quiere que alcance á llenar su objeto un gobierno aplicable á grandes masas, es menester que se le asegure siempre un gran caudal de fuerza; y como ésta, si ha de ser provechosa y duradera, es inseparable de la estabilidad, será muy difícil que sea fuerte un gobierno que esté sujeto con sobrada frecuencia á modificaciones y mudanzas. Resulta de aquí que, si en una minoría, las instituciones que rodean el trono, y que forman como su valla, llevaren en su propia naturaleza el germen de continua variación y vivo movimiento, se complican más y más las dificultades, abriéndose ancho campo para manifestar su tacto y previsión los verdaderos hombres de Estado.

Cuando una ley fundamental cuenta largo espacio de duración, como por ejemplo la Constitución inglesa, es como un árbol antiguo, que tiene ya en el suelo asiento anchuroso y raíces profundas y dilatadas: ro-

busta entonces por sí misma, venerable por su antigüedad, nutrida con el jugo del propio terreno, avienese muy naturalmente con las ideas, usos y costumbres de los pueblos, y trabada fuertemente con todo el sistema de legislación y con las demás instituciones, no sólo es bastante para resistir á los empujes de los partidos que se agitan en torno de ella, sino que comunica á cuanto la rodea su propia consistencia y firmeza. No sucede así en tratándose de una Constitución reciente, pues por más que se le haya dado el carácter de inviolabilidad, con la deliberación de un cuerpo legislativo, con la sanción del monarca, con la religión del juramento y con la publicación solemne, es, sin embargo, imposible que inspire de repente á los pueblos aquella profunda veneración, obra de largo tiempo, hija del hábito, no de un mandato, emanada de los sentimientos del corazón más bien que de las reflexiones; y como es claro que no ha tenido todavía lugar de proporcionar beneficios sensibles, no se ha granjeado aquella viva gratitud, que engendra amor y excita entusiasmo.

Débil, como todo lo recién nacido, infunde con su flaqueza recelos á sus amigos y esperanzas á sus adversarios; y si para colmo de infortunio hubiese corrido la sangre al tiempo de su formación, si en su misma cuna hubiere sido necesaria defenderla con las armas en la mano, y si se hubiere presentado á la luz del día en medio de una atmósfera sobrecargada de elementos de discordia, anda acompañado su nombre de recuerdos desagradables, y es menester que quien se encargue del timón del Estado emplee mucha sagacidad y cordura, para calmar la exasperación de los ánimos y disipar temores y desconfianzas. (1)

Éstas son las causas de que entre nosotros tomen ciertas cuestiones tan alta importancia, elevándose,

---

(1) Los hechos han confirmado la previsión: la Constitución de 1837 ha sido reemplazada por la de 1845.

digámoslo así, á la altura misma de la Constitución. Siempre se oyen inculpaciones de que se atenta contra la Constitución, siempre se está gritando que peligra la Constitución, y en las discusiones del Congreso sobre la ley de ayuntamientos, hemos visto con cuánto empeño se ha tratado de traer la cuestión al terreno de la ley fundamental. Prescindiré de la mayor ó menor sinceridad que mediaría en semejantes cargos, pues no ignoro que los partidos echan mano del primer objeto que se ofrece, con tal que puedan herir á sus adversarios; pero ciertamente que no usarían de tal argumento, si no conocieran que es arma que puede fácilmente lastimar. Hagamos la contraprueba: por acalorada que fuera una contienda parlamentaria, ¿se verificaría esto en Inglaterra, ni aun en Francia? Seguramente que no. Y ¿por qué? Porque en Inglaterra la ley fundamental cuenta siglos de duración, y en Francia, aunque no suceda así, no deja el gobierno representativo de estar bastante arraigado, y aun la Carta, en la forma que actualmente tiene, data desde el año 1830, es decir, que no es ni con mucho tan reciente como la española.

La prensa periódica, de acuerdo con la tribuna parlamentaria, está reclamando de continuo que se pongan en harmonía con la Constitución las demás leyes, dando en cuanto cabe la misma dirección á la educación é instrucción de los pueblos; y en esto, al paso que expresan una necesidad, si es que se quiera asegurar á la ley fundamental alguna consistencia, recuerdan, empero, un hecho bien doloroso, aunque evidente, y es, que se ha de emprender nada menos que la delicada obra de cambiar buena parte del sistema de legislación, y de variar las ideas y costumbres de la nación española. Un escritor profundo ha comparado la constitución de un Estado á la complexión de un individuo, así como la administración al régimen de vida; y bien claro es que, si dable fuera cambiar de repente la complexión de un individuo, como para ello hubiera sido necesario alterar la naturaleza, propor-

ción y curso de los humores, variando ó modificando la construcción de los órganos vitales, sería indispensable andar á los principios con mucho tiento en el régimen, para que la salud y hasta la vida del paciente no corrieran peligros muy inminentes.

No dudo que en esta parte convendrán conmigo todos los hombres de Estado, y por viva que sea su fe en los principios y sistemas que sirvieron de base y norma para la formación del código fundamental, por firme que sea su convicción de que se hizo de ellos una aplicación juiciosa y acertada, por más esperanzas que alimenten de los beneficios que de la Constitución puede reportar la nación española, no podrán menos de confesar que, atendida la naturaleza y organización de los poderes por ella creados, y el estado de nuestras ideas y costumbres, podrían sobrevenir violentos choques, terribles tormentas, lamentables catástrofes, si por infaustas combinaciones acaeciere que la dirección de los negocios públicos quedase encomendada por algún tiempo á manos poco hábiles, ó á merced de la maligna inspiración de intenciones siniestras.

Es cierto que en ninguno de los países de Europa, aun de los más acostumbrados á la libertad política, no se halla una Constitucion tan popular como la nuestra. Este hecho lleva consigo la necesidad de que las leyes orgánicas estén llenas de previsión y cordura, y de que el régimen administrativo sea vigoroso y severo. Esta aserción la extrañarán aquellos que piensan que proporcionar y harmonizar todos los ramos con la Constitución, es sinónimo de ensanchar; pero no lo juzgarán así los que saben que, cuando una Constitución pone en juego muchos agentes que de suyo entrañan gran fuerza, es necesario que las leyes orgánicas y administrativas regulen y templen el movimiento, formándole como un carril para que no se desvíe de la dirección conveniente, y no produzca sacudimientos y trastornos. Si esto pareciese extraño á algunos lectores, si no alcanzaren á concebir cómo una constitución popular puede exigir un régimen se-

vero, les preguntaré: ¿dónde se necesita más vigilancia, más inteligencia, más buen orden: en los carruajes comunes, ó en los de vapor?

Ahora bien, supongamos que un gobierno desatentado se olvidase de estas verdades, y que, teniendo cerca de sí unos Cuerpos colegisladores formados á propósito, se nos dieran un día leyes imprudentes sobre elecciones de senadores ó diputados, sobre diputaciones provinciales ó ayuntamientos, sobre milicia nacional, libertad de imprenta, derecho de asociación, de petición, etc., etc.: ¿qué podría suceder? Subirán al poder hombres de diferentes opiniones, se harán quizas nuevos ensayos; pero dejemos andar el tiempo, que en ciertos puntos capitales habrán al fin de ponerse de acuerdo todos los partidos, si quieren que el gobierno pueda gobernar.

No me gustaría á mí ahora el ver en nuestros gobernantes al frívolo hablador que, teniendo á la vista una nueva máquina, de vistosa construcción, de complicados y poderosos resortes, y de muy vivo movimiento, se complace en ponderar la magnitud de las fuerzas motrices, la elegancia de las combinaciones, la variedad de los juegos y la finura y primores en la elaboración de los productos, esforzándose por arrancar los aplausos de espectadores superficiales, con ofrecer á su vista algunos ensayos brillantes y tal vez peligrosos; no, más bien quisiera descubrir en ellos el práctico hábil y juicioso que, encargado de la dirección de los trabajos á que se destinan las funciones de la costosa máquina, se rodea de auxiliares inteligentes y reposados, da con gran tiento el primer impulso para asegurarse del punto en que debe graduarse á fin de que tengan los movimientos la conveniente regularidad, apartando cuidadosamente de todo el contorno al inocente niño, al joven fogoso, al trabajador mal conceptuado, previniendo de esta manera que, por ignorancia, precipitación ó malicia, no suceda alguna desgracia que acarree perjuicios de considerable cuantía.

Todas las formas de gobierno necesitan cierto grado de elasticidad, á fin de que, sin perder nada de su naturaleza, puedan acomodarse á la incesante variedad que transforma y altera todas las cosas humanas: lo que es sobrado rígido, si se ha de manejar mucho, lastima; y, además, lo que no se puede doblegar, corre riesgo de quebrantarse; pero, sobre todo, las instituciones liberales son de suyo muy flexibles, muy á propósito para que pueda echarse mano de ellas en los sentidos más opuestos; por manera que la misma institución que es hoy una arma de partido, podrá ser mañana un excelente medio de gobierno, y la misma que podría servir de sólido andamio para construir toda clase de edificios, se la verá tal vez convertida en máquina de guerra para socavar hondos cimientos y derribar robustos muros. Y no es que yo desconozca la diferencia que va de unas á otras, ni se me oculte que algunas envuelven en sí propias grandes peligros, así como otras están como erizadas de precauciones saludables; pero no es raro que el curso de los sucesos venga á desmentir las previsiones del hombre, y que, por más que se esfuerce, no pueda señorear las circunstancias, impidiendo que se falsee lastimosamente la institución y que se haga de ella un uso del todo contrario á su primitivo destino.

No olvidemos una verdad que está escrita á cada paso en toda la historia del humano linaje. Lo que falta, por lo común, al hombre y á la sociedad, no son buenas reglas, sino su aplicación; no son buenas leyes, sino su cumplimiento; no son buenas instituciones, sino su genuina realización. La mano del hombre es terrible para estropear y falsear: dejadle que toque una cosa cualquiera: ó la quebranta, ó la tuerce. Por esto cuando se trata de examinar el mérito de una institución, no tanto se la debe mirar en sí como en las garantías que ofrece de no ser falseada: no son las mejores instituciones las que entrañan más perfección, sino las que llevan mejor escudo. Los hombres que hayan estudiado la historia comprenderán este pensamiento,

y harán fácilmente numerosas aplicaciones; ésta es una verdad luminosa que esclarece sobremanera el horizonte de la filosofía de la historia, y es una guía que puede servir de mucho en los intrincados senderos de la práctica.

Las nuevas instituciones políticas se falsean más ó menos en todas las revoluciones; pero la española, en particular, ha ofrecido en este punto ejemplos tan singulares, que bien puede asegurarse no hay otra que pueda disputarle la ventaja. Por no extenderme demasiado me ceñiré á un solo ejemplo. ¿Qué puede haber de más amplio en pro de las facultades populares que la Constitución de 1812? ¿Qué código le lleva la delantera en asentar y aplicar doctrinas democráticas, en consignar derechos, en disposiciones á propósito para resolver las masas y llamarlas á tomar parte en materias de gobierno? Y, sin embargo, está fuera de duda, para todo hombre imparcial y entendido, que nunca fué menos consultada la voluntad del pueblo español, y nunca fué menor su influencia en los negocios públicos, que en las breves épocas en que ha estado en vigor aquel código. Que si alguno quisiere contradecirme en este punto, sólo le diré que dé una ojeada á las sesiones de Cortes, colecciones de decretos, en una palabra, á casi todos los documentos de la época, y que reflexione un momento si hay allí algo que se parezca á las ideas y costumbres del pueblo español, tal como se hallaba entonces; y abandono con entera confianza la resolución al juicio de mi adversario, si es que quiera mantenerse en el terreno de la buena fe.

Aquí no se trata de opiniones, sino de hechos; aquí no se examina si el pueblo pensaba bien ó mal pensando así, sino únicamente si pensaba así.

¡Ay de la nación en que esto se verifica, si no se acude muy pronto con eficaz remedio! La ley fundamental ofrece entonces todos sus inconvenientes sin contrapesarlos con ninguna ventaja: puesta en las inmorales manos de turbulentas facciones, se la ve cual

Proteo tomar todas las formas para acomodarse á lo que exigen intenciones siniestras; y víctimas los pueblos de las pasiones é intereses de una escasa porción de ilusos ó de malvados, se cansan al fin de padecer y callar, se exasperan, claman, hasta que, apurado el sufrimiento, apelan á la fuerza, se traba encarnizada lucha entre los gobernantes y gobernados, y se derraman copiosos torrentes de sangre y de lágrimas.

CAPITULO IV

Apreciar hasta qué punto puedan amenazarnos los indicados peligros, investigar cuáles son los medios más á propósito para precavernos de ellos, determinar con atinado acierto la oportunidad de aplicación, no dejando pasar ocasiones que á esto se brinden, es tarea que seguramente en la actualidad debe de traer ocupados á nuestros hombres de Estado. Como quiera, siempre temo que medidas desatentadas vengan á complicar nuestra enmarañada situación, temor que se acrecienta más, cuando se repara en la tan increíble como común ignorancia de nuestras cosas, defecto de que con frecuencia han adolecido no pocos de los hombres que á todo trance se han empeñado en dirigirnos.

Ha llegado á ser proverbial la expresión de que *España es el país de las anomalías;* pero, traducido el proverbio á lenguaje más exacto, debería decirse que España es una nación muy poco conocida. ¿Somos acaso nosotros una absurda excepción de aquel principio de que los efectos son proporcionales con sus causas? Si los resultados desmienten con frecuencia las conjeturas y pronósticos que aventuran sobre nuestras cosas políticos aventajados, señal es que ellos se han colocado en un punto de vista falso; apelar luego á las palabras de *extrañeza, anomalía, excepción bárbara,* y otras semejantes, podrá ser un plausible velo para la

ignorancia presuntuosa y sonrojada, pero nunca dejará de ser un conjunto de palabras vacías de sentido.

El explicar los fenómenos sin tomarse la pena de examinarlos de cerca, es método que á la verdad expone á tremendos chascos; pero en cambio tiene el aliciente de ser el más cómodo, más amplio, menos sujeto á trabas y embarazos. Recogidos los datos en países imaginarios, colocada la cuestión en un terreno ideal, campea á las mil maravillas el brillante talento de un escritor; á falta de sólidos cimientos se brindan para llenar el vacío las ingeniosas hipótesis, y levántanse sobre ellas magníficos y elegantes castillos: como el pintor no tiene que consultar otro tipo que el que se ha creado él propio allá en su mente, multiplica á su placer los puntos de vista, los varía, los engrandece y hermosea; traza cuadros, caracteriza las fisonomías, representa los trajes, y manejando en todas materias el pincel con inimitable maestría, extiende sobre el lienzo mil prodigios y primores.

Achaque es éste del entendimiento humano, y achaque bien rebelde debe de ser cuando en todas las ciencias cuesta tanto trabajo desarraigarle. Mucho tiempo había transcurrido desde que un filósofo juicioso y profundo había advertido á los físicos que para hablar de la naturaleza era necesario observarla antes con detenimiento, pero los físicos continuaban escribiendo voluminosas obras, sin curarse de consultar la experiencia. En esta parte se ha remediado mucho el daño, y los resultados han satisfecho el trabajo con usura; por lo que toca á otras ciencias, y entre ellas la política, empiézase también á sentir la necesidad de la observación de los hechos; pero este método, como el más trabajoso, es poco seguido; siendo cosa de ver cuál se maneja la política, de improviso, al acaso, á manera de recreación y esparcimiento. Que si por fortuna la cuestión es española, entonces sale de madre la osadía y no conoce límites el desacuerdo; ésta es tierra puesta á saco, todo es del primer ocupante, todo el mundo tiene amplia facultad de manosear, trastro-

car, malbaratar, llevarse todo cuanto le viniere en gana, y aun favoreciendo como de paso á los dueños con algún epíteto malsonante.

Treinta años de inquietud y de revueltas, tanta huella de sangre, y tantos montones de ruinas, manifiestan bien á las claras que hay en España alguna gravísima causa de enfermedad: causa profundamente arraigada, ya que es tan duradera; causa poderosa y muy dañina, cuando se ha señalado con tan terribles estragos. No es menos evidente que los remedios hasta ahora empleados para combatirla, ó han sido mal escogidos ó al menos mal aplicados; puesto que no sólo no ha desaparecido el mal, pero ni siquiera ha menguado en fuerza; antes al contrario, ha ido tomando siempre creces, presentando en cada época de su nuevo desarrollo, síntomas más alarmantes y destrozos más terribles. O se ha de cortar el mal en su raíz, ó la nación perecerá; ninguna sociedad puede subsistir en un estado de continuos vaivenes y trastornos; por la propia razón que muere el individuo más robusto, si se prolongan por mucho tiempo la convulsión y el delirio.

Créese por lo común que se ha dicho alguna cosa de provecho, cuando se ha observado que luchan tiempo ha en España los dos principios que tienen dividida la Europa: esto es una verdad, pero verdad estéril, porque en política, como en todo lo demás que ha de llegar á la práctica, no basta un hecho general, sino que son menester hechos precisos, determinados, con sus calidades y circunstancias peculiares y características; de otra manera tendránse quizás fecundos temas para espaciarse en vagos discursos, no datos para resolver un problema.

Un estado tan complicado y espinoso como el actual de España, es siempre efecto de muchas causas de distintos órdenes, contribuyendo á que unas pongan más ó menos de lo suyo que las otras, mil y mil circunstancias diferentes, y á veces imperceptibles; por lo cual sería inútil empeño el de asignar un hecho único, del cual dimanen todos los males. Pero no es imposi-

ble, por lo común, el señalar una causa que descuella sobre las demás, que forma como el centro del sistema, que extiende á todas las otras su influencia, comunicándoles, en cuanto cabe, su índole y carácter. Una larga y rebelde enfermedad rara vez debe su origen y duración á una sola causa; pero hay siempre una que reclama con preferencia la atención y los cuidados del facultativo.

En España hay revoluciones, hay revueltas, hay guerras civiles parecidas á las que ha habido en otros países; en España se invocan los mismos nombres que se han invocado en otras partes; pero ¿cuál es la causa de que con tales semejanzas coincidan tan capitales diferencias en los resultados, burlando las previsiones que se fundan en las analogías? Para apreciar en su justo valor un fenómeno político, es necesario asistir, por decirlo así, á su nacimiento; indagar las causas que le han engendrado, seguirle luego en su desarrollo, observando cuáles son los elementos que le nutren y avivan, cuáles le enflaquecen y amortiguan; y de este modo ya no será tan difícil medir su extensión en la actualidad, determinar su forma, é indicar su tendencia. Así, y sólo así, se llegará á formar de él una idea cabal y exacta, una idea á propósito para suministrar reglas fijas, precisas, aplicables desde luego para prevenir nuevos males, atajar el progreso de los presentes, enmendar yerros, y enderezar la torcida conducta. Á tan importante objeto voy á dedicar algunos capítulos, no con vagas generalidades, sino con un severo examen de los hechos.

CAPITULO V

Por causas que no es ahora oportuno examinar, ni siquiera indicar, y en cuyo número y calificación andarían, como es natural, muy discordes las opiniones, encontróse España por largo espacio, á contar desde el primer tercio del siglo décimosexto, en una posición

excepcional, que la mantenía como separada de casi todo el resto de Europa. Innovaciones religiosas con su correspondiente acompañamiento de porfiadas y sangrientas guerras civiles, cambios y trastornos políticos, acaloradas controversias sobre las materias más altas y delicadas, transcendentales revoluciones en las ideas filosóficas: he aquí el cuadro que ofrecían las naciones europeas; entre tanto la España permanecía en sosiego y tranquila, sin que el tener á sus inmediaciones tanta agitación, tanta efervescencia, tantas convulsiones y sacudimientos, alcanzase ni aun á estremecerla.

Extinguida con la muerte de Carlos II la dinastía austriaca, y escogidos los campos españoles como arena donde habían de luchar las rivalidades é intereses de las potencias europeas, hallóse empeñado el país en una guerra de sucesión larga y encarnizada; é inundado de ejércitos de tan extrañas naciones, puesto en íntima y perenne comunicación con la Francia, que entonces como ahora podía llamarse el corazón de Europa, conducido por el resultado de los sucesos á participar mucho de su influencia, y afectado de aquel calor y agitación que, más ó menos, son siempre el dejo de prolongados sacudimientos, era imposible que no experimentase ya por de pronto considerable mudanza, germen y preludio de un nuevo porvenir. Así aconteció, en efecto, bastando, para palpar el cambio, comparar el reinado de Carlos II con los de Felipe V y de Fernando VI.

Verdad es que sólo se perciben á primera vista algunas reformas administrativas, y el comienzo de una nueva era literaria; pero ¿quién ignora las delicadas é íntimas relaciones con que en la sociedad se enlazan todos los ramos, aun los más distantes y diferentes? Cabalmente, á la sazón tomaba en Europa la ciencia humana un carácter peligroso; porque, extraviada de su objeto, y olvidada de su origen, se había apartado de su nativa dirección, y pretendía arrogarse facultades ilegítimas. Rica con la pingüe herencia que le ha-

bían transmitido los siglos anteriores, ufana con sus adquisiciones recientes, engreída con la consideración y los aplausos que se le prodigaban en todas partes, escudada con la protección que le granjeaba su mérito, reclamando la gratitud de la sociedad por los beneficios que le dispensaba, é inspirando afecto y confianza con su aspecto de candor, sus modales pacíficos y sus palabras de beneficencia; deslumbrándose á sí propia con los brillantes atavíos elaborados por sus manos, y con que sabía presentarse tan vistosamente engalanada, sufrió lo que sufre la debilidad cuando con vivo sacudimiento se la eleva á exagerada altura: se desvaneció; y tomando entonces el desvanecimiento del orgullo por el fuego de inspiración creatriz, confundiendo el destemplado latido de un corazón fogoso, con el sentimiento de la robustez y verdadera fuerza, lanzaba en torno de sí una desdeñosa mirada, y concebía el más osado y el más insensato de los proyectos: era nada menos que derribar cuanto llevaba el sello del tiempo, y alzar sobre sus ruinas monumentos improvisados por el pensamiento del hombre. Á proporción que se iban reuniendo medios de ataque, y se trabajaba en debilitar los que los adversarios podían emplear en su defensa, aumentábase más y más la osadía en manifestar el proyecto, por manera que, muy anteriormente á su ejecución, estaba ya cubierto apenas con velo muy transparente.

Pero, por más que así se verificase en una nación vecina, no podía suceder lo mismo en España, donde las circunstancias eran muy diferentes. Las instituciones, ya fuertes de suyo y robustecidas además con el tiempo; los hábitos arraigados profundamente; el grado de extraordinaria consistencia y firmeza que habían adquirido las ideas, natural efecto de haber permanecido por largo tiempo en un estado invariable: todas estas causas, trabadas por naturaleza entre sí, y favorecidas además por el carácter nacional, amigo de lo grave y severo, formaban un muro de bronce que apenas alcanzaron á estremecer los recios golpes que combatían sus cimientos.

Al contemplar el trono de Carlos III, rodeado de poder y majestad, ornado é iluminado con el esplendoroso círculo que en su torno formaban las letras y las ciencias, que celebraban sus recientes adelantos con el alborozo propio de la mocedad, vense ya serpear en las gradas del solio algunas centellas, activas, vivísimas, que, en sus formas, movimientos y colores, manifestaban los elementos que les servían de pábulo; y á buen seguro que el cándido Monarca las tomaría por uno de tantos deslumbradores reflejos, lanzados por el oro y pedrería de su rica diadema.

Á la propia sazón se verificaban en varios puntos de Europa acontecimientos singulares: y, al observar la tendencia y medidas de varios gobiernos, pudiera decirse que influía en sus deliberaciones una inspiración en cuyo carácter no habían ellos reparado bastante. Ahora que aquella época se va ya alejando de nosotros, que han descendido al sepulcro los personajes que en ella figuraron, y que el sucesivo desarrollo de tantos y tan colosales acontecimientos ha puesto en claro la naturaleza de las causas, mostrando el carácter, las afinidades y las tendencias de las doctrinas, y presentando en toda su extensión el resultado de algunos actos, es ciertamente curioso, y no escaso de provecho, el volver los ojos hacia aquellos tiempos, y encontrarse á cada paso con datos preciosos y documentos interesantes.

Construíase entonces una gran máquina de guerra, reuníanse abundantes preparativos para el gigantesco ataque con que se trataba de embestir todas las instituciones que llevasen el sello de los siglos; estos trabajos, que naturalmente debían llevar consigo tan variadas combinaciones, tantos esfuerzos y movimientos, despliegan á los ojos del atento observador una escena grandiosa, interesante, y que hasta de vez en cuando haría asomar en los labios una ligera sonrisa, si, en tratándose de herir los grandes intereses de la sociedad, la misma gravedad de la materia no inspirase severo sobrecejo. Intenciones inocentes ayudando miras per-

versas; expresiones sencillas é incautas viniendo en apoyo de palabras preñadas de maligno sentido; y la sesga mirada, la media palabra de insidiosos directores, confundiéndose con el aire distraído del operario que atiende apenas al objeto que lleva en sus manos: tales son los contrastes que ofrece aquel cuadro. Los dos poderes, blanco principal del ataque, inspeccionan también las obras; y, cuando uno de ellos indica el peligro, aconseja la precaución, y sugiere los preservativos y remedios, es cosa de ver la astucia profunda con que se procura atajar el eco de su voz, é impedir que se le escuche, para que sus saludables avisos no entorpezcan el curso de los trabajos, y no expongan á contingencias el resultado de la empresa.

Divide y reinarás: repetía secretamente, pero sin cesar, el genio del mal que dirigía esta obra; y, siguiendo puntualmente su consejo, se despertaban sagazmente antiguas rivalidades, se avivaba la suspicacia, se abultaban y creaban peligros, se nutrían y enconaban con prolongadas disputas los resentimientos y rencores: lográndose de esta manera enflaquecer á los adversarios con disensiones vivas, y ofreciendo una distracción ruidosa y deslumbradora, que no dejaba percibir, como era menester, la gravedad é inminencia del riesgo. Entre tanto, íbanse amontonando los combustibles para el incendio y explosión que debía ser la seña y el principio de la ejecución del proyecto, y el espíritu del siglo, encaminado por manos hábiles y mal intencionadas, soplaba sobre el peligroso montón con su aliento abrasador y robusto.

Reventó por fin la revolución francesa, ese acontecimiento único en los fastos de la historia, verdadero monstruo por su magnitud, por sus formas, por su carácter y resultados; y á impulsos de tan recio sacudimiento, temblaron á la vez todos los tronos é instituciones antiguas, como en la erupción de un volcán se estremece la tierra á largo trecho, y bamboleán los más sólidos edificios. Verificado tamaño suceso, era ya imposible que la Europa permaneciese en el mismo es-

tado que antes: debía precisamente cambiar de faz en muchos sentidos; y por tanto era menester que los gobiernos pensasen muy seriamente sobre el partido que debían tomar, para dirigir con acierto los pueblos, en el nuevo rumbo por donde iban á encaminarse.

No bastaba una confederación para ahogar en su origen el incendio; el éxito era aventurado; y, teniéndose además que luchar con ideas, sabido es que no es dable vencerlas con la sola fuerza de las armas. Un triunfo momentáneo podrá lisonjear con esperanzas halagüeñas, pero tarde ó temprano vendrá á disiparlas el tiempo, cargado de amargos desengaños y escarmientos dolorosos.

Era más considerable la mudanza de posición, y por tanto más grave el peligro de trastornos y calamidades, en una sociedad que se hubiera hallado, durante tres siglos, fuera del círculo de movimiento que llevaba revueltas, ó cuando menos inquietas y agitadas, á las otras naciones: en tal caso el gobierno que se hallase al frente de ella, necesitaba reunir en sumo grado la previsión y la altura de las miras, combinándolo todo atinadamente con un gran caudal de prudencia y firmeza. No es necesario recordar si á la sazón era tanta nuestra dicha: y desgraciadamente ni el trono conservaba aquel puro esplendor, aquella elevación majestuosa, que le granjea la veneración y acatamiento de los pueblos.

CAPITULO VI

El atronador y espantoso ruido de los gritos de un pueblo en delirio; el estrépito del choque de sus armas contra las armas de la Europa entera; la palabra de fuego de tantos tribunos, que, encomendada al papel, circulaba rápidamente en todas direcciones; el presenciar, aun cuando fuera al través del polvo y humareda del combate, la escena que á la sazón presentaba la

Francia; eran causas sobrado activas y poderosas, para que no fecundaran la semilla de innovaciones sembrada ya de antemano en nuestro país. Era mucha la trabazón de las antiguas ideas é instituciones; era grande la firmeza que habían adquirido con el transcurso del tiempo; pero ¿cómo podían resistir á una conflagración tan espantosa, capaz de derretir los más duros metales? Muy difícil era que ya por de pronto no sufriese considerable menoscabo el antiguo apego á la estabilidad, y que no sintiesen muchas cabezas una fermentación á propósito para concebir nuevos y atrevidos proyectos.

Sentada la revolución francesa sobre un horrible tablado bañado en sangre, y rodeada de montones de víctimas palpitantes, inspiraba espanto y horror al verla levantar con nervudo y ensangrentado brazo aquella hacha descomunal que en pocos momentos había hecho astillas todas las puertas y vallas, y arrojado al suelo augustas cabezas; y este espectáculo, tan á propósito para enajenarle la voluntad hasta de sus más celosos partidarios, causaba en el ánimo de los pueblos una reacción saludable. Pero había, en cambio, que antes de entregarse á tan inauditos excesos, se había presentado como un tribunal fundado por la filosofía, y creado con el fin de abrir una residencia general de todas las creencias y poderes: ejecutando puntualmente las astutas inspiraciones de su maligna madre la filosofía del siglo XVIII, se había erigido como en protector *nato* de todo cuanto tuviese inclinación á sacudir el yugo de la autoridad religiosa ó política, y dispertaba, por consiguiente, vivas simpatías en cuantos abrigasen miras análogas, ó siquiera ideas, que por secretas afinidades se dirigiesen con más ó menos determinación y viveza hacia el mismo polo.

Bien claro es que semejante influencia debía sentirse también en España; mas, á pesar de todo eso, tal era el estado de las ideas y costumbres de la nación, que no sólo no se había extendido á las masas el espíritu de novedad, pero ni en ninguna clase había alcanzado

siquiera á formar un partido, que por sí solo pudiera ser temible. Si hubiera sido dable prevenir un sacudimiento tan extraordinario como el de 1808, probablemente se habría aplazado para época más distante todo género de capitales innovaciones.

Más ó menos tarde, hubiera cambiado la nación de rumbo, porque así lo hacía necesario la situación de Europa; pero, sin entrar ahora en conjeturas sobre lo que entonces habría sucedido, es tanto lo que ha padecido esta nación desgraciada, que puede muy bien asegurarse que peor suerte de la que nos ha cabido, difícilmente podíamos sufrirla.

Oyóse entre tanto el grito de alarma, y el pueblo español, solo, sin rey, sin gobierno, sin caudillos, se levantó como un atleta, y se arrojó con brioso denuedo sobre las numerosas y aguerridas legiones que inundaban ya sus campos, y ocupaban sus principales ciudades y fortalezas: y este pueblo era el mismo pueblo á quien apellidaran flaco, aletargado y envilecido; y aquéllas eran las legiones del hombre á quien servían de rodillas los entusiastas de la igualdad, y á cuya mirada temblaban medrosamente los altos potentados de Europa. ¡Pueblo grande y generoso, tan ilustre como infortunado! tanto valor y heroísmo debían sacarte airoso de la demanda, y quebrantar las cadenas que aherrojaban la Europa; pero debían ser para ti el comienzo de una larga cadena de desastres; así quería permitirlo la Providencia, é iban á acometer la empresa de labrar tu desgracia, el ciego orgullo y miras mezquinas y villanas.

Un suceso de tal naturaleza y tamaño, nunca pasa sin graves resultados para el país en que se verifica: lo terrible del peligro, la sorpresa, la repentina desaparición del rey y de todo gobierno, la consiguiente relajación de los lazos sociales, el desorden y la confusión que de suyo ya llevaban tales circunstancias, los medios que debían de emplearse por los agentes del invasor, procurando la disolución para facilitar la conquista; claro es que tantas causas reunidas creaban

una excelente oportunidad para que fermentase todo linaje de ideas, y campeasen á su talante variedad de proyectos.

Muy natural era también que todos los elementos que tenían más ó menos antipatía con los dominantes á la sazón en el país, salieran de aquel estado de invisibilidad é ineficacia en que los mantenía su separación y aislamiento; y que, obedeciendo á las leyes de sus afinidades, se buscasen, se pusiesen en contacto, y como heterogéneos con respecto á la masa de la nación, se segregasen de ella, desprendiéndose en porción separada, donde pudieran manifestar su cantidad y naturaleza. Reflexionando sobre esta crisis de nuestra historia, y sobre los efectos que produjo en España la entrada del ejército francés y la sacudida del alzamiento, he pensado varias veces en lo que sucede cuando un líquido contiene en disolución un considerable número de moléculas que pertenecen á otras materias: en cesando la causa que las mantenía separadas, se buscan, se aproximan, se reunen, y se depositan en el fondo del vaso: y observan los químicos que la cristalización se decide con un movimiento brusco, ó la presencia de un cuerpo extraño.

Trazar ni siquiera en bosquejo los sucesos que luego se verificaron, no lo consienten los límites de este escrito, ni lo necesita tampoco el objeto: los recuerdos son bien recientes, los documentos auténticos, y á buen seguro que los efectos son palpables. Bastará decir que se abrió en la prensa una cátedra de la escuela apellidada del siglo XVIII; que en la tribuna resonó un mezquino eco de los oradores de la Asamblea constituyente; y para que nada faltase en la semejanza, para acabar de envenenarlo todo, salieron también á campaña los discípulos de Port-Royal: por manera que las palabras fueron un remedo, los medios y procedimientos una imitación y las instituciones una copia. Yo refiero lo que hallo escrito: ahí está la historia, que sale en mi abono, con sus colecciones de periódicos, de sesiones de Cortes, de leyes, de decretos, de proyectos,

y sobre todo ahí está el sepulcro de la famosa Constitución de 1812; observad su fisonomía, y allí encontraréis en bien señalados rasgos cuál era su origen, cuál su genio; ó, si os place más, dad una mirada á los trofeos que rodean su tumba: ellos os recordarán sus hazañas.

En una nación que, en sus ideas, costumbres y usos, era entonces, y no podía menos de serlo, altamente monárquica, erigir en ley fundamental una constitución esencialmente democrática; en una nación altamente religiosa, prodigar abiertamente á la Religión la sátira, el escarnio; en una nación tan grave y severa, substituir á la sesuda gravedad de los consejos castellanos la precipitación y el más desatentado desacuerdo; y todo esto de repente, sin mediar ninguna gradación que pudiera influir en las ideas y costumbres; ¿qué debía suceder? ¡Ah! Lo que sucede siempre que se encaran de improviso dos enemigos irreconciliables: debía empezar la lucha, y encarnizada, y duradera, resultando de aquí el sumirse la nación en un piélago de revueltas, de sangre y de lágrimas. Tan singular concurso de circunstancias no se verificó en Francia ni en las revoluciones de otros países; y he aquí el origen de tantas anomalías como se notan en nuestras prolongadas convulsiones, he aquí por qué es muy impertinente el traer á comparación la revolución de Francia, cuando se trate de explicar lo que ha sucedido y está sucediendo entre nosotros. En Francia tenía la revolución el mismo espíritu, iguales tendencias; pero el elemento donde obraban era muy diferente. En Francia había también monarquía absoluta y Religión Católica; pero sobre la Francia habían pasado ya las guerras civiles de los Hugonotes, la Francia había visto ya la libertad de culto más ó menos establecida, había oído las ruidosas controversias sobre puntos capitales de dogma, había presenciado las escandalosas desavenencias del altivo Luis XIV con el Papa, había recibido las inspiraciones de la escuela de Port-Royal, había visto la época de la Regencia, y,

finalmente, había sentido por largo tiempo el influjo de la escuela de Voltaire, como una de aquellas constelaciones malignas que vienen á desenvolver los dañinos elementos de una atmósfera preñada de enfermedades y tormentas. ¿Qué tiene que ver semejante situación con la de España? No niego que la revolución francesa sea un gran libro donde haya mucho que aprender para los reyes y los pueblos; pero cuenta con fiar demasiado en semejanzas, que, si bien suelen servir mucho á la poesía y á la declamación, por lo común son débiles para cimientos de ciencia, y el confiar sobrado en ellas es arriesgado en la práctica.

Esta es la diferencia capital entre nuestra revolución y la francesa: la Francia estaba preparada, la España no. La revolución francesa era hija en gran parte de una escuela que por antonomasia se ha llamado francesa, y ya se ve que este solo nombre indica bastante que sus doctrinas no eran nuevas para la Francia. La revolución española fué hija de la misma escuela; escuela que, lejos de hallarse aclimatada en nuestro suelo, lo tenía todo contra sí; y sólo pudo penetrar entre nosotros, y hacer aplicaciones de sus sistemas, en medio de la confusión y trastorno que consigo trajo la guerra de la Independencia, en medio de la distracción en que se hallaban los pueblos: lo diré en una palabra: aquello fué una *verdadera sorpresa*.

CAPITULO VII

Coloquémonos en este punto de vista, único verdadero, y entonces podremos fácilmente explicar las anomalías que ha presentado nuestra revolución: anomalías que han causado tanta novedad porque se ha olvidado que no se trataba simplemente de una revolución, sino una revolución en España.

Si se considera cual merece este hecho, no será difícil explicar por qué en el año 14 desapareció como de

un soplo la Constitución; por qué, habiendo revivido algún tiempo después, bastó que se columbrase en la cima del Pirineo una bandera para que corriese á encerrarse en los muros de la ciudad que la había visto nacer; se explicará también cómo pereció luego completamente á la sola vista de un ejército bisoño que maniobraba en parada; ni se extrañará tampoco que se malograsen todas las tentativas hechas después para restablecerla: eran teas arrojadas en una atmósfera que no las alimentaba, desfallecían al entrar en ella, y se apagaban.

De la propia causa ha dimanado una singularidad muy notable, y que ha distinguido de un modo muy particular la revolución de España de la de Francia. En Francia vimos la revolución primero sojuzgada por su protector, y vencida después por los ejércitos de Europa; pero, si bien se mira, la revolución no ha desaparecido jamás completamente, pues que ha sobrevivido en algunas instituciones que eran sus hijas, y en el respeto que se ha profesado á todos los hechos que había consumado. En España, las épocas de constitución han pasado como un meteoro: se han oído truenos, se han visto relámpagos, se han presenciado catástrofes; pero la constitución ha desaparecido en breve, el orden de cosas antiguo se ha restablecido completamente, se han allanado los sulcos y las excavaciones, se ha derribado cuanto se edificara de nuevo, y en cuanto cabe en la naturaleza de las cosas, todo ha quedado como si no hubiese ocurrido novedad alguna.

Y notaré de paso que, teniendo presentes las anteriores observaciones, no es difícil explicar lo que á algunos causa tanta extrañeza, y es que en España no se respetan los hechos. «Mirad las otras naciones, dicen; allí, en siendo consumado un hecho, se le respeta; entre nosotros no; y ésta es la causa de que andaremos sin cesar girando por un círculo de reacciones.» Observación que parece exacta á primera vista, y que encierra, no obstante, un error muy grave. Abrid la historia,

consultad la experiencia, y veréis que, en todos los grandes cambios políticos, los hechos consumados por el adversario son respetados, si pueden hacerse respetar; es decir, si están sostenidos, ó por una opinión muy general, ó por intereses que no sea posible atacar de frente. Esto no se ha verificado en España, y he aquí el origen de la diferencia. ¿Queréis más? Figuraos que, por una causa cualquiera, se consumara en Inglaterra, en Francia, en Alemania, un hecho contrario á la opinión dominante, ó á los intereses más prepotentes: ¿se respetaría? No: vosotros mismos diríais al verlo: esto es violento, no puede durar, caerá.

Á buen seguro que más provechoso hubiera sido reflexionar sobre las lecciones que de sí arrojaba la célebre década, que no abandonarse á vanas declamaciones espaciándose en pomposos discursos, en que se tronaba contra la opresión y la tiranía. Cuando se pinta á una nación, como la española, gimiendo por espacio de diez años bajo la planta del despotismo, y forcejando por recobrar su libertad, sería necesario no olvidar que es ésta aquella misma nación que humilló el orgullo del vencedor de Europa, y que, si tan de mala gana hubiera sufrido el gobierno de Fernando, es bien cierto que no hubieran bastado á contenerla las escasas fuerzas militares de que podía disponer el gabinete de Madrid. Sí, y es muy importante decirlo con toda claridad: un gobierno no puede subsistir por espacio de diez años en pacífica posesión del mando, si éste es tan contrario, como se ha querido suponer, á la voluntad de la mayoría de la nación. Dígase lo que se quiera, éste es el resultado de los hechos; lo demás son palabras.

Cabalmente en la época de 1820 á 1823, el gobierno representativo, tal como se hallaba en España, tenía en contra de sí, hasta cierto punto, el mismo espíritu del siglo; circunstancia que, acrecentando su debilidad y aislamiento, debía aumentar su violencia, sus delirios y oscilaciones, contribuir á su más pronta ruina, y diferir su restablecimiento, una vez se le hubiera derro-

cado. Los excesos de la revolución francesa, y las dilatadas guerras que de ella resultaron, habían ofrecido lecciones de saludable escarmiento: la Francia empezaba á entender lo que significaban ciertas palabras; los gobiernos habían conocido la necesidad de abroquelarse contra nuevas tentativas; y, además, se desplegaba en todas partes un gran movimiento industrial y mercantil, que disipaba en las cabezas esa manía de renovar en los tiempos modernos las turbulencias de las antiguas repúblicas. La ciencia conocía también sus yerros, y empezaba á confesarlos paladinamente: echaba ya de ver que asentar la sociedad sobre las ruinas de toda religión y de toda moral, era un imposible; y que el crear asambleas de los representantes de los pueblos en tal forma, que estuvieran en lucha continua con el gobierno, era zapar el edificio social en su misma base, era inocular en las venas de las naciones un elemento de eterna inquietud, de malestar y de muerte. Por eso iba perdiendo terreno la escuela de Voltaire, se iban desacreditando rápidamente las constituciones de un solo cuerpo legislativo, se confesaba la necesidad de robustecer el poder real; no se confiaba ya tanto en la sabiduría de las asambleas, y se conocía cuán funesto había de ser á la tranquilidad de las naciones presentarles á la cima del edificio social un rey maniatado, y rodeado continuamente de suspicaces y descomedidos celadores.

Pero, por descaminadas que hubiesen andado en España las ideas liberales, y por más fuerte oposición que hubieran encontrado en el país sus ensayos, no había dejado de formarse un núcleo más ó menos homogéneo, en cuyo torno se apiñaban insensiblemente todas las ideas y simpatías que no estaban conformes con las miras y marcha del gobierno. Desde la revolución francesa las ideas habían sufrido en Europa muchas modificaciones en buen sentido; pero á cualquiera que tenga algún conocimiento de la historia política y literaria de aquella época, se le alcanzará fácilmente que ni aun el sistema de los gobiernos absolutos es-

taba en harmonía con el sistema del gobierno español, y que la dirección que se daba á las ideas en España era muy diferente del curso general que tenían en el resto de Europa. La lectura de los periódicos extranjeros, la de tantas obras cuya circulación más ó menos clandestina era imposible evitar; los recuerdos, los resentimientos, el menoscabo de intereses, eran causas sobrado poderosas para que no mantuvieran una fermentación secreta que tenía al gobierno en cuidado y zozobra.

No quiero decir que fuera fácil ni casi posible una revolución que estallase repentinamente, porque el gobierno tenía muchos medios para impedirlo, y, como escarmentado, andaba suspicaz y receloso; pero sí que, una vez provocado un movimiento grave en un sentido cualquiera, no había de ser obra fácil el atajar su progreso. Verificada en Francia la revolución de 1830, se complicaba mucho la situación; porque, aun cuando presentase un carácter muy diferente de la de 1789, y no abrigase proyectos de propaganda, separaba, no obstante, á la Francia de la Santa Alianza; y las revoluciones de otros países, ya que no pudieran prometerse de ella ejércitos auxiliares, tampoco tenían que temerlos enemigos. Esta sola circunstancia era de mucho peso, porque se ha podido conocer por experiencia que las revoluciones, por más enemigo que les sea el país en que estallan, por más débiles que sean para establecerse completamente, son, sin embargo, bastante fuertes para que no alcance fácilmente á derribarlas el solo ímpetu de las sublevaciones contrarrevolucionarias.

Seguía en el mando el partido realista, pero su lenguaje y procederes indicaban bien á las claras los peligros de que se veía amenazado; pudiendo decirse que los partidos estaban como dos ejércitos prontos á acometerse á la primera señal de combate.

El nacimiento de la Princesa de Asturias vino á cambiar la faz de los negocios; y, excluído del trono el príncipe en cuyas ideas y sentimientos tenían deposi-

tadas muchos realistas sus mayores esperanzas, hallábase una gran parte de éstos separada del trono; y era bien fácil prever que, si el príncipe excluído tratase de sostener sus pretensiones con las armas en la mano, se aprestarían gustosos á combatir en su defensa: ellos serían el escudo y apoyo de las pretensiones dinásticas, y éstas á su vez les servirían de título y bandera.

Así con la guerra de sucesión se complicó la de principios; así se convirtió cada rama en representante de un principio, y esto fué por un encadenamiento de hechos tan extraordinario, y al mismo tiempo tan natural, que para producirle ni evitarle apenas podían servir de nada las previsiones del hombre. Cuando han pasado los sucesos, cuando se ha visto su desarrollo y enlace, entonces es fácil decir lo que se habría podido hacer para prevenir estos ó aquellos males, y proporcionar estos ó aquellos bienes; pero ¿quién penetra el porvenir cuando está cubierto con velo tupido, cuando los sucesos están como arrollados en los hondos arcanos de la Providencia? Que la muerte de una reina, el casamiento de un rey, el nacimiento de una princesa, la enfermedad del monarca, la apariencia de su muerte, la prolongación de su existencia por un año más, todo, absolutamente todo, hubiese de combinarse del modo más á propósito para que por necesidad se ligase la cuestión de principios á la cuestión de personas, ¿quién podía columbrarlo? ¿Y qué consecuencias? ¿quién es capaz de medirlas? Cuando se han verificado tan colosales acontecimientos, cuando se divisan tantos otros en el confín del horizonte, ¿qué hombre pensador, al fijar su vista en la regia carroza, puede contemplar sin asombro aquel augusto grupo, donde hay una mujer que recuerda una historia, donde hay una niña que encierra un porvenir?

Complicadas de esta manera las cuestiones, creábase con la muerte del Rey una situación tan grave, tan difícil, que, para salir airoso el hombre que dirigiera los negocios públicos, no podían bastar los más grandes talentos. No hacía poco salvando por de pronto la

causa que tenía encomendada, y orillando la dificultad, ya que no fuera posible resolverla. Bien se penetró de lo crítico de la posición el hábil ministro que á la sazón estaba al frente de los negocios, y, conociendo que en semejantes momentos conviene sobremanera ganar tiempo, por poco que sea, publicó su célebre Manifiesto, que puede mirarse como uno de los mayores obstáculos que impidieron el triunfo de D. Carlos.

Al señor Cea no podía ocultarse que el trono de Isabel estaba sobre el cráter de un volcán, cuya erupción á duras penas podía contenerse; y así es que, aun cuando es muy probable que él no creía posible por mucho tiempo el cumplimiento exacto y puntual del contenido del Manifiesto, vió, no obstante, que era de la mayor importancia el separar, en cuanto cabía, la causa de D. Carlos de los intereses que tan gratos y preciosos eran para la mayor parte de los españoles. Vió que convenía altamente dejarlos al menos en incierta expectativa; entre tanto, íbase prestando homenaje al trono de la Reina, los ánimos se dividían sobre la mayor ó menor probabilidad de los peligros del porvenir, ganábase tiempo, creábanse compromisos, empeñábanse palabras, y al cabo de poco ya el hermano de Fernando debía presentarse de hecho, no como un rival que lucha con otro rival para ocupar un trono que la muerte del monarca había dejado vacante, sino como un pretendiente que tiene ya en contra de sí un gobierno establecido y reconocido en todo el ámbito de un reino.

Sintióse el efecto de la medida de Cea en todas partes, conteniéndose enteramente la explosión en unas, debilitándose en otras, y no presentando aquel carácter de universalidad que tanto realce le hubiera dado á los ojos de las otras naciones. Á pesar de la poca seguridad que ofrecen semejantes garantías, fueron bastantes, sin embargo, para minorar en mucho el movimiento que se hubiera pronunciado en todas las provincias; ¿y quién ignora los poderosos elementos de que para el efecto podía disponerse?

El célebre Manifiesto del 3 de octubre ha sido para los adversarios de Cea un tema de agrias reconvenciones; pero los que así han hablado tendrían seguramente muy poco conocida la nación española. Si á la muerte del Rey hubiese manifestado el gobierno la menor tendencia á instituciones liberales, si hubiera cometido el error de incitar la efervescencia del momento con algún acto en que el Trono se hubiese comprometido á concesiones alarmantes, la explosión, ya de sí muy fuerte, hubiera sido mucho más terrible, como más extensa, vigorosa y repentina; y si, como no es creíble, una mano poderosa no hubiera volado á sofocarla, tal vez el trono de Isabel se habría hundido para siempre.

Pues qué, se me dirá, ¿era éste un buen medio para prevenir la guerra civil? No. ¿Creyó el ministro que fuese bastante su medida? Seguramente que no; pero no ignoraba que en crisis semejantes todo lo que es capaz de disminuir la violencia de la explosión, todo lo que pueda amainar el furor de las pasiones, todo lo que pueda causar alguna ilusión aun momentánea, todo debe aprovecharse con cuidado; pues de esta manera, aun cuando no se consiga desarmar al adversario, siempre se esparce la división, ó al menos la indecisión en sus filas; ventajas que, en momentos tan preciosos y fugaces, obtienen el lugar de repetidas victorias. ¿Quién sabe lo que hubiera sucedido si con un manifiesto imprudente se hubiese corrido el velo y se hubieran presentado en perspectiva las negras y preñadas nubes de que estaba cargado el horizonte político? ¿si los temores y zozobras de que estaban poseídos tantos ánimos se hubieran podido justificar con un acto auténtico, con la *Gaceta* en la mano? Los hombres que tanto han declamado contra el Manifiesto, tal vez hubieran tributado sus elogios al ministro; pero quizás habrían tenido que hacerlo desde los muros de Cádiz ó de Barcelona.

Bien recientes están los hechos, y ellos dicen de una manera elocuente cuáles fueron las principales

causas de que se encendiese más y más la guerra civil. ¿Queréis saber en qué estado se halla esta guerra, hasta qué punto están enardecidas ó adormecidas las pasiones, los pasos de adelanto ó de retroceso que da la causa de D. Carlos y la mayor ó menor probabilidad de su triunfo? Para apreciar todo eso en su justo valor, tenéis á la mano un excelente barómetro, manejable por una regla muy sencilla: siempre la mejora de la causa de D. Carlos está en razón directa de la exageración de ideas y violencia de medidas del gobierno de Madrid.

CAPITULO VIII

La rápida ojeada que acabamos de echar sobre nuestra historia, debería bastar para convencerse de cuán profundas raíces tenía en el país el principio que alimentada la guerra á favor de D. Carlos; pero si esto no fuera suficiente, bastará notar un hecho que se ha verificado constantemente en todos los puntos de la Península donde ha llegado á trabarse la lucha. Los partidarios de D. Carlos han podido siempre maniobrar con todo desembarazo, escogiendo para el efecto aquella unidad militar que más bien les ha parecido. Una división, un batallón, una compañía, un individuo, todo han podido emplearlo siempre en sus operaciones. Un carlista con su fusil recorría sin peligro una grande extensión de país, llegaba hasta tocar los muros de los puntos fortificados; cuando las tropas de la Reina, para hacer una marcha de algunas leguas con seguridad, necesitaban reunirse en número considerable, y, según el terreno y las circunstancias, era menester un ejército entero. Acampábanse siete ú ocho mil carlistas en país tan pobre y pelado como las rocas que los rodeaban, y vivían allí muchos meses; y un ejército de la Reina había de regresar á un punto fortificado en acabándose la provisión de los morrales;

una derrota con dispersión, era siempre mortal á una división de la Reina; los carlistas las tenían de continuo, y sin riesgo de la fuerza principal, sin bajas siquiera.

Los generales que han hecho la guerra durante este período, pueden decir si no es verdad que encontraban en muchas partes una resistencia sorda, pero poderosa, una fuerza secreta que desvirtuaba todos sus triunfos, que agravaba hasta el extremo todas sus derrotas; al paso que daba nueva vida á las nacientes bandas de carlistas, siempre dispersadas y nunca exterminadas. Aun prescindiendo de los tiempos y lugares en que los partidarios de D. Carlos llegaron á formar un verdadero ejército, ¿quién podrá negarme que siempre y dondequiera que, á fuerza de energía de carácter de algún caudillo, llegaba á penetrar en aquellos pelotones alguna subordinación y disciplina, formando no más que una sombra de cuerpos militares, las ventajas de parte del enemigo no fueran incalculables, bastando apenas toda la pericia militar para detenerlos en su ímpetu y huir el cuerpo á sus amañosos golpes?

Mucho se ha hablado del espíritu de vandalismo, de rapiña y de pillaje, señalando todo esto como causa del engrosamiento de las filas carlistas y de que sus operaciones llevaran ventajas al ejército de la Reina. Claro es que entre los carlistas no faltarían hombres perdidos que, so color de pelear por D. Carlos, tratarían de vivir á sus anchuras: esto sucede en toda clase de insurrecciones; pero, si á hecho semejante se le quiere dar una importancia excesiva, si se pretende tomarle como clave para explicar lo que sólo puede explicarse por causas políticas, me parece que en refutar estas ideas se interesan dos cosas: el honor de los militares y el honor del país, porque si los carlistas no eran más que bandas de ladrones y forajidos, ¿cómo es que los ejércitos no podían destruirlos? Se me dirá que el país los protegía; pero entonces yo preguntaré si el país es algún establecimiento de ladrones, pues que tanta protección habría dispensado á gavillas de ladrones.

No he conocido de cerca á los habitantes de otras pro-

vincias donde la insurrección había tomado cuerpo, pero sí á los moradores de las montañas de Cataluña; y emplazo á todo hombre que los haya tratado, para que me diga si dejan nada que desear su afición al trabajo, su honradez y su aversión al latrocinio y al pillaje.

Todo esto, que para mí es más claro que la luz del día, manifiesta que la causa de D. Carlos se hallaba ligada con un principio que ha sobrevivido á los esfuerzos que más de treinta años ha se están haciendo para extirparles; y que, á juzgar por los efectos, debía de ser muy fuerte, pues que ha sostenido la guerra por espacio de siete años, y contra un gobierno establecido, dueño de todas las ciudades y fortalezas y aliado con la Francia y la Inglaterra. Se dirá que este principio no ha prevalecido, y que el éxito de la guerra no le ha sido favorable; pero esto no prueba que el principio no fuera muy fuerte, sino únicamente que su adversario habrá dispuesto de más medios. Pero aun hay más, y es la manera singular con que ha terminado la guerra: manera que no es del caso examinar ahora, porque es sobrado reciente, pero que bien de bulto manifiesta la terrible dificultad que había en dar fin á la contienda con la sola fuerza de las armas. Los consejeros de D. Carlos, que conocían los poderosos elementos con que contaba su causa, creyeron que, siendo difícil derribar el gobierno de Madrid por medio de un golpe militar, no era prudente aventurarle; y pensaron que, dando lugar al tiempo, y dejando que obrasen los elementos disolventes, que tantas veces amenazaron de muerte la causa de la Reina, andarían madurándose las cosas y podríase por fin conseguir el triunfo. Este pensamiento era fundado hasta cierto punto; pero, en cambio, á fuerza de calcular la posición enemiga, olvidaron la propia; y este olvido los ha echado á perder á ellos y á su causa.

El genio de Zumalacárregui había formado el ejército de las provincias, y había comprendido muy bien que la posición era excelente para un centro de orga-

nización, para una base de operaciones y para un abrigo y refugio en las derrotas. Pero, muerto Zumalacárregui, no parece sino que los consejeros de D. Carlos se figuraron que situación semejante era prolongable indefinidamente; y así es que convirtieron á las provincias en una fortaleza guarnecida por treinta mil hombres. Aun cuando no les hubiera inspirado recelos la afluencia de tantos extranjeros que con varios títulos y pretextos inundaban aquel campo; las entradas y salidas de tantos oficiales como concurrían allí de todas partes, y cuya conducta era imposible vigilar escrupulosamente; el cansancio del país agobiado con tantas cargas, y hasta con la presencia de tanta gente; el mal efecto que debía de producir el regreso de esas expediciones siempre á medias, siempre malogradas; aun cuando hubieran querido prescindir de todo esto, ¿cómo pudieron olvidar que un ejército en inacción y cercado por todas partes, es preciso que se debilite y al fin perezca, por la misma ley que enfermaría y moriría un individuo, si mantuviera su cuerpo siempre en una misma posición y en una atmósfera reducida y ahogada?

De esta manera han conseguido que su causa haya perecido de tal modo, que ni siquiera se le ha dejado el honor de sucumbir en una batalla general y decisiva; nada de eso, sino que se ha disuelto, ha muerto de gangrena; y al presentarse fugitivo D. Carlos en país extranjero, no ha tenido el consuelo de hablar aquel lenguaje que ennoblece la desgracia de una gran derrota: «la suerte de las armas me ha sido adversa, he »visto perecer á mis valientes en porfiado combate »y vengo á pediros un asilo en nombre del infortunio.» Que no basta, no, para encubrir el verdadero aspecto de las cosas el llamar traidor á Maroto; pues que, si no hubiese habido mucha predisposición de ánimos, si el mal no hubiera tenido raíces muy profundas, no hubiera este general podido llevar adelante sus planes. Medió aquí sin duda el plan de un hombre, plan llevado á cabo con una audacia increíble; pero medió

también algo más: el germen de muerte estaba entrañado por la misma naturaleza de las cosas; de otra suerte, ¿cómo se explica el que en 22 días, casi sin una acción, desaparezca un ejército de treinta mil aguerridos combatientes, apoyados en la opinión del país, tan decidida por espacio de seis años, atrincherados en plazas de armas, en fuertes respetables, en posiciones y cordilleras inaccesibles, y todo esto teniendo á su frente á su rey, protestando contra la traición del general y excitando á los soldados y á los paisanos á continuar en la lucha?

Es menester confesarlo; los consejeros de D. Carlos han guiado muy mal á este príncipe: ellos le hicieron olvidar su verdadera posición; ellos quisieron que fuera un rey, cuando no era menester que figurase sino como el primero de sus soldados; convirtieron en corte lo que no debía ser más que un cuartel general; sobrevinieron las intrigas, cambiáronse también ministerios, mudóse repetidas veces de política, es decir, que en una causa que por sus principios, por sus elementos, por su misma posición, tenía á la mano el medio más poderoso de victoria, cual es la *unidad*, se introdujo el cisma y la más encarnizada discordia; hasta que, llegadas las cosas al extremo, concibió Maroto el plan más osado que pudo caber en cabeza alguna: abrió la escena en Estella y la cerró en Vergara.

Pero, aunque sea verdad que los representantes de un principio no hayan sabido llenar la misión que se les había encomendado, no se sigue que el principio ya no exista: podrá perder fuerza como principio político, es decir, en cuanto era el apoyo de una determinada forma de gobiermo ó se proponía entronizar una familia; pero, como principio moral y social, el principio vive aún: es el mismo que ha combatido siete años; aun hay más, es imposible sofocarle, porque está arraigado profundamente en el país, y sus ramificaciones son extensas, su contextura es robusta, y es preciso respetarle, haciéndole entrar con justas modificaciones como un elemento de gobierno. Conviene

no hacerse ilusión con la vista de grandes ejércitos sobre las armas, de caudillos ilustres que marchan á su frente; estos ejércitos se disolverán, porque política y económicamente es imposible su duración por largo tiempo; esos caudillos pasarán también, ó bajarán al sepulcro de aquí á pocos años, ó reducidos á su vida privada, tendrán en los negocios públicos la mera influencia de ciudadanos distinguidos; en una palabra, sean cuales fueren los sucesos que por de pronto se verifiquen, pasado cierto tiempo, la suerte de la nación española ha de quedar encomendada á sus leyes y á sus instituciones; y ¡ay de nosotros si no acertamos á que sean bastante sabias y poderosas para llenar los altos objetos á que deben estar destinadas!

La guerra que acaba de terminar era profundamente social y política: ésta es una verdad que conviene mucho no olvidar para en adelante, y que se ha presentado muy de bulto en todo el curso de los sucesos. Por esta causa, un militar que no hubiera sido más que militar, no habría servido para nada; y así es que han sobresalido más aquellos militares que, al propio tiempo, han sido más políticos.

CAPITULO IX

Cuando se contempla á esa nación grande y generosa, tan agobiada de infortunios, tan sedienta de encontrar el verdadero camino que la conduzca á la felicidad, ó que al menos le proporcione algún descanso y reposo para cicatrizar sus heridas; cuando se oye tanta gritería de partidos que se disputan el mando, el rugido feroz de las pasiones provocando discordias y sangre; en medio de tanto desorden, pregúntase á sí mismo el observador: ¿quién se encargará de sacar á puerto esa nave tan combatida? ¿quién reorganizará esta sociedad disuelta? ¿serán los hombres ó las insti-

tuciones? Es menester notar que median en esta parte diferencias muy capitales; tiempos y circunstancias hay en que las mismas instituciones guían á los hombres; pero también hay tiempos y circunstancias en que los hombres han de guiar las instituciones. Esto último se verifica después de una revolución, porque entonces son las instituciones demasiado débiles; y desgraciadamente nosotros nos hallamos en este caso.

¿Y quiénes serán estos hombres, y cuál ha de ser su sistema? Creen algunos que han formulado ya un sistema de gobierno cuando han pronunciado *Constitución de 1837;* mayormente si pueden añadir el que se desenvuelva la Constitución conforme á su espíritu y hasta sus últimas consecuencias. No negaré que en cierto modo tenga la Constitución su espíritu propio, y que puedan señalarse algunas consecuencias que hayan de mirarse como suyas; sin embargo, para convencerse de cuán general, cuán vago, cuán inútil para la práctica es todo esto, si se considera solo y aislado, bastará observar que la Constitución es de sí muy flexible, porpiedad que, aunque en cierto modo pueda mirarse como una perfección, no deja por ello de hacerla capaz de servir para cuanto se quiera, si no se echara mano de las precauciones necesarias. La ley electoral, la de ayuntamientos, diputaciones provinciales, libertad de imprenta, milicia nacional, derecho de asociación, de petición y otras muchas, son susceptibles de arreglarse sobre infinita variedad de bases, sin tocar en lo más mínimo á la Constitución. ¿Y quién no repara en la inmensa escala de esas graduaciones? ¿quién no ve que esta escala comprende desde el sistema de Estatuto Real hasta el de la Constitución de 1812? Entregad la Constitución al señor Martínez de la Rosa; y, sin faltar á su juramento, sin quebrantar ni escatimar la Constitución vigente, se valdrá de ella para conducir la nación al sistema del Estatuto; entregadla al señor Argüelles, y también, sin ser quebrantada la Constitución de 1837, veráse la nación conducida al sistema del año 12. Esto no tiene réplica; y, si se qui-

siera una prueba más de la verdad y exactitud de estas observaciones, ahí está una muy palpable y reciente: los debates del Congreso sobre la ley de ayuntamientos.

Indica todo eso cuán escaso significado tiene la palabra *espíritu* aplicada á esta materia, pues cada cual la interpretará á su modo; lo mismo puede decirse con respecto á lo que se llama consecuencias, pues que, siendo éstas tan varias y tan opuestas como hemos visto, equivale á decir que, necesarias y determinadas, no tienen ninguna.

Pero qué, ¿no hay en la Constitución algún principio dominante? ¿el monárquico ó el democrático? Los monárquicos dicen que es menester desenvolverla en un sentido monárquico, pues que el principio dominante en ella es la monarquía; pero los democráticos responderán que es necesario desenvolverla en un sentido democrático, pues que su principio dominante es la democracia; y, si se les piden pruebas de ello, sabrán recordar la época en que se formó, los hechos que la precedieron, el origen de las Cortes constituyentes, y, sobre todo, las opiniones políticas de los hombres que la formaron; podrán decir: «nosotros somos democráticos, nosotros la hicimos; ¿cómo será, pues, posible que la hiciéramos monárquica? Eso hubiera sido abjurar nuestras ideas, derribar nuestros sistemas, dar por el pie á todos nuestros planes y proyectos, reducir á la nulidad nuestro partido: en una palabra, suicidarnos.»

¿Quién resuelve esta cuestión? ¿quién termina la contienda? ¿cuál diremos que es el principio dominante, el monárquico ó el democrático? Si he de hablar ingenuamente, diré que ninguno; ambos están en combinación, ambos entran en cantidad considerable, pero ninguno domina; y según sea el curso de las cosas, podrá desenvolverse más ó menos uno ú otro, y desvirtuar á su adversario. Esto á primera vista puede parecer extraño, mayormente á aquellos hombres á quienes no se les cae jamás de la boca la palabra de *teorías constitucionales*, y que hablan del espíritu y conse-

cuencias de las constituciones como de cosa determinada, fija, incapaz de tomarse en diferentes sentidos; pero me parece que hay en esto una equivocación grave, que resulta de no comprender á fondo lo que son las formas políticas, y de no distinguir países, tiempos y demás circunstancias. Suele llamarse ley fundamental la que determina las formas políticas; la palabra *fundamental* induce á algunos á creer que las constituciones son lo más fundamental que hay en un país. No puede negarse que, con respecto á las instituciones civiles, son las formas políticas un verdadero fundamento; pero éstas, á su vez, han de asentarse sobre otro cimiento formado de aquella masa, digámoslo así, en cuya composición entran las ideas y costumbres del país, y aquellas instituciones que por antonomasia se apellidan sociales.

Aclaradas estas ideas, que son de la mayor importancia, si algo se ha de entender en estas materias, pasaré á observar la diferencia que debe mediar entre países y países, y entre tiempos y tiempos: y de esta manera quedará manifiesto cómo es que una constitución que en un país pudiera decirse que tiene un espíritu fijo y determinado, en otro le tenga sumamente vario, ó, mejor diremos, indeterminado y vago. Cuando una constitución es antigua, se halla en harmonía con las ideas y costumbres del país, con las instituciones que se llaman sociales, y con las otras que se denominan civiles. Como es evidente que en todo este conjunto entra la organización general de una sociedad en todos los ramos, y también las opiniones dominantes sobre las materias de interés social, es claro que encierra mucho de determinado y fijo en las ideas, mucho de aplicado á la práctica; y entonces es imposible que no se pueda señalar un principio dominante, un elemento que entre en mayor cantidad y fuerza, y, por consiguiente, un carácter propio y distintivo de aquella sociedad. He aquí el espíritu de su constitución, el cual no será otro que el mismo del país; porque allí, como todo habrá nacido de un mismo origen, todo habrá marchado

en harmonía; ó si es que allá en tiempos antiguos hubiera habido violencias, choques y hasta catástrofes, el transcurso de los años habrá borrado la huella de las antiguas discordias; y, calmada la efervescencia, olvidados los rencores y aquietadas las oscilaciones de los antiguos sacudimientos, todo estará á nivel, todo en equilibrio, ocupando cada cosa el lugar que por su naturaleza le corresponde. Pero muy al revés sucede cuando una constitución es nueva, porque entonces hay que disponer el suelo mismo sobre que debe asentarse; y, además, es menester ponerla en proporción y harmonía con lo demás que por su naturaleza debe estribar sobre ella. Puede suceder que las ideas y costumbres de un país y sus instituciones se hallen en estado muy diferente del de otros países en que haya constituciones más ó menos semejantes; y entonces crece la dificultad de atinar en el verdadero punto para conciliar extremos opuestos. Porque, si se quiere acomodar la constitución al estado social del país, parecerá que se la falsea; y, si se le quiere dar un desarrollo conforme al estado social de otros países donde hay constituciones semejantes, entonces se chocará con la sociedad y serán inevitables males de la mayor cuantía.

Aun cuando los gobernantes, penetrándose de los peligros que siempre llevan consigo aquellas innovaciones que estén en oposición con el estado de la sociedad, traten de ceñirse exclusivamente á la parte civil y administrativa, extendiendo, digámoslo así, sólo por aquel lado los efectos de la constitución, y dejando intacto todo lo relativo á materias propiamente sociales, no se evita, sin embargo, el riesgo, como á primera vista pudiera parecer. Y esto no es solamente por el roce que tienen con las materias sociales las civiles y administrativas, sino, y principalmente, porque tal es el estado de las opiniones, que lo que para unos es puramente objeto de leyes muy secundarias, es, en concepto de otros, profundamente social y de la mayor gravedad é importancia.

No será difícil encontrar ejemplos: el arreglo del cle-

ro es, en concepto de algunos, objeto de una ley secundaria como otra cosa cualquiera; según ellos, no se necesita más que calcular el número de ministros, la distribución de parroquias y obispados, la dotación del culto y clero, todo conforme á las necesidades del país y en harmonía con las instituciones políticas y civiles; sujetar estos datos al examen de una comisión, formar un proyecto, hacerle pasar por los trámites de las leyes comunes y obligar á someterse al nuevo arreglo, tanto al clero como á los pueblos. Cosa por cierto bien sencilla; ni más ni menos que quien arregla el sistema municipal ó cualquier otro ramo; y, sin embargo, los hombres sensatos, y que llevan más alto sus miras, sean cuales fueren sus ideas religiosas, están acordes en que no se puede andar por ese camino; y todos los hombres verdaderamente católicos están íntimamente persuadidos de que un proceder semejante sería un atentado sacrílego contra el santuario, y, si menester fuere, sabrían arrostrar la persecución, antes que someterse á disposiciones que violasen el sagrado de su conciencia.

Aun hay más: hemos visto ya repetidas veces discutirse la famosa cuestión sobre diezmos; en sentir de unos, sólo se trata de una contribución, el problema es puramente económico, y está muy lejos de levantarse á tal altura, que pueda rozarse con los grandes intereses de la sociedad; pero, á juicio de otros, no se trata solamente de una contribución, pues que no miran el diezmo como tal, sino como verdadera propiedad; no es cuestión puramente económica, sino que es altamente política, religiosa y legal; como que, además de rozarse con el sistema de contribuciones, enlázase con el sagrado derecho de propiedad, con las ideas religiosas, con las leyes económicas y civiles, hasta con el derecho de gentes, á causa de los concordatos, que, si se los quiere mirar despojados de todo carácter religioso, al menos se les habrá de considerar como tratados entre gobierno y gobierno. Por manera que, cuando uno consultará únicamente obras de economía

política, otro revolverá los códigos civiles y eclesiásticos, preguntará á los jurisconsultos, estudiará el derecho de gentes, examinará lo que vale la palabra propiedad, y hasta pedirá á su corazón que le diga lo que se entiende por buena fe.

He aquí cómo una misma cuestión puede ser colocada en muy diversos terrenos y mirada bajo aspectos muy diferentes; he aquí cómo lo que para unos será únicamente objeto de cálculo, ó, cuando menos, de oportunidad y prudencia, será para otros objeto de política, de religión, de alto derecho, de buena fe; he aquí la demostración más concluyente de los gravísimos riesgos que hay de cometer errores muy funestos, atacando el corazón de la sociedad cuando sólo parecía tocarse á su superficie; y he aquí, finalmente, lo que dará mucho que entender á todos los filósofos, á todos los políticos, á todos los hombres de Estado que traten de resolver el problema que con tanta urgencia y apremio se ha de resolver en España: *harmonizarlo todo sin pasar por nuevos trastornos.*

CAPITULO X

Todo cuanto llevo expuesto sirve á demostrar lo crítico de nuestra posición, pues manifiesta que nuestras instituciones no pueden guiar á nuestros hombres, sino que éstos han de guiar á aquéllas; resultando de aquí que pueden ser muy diferentes los caminos que sigamos, según lo sean los sistemas que sirvan de norma á nuestros gobernantes; y que están esos sistemas distribuídos en una inmensa escala, sin que pueda decirse que ninguno de los grados de ella se halla fuera de los límites marcados por la Constitución. Ahora se ha de señalar el punto de esa escala, se ha de fijar la graduación, y ésta es la causa por que los partidos procuran con tantos esfuerzos apoderarse de la dirección de los negocios para desenvolver cada cual la Consti-

tución conforme á sus respectivas opiniones y á propósito de sus miras. La nave ha de hacerse á la vela, los rumbos que pueden seguirse son muy diferentes; ¿qué extraño, pues, que cada partido quiera ser el piloto? Infiérese también que nos hallamos en aquellas circunstancias en que se necesitan mucho los hombres, porque no bastan las cosas; y esto es cabalmente lo que presenta más triste y nebuloso el porvenir.

¿Qué les pediremos á los hombres, cuando, si ellos nos responden sinceramente, habrán de confesarnos que son tan insuficientes y tan débiles como las cosas? Ó si no, ¿dónde se hallan, en qué filas se encuentran, á qué partido pertenecen los que poseen el pensamiento poderoso, capaz de dominar tamañas circunstancias, bastante benéfico para curar nuestros males, bastante fecundo para producir nuestra prosperidad y ventura? Revolucionarios, progresistas, moderados: tales son los nombres de que se glorían, ó que se dan unos á otros los partidos que en la actualidad se disputan la arena, dejando aparte los apodos con que se motejan. En esta serie de nombres, que significan los partidos principales, podrían intercalarse muchas otras denominaciones, que expresan varias clases en que se subdivide cada uno de ellos; subdivisión que no es de extrañar, porque tal es el estado de las cosas, y de tal modo se han debido fraccionar los partidos, que no es de admirar que se haya presentado á la vez tanta variedad de matices. Al principio de nuestra revolución, es decir, durante la guerra de la Independencia, por más que á primera vista no se descubrieran más que los dos bandos de realistas y liberales, no dejaban ya de divisarse los gérmenes de nuevas divisiones, gérmenes que para su desarrollo sólo esperaban la acción del tiempo. Andando éste, se han ido presentando las subdivisiones, hasta llegar al extremo de que, así como hombres que se glorían de pertenecer al partido de la monarquía pura, representan sistemas tan diferentes y tan distantes, como el del obispo de León y el de Cea Bermúdez; así entre los liberales, aun limitándonos á los que

figuraron desde mucho tiempo, y á la sola clasificación de progresistas y moderados, se ven opiniones tan opuestas como son las de Argüelles y Martínez de la Rosa.

Dando una mirada sobre la actual situación de esos partidos, lo primero que se echa de ver es su debilidad extrema, su postración completa; todos claman, todos se agitan, todos pretenden ser fuertes, todos se creen capaces de dirigir los destinos de la nación; pero todos son flacos, todos se estremecen á la sola vista de sus adversarios. ¡Cosa notable! el principio político que defendían acaba de triunfar, y parece que no saben qué hacerse de la victoria. ¿Qué indica esto? ¿no indica que todos entrañan mucho de falso, y que ninguno se ha levantado á bastante altura para comprender y dirigir á la nación española?

Empecemos por los revolucionarios. ¿Qué significa la palabra *revolución*, aplicada á nuestra situación actual? ¿qué es lo que se quiere revolver? ¿qué es lo que no se haya revuelto? ¿se quiere todavía destruir más? Y entonces puede preguntarse: ¿qué es lo que ha quedado en pie? ¿quién puede pedir ahora la revolución? ¿será la ciencia política? Pero esta ciencia ha visto deshojar muchas de sus ilusiones, ha palpado lo funesto de muchas de sus teorías, y por esto se ha declarado enemiga de la revolución; ¿será el pueblo, cuando tan repetidas veces ha manifestado su voluntad de una manera tan inequívoca, tan terminante? ¿serán los intereses del pueblo, cuando durante la revolución no ha sentido el menor alivio, antes al contrario, se han agravado excesivamente sus males? ¿quiérense formas políticas más populares, cuando la Constitución de 1837 es la más popular de Europa?

Dígamoslo de una vez: la revolución en España no tiene en su apoyo ni ideas ni intereses; carece de motivo, de pretexto; y, si se hiciera, ni objeto tendría contra el cual pudiese dirigirse; á no ser que se pensase en aplicar teorías, cuyo solo nombre haría estremecer la Europa. Cuando hay privilegios antiguos, institu-

ciones antiguas, entonces, si se hace la revolución, sabemos á dónde se dirige: será á la destrucción de aquellos privilegios é instituciones; si el estado de la opinión, ó el poderío de algunos nuevos intereses exige el establecimiento de nuevas formas políticas, entonces sabremos á dónde va la revolución: va á conquistar el terreno que se disputa, va á promover y asegurar el triunfo de las nuevas ideas, á asegurar influencia en el gobierno á aquellos intereses que eran ya de antemano poderosos en la sociedad. Pero, si privilegios é instituciones, y todo lo antiguo, se ha echado por el suelo; si las formas políticas son muy amplias y populares; si no hay una idea que no tenga su expresión libre, si no hay un nuevo interés que no esté representado, entonces, ¿qué objeto tendrá la revolución? ¿qué se propondrá destruir, qué conquistar, qué establecer?

Si se tratara de una revolución en Francia, ó en otra nación que pueda contar con poderosa influencia sobre el resto de Europa, y cuya organización social la tuviera dispuesta para uno de aquellos grandes sacudimientos, en que masas inmensas se levantan como las olas de la mar, y acometen furiosas todo lo que existe, sea gobierno, sean clases, sea propiedad, sea la contextura de los más sagrados lazos sociales y domésticos; entonces todavía fuera comprensible la revolución: diríase que van á realizarse allí los delirios de Saint-Simon, ó del abate de Lamennais; diríamos que allí se harán los primeros ensayos, y que la fuerza material de que dispone aquella nación se empleará en seguida para regenerar á los otros pueblos. Pero en España, donde ni se ha presentado, ni se presentará todavía en mucho tiempo el problema que se llama *pauperismo*, con todas las dificultades y peligros que entraña para otras naciones; en España, donde las masas propiamente tales, son profundamente religiosas y enemigas de innovaciones; en España, que ejerce tan poca influencia en el resto de Europa, que figura en un orden secundario en la línea de las potencias y que

dispone de tan escasos medios para hacer triunfar las ideas que ella adoptase, ¿qué puede significar, vuelvo á repetir, qué puede significar la revolución? No puede ser más que una época de motines pasajeros, de trastornos, de violencias y desgracias; pero sin producir ningún resultado, ni político ni social; sin asegurar el triunfo de una idea, de un sistema, ni la preponderancia de un nuevo interés; en una palabra, sólo puede ser la repetición de aquel estado de incertidumbre, de zozobra, de agitación, que hemos ya presenciado otras veces, teniéndose al fin que volver al sendero que poco antes se había abandonado.

CAPITULO XI

Tanta es la verdad de estas aserciones, tal la evidencia con que saltan á los ojos, que, salvas algunas excepciones muy raras, apenas se encuentra quien se atreva á defender lo contrario. Todos los hombres que, por una ú otra causa, desean todavía innovaciones, se han agrupado en torno de una nueva bandera; y aun es de notar que bajo ella se apiñan también algunos que desean de veras la revolución, pero que no se atreven á llamarla por su nombre, ni juzgan prudente presentarse solos en campaña. Esta nueva bandera se llama del *progreso;* y á veces, como para prevenir dificultades y disipar sospechas, se ha unido al nombre de *progreso* un epíteto muy inocente, muy cuerdo, que saliera, digámoslo así, por fiador de su compañero; formándose de esta manera la expresión: *progreso legal*. Llamo nueva á esta bandera, no porque yo la juzgue nueva, sino únicamente porque se ha presentado bajo nueva forma; puesto que no es nueva, sino muy vieja, gastada por el tiempo, y no tiene de nuevo sino que se ha escrito en ella un nombre nuevo.

Es menester confesar que no ha sido malo el ardid; y que, si el partido que se empeña en denominarse pro-

gresista, pudiera apropiarse este nombre y hacer olvidar el de *exaltado*, habría ganado no poco en el cambio. Eso de exaltado es muy malsonante; porque, legislador exaltado, ministro exaltado, hombre de estado exaltado, magistrado exaltado, hombre público de un orden cualquiera, y exaltado, son palabras que encierran extrañeza, repugnancia; porque suponen falta de tino y cordura, prendas altamente necesarias en materias de gobierno. Pero progreso, y, sobre todo, progreso legal, ya es otra cosa muy diferente; esto expresa, no una pasión en efervescencia, sino un pensamiento, y pensamiento brillante, deslumbrador; una idea generosa y activa, dirigida, empero, por la justicia y templada por la prudencia. Bien se deja entender que hablo yo del significado de esta expresión, por lo que ella debiera significar según su verdadero sentido antes de ser como insignia arrastrada por el cieno de los partidos, antes de haber pasado por la terrible pluma de escritores como Abenamar. En las revoluciones todo se aja, todo se mancilla, todo se disloca, y no es lo que menos sufre el diccionario de la lengua.

Sea como fuere, y prescindiendo de las nuevas significaciones que se hayan dado á la palabra progreso, procuraré analizarla tal como es en sí, porque juzgo de la mayor importancia el no dejarla en circulación con cuño ambiguo, pues sólo de esta manera se puede apreciar la mayor ó menor justicia con que se la apropian los partidos.

Progresar es marchar hacia delante; y, si esto se ha de aplicar á la sociedad en sentido razonable, sólo puede significar: *marchar hacia la perfección.* Cuando la sociedad se perfecciona, progresa; cuando pierde de su perfección, retrograda; para saber si hay progreso ó no, toda la cuestión está en si hay nueva perfección ó no; pues, aunque la palabra progreso suele tomarse por algunos como sinónima de tendencia democrática, para hacer esto admisible sería necesario probar que las leyes é instituciones son tanto más perfectas cuanto más democráticas, y que la perfección de la sociedad consiste

en el absoluto predominio de la democracia: proposición insostenible, porque con la historia y la filosofía se puede demostrar que no existe tal dependencia ni enlace; y que, según las circunstancias, podrá la perfección de la sociedad exigir, con respecto al elemento democrático, ahora un sistema de restricción y después quizás un sistema de ensanche.

Existía el feudalismo, poderoso, dominante, y con él los males que eran su necesaria consecuencia: comenzó el desarrollo de las municipalidades, es decir, del elemento popular; ¿era esto un progreso? Sí; porque tendía á mejorar la condición del pueblo, neutralizaba y desvirtuaba la excesiva fuerza del feudalismo, prestaba apoyo al poder de los reyes, á la sazón tan débil, y allanaba el camino para gobiernos más regulares, más justos, más á propósito para la seguridad y felicidad pública. Desenvuelto el sistema municipal, combinado con los inquietos y turbulentos restos del feudalismo, germinaba por todas partes la anarquía; entonces se manifestó una viva tendencia á centralizar el poder, á robustecer los tronos; y como consecuencia necesaria se cercenó y limitó el poder de las municipalidades. He aquí una tendencia antidemocrática; y, sin embargo, ¿quién duda que fué un progreso? ¿quién duda que naciones de la extensión y organización de las europeas necesitaban un poder central, grande y fuerte, para que pudieran protegerse y fomentarse los grandes intereses de la sociedad? He aquí dos tendencias opuestas: la una favoreciendo al poder real, la otra al elemento popular; y ambas dignas del nombre de progreso, porque ambas conducían á la perfección de la sociedad.

Ciñámonos á un ejemplo más reciente: la Francia, después de haberse precipitado sin freno por el camino de la revolución, pagaba su ligereza y fogosidad hallándose sumida en la anarquía más espantosa. Preséntase Napoleón, da en torno de sí una sagaz y penetrante mirada, conoce la oportunidad, la aprovecha, levanta su mano de hierro, sojuzga la revolución, la

concentra en su persona, y se sienta sobre el trono de Carlomagno. Se restringió la libertad, todas las formas políticas perdieron su democracia, estableciόse la monarquía más absoluta, el despotismo en toda su extensión; y, sin embargo, ¿no fué aquello un progreso y progreso grande para la Francia? ¿podía dejar de ser un progreso el salir del caos? Se robusteció el poder, se establecieron los hábitos de obediencia, se organizó y vigorizó la administración, se formaron los códigos, se fomentó la industria y comercio. Pero Napoleón lo hacía todo á caballo, porque era de aquellos monarcas que no se pueden apear; y veinte años de guerras tenían fatigada la Francia é indignada la Europa; la Francia se había acostumbrado á seguir el carril de un gobierno regular; Napoleón no era ya necesario, su nombre no era ya tan mágico, y se empezaba á conocer y á sentir que una nación tan grande valía demasiado para ser el instrumento y la víctima de la ambición de un hombre. Fermentaron muchas cabezas, se llevaba con impaciencia el yugo de tanto despotismo, la Francia se acordaba de sus derechos, quería ser más respetada, más consultada, propendía de nuevo á otras formas, y, ó miraba con indiferencia la caída de Napoleón ó la precipitaba: he aquí otra tendencia opuesta, y, no obstante, tendencia de progreso; porque progreso era restituir á la Francia su dignidad, y restañar la sangre que corría á torrentes.

Presentada la cosa desde este punto de vista, salta á los ojos que, para saber si un sistema que se apellida de progreso conviene ó no á la sociedad, es menester examinar si se toma esta palabra en su acepción genuina; es decir, si con aquel sistema se camina hacia la perfección. ¿Y qué se entiende en España por progreso, tomando esta palabra en un sentido que no signifique revolución? ¿qué es lo que expresa? Antes de determinarlo, examinemos cuáles son sus doctrinas, cuáles sus hechos. Se ofrece explicar alguna prerrogativa de la Corona, concederle algún derecho, extender alguna de sus facultades; ¿á qué parte se inclinarán los

progresistas? No es dudoso: á la que limite y restrinja. Se trata de alguna clase antigua, tal como el clero ó los restos de la nobleza; ¿qué harán los progresistas? Combatirla. Estos dos hechos, que aparecen siempre como dominantes en la conducta de este partido, indican bien á las claras que es hijo de aquella escuela cuyos principios fundamentales eran: mirar con suspicacia y desconfianza el poder, y profesar una profunda aversión á aquellas clases que en la antigua organización social formaban las dos principales jerarquías. Á consecuencia de tales principios, natural es que propenda en sus doctrinas y en sus hechos á favorecer el elemento democrático; y de aquí ese apelar siempre al pueblo, invocar siempre la autoridad del pueblo, señalándole como origen de todos los poderes, y llamándole á tomar parte en todos los negocios. Sin embargo, aunque á primera vista parezca ese partido esencialmente democrático, mirada la cosa en el fondo, descubre una singularidad digna de explicarse. Cuando los progresistas invocan el pueblo, invocan solamente aquel pueblo que participa de sus ideas y que favorece sus miras; pero, si el genuino desarrollo del elemento popular los contraría, entonces se oponen á este desarrollo con todas sus fuerzas, no quieren seguir hasta las últimas consecuencias el espíritu democrático de sus principios.

Tachados son de inconsecuencia los progresistas por semejante conducta: rechazan ellos la acusación, señalando, como es natural, varias razones, según lo exige la cuestión que se ventila; pero me parece que harto mejor se defenderían aceptando francamente el cargo, y haciendo notar que tal inconsecuencia es resultado de una ley general, que extiende su dominación sobre todos los partidos. Aquí llamo muy particularmente la atención del lector, porque voy á exponer una doctrina muy á propósito para señalar las causas de fenómenos extraños.

CAPITULO XII

Examinando á fondo la historia y consultando la experiencia, se puede notar que las revoluciones, las restauraciones, y en general todos los grandes hechos políticos, aunque presenten decidida tendencia á ciertas formas políticas, aunque parezcan animados de un principio exclusivamente político, no es, sin embargo, así: la cuestión en la superficie es política, pero en el fondo es social; el ruido se mete en las formas, pero la vista está fija en objetos que afectan el corazón de la sociedad. Se suele decir que las formas políticas deben ser consideradas como un medio, y que es una equivocación el mirarlas como un fin; pues bien, esta doctrina, que se enseña como un adelanto, es ya conocida de muy antiguo, si no con toda la claridad teórica, al menos en confuso, y sobre todo es sentida vivamente, y, lo que es más, es siempre realizada.

Éste es un hecho que explica muchas inconsecuencias de las revoluciones, restauraciones, partidos, en una palabra, de todo lo tocante á la política. La cosa es muy sencilla: los encargados de la propagación de ciertas ideas, de la conservación, protección y fomento de ciertos intereses, juzgan que les es conveniente esta ó aquella forma política, este ó aquel sistema político, y en consecuencia los ensalzan, los proclaman, y procuran de todos modos establecerlos y asegurarles predominio. Tanto es el ruido, tantas las protestas, que la cuestión política llega á parecer dominante; y entonces las ideas y los intereses que han de medrar al abrigo de aquellas formas ó sistemas, quedan como involucrados, ocultos, apenas se divisan. Pero ¿queréis descubrir el secreto? Es muy fácil: observad atentamente la marcha de los sucesos, y bien pronto la incesante movilidad de las cosas humanas, y la extrema

variedad de los objetos que se tocan, se rozan y complican en la sociedad, os ofrecerán ocasión oportuna.

Por más grande que sea la previsión de los que comunican el primer movimiento y señalan su dirección, las formas ó sistemas políticos, escogidos como el instrumento más adaptado, no siempre llenan el objeto á que están destinados. ¿Qué hacer entonces? La elección no es dudosa; lo menos principal debe ceder á lo más principal, la institución política se adultera; si esto no basta, se la quebranta; y hasta se abjuran los principios políticos en que se había cimentado. La historia y la experiencia confirman esta doctrina.

No consiente el género del escrito explayarse en las numerosas aplicaciones que de tamaña verdad podrían hacerse; pero, como quiera que no he de dejarla sin algún ejemplo, porque tal me parece su importancia, es tan luminosa para comprender fenómenos muy singulares, ilustra de tal modo la verdadera situación de España, que no será tiempo perdido el que gastemos en aclararla.

Nadie ignora el profundo arraigo que tienen en Inglaterra las formas, los sistemas, y hasta los hábitos de libertad política; y, sin embargo, esta libertad se ha visto por mucho tiempo limitada, comprimida, en tratando de un principio que estaba en oposición con otro principio que se había señoreado de la sociedad inglesa; la posteridad preguntará con admiración: ¿cómo era posible que en Inglaterra, en esa Inglaterra que ha llegado á obtener el título de país clásico de la libertad, hubiese ya transcurrido el primer tercio del siglo XIX, y todavía fueran menester grandes esfuerzos para obtener la *emancipación* de los católicos? ¿Quién creyera que el principio político, que tan arraigado, tan dominante estaba en el país, estuviese constreñido por tanto tiempo, impedido de extenderse, privado de un desarrollo que le era tan natural y tan propio? Y, sin embargo, la extrañeza no es difícil de explicar, si se recuerda la verdad que acabo de establecer, y se la aplica á la Gran Bretaña.

Observando el curso de las revoluciones de ese país, se nota que ha tomado en ellas mucha parte, y ejercido poderoso influjo, el principio protestante. Triunfó este principio, apoderóse de la sociedad inglesa; no tan sólo estableciendo el predominio de las ideas que eran su consecuencia, sino ligándose con muchos y grandes intereses materiales. En el catolicismo veía su adversario más temible: éste era un rival lleno de vida y robustez por su misma naturaleza, poderoso en muchas regiones del globo, y que, una vez introducido en la arena, podía disputar el terreno con probabilidades de victoria. Y ésta es la razón por que, en tratándose de los católicos, no se ha querido que el principio político dominante diera sus consecuencias: se le ha desnaturalizado; y si el espíritu del siglo y el imperio de las circunstancias han recabado alguna medida favorable á los católicos, no se los pierde por eso de vista; no se levanta la mano que comprime á esa Irlanda, cuyo grito de indignación resuena tan enérgicamente por boca de su famoso representante.

Ya que me viene como á la mano, desvaneceré de paso el error en que podrían estar algunos, creyendo que el principio de libertad política ha sido contrario de los católicos, porque ellos eran el apoyo, como si dijéramos *nato*, del despotismo. La voz más robusta y atronadora que se oye en Europa invocando la libertad, sale de Irlanda; y ¿por qué? Porque en Inglaterra el trono y la aristocracia están íntimamente ligados con el protestantismo: nueva confirmación, prueba evidente de que las formas y sistemas políticos figuran como secundarios, como instrumentos con respecto á las grandes ideas é intereses que afectan el mismo corazón de la sociedad.

Aduciré todavía otro ejemplo: sabido es que la escuela que se propuso en el siglo pasado hacer un cambio radical en la organización social de Europa, dirigía con preferencia sus tiros contra el objeto que miraba como uno de sus principales obstáculos. Era el clero: y así es que todas las miras de aquella escuela se diri-

gían siempre á quebrantar su poder, á disminuir su influencia, á despojarle de todo brillo, á dejarle sin representación, y á que los pueblos cesasen de prestarle veneración y obediencia. Sabido es también que esta escuela, por principios, por intereses, y por todo linaje de afinidades, se hermanaba íntimamente con todo cuanto tendía á disminuir el poder de los reyes. No había estallado la revolución francesa, la monarquía en Europa era todavía muy robusta; y esta institución que disponía de tanta fuerza, y que estaba rodeada de tanto prestigio, era un instrumento excelente para derribar ó desmoronar clases ó corporaciones que con el tiempo habían adquirido gran consistencia y poderío. Olvidáronse entonces los derechos de ciudadano, los límites del poder real, las consideraciones debidas al hombre; en una palabra, todo lo que formaba la divisa de aquella escuela filosófica. Se trata del clero: entonces los reyes lo son todo; las clases, los individuos no son nada; el derecho de propiedad, la libertad individual, todo desaparece bajo la mano de los reyes, todo se hunde en presencia del trono, para que los hechos se subordinen al pensamiento principal y dominante. Es decir, que, á trueque de hacer triunfar su idea principal, el espíritu innovador se olvida de las secundarias, á saber, de las políticas; ya no es amigo de la libertad, apela al poder de los reyes, les concede toda clase de facultades, no señala límites á la extensión de su poder, proclama el despotismo.

Estalla la revolución, créase un poder terrible para derribar; entonces los tronos desaparecen, el pueblo lo es todo, porque así conviene para el triunfo de aquel mismo pensamiento que había sujetado á su dirección el mismo poder de los reyes. La revolución peligra por sus propios excesos; se necesita un hombre que, personificándola en sí propio, pueda asegurar el triunfo de las nuevas ideas, y garantizar la seguridad de los nuevos intereses: ahí está Napoleón. La libertad desaparece, el despotismo más puro se entroniza, pero no importa: este hombre, por su origen, por su posición, y

por todas sus circunstancias, no puede favorecer el orden social antiguo: él representa el nuevo orden de cosas, él sacará vencedora la revolución; después de haberla impedido el suicidarse, la organizará, la regularizará, la cubrirá de gloria en cien combates; él consumará el hecho que expresa el pensamiento dominante de la revolución: operar un cambio profundo, radical, en el corazón de la sociedad. ¿Veis qué diferencia de fases? Pues todo marchaba al mismo fin, todo se dirigía á derribar para siempre la organización social antigua, á asegurar el nuevo orden de cosas fundado en los principios de la escuela dominante: se cambiaba de formas políticas, se echaba mano de varios principios políticos, es decir, se mudaba el instrumento; el instrumento es cosa indiferente, lo que conviene es que sirva, y que sirva bien. Ésta es la causa por que Napoleón se encontró rodeado de firmísimos apoyos, y fué aplaudido con vivo entusiasmo, no sólo por parte de aquellos que le agradecían el que por de pronto sacase la Francia del caos, no sólo de aquellos que se arrobaban de entusiasmo á la vista de sus grandes hazañas, sino también de los que llevaban más allá sus miras y que parece debían tener menos simpatías con el despotismo del dictador; he aquí por qué apenas encontraréis á uno que sea enemigo de la organización social antigua, y partidario del nuevo orden de cosas creado por las revoluciones, que no pronuncie con respeto, con vivo interés, con entusiasmo, el nombre de Napoleón.

Los hechos que acabo de citar manifiestan hasta la evidencia que las formas y sistemas políticos son siempre instrumentos de ideas é intereses sociales; que, si dejan de serlo, se reducen á un mero simulacro, son una máquina que no sirve, un objeto que no puede excitar sino un interés débil y pasajero. Si reflexionamos un instante, encontraremos la razón de esto en el mismo corazón humano. Lo que mueve al hombre, lo que le estimula para obrar, lo que le comunica actividad y energía, cual se necesitan para consumar gran-

des hechos políticos, es aquello que le afecta de cerca, que está en continuas relaciones, en contacto con su existencia. Es á veces una idea grande que le señorea y sojuzga, que sin cesar está presente á su alma, que bajo misterioso velo le manifiesta su origen y le señala su destino; es quizá un interés material que se le ofrece como el único recurso para satisfacer sus necesidades; será un tenor de vida en que pueda hacer más amplio y libre uso de sus facultades, ó que sea más conforme á sus gustos é inclinaciones; pero siempre es menester que sea alguna cosa que no se separe de él, que sea como la atmósfera que le rodea, como el aire que respira; nunca será bastante una influencia interrumpida por largos trechos, y que además sólo llegue á tocarle de un modo débil é indirecto. Las formas políticas, por más latas que se supongan, y por más operarios que requieran, es bien claro que, para el movimiento ordinario de la máquina, han de necesitar un número de brazos que con respecto á la generalidad de la nación ha de ser siempre muy escaso; y si bien es verdad que llega de tiempo en tiempo el uso de los derechos políticos, que se extiende á mucho mayor número de ciudadanos, pero esto es á trechos distantes, sólo de vez en cuando; y además el ciudadano, aunque en este acto experimente algo que lisonjea su amor propio, vuelve luego á entrar en la obscuridad de las ocupaciones domésticas, hallándose excluído de la arena política, donde ve que unos pocos encuentran gloria y provecho.

Así es que la afición á las formas puramente políticas ha de ser siempre muy pasajera, si éstas no se miran como el apoyo de ciertas ideas é intereses; los entusiastas puramente políticos son muy pocos; y si penetramos en el corazón de un hombre, sea cual fuere el color político á que pertenezca, encontraremos la razón de sus opiniones ó aficiones políticas, ó bien en ciertas ideas suyas que afectan de cerca al individuo, la familia, ó á las relaciones que forman como la trama de la sociedad, ó bien en ciertos intereses de que no

puede prescindir, y que, por una ú otra causa, se habrán vinculado con tal ó cual sistema.

Esta doctrina, en cuya verdad han de convenir los hombres de todas opiniones, explica las anomalías que presentan á cada paso los partidos políticos. Están dominados de una idea principal, la que tiene bajo su dirección la idea política que han adoptado; viene un caso de lucha, la idea política ha de ceder, porque es de un orden secundario; y como á fuerza de meter ruido había figurado como principal, hace más visible la contradicción, y deja en su desnudez la apostasía. Claro es que de esta regla no podía exceptuarse el partido llamado progresista: todas sus opiniones y simpatías están por los sistemas populares, pero no puede desentenderse de su pensamiento dominante, cual es, comunicar al individuo y á la sociedad aquellas ideas y sistemas que son la norma de la escuela á que ha debido su origen. No es menester preguntar si las ideas y sentimientos de una gran parte del pueblo español están en favor de esa escuela: basta recordar cuál ha sido su educación, cuál su conducta durante los treinta años de nuestras revueltas; basta traer á la memoria hechos bien recientes, y sobre todo basta dar una mirada á tanta sangre que está todavía humeando. Un diputado cuyas opiniones son bien conocidas, el señor Sancho, dijo que el actual Congreso era una minoría con respecto á la generalidad de la nación; y cuenta que no lo dijo porque el Congreso fuera moderado, sino que se expresaba así para significar que aun las ideas de este Congreso eran más adelantadas que las dominantes en la generalidad de la nación. Si esto se verifica con respecto á las ideas de los hombres del actual Congreso, ¿qué será con relación á otros, que tanto más se apartan de las ideas, sentimientos y costumbres del pueblo español?

Resulta de lo expuesto hasta aquí que el partido progresista, ó habrá de abjurar sus ideas sociales, ó nunca podrá desenvolver en España, de un modo franco y genuino, sus principios políticos. Éstos son muy

latos, muy populares; pues bien: que apele al pueblo, al verdadero pueblo, y éste condenará sus sistemas. Los jefes de este partido lo conocen muy bien; y para eludir semejante compromiso habrán de procurar que se bastardeen instituciones políticas que ellos mismos ensalzan; habrán de apelar al pueblo; pero, temerosos de su fallo, cuidarán de que en su mayor parte no se interese en la contienda: he aquí una posición eminentemente falsa, que por necesidad habrá de acarrear gravísimos males y presentar á cada paso complicaciones muy difíciles. Cuando se trate de elecciones de diputados y senadores, se verán precisados á defender la elección por provincias y á combatir la que se haga por partidos; porque sólo de esta manera podrán arrastrar la cuestión á la arena donde de vez en cuando pueden contar con probabilidades de victoria; cuando de armamentos, invocarán las clasificaciones, las excepciones, con variados pretextos, pero en realidad para que las armas no vayan á parar con abundancia á manos de aquel pueblo que no los ayuda; en una palabra, siempre habrán de procurar que el elemento democrático no se desarrolle sino en ciertos puntos y bajo condiciones determinadas; es decir, que incurrirán á cada paso en una contradicción, abjurando sus propios principios y desvirtuando sus instituciones.

Pero quiero prescindir de todo esto, quiero suponer que la generalidad del pueblo estuviera de su parte, y que pudiesen desenvolver sus sistemas con toda extensión, sin ningún recelo de suicidarse. Ni aun en tal caso ¿podría convenirnos esa escuela que mira con desconfianza el poder, que profesa aversión á las jerarquías antiguas, que, dando una exagerada importancia á la libertad individual, se olvida de asegurar cual conviene el orden público; de esa escuela que ve siempre al individuo, nunca á la sociedad?

No cumpliría á mi propósito entrar en cuestión sobre tantos puntos como se han controvertido, y se controvierten aún, respecto á semejantes materias; pero diré dos palabras sobre los objetos más capitales. Es una

verdad evidente, y en que convienen en la actualidad todos los publicistas, que, sea cual fuere el porvenir que haya de caber á las formas políticas de las sociedades europeas, por ahora, y atendida la organización de estas sociedades, necesitan un poder central, robusto y fuerte. Es cierto también que este poder en Europa es sinónimo de poder real, y ésta es la razón por que todas las naciones de Europa, aun aquellas que se rigen por instituciones más liberales, miran el trono como la principal salvaguardia, como el paladión de los grandes intereses de la sociedad; ¿qué bienes, pues, podrá traernos un sistema que tan fácilmente se alarma por cualquiera extensión de las facultades de la Corona y que siempre es de parecer de limitarlas y cercenarlas?

Otro de los principios dominantes del progreso es el reducirlo todo al individuo; es esa aversión, ese horror á todo lo que es clase; ese temor de que adquiera preponderancia aquella que está encargada de la educación religiosa y moral de los pueblos. Estas tendencias ¿á dónde se encaminan? ¿es acaso á satisfacer alguna de las grandes necesidades de la sociedad? ¿á qué ese prurito de igualarlo todo, de nivelarlo todo, cuando es más claro que la luz del día que, si algún grave peligro amenaza á las sociedades modernas, no es por la prepotencia de las jerarquías, sino porque, á fuerza de individualizarlo todo, la sociedad ha quedado como pulverizada?

CAPITULO XIII

Se ha formado entre nosotros un partido que cuenta entre sus miembros una parte muy selecta de la nación; que, apellidándose con distintos nombres y presentándose con formas más ó menos constantes, ha ejercido mucha influencia en los negocios de nuestra

patria; y que, al parecer, alimenta una convicción profunda de que sólo él es capaz de sacar la España á puerto seguro y de labrar su prosperidad y grandeza. Pronunciando sin cesar las palabras *moderación, oportunidad, tino y lentitud en las reformas, sin descuidar el afianzamiento de la libertad*, se halla persuadido de que posee la feliz combinación de las dotes que se necesitan para gobernar bien en la presente época, como son: vasto saber, buena voluntad y un gran fondo de previsión y cordura.

No trato de rebajar en nada el mérito de estos hombres; pero séame permitido preguntarles: ¿cómo es que hayan presentado el extraño fenómeno de parecer fuertes mientras estaban por subir al poder, mientras combatían á sus adversarios, mostrándose luego vacilantes, flacos, incapaces de dominar las circunstancias, así que han empuñado las riendas del mando? ¿cómo es esto posible? ¿no se han aprovechado de las amargas lecciones que ha recibido la Europa por espacio de medio siglo? ¿cuál, pues, podrá ser la causa? ¿será la guerra? ¿serán circunstancias pasajeras, pero inevitables? No negaré que haya sido mucha la influencia de estas causas para producir semejante efecto, pero la más radical, la más profunda, la más eficaz, es otra muy diferente: es que los moderados han estado por lo común en una posición muy falsa, no se han levantado á bastante altura para comprender la verdadera situación de España; y así es que sus palabras no han tenido un eco universal en la nación española, y sus sistemas han encontrado, cuando no abierta resistencia, al menos una inercia invencible.

En esta última época no han faltado hombres de ese partido que han levantado muy alto la voz para señalar la senda del bien; y que, aunque pertenezcan á las ideas de moderación, han mostrado, no obstante, que habían meditado seriamente sobre la nación española, arrojándose con noble resolución á señalar los yerros que habían cometido sus propios amigos. Así es que, observando atentamente el curso de las ideas, se nota

que va formándose un nuevo partido moderado; y que, si bien su nombre es el mismo, su bandera es diferente de la que habían enarbolado algunos de los moderados antiguos. Aun hay más: y es también muy de notar que se van aproximando los viejos moderados á los nuevos, hecho que es muy fácil percibir en el lenguaje que han empleado de algún tiempo á esta parte.

Y á la verdad, ¿cómo era posible que hombres de tan claro entendimiento pudieran desconocer que, mientras su sistema llevara el sello, aunque retocado, de una escuela muy aborrecida en España, no era posible que encontrase en la generalidad de la nación, ni apoyo, ni simpatías? Los excesos de la revolución francesa dieron origen á una nueva escuela, que, si bien recibía muchas de sus inspiraciones de la del siglo XVIII, había tomado por divisa: *escarmiento, desengaño.* Para esta escuela, los principios de la del siglo XVIII eran excelentes, sus miras muy altas y generosas; sólo que tuvo la desgracia de ser demasiado amiga de teorías, de cuidar poco del examen de los hechos, y, sobre todo, los hombres encargados de realizarla fueron hombres de mucho estudio, pero de ninguna práctica: y así es que, si brillaron en el gabinete como sabios, cometieron gravísimos yerros cuando se vieron convertidos en hombres de gobierno. Como esta escuela ha estado muy en boga en Francia, puesto que alguno de los hombres más célebres de esta nación, ó la han fundado, ó han tomado en ella sus lecciones; como las vicisitudes de nuestra patria han arrojado frecuentemente á países extraños á los hombres que figuraron desde un principio en el partido liberal; como nuestras revoluciones y restauraciones han tenido alguna semejanza con las de Francia, no es extraño que á muchos de nuestros hombres los hayan deslumbrado aquellas doctrinas, mayormente cuando la instrucción de algunos de ellos fué bajo las inspiraciones de la filosofía del siglo XVIII, y no eran tampoco para desconocidos y olvidados los desengaños y escarmientos que en tanta abundancia habían podido recogerse en la Península

En Francia puede ser más ó menos peligrosa esta doctrina, podrá dar más ó menos resultados, bien que al fin por necesidad se ha debilitado, á causa del germen de muerte que entraña en su seno; pero en España es inaplicable, encuentra siempre resistencia; y si hubiera empeño en seguirla, no haría más que prolongar nuestra inquietud y desdichas. En ciertas épocas hemos visto que el sistema moderado podía formularse en estos términos: esto es *bueno*, pero no *oportuno*; y la generalidad de la nación, que pensaba que ni era *oportuno* ni era *bueno*, oía con recelo semejantes palabras, y miraba á los moderados con aversión, ó, cuando menos, con suspicaz desconfianza.

Si estos hombres quieren dominar el porvenir de la nación, si quieren que se les encomiende el curar los males de nuestra patria y labrar su prosperidad y ventura, es menester que se despojen completamente de las preocupaciones que les inspiraron sus primeros maestros; preocupaciones que los ciegan todavía, aun cuando les parece que han abandonado enteramente la enseñanza recibida en la escuela del siglo XVIII. Es menester que no muestren tanto apego á sus primeros recuerdos, tanto interés por ciertos principios, tanta esquivez hacia lo que á estos principios se opone; y que examinen con cuidado su corazón, para ver si quizá algunas veces obedecerá á la influencia de antiguos rencores, fomentados y agriados más y más por las privaciones y padecimientos que les han acarreado las vicisitudes políticas.

No bastan ya, no, esos sistemas indecisos y flacos, que no parece sino que tratan de transigir con las pasiones de todos los bandos, y que, al fin, no consiguen otra cosa que ser odiados de todos, viéndose en la necesidad de sucumbir al primer choque: ¿tantas y tan costosas experiencias no pueden ya haber desengañado? Los excesos de la revolución le han enajenado muchas voluntades, y han ido separando de la lista de sus fautores á todos los hombres más notables por sus talentos, por su saber y demás calidades; únanse de

una vez con franqueza, con entera cordialidad á la nación española; abandónese ese lenguaje irritante, que, sea cual fuere el comedimiento con que venía involucrado, al fin podía traducirse: *respeto tu religión porque conozco que eres un fanático: no te doy más grados de libertad porque eres brutal y abusarías de ella;* muéstrese más respeto á las creencias de ese pueblo, religioso, sí, católico, sí, pero noble, pero grande, pero generoso; haya seguridad de que no se erigirá en derecho la injusticia, que en lugar de la libertad no se pondrá la licencia, que con mil vanos pretextos no se falsearán las instituciones; llámese bien al bien, y mal al mal; y esto sin paliativos ni rodeos, y á buen seguro que no es ingrata la nación española para no reconocer los beneficios, no es tan poco entendida que no alcance á distinguir el verdadero mérito, ni tan falta de hidalguía que no quiera tributarle la consideración merecida. (1)

CAPITULO XIV

No hay otro medio: los hombres que han de gobernar la nación, es menester que respeten altamente los principios que ella respeta; de otra manera no hay que esperar remedio á nuestros males. Cuando una nación ha estado por largo tiempo exclusivamente sujeta á la influencia de algún principio, llévale siempre grabado en el corazón y expresado en su fisonomía; así como un individuo apenas puede despojarse en toda su vida de las ideas, costumbres y modales que se le han comunicado en la infancia. El principio monárquico, y aun más el católico, han tenido por largo tiempo bajo

---

(1) Siete años han transcurrido desde que se escribió este capítulo; el partido moderado se ha visto en la desgracia y en la prosperidad: e público sabe lo que arrojan los hechos; júzguese por ellos.

su influencia á la nación española; y he aquí la razón de la gran fuerza que tienen en España estos dos principios; he aquí por qué han sobrevivido á tantos trastornos, por qué han resistido á tantos elementos disolventes como los han atacado; he aquí, por fin, la causa de que, después de siete años de la más deshecha borrasca, cuando parece que ambos debieran haber naufragado y descendido al fondo del abismo, vuelven á presentarse todavía sobre la superficie del piélago la Monarquía y la Religión católica, ofreciendo una tabla de salvación y consolando el alma con lisonjeras esperanzas. Observad, si no, el curso de las ideas; escuchad esa voz que se levanta por los cuatro ángulos de la Península, para que se robustezca sin demora el poder, para que nada pierda el trono de su esplendor y majestad, para que se respete la Religión católica, para que se asegure la subsistencia á sus ministros y no se les disputen las consideraciones y la veneración que por su alto ministerio les son debidas. ¿Qué significa todo eso, sino que vuelven á tomar su ascendiente aquellos mismos principios, que, aun cuando parecieran casi ahogados por el torbellino de las pasiones y partidos, conservaban, no obstante, su vida en el fondo de los corazones, único asilo que les había quedado? Estos dos principios son como los dos polos, en torno de los cuales debe girar la nación española. Si se la saca de aquí, será sacarla de su quicio; yerro tanto menos perdonable, cuando se reunen para prevenirle las lecciones de nuestra historia, y de bien reciente y dolorosa experiencia.

Admitida como ha de serlo por los hombres de todas opiniones la fuerza que en España tienen los dos principios, el monárquico y el religioso, conviene notar, además, que el religioso excede mucho al monárquico en firmeza y energía. Esta diferencia, que podría ya explicarse, atendiendo sólo á los objetos sobre que versan esos principios y á las relaciones que tienen con el corazón humano, fúndase con respecto á España en hechos propios y característicos. La Religión católica ha

sido desde Recaredo la única religión de los españoles, y bajo su principal y casi exclusiva influencia se han formado nuestras ideas, nuestros hábitos, nuestras costumbres, nuestras instituciones, nuestras leyes; en una palabra, todo cuanto tenemos y todo cuanto somos. Así es que en España las únicas ideas religiosas son las católicas, los únicos sentimientos religiosos son los católicos, y que el principio católico es fuerte. enérgico, exclusivo, incapaz de ceder terreno á ninguno de sus adversarios. En España no hay, como en otras naciones, aquel sentimiento medio religioso, medio filosófico y literario, que se alimenta de las vaguedades del protestantismo y de las inspiraciones de la filosofía, y que, no experimentando ni choques, ni resistencia, y acercándose ya de suyo al frío indiferentismo, carece de suspicacia, como de calor y de fuerza. En España hay convicciones católicas muy vigorosas, sentimientos católicos muy profundos; y como, además, la introducción repentina de la filosofía de Voltaire hizo que se hallasen encaradas de golpe, sin ningún preservativo, la Religión católica y la impiedad, ha resultado que entre nosotros los sentimientos católicos son recelosos, suspicaces, se alarman con mucha facilidad, porque se les ha dado demasiado motivo para hacerlo.

Es menester no perder de vista nunca esas verdades, pues que ellas indican que, por lo que toca á materias religiosas, no cabe en España transacción, sino que es menester que el Catolicismo sea respetado y acatado en toda la extensión de la palabra. No se verifica lo mismo con respecto á la forma de la monarquía; pues que, si bien es verdad que el principio monárquico es muy robusto en España, y que, aun tomado en el sentido absoluto, no deja de tener, como es evidente, numerosos partidarios; sin embargo, no me parece que haya en esta parte tanta fijeza de ideas, tanto apego á determinadas formas, que la generalidad de los españoles no se acomodase de buen grado á las instituciones políticas que han sido combatidas con tanta tenacidad. La preponderancia del principio religioso sobre

al monárquico no se extrañará, si se observa que éste no se ha presentado bajo la misma forma en todos los períodos de nuestra historia, ni en todas las provincias de cuya agregación se ha formado el Reino. Las leyes de Castilla, de Navarra, de Aragón, de Valencia, de Cataluña; las colecciones de fueros, privilegios y libertades; la memoria de sucesos ruidosos, los restos bastante notables de antiguos usos, recuerdan todavía á los españoles que la monarquía no ha sido siempre entre nosotros tan absoluta é ilimitada como en tiempo de Carlos III. No negaré que la monarquía absoluta estuviera profundamente arraigada, y que los hábitos de la nación se le hubiesen completamente acomodado; observaré, no obstante, que bastaron las escandalosas escenas del reinado de Carlos IV para que el pueblo español escuchase, sin alarmarse mucho, al principio de la guerra de la Independencia, que era conveniente poner cortapisas á la autoridad del poder supremo, para que no abusase de su fuerza en contra de los verdaderos intereses de la nación; y tengo para mí que, si los hombres del año doce se hubieran convencido de que la nación española estaba fatigada de la tiranía de los privados, pero que no quería, en cambio, la tiranía filosófica, con todo el séquito de las teorías descabelladas de la escuela del siglo XVIII y de la asamblea constituyente, no hubieran encontrado tan tenaz resistencia, ni hubiéramos visto nuestra desgraciada patria anegada en un piélago de sangre y de lágrimas.

Ahí está el origen de nuestros males: en ese muro de división que se ha levantado entre la religión y la política, en haberse hecho el nombre de novedad sinónimo de irreligión, el de reforma sinónimo de destrucción, el de libertad de licencia; y este pueblo grande y generoso, que, á pesar de ser motejado de bárbaro por miserables habladores que no son capaces de conocerle, conserva un fondo de nobleza que pocas naciones sabrían imitar, ha dicho ya más de una vez: «si queréis la libertad, si queréis nuevas instituciones políticas, enhorabuena, hágase lo que se juzgue conveniente;

pero, si me engañáis, conozco mi fuerza y sabré emplearla»; palabras terribles en boca de un pueblo como el español, que tiene tan vivo sentimiento de su fuerza y que sabe echar mano de ella con tanto brío y energía, con tan heroica constancia. Yo no sé si se ha reparado en que este pueblo, á quien algunos han querido pintarnos tan indiferente, tan apático y tan abatido, es, sin embargo, el más terrible, tenaz é indócil, cuando se le quiere manejar contra su voluntad, cuando se le quiere imponer la ley á la fuerza.

Todos los grandes ejércitos, todos los inmensos recursos, toda la habilidad y astucia del Capitán del siglo se estrellaron contra la firmeza y heroísmo de los españoles. Las grandes naciones de Europa, esas naciones tan brillantes y poderosas, habían doblado humildemente su cerviz y la tenían humillada bajo la planta del vencedor de Marengo, Austerlitz y Jena; y los bisoños soldados españoles peleaban impertérritos con los veteranos imperiales que venían orlados con los trofeos de la Europa vencida; y cuando las grandes capitales de Europa y sus más inexpugnables fortalezas se habían humillado ante los ejércitos franceses, contemplando sus triunfantes entradas con asombro y espanto, Zaragoza, Tarragona y Gerona burlaban con su constancia y denuedo todos los esfuerzos del valor, de la experiencia y del arte. Nadie ignora cuáles eran las grandes ideas que pusieron á la sazón en movimiento al pueblo español; *Religión, Patria y Rey:* he aquí las palabras que circulaban por todas las bocas, he aquí lo que resonaba en todas partes, lo que se aclamaba en el combate, lo que se oía en los himnos de victoria, lo que daba aliento y esperanza en la adversa fortuna; he aquí lo que comunicaba á los españoles aquel brío y energía que les granjeó la admiración de la Europa entera.

Cuando los pueblos están dominados de ideas tan grandiosas, adquieren aquel temple de alma necesario para salir airosos de las mayores empresas. Como ideas semejantes se ligan con todo lo más caro que tiene el

corazón del hombre, y con cuanto le inspira más veneración y acatamiento, la acción que de ellos resulta es irresistible, duradera, tenaz, á la prueba del tiempo; y, si ha llegado á encrudecerse con el combate, es menester, ó respetar las ideas del pueblo, ó aniquilarle. Los choques vivos, la compresión lenta y poderosa no conseguirán más que aumentar la fuerza y elasticidad del resorte; éste gastará siempre el agente que le contrarresta, y, si una mano imprudente se le opone de golpe para detenerle del todo, esta mano será hecha pedazos.

CAPITULO XV

En medio de la grande actividad y energía que distingue el carácter español, nótase con dolor que hay una inmensa masa de ciudadanos que se abstienen de tomar parte en los negocios públicos, limitándose á comunicar sus ideas y desahogar sus sentimientos en el seno de la amistad y de la confianza. Para convencerse de la verdad de este hecho, basta recordar lo que sucede casi siempre en toda clase de elecciones. No negaré que esta conducta haya acarreado gravísimos males, pero no me parece que deba buscarse la causa de tal comportamiento en algún defecto del carácter español; antes sí en las circunstancias particulares en que se ha encontrado nuestra patria.

Desde que sucumbieron las comunidades de Castilla en los campos de Villalar, escasa parte cupo por mucho tiempo á la nación española en el manejo de sus negocios. Arrojados de las Cortes el clero y la nobleza; falseada ó, mejor diremos, aniquilada de mil modos la representación de los Procuradores; cercenadas, escatimadas ú olvidadas por el desuso las amplias libertades de los pueblos de la Corona de Aragón, concentráronse todos los poderes en el consejo de los reyes, sin

que por largo espacio cuidase la nación de otra cosa que de obedecer. Vino el año doce; é introdujéronse las formas representativas; y como éstas se amoldaron enteramente á la constitución compuesta por la asamblea constituyente, fué todo tan nuevo para el pueblo español, que en su generalidad apenas tomó, ni tomar pudo, parte alguna. En treinta años de guerras, disturbios y revueltas, son ya muy repetidos y sobrado costosos los escarmientos sufridos por los hombres que se arrojaron á figurar en uno ú otro sentido: unas reacciones se han sucedido á otras reacciones; unas violencias á otras violencias; y tantas emigraciones, persecuciones y patíbulos han debido dejar en los ánimos una impresión profunda.

No habiéndose visto en toda esa época ningún gobierno que contase con estabilidad y firmeza, pues que hasta en los intervalos de paz, aun se mantenía la actitud de quien siente temblar la tierra bajo sus plantas, ha debido cundir entre cuantos tuviesen algo que perder, cierto espíritu de concentración dirigido exclusivamente á la conservación de sus familias é intereses; resultando de aquí esa aversión á figurar en público, ese miedo que se tiene á los compromisos políticos, y ese aislamiento en que se hallan unos con respecto á otros tantos ciudadanos, que, por otra parte, están muy acordes en sus opiniones.

Para que los hombres se reunan es menester un punto de reunión, una enseña que los guíe, un nombre que les sirva de seña, una cabeza inteligente que plantee y dirija la organización, y una mano robusta capaz de empuñar la bandera, de enarbolarla y de marchar con resolución á su destino. Todo esto lo han tenido los partidos, pero no la nación; é inclinándose ahora á unos y después á otros, se ha visto al fin burlada de todos, sin que ninguno de ellos haya sido capaz ni de hacer su dicha, ni de curar sus males, ni siquiera de asegurarle sosiego.

Quéjanse algunos de que no haya en España entusiasmo por la libertad, de que una parte de pueblo la

combata, y otra la mire con indiferencia; y esta cantinela se repite sin cesar, mayormente en tiempo de elecciones; pero debería reflexionarse que los pueblos no pueden amar aquello que no les proporciona beneficios; y no beneficios imaginarios y de palabra, sino reales y positivos. Y pregunto yo: ¿cuáles son hasta ahora los beneficios que nos ha traído la libertad? Fuera de desear que se nos señalase uno solo diciéndonos: «al pueblo se le ha aliviado de tal ó cual carga, tal ramo de industria ó de comercio ha progresado, tal ciencia ha dado algunos pasos, tal institución ó establecimiento público ha recibido considerables mejoras»: yo creo que nadie podrá decírnoslo, y así es que no ha de parecer extraño que el pueblo español no se tome por las nuevas formas políticas el interés que algunos quisieran. Si las Cortes no han de ser otra cosa que una arena donde luchen la ambición y demás pasiones, ó cuando más un liceo donde ostenten sus talentos y saber algunos oradores ilustres, sin que de tanto aparato descienda hasta los pueblos una sola gota de provecho; bien claro es que todos los hombres que no estuviesen interesados en figurar dirían para sí: ¿de qué sirve todo eso? Si yo pago como antes, si yo trabajo como antes, si además hallo menos protección para mis intereses, atendidas las revueltas que han sobrevenido cada vez que se ha tratado de libertad, ¿qué gano yo con ella? ¿por qué tengo que hacer costosos sacrificios para alcanzarla, si veo que, en vez de dárseme libertad verdadera, no se me da más que un nombre?

Si no se consigue, á fuerza de cordura y sabiduría, inspirar la confianza necesaria para que desaparezca ese indiferentismo, no hay esperanza de ventura para esta desgraciada nación. La razón es clara: las instituciones vigentes son instituciones de representación, instituciones cuyo objeto es dar á la inteligencia y á la voluntad de la nación una influencia en los negocios públicos: mientras dure el indiferentismo no tomarán parte en las elecciones una gran parte de los

españoles, ó al menos lo harán con flojedad, con indiferencia, sólo por condescender á los ruegos é instancias de algunos importunos. En tal caso estarán una gran parte de los españoles sin ser representados, ni en los ayuntamientos, ni en las diputaciones provinciales, ni en las Cortes; es decir, que teniendo por la ley un gobierno de mayorías, en la práctica lo tendremos de minorías. Y siendo gobernada la nación de un modo tan irregular, ¿qué podremos prometernos de bueno? En tiempo de elecciones, cuando se quiere conocer el desarrollo que va teniendo el espíritu electoral, se echa mano de un medio que, á mi juicio, puede inducir á equivocaciones muy graves: el medio consiste en contar el número de electores que han tomado parte en la elección, infiriendo que la elección es tanto más genuina cuanto mayor es el número de electores que han usado de su derecho. No diré que sea éste un barómetro inútil; pero sí que su manejo requiere algunas consideraciones que no se pueden olvidar, so pena de que los resultados salgan muy diferentes de la realidad. Pueden darse ciertas circunstancias en que un partido despliegue una grande actividad, y que, para alcanzar victoria, inste vivamente á la masa de ciudadanos indiferentes; y llegue á obtener que éstos, ó porque necesiten protección á causa de las circunstancias del tiempo, ó por pura condescendencia, se dejen como arrastrar hasta la urna para echar allí una lista que se les ha entregado, pero que ellos no han leído ni consultado tampoco con los hombres representantes de la opinión á que los votantes pertenecen. Cuando esto se verifique, el número de votos será crecido; y, sin embargo, el país no estará representado, porque los votos se habrán dado sin convicción, sin voluntad, sin conocimiento siquiera. Debería atenderse al número de votos, sí, pero no aisladamente, sino que deberían llevarse en cuenta las circunstancias en que se encuentra el país; de otra manera no se podrá formar juicio cabal y exacto. Si quisiera insistir en la comparación del barómetro, recordaría que para hacer

buen uso de este instrumento cuando se le aplica á la medida de alturas, no basta mirar la elevación del mercurio, sino que es necesario atender á la latitud del lugar y á la temperatura de la atmósfera. Quizás uno de los mejores indicios de que se va desarrollando el espíritu electoral, y de que las elecciones son genuinas, sería el ver que se hallan representadas las varias opiniones del país, y que no está sin representante ninguna de aquellas de cuya existencia no se puede dudar.

Si se quiere que las instituciones representativas no sean un fecundo semillero de males, es menester no perder nunca de vista la necesidad de hacer los mayores esfuerzos para que el país sea representado legítimamente. Si esto pudiera alcanzarse, tengo para mí que no serían temibles para España ni aun las instituciones más latas, porque el pueblo español es de los más sensatos del mundo. ¿Se quiere una prueba de la gravedad y cordura de este pueblo? He aquí lo que sobre él referirá la historia: «Circunstancias aciagas entregaron á esa nación desventurada á merced de las pasiones; repetidas veces vió cambiada su ley fundamental: la monarquía absoluta, el Estatuto Real, la expectativa de su reforma, la Constitución de 1812 y la de 1837: todo eso recorrió en brevísimo tiempo; y en medio de una guerra de sucesión, en una minoría, estando la nación entera como una pirámide asentada sobre su vértice, resistióse siempre á las instigaciones de los perversos; y si bien hubo de presenciar que se cometían crímenes atroces, no se pudo recabar jamás de ella que los ayudase, ni los aprobase, ni que hiciera ninguno de aquellos terribles movimientos en que los pueblos se levantan en masa, y se precipitan como una inmensa mole sobre las leyes é instituciones, aniquilando de un golpe el orden social, y ofreciendo aquellas horrorosas catástrofes de que nos presentan tan lamentables ejemplos algunas naciones vecinas.» Esto dirá la historia, y la posteridad responderá que un tal pueblo era bien digno de mejor suerte.

CAPITULO XVI

Hay entre nosotros un elemento de bien que, si se aprovecha cual merece, puede producirnos inmensas ventajas: hablo de la *unidad religiosa*. No falta entre nosotros quien la haya combatido; pero ¿se ha pensado bastante en el hondo abismo en que nos sumiríamos si por desgracia llegásemos á perderla? ¿se ha pensado bastante en que tal es el estado de las sociedades modernas y tantas las fuerzas disolventes, que tal vez nos envidien esta dicha, este elemento de conservación, los primeros políticos de Europa? El mal que aqueja á las sociedades modernas, la tremenda enfermedad que corroe sus entrañas y amenaza darles la muerte, es la falta de trabazón, de enlace, y el no saber siquiera de qué echar mano para remediarlo. Jamás se había visto la sociedad con un desarrollo tan general, tan grande y tan simultáneo de fuerzas morales y físicas, jamás se había visto tanta acción, tanto movimiento; pero observando atentamente la verdadera situación de las cosas sin dejarse fascinar por vanas apariencias, se nota la falta de un principio regulador, de una acción que encamine esa muchedumbre de fuerzas hacia el bien de la sociedad, impidiendo que tomen una dirección divergente, y acaben por destrozarla y disolverla.

Los gobiernos son muy débiles cuando no están asentados sobre un sistema homogéneo y compacto de sabias instituciones, y cuando no obra sobre la sociedad algún principio robusto, que, seguro del ascendiente que ejerce sobre los ánimos, tome confiadamente á su cargo el prevenir las escisiones y los choques, ó remediar el mal efecto, si ya hubieren sobrevenido. Mayormente cuando una nación ha pasado tan largo espacio en una guerra sangrienta y atroz, aunque haya llegado á sosegarse, queda siempre con aquel dejo de malestar, resultado natural de enferme-

dades muy largas y crueles; y es necesario dilatado tiempo para que los lazos sociales vuelvan á recobrar aquella firmeza y suavidad que, formando, por decirlo así, el buen punto y sazón de la salud social y orden público, afianza la libertad bien entendida. El hábito de desobediencia y resistencia que con la guerra se ha hecho familiar; el espíritu de despotismo de que se resienten las autoridades, por aquella inclinación natural que nos lleva á emplear un exceso de fuerza cuando contamos con grande resistencia; el tránsito repentino de la extremada violencia á la excesiva debilidad; la ferocidad que más ó menos ha cundido por todas partes, creada por el continuo espectáculo de combates, de patíbulos, de asesinatos y de incendios; fomentada por la exasperación de los ánimos, avivada por el choque de toda clase de opiniones é intereses, y sostenida, disculpada, legitimada y hasta consagrada con los nombres de virtud, de justicia y de heroísmo, por aquella lógica ciega y cruel que en épocas tan desastrosas saben emplear los partidos: todas estas causas se reunen y se combinan de un modo terrible para producir un desorden moral, que reclama cuidados muy solícitos, muy cuerdos, si se quiere evitar el que degenere en un verdadero desorden físico. Es imposible cicatrizar de golpe todas las llagas, es imposible satisfacer todos los intereses vulnerados, es imposible lograr que vivan en pacífica comunión opiniones tan diferentes y tan opuestas, como que poco antes se peleaba por ellas en las calles y en los campos; empiezan entonces á murmullar los resentimientos y rencores, sobrevienen las venganzas particulares, exígese que á ellos se prostituya la justicia pública, y, ¡ay de la nación que, no echando mano de un principio moral, fuerte y poderoso, no procura borrar suavemente la huella de los antiguos males, conciliando los ánimos y haciendo que transijan, cuando menos, las opiniones y los intereses que han sostenido la lucha!

Cabalmente, en semejantes circunstancias, por más fuerte que sea el gobierno por el prestigio de grandes

y recientes victorias, ó por disponer de poderosos recursos militares, tiene, empero, la desventaja de no inspirar entera confianza. Una gran parte de sus gobernados se consideran como vencidos, y, aun cuando los proteja, se hallan en posición semejante á los prisioneros en campo de batalla, que contemplan con cierto despecho al general enemigo, aunque esté recorriendo las filas de los vencedores, recomendando generosidad y buen comportamiento.

Al contemplar á esa nación tan desgraciada, agobiada de tantos infortunios, desengañada de tantos sistemas, fastidiada de tantos, tan varios y errados gobiernos, fatigada de ser el instrumento, el juguete y la víctima de los intereses, pasiones y mezquindad de los partidos; al oirla clamar á voz en grito por orden, por gobierno; al verla cual busca afanosa el equilibrio perdido y el sosiego de que tanto necesitan sus males; ensánchase suavemente el corazón y discurre la fantasía por un porvenir venturoso, al pensar en la dicha que nos cupiera si la Providencia nos deparase un buen gobierno. Un gobierno que, aprovechándose de tantos elementos de bien como se hallan esparcidos entre nosotros, echando mano de tantos medios de acción como le rodean, se levantase con dignidad y nobleza sobre la infectada atmósfera de los partidos, se colocase al frente de la nación española, se uniese estrechamente con ella en ideas y sentimientos, y, mostrándole el verdadero camino de la dicha y de la prosperidad, le dijese: «marchemos por éste sendero, sígueme con entera confianza; tú me prestarás el apoyo de tu fuerza, y yo te corresponderé lealmente con mi dirección y mis desvelos.»

Cuando sobreviene alguna de esas grandes crisis, como la en que se halla actualmente la nación española, ofrécese una ocasión muy á propósito para conducir á un pueblo por el camino que más le conviene. Es menester aprovechar la ocasión porque es fugaz; y ya hemos visto más de una vez que, por no haberla aprovechado nuestros gobiernos en las épocas críticas, se

ha dejado en el seno de la nación el germen de tantas catástrofes. Preocúpanse entonces los hombres superficiales con el restablecimiento de la paz y del orden, sin advertir que una nación conmovida hasta sus cimientos no puede recobrar de un golpe el aplomo perdido. Sea enhorabuena que el pueblo sencillo se abandone con efusión al júbilo y alborozo, á la sola llegada de una noticia que asegure el término de la guerra civil y parezca dar fin á la cadena de nuestras desgracias; pero los hombres pensadores deben mirar más allá, deben recordar que á los políticos del año 12 los sorprendieron los sucesos del año 14, que en pos de éstos vino la revolución de 1820, que en el año 23 entraron los ejércitos de la Santa Alianza para derrocar la Constitución y entregar el mando á los realistas; y cuando parecía que éstos afianzaban su poder, arrebatando á los liberales toda esperanza, vino á ponerlos en alarma la revolución francesa de 1830; y apenas se recobraban del primer susto, cuando el nacimiento de la princesa de Asturias, la enfermedad del Rey, y luego la muerte, cambiaron enteramente la faz de las cosas, resonando por los cuatro ángulos de la Península el grito de libertad.

¿Qué significa todo esto? Significa que, si una nación no halla en sus instituciones la sólida garantía de su tranquilidad, si tiene librada la suerte en la vida de alguna persona, si por no haberse acertado á ponerlo todo á plomo se la mantiene en una posición violenta, nunca falta una circunstancia para causar un sacudimiento; y entonces se manifiesta de golpe la debilidad del edificio. Hasta ahora, preciso es confesarlo, ninguno de nuestros gobiernos ha acertado á cerrar el cráter de las revoluciones, y por eso se han reproducido sin cesar, y más terribles cada vez, y se reproducirán en adelante, si la máquina de gobierno no se asienta sobre una base, que con su anchura y solidez pueda asegurarnos de que no bastará un empuje cualquiera para sumirnos en nuevas catástrofes. Si esto se hiciere, todos los sucesos que vayan verificándose, ya en Espa-

ña, ya en lo restante de Europa, no tendrán para nosotros más importancia de la que esté comprendida en su esfera natural; de otra suerte, un casamiento, una muerte, una guerra con una nación cualquiera, un cambio político en un pueblo vecino, una desavenencia entre las grandes potencias, en una palabra, el suceso más insignificante tendrá en continua alarma al gobierno, pondrá en zozobra los instituciones y la dinastía: así continuará la nación en aquella sorda inquietud que no deja consolidar nada, ni prosperar nada, y sentiránse de vez en cuando aquellas oscilaciones que indican un terreno minado y anuncian para más tarde explosiones espantosas. Lo diré de una vez: no habrá paz, sino treguas; se divisarán de continuo en el confín del horizonte la revolución y la guerra civil; y no sé si puede imaginarse el término á donde podríamos ser conducidos, si algún día volviese á resonar entre nosotros el grito de guerra. Si no acertásemos á tener cordura, por cierto que no sería por falta de buenos maestros, ya que hemos tenido los más excelentes que se conocen, cuales son la experiencia y la desgracia.

CAPITULO XVII

Después de haber hecho una fiel pintura de nuestra situación, traído á examen todas las opiniones que se disputan la preponderancia, hecho como una residencia general de todos los partidos, y manifestado, según me parece hasta la evidencia, con cuánta verdad decía en el prólogo que era *extraño á todos* ellos; después de haber indicado las causas de nuestra revolución, fijado su carácter y explicado varias anomalías; después de haber señalado varios escollos é indicado un rumbo, no quiero soltar la pluma de la mano sin expresar claramente lo que pienso sobre las reglas generales á que debe ajustarse la conducta del gobierno. Lo diré con

brevedad, pero liso y llano, sin rodeos ni embozo, porque estamos en el caso de hacerlo así. Para poder decir algunas verdades sobre nuestra situación no es necesario haber mediado en los negocios públicos; lo que se necesita es haber observado y meditado. Aquí no se trata de negocios, sino de revoluciones; no de hechos encerrados en el secreto de un gabinete, sino de sucesos que tienen sus ramificaciones en toda la sociedad, que se presentan á la luz del día; no son preciosidades ni objetos raros, patrimonio exclusivo de un museo, sino fenómenos grandes, ruidosos, pudiendo estudiarlos cualquiera que guste de observar la naturaleza. ¿Y quién nos asegura que algunos hechos no se vean mejor á una cierta distancia? Los más grandes son como las figuras colosales, que, para verlas en su verdadero punto de vista, es necesario retirarse hasta cierto trecho. Por lo demás, y aunque en cierto modo me proponga formular un sistema, daré otro testimonio solemne de que no me anima ningún espíritu de partido, en la misma altura á que voy á poner la cuestión.

Dando una ojeada sobre la sociedad española, la institución política que más alto descuella, la que se presenta en la cima como coronando el edificio, es la monarquía. Por lo que á ésta toca, me parece, ó mejor diré, estoy profundamente convencido de que es altamente necesario afirmarla, robustecerla, y de todos modos desenvolver la Constitución del Estado en sentido monárquico, *tanto como fuere posible*. Ya llevo demostrado que el principio monárquico es muy poderoso en la sociedad española, y que es menester respetarle, si no se quiere arrojar la nación en un círculo de vaivenes y trastornos; réstame ahora observar que, lejos de que los hombres de mando hayan de mirar esto como un obstáculo, han de considerarlo más bien como el medio más poderoso de gobierno. En efecto: el peligro que amenaza á las sociedades modernas no es la esclavitud, sino la anarquía; siendo conducidas á ella por dos causas: la una su misma organización material, y la otra su estado moral. Abolida enteramente

la esclavitud, derribados hasta los restos del feudalismo, niveladas las antiguas jerarquías y confundidas casi enteramente las clases, se presenta un cúmulo inmenso de fuerzas individuales que obran todas á la vez, de frente, en una misma línea; y que, si no han de producir grandes trastornos, necesitan una acción directriz, rápida, vigorosa, acertada, y, al mismo tiempo, muy suave. Á ese estado se iban encaminando ya desde mucho tiempo las sociedades europeas; y, como hay una Providencia que cuida de que se satisfagan las grandes necesidades, vemos en Europa la monarquía con varias formas, con más ó menos poder, con mayor ó menor extensión de facultades, pero presentándose siempre como una institución tutelar y vivificante, reuniendo las condiciones de gobierno del mejor modo posible. Sí: la monarquía, tal como se ha encontrado entre los pueblos cristianos, pero no en ninguna otra parte, ha resuelto el difícil problema de gobernar grandes naciones donde fermentaba con vivo calor la inteligencia, donde bullía todo linaje de pasiones, donde no había el recurso de sacar de juego una parte de las fuerzas por medio de la esclavitud, sino formadas de millones de hombres, todos en su dignidad, todos libres.

Ésta es la causa por que se ha visto á los pueblos europeos propender instintivamente hacia la monarquía, esforzándose por adquirirla cuando no la tenían, por consolidarla cuando vacilaba, por robustecerla cuando era débil, por extenderla cuando era demasiado circunscrita, y agitándose en terrible convulsión por restaurarla, si por algunos momentos la han llegado á perder. En Inglaterra hubo las revoluciones más duraderas y profundas que imaginarse pueden; todas las ideas tuvieron su curso, todos los sistemas su aplicación, todos los planes su ensayo; pero todo naufragó; y en medio de la universal catástrofe volvió la monarquía á sobrenadar, volvió á establecerse y á consolidarse, y, á pesar de la popularidad de las formas y de un espíritu de la más amplia libertad, el tro-

no se conserva en Inglaterra poderoso, brillante, rodeado de la veneración y acatamiento de los pueblos. En Francia hemos presenciado el mismo fenómeno; y es bien singular que en ninguno de los pueblos más notables de Europa ninguna revolución ha sido bastante para anonadar la monarquía.

Á más de las convicciones profundas que á favor de la monarquía han debido crear en Europa hechos tan grandes y palpables; y á más de las costumbres que en el propio sentido han debido formarse en los pueblos, hay todavía algo más: es el sentimiento monárquico, ese sentimiento que se hermana admirablemente con el de la propia dignidad, que pertenece exclusivamente á los pueblos cristianos, que nada tiene de común con la abyecta humillación de los esclavos de Oriente, que es un abundante semillero de pensamientos pundonorosos, un resorte para nobles acciones, que se enlaza íntimamente con el amor de la patria, y que hace llevaderos, suaves, dulces, los lazos de la obediencia. Este sentimiento no tiene sólo por objeto la institución de la monarquía, sino también la conservación de las familias que ocupan el trono; circunstancia notable que da lugar á observaciones delicadas. La Europa moderna ha heredado de la vieja Europa una porción de razas reales, de familias ilustres, cuya cuna está cubierta con la obscuridad de los tiempos; y esto, que á primera vista podría parecer una cosa insignificante, y que á los ojos de una filosofía mezquina y seca pudiera presentarse como un mal, ha producido y produce beneficios inmensos. Las instituciones muy grandes no son para improvisadas; las personas que han de figurar en la cima es menester que estén como cubiertas con un velo misterioso. Por esta razón, y exceptuando el caso en que la Providencia lanza sobre la tierra algún genio para que se realicen extraordinarios destinos, un hombre común no puede de repente convertirse en rey. No fué pequeña suerte para las provincias unidas el tener en su seno la casa de Orange, que bajo distintas formas

pudiera en cierto modo reemplazar el trono; la Francia en la revolución de 1830, al quedar el trono vacante por la expulsión de la primera rama, puede dar gracias á la Providencia por haberse encontrado con la casa de Orleans; y algunos pueblos de América, ni hubieran sufrido tanto, ni tendrían á su vista un porvenir tan nebuloso, si al emanciparse de la dominación europea hubieran tenido algunas familias que por su antigüedad é ilustre sangre se hubiesen hallado como preparadas para ocupar un trono. Sobre ellas se hubiera fijado naturalmente la vista; y en medio de los vítores á la independencia y á la libertad, se las hubiera colocado en la cima del poder, y se hubieran ahorrado torrentes de sangre. Éstas son verdades, y verdades grandes, que abisman al filósofo en meditación profunda sobre los secretos del corazón del hombre y sus íntimas relaciones con los destinos de la sociedad.

Este sentimiento monárquico, que existe en todas las demás naciones de Europa, se halla también en España, y no como quiera, sino muy vivo, muy enérgico, como que está radicado en las ideas religiosas por tanto tiempo invariables, robustecido con la antigüedad, identificado con los hábitos y enlazado con los más grandes recuerdos nacionales. Este mismo sentimiento, que tan vivo se manifiesta en todas partes donde puede expresarse el pueblo español, y que no han podido desarraigar los mayores trastornos, ha puesto á cubierto el trono en las azarosas épocas que ha recorrido esta nación, haciendo que la revolución española no se manchara con los horrendos crímenes de las de otros países. No: en España no ha rodado sobre un cadalso la augusta cabeza de un rey; en España no se ha derramado una sola gota de sangre real; en España, en ese pueblo á quien se insulta llamándole bárbaro, no se encuentran, como en Inglaterra y en Francia, asesinos de reyes.

¡Qué hermoso contraste nos ofrece en este punto la historia de nuestra patria! Ved esa Francia, donde se

cuenta una larga serie de reyes asesinados alevosamente, serie terminada por el horroroso suplicio del infortunado Luis XVI; ved cual, después de la restauración, no faltan todavía sicarios que manchan sus manos con la sangre de la real familia, y después de la revolución de 1830 asestan de continuo sus tiros contra el pecho de Luis Felipe. En Inglaterra, después de los crímenes que nos recuerda la historia, ¿no hemos visto recientemente un atentado contra la vida de su joven Reina? Era un loco. ¡Ah! en España no toma la locura esos temas. Entre muchas glorias del pueblo español que no olvidará la historia, entre los hechos que consignará como pruebas evidentes de su generosidad é hidalguía, podrá referir que éste era el pueblo más valiente del mundo, el pueblo que en la guerra de la Independencia, y en la última de sucesión, ha mostrado un heroísmo que, á no ser tan reciente, rayara en fabuloso; el pueblo que más sabía despreciar sus haciendas y su vida; y en medio de una revolución terrible, de una guerra de sucesión tan encarnizada, no se encontró jamás un hombre que levantara su mano parricida contra las augustas reinas, ni tampoco un asesino que vibrase su puñal contra el pecho del príncipe que sostenía sus pretensiones desde Estella.

Mediten sobre tales hechos los hombres que en adelante pueden influir en los destinos de la nación; aprécienlos en su justo valor; y vean de no debilitar, de desvirtuar de ninguna manera este sentimiento monárquico, que se conserva en el fondo de la sociedad española como un poderoso preservativo de grandes males, como un precioso germen de grandes bienes. Ahora no hay ya el pretexto de que sean temibles las privanzas; ya no hay que decir que el trono pueda esclavizar; son imaginarios los temores de despotismo. El solo peligro que nos amenaza es la anarquía: sí, la anarquía, porque éste es el escollo, el principal escollo en que pueden estrellarse las naciones modernas. Prescindiendo de circunstancias extraordinarias y, de con-

siguiente, pasajeras, ¿es acaso tan fácil esclavizar? Aun en las naciones de Europa que están bajo la monarquía absoluta, cuando se les aplica la palabra esclavitud, se usa de una palabra sin significado, se las calumnia. En el estado actual de la sociedad europea es demasiado grande el número de las cabezas que piensan, tienen sobrada fuerza las pasiones que bullen, sobrado ascendiente los intereses que figuran, imponen demasiado respeto millones de hombres que conocen y sienten su dignidad, para que un gobierno abuse de su fuerza y se arroje á esclavizar. ¿Y qué será en aquellos países donde hay formas latas, donde en muchos sentidos tiene el poder real señalados sus límites, donde está en vigor la libertad de imprenta, esa palanca colosal capaz de levantar el mundo? Consérvese, pues, el trono con toda majestad, no se ofusque su esplendor, no se escatimen sus prerrogativas, no se le disputen mezquinamente sus facultades, desenvuélvase la Constitución en un sentido monárquico; y no se olvide que sin trono no tendríamos poder, y que sin poder no hay orden, sin orden no hay obediencia á las leyes, y sin obediencia á las leyes no hay libertad, porque la verdadera libertad consiste en ser esclavo de la ley.

Otra de las causas que conducen á los pueblos modernos á la anarquía es su estado moral, es la anarquía de ideas, la duda: ese vértigo que ha herido tantas cabezas, esa confusión que reina en todas partes, que amenaza envolver en las tinieblas las ideas del bien y del mal, borrar todo rastro de moralidad, destrozar los cimientos de las sociedades y quebrantar los lazos de las familias. De todo se duda, hasta de la duda misma: la impiedad no domina, la indiferencia no satisface, pero la fe tampoco prevalece; el principio del interés privado no triunfa, pero los grandes principios de la moral tampoco recobran el debido ascendiente. No es pequeña la porción que de tan funesta anarquía ha cundido entre los españoles; pero es menester confesar que las doctrinas religiosas conservan todavía

mucho poder, que el principio católico es muy robusto, que la impiedad no se ha extendido á las masas, y que, en su generalidad, el pueblo español todavía cree: ventaja imponderable que puede producir á la nación los mayores beneficios.

En efecto: hay otros pueblos que, después de haber sufrido el disolvente influjo de todas las sectas, fatigados de agitarse por el torbellino de las revoluciones, buscan otra vez el apoyo de la religión; pero, como en ellos el principio católico, ó había perecido, ó se hallaba muy debilitado, tienen el sentimiento religioso indefinido, vago, sin fe, ni esperanza; sombra vana que abraza el hombre en medio de sus desengaños y escarmientos, tabla débil y resbaladiza á que pretende asirse jadeando en medio de los horrores de un naufragio. En la nación española no es así: la revolución ha pasado por ella, pero el catolicismo vive aún, con sus principios fijos é invariables, con sus convicciones robustas, con sus altos pensamientos, con aquel lenguaje de seguridad que revela al hombre con toda certeza su origen y su destino, con aquel ademán majestuoso que le marca la línea de sus deberes. Ahí está, en medio de esa sociedad disuelta, conservándose como columna en pie, en medio de un campo de ruinas. ¡Ay de nosotros si llegásemos á perder esa alhaja preciosa, si llegásemos á desasirnos de esa áncora sola que puede salvarnos en tan deshecha tormenta, si perdiéramos de vista ese faro que esclarece un horizonte de tinieblas!

Y ¿qué debe hacer el gobierno con respecto á la Religión? ¿qué es lo que se le pide? Sus deberes son claros; no es menester indicarlos, y lo que se le pide es bien poca cosa: *que no destruya*. Respete el sagrado de las conciencias, aplicando á este objeto el mismo principio de libertad; respete los derechos del clero como se respetan los de los otros ciudadanos; no consienta que en las universidades y demás establecimientos de enseñanzas se abran cátedras de impiedad ó de otras sectas anticatólicas; no tolere que la prensa pervierta

ni corrompa, y lo demás ya irá marchando por sí mismo: que la obra de Dios no necesita de la débil mano del hombre.

¿No se ha dichò que debía reformarse el clero? ¿no se ha dicho que el clero era enemigo de reformas porque medraba al abrigo de los abusos? Pues hágase la prueba: imagínese un plan, un arreglo cualquiera, sobre los gastos del culto, sobre la manutención de los ministros, sobre los puntos más delicados de disciplina; pero hágase todo en la debida forma, con la autorización del Sumo Pontífice; sepa el clero que puede adherirse al nuevo arreglo sin faltar á sus sagrados deberes; entonces se verá si el clero español tiene esa ciega terquedad que se ha querido suponer, y si obra por convicción ó por miras interesadas. ¿Es posible que todo se haya disculpado, que los mayores crímenes se hayan atribuído á ciertas teorías de suyo extraviadoras, que se haya siempre alegado la inexperiencia, la fogosidad, las ilusiones, es decir, que se haya siempre procurado poner á cubierto la moral del hòmbre y respetado su intención, y sólo en tratando del clero se haya tenido el empeño de presentarle sin convicciones, suponiendo que obraba por meros intereses?

Con mucho tiento es menester que ande el gobierno, siempre que trate de tocar semejantes materias: un yerro en este punto sería inexcusable. Ya no estamos en aquellas épocas en que se alarmaba fácilmente á los monarcas y á los pueblos, poniéndoles á la vista como un espantajo el engrandecimiento del poder de la Curia romana; ya no hay ni pretexto siquiera para hablar de exageradas pretensiones de la corte de Roma; sólo se trata del catolicismo, de los derechos inherentes á la cátedra de San Pedro, de puntos de disciplina acatados en toda la Iglesia católica.

En Francia ¿no triunfó la revolución? ¿no es Luis Felipe el monarca de Julio? Y véase, no obstante, si se trata allí de entrometerse en el sagrado de las conciencias; véase como no prevalece allí aquel espíritu pequeño y rencilloso, inspirado por el maligno alien-

to de los discípulos de Port-Royal, ó por el mal humor y desabrimiento de canonistas ilusos. Y es que allí se ha palpado que es una desgracia inmensa el subordinar las altas miras de un gobierno á las miserables miras de algunos sectarios, el ser un gobierno el instrumento de la ambición de unos pocos hombres, el eco del resentimiento de algunas personas que se creen agraviadas; es que allí se ha conocido que un gobierno pierde su dignidad, su influencia, se rodea de embarazos, de obstáculos, de compromisos, al momento que, so pretexto de conservar y extender prerrogativas, se hace esclavo de las inspiraciones de un puñado de disidentes; pero que nada pierde de su elevación, nada de su poder, nada ha de sufrir de humillante, cuando respeta las augustas prerrogativas de aquel que en nombre de Dios ejerce su vigilancia pastoral por los cuatro ángulos de la tierra.

Ésta es la política grande, generosa, digna de un gobierno que se halla al frente de una nación como la española. ¡Qué pequeños, qué niños parecen aquellos hombres que en el siglo actual, después de la conflagración espantosa que ha puesto la Europa á pique de disolverse, hacen resonar todavía aquel acento rencoroso que es ahora un palpable anacronismo! Disimuláralo á la caducidad que se alimenta de viejos y gastados recuerdos, al orgullo herido que mira cómo se levanta lozana una nueva generación á cuya altura no puede encumbrarse, al mérito falso y postizo que por extraña casualidad y como por sorpresa se hubiese apoderado del título de verdadero; pero á la verdadera sabiduría, al verdadero talento, al hombre que sea capaz de ser grande entre los grandes, que no haya de temer los sistemas francos y generosos, que no haya de cimentar su reputación sobre circunstancias excepcionales, que para figurar y medrar no necesite las épocas de rencillas y disensiones, que no haya de conservar su nombradía como débil pantalla sostenida por los partidos, sólo por ciertas miras, y quizás con burlona sonrisa; á este tal no se lo consintiera, no se lo

perdonara: tú te olvidas de quién eres, le diría; te obscureces, te achicas.

Fijados ya los dos puntos capitales que nunca debe perder de vista el gobierno; indicado con toda claridad el espíritu que en esta parte debe presidir á su conducta, observaré que lo primero que debe hacer el gobierno, es salir cuanto antes sea posible del terreno de la política. ¿Qué? ¿Os parece esto una paradoja? Escuchad. Las naciones que tienen gobierno representativo, mayormente si es desde poco tiempo, adolecen por lo común de una falta, y es el tratar demasiado de política: siempre están con los ojos sobre el gobierno, siempre sobre las formas políticas, asemejándose al que se entretuviera siempre en contemplar y retocar una máquina, y no cuidase cual debe de la elaboración de las manufacturas. Éste es un mal muy grave que es preciso remediar, ó á lo menos disminuir; no conviene ocuparse tanto en esto, bien así como andaría mal encaminado quien hablase continuamente de su complexión, de su construcción orgánica, del régimen de vida que le conviene, y descuidara el cumplir sus obligaciones, olvidando sus tareas, y no mirando por sus intereses.

El tratar demasiado de política, el hablar siempre de Constitución, de leyes electorales, diputaciones, ayuntamientos, etc. etc., tiene el inconveniente de que hace fermentar los partidos, da origen á otros nuevos, excita recuerdos desagradables, divide los ánimos, provoca disturbios y trastornos, y despertando la ambición franquea la puerta para que hombres indignos puedan subir á los altos puestos del Estado. Es de la mayor importancia penetrarse de estas verdades; afortunadamente no puede decirse que no se sepa en qué pasar el tiempo: el arreglo de la hacienda, la formación de los códigos, de buenos planes de educación y enseñanza, los establecimientos de beneficencia, el fomento de la agricultura, industria y comercio, ofrecen por cierto espaciosa arena donde podrán campear el talento, el saber y la experiencia. Conviene, pues, lo más

pronto posible, corriendo, digámoslo así, salir del terreno político, y pasar á ocuparse en otras materias, donde puedan realizarse mejoras positivas, prácticas, que desciendan hasta aquella parte del pueblo que trabaja, paga, sufre y calla: es menester más práctica, más positivismo; basta ya de esas cuestiones que tan á propósito son para tenernos en continuo sacudimiento, en ese sacudimiento que hace sobrenadar en la superficie lo más vano, lo más ligero que hay entre nosotros, mientras está oculto en el fondo todo lo que hay de más grave y precioso. Y á la verdad, ¿quién no se pasma al ver tantos hombres improvisados, mientras yacen en la obscuridad tantos otros por muchos títulos respetables?

Ni existe en España como en otras partes un cuerpo de nobleza, que por su posición y circunstancias pueda ejercer mucho influjo sobre los destinos de la nación; ni la ley fundamental le reconoce como cuerpo político, ni el espíritu del siglo está en tal sentido, ni las costumbres de España, quizá las más populares y niveladas de Europa, se avendrían con una aristocracia que sólo contara con títulos de nacimiento; sin embargo, entre nosotros, como en todas partes, no deja de haber una considerable porción de ciudadanos que por la íntima fuerza de las cosas se levantan con muy justos títulos sobre el nivel de sus compatricios. La propiedad muy cuantiosa, con tal que no recuerde una fortuna improvisada con malas artes; la capacidad extraordinaria, ó á lo menos muy distinguida; los grandes servicios hechos al Estado ó el haber ocupado por largo tiempo los puestos más eminentes; y también un nacimiento de antigua é ilustre alcurnia, son circunstancias que, por más que se diga, rodean á la persona de cierto esplendor y le granjean la confianza y el respeto de los pueblos. Una ley en cuya formación hayan ellos intervenido, un decreto donde se lea su firma, una alocución, un proyecto donde figure su nombre, adquiere á los ojos del público cierto realce que no deja de contribuir en gran manera á que los resultados

en beneficio del pro común sean mas prontos, más amplios y más cumplidos.

Por desgracia en la actualidad, como sucede siempre después de grandes revueltas, se hallan obscurecidas, ajadas las reputaciones, y apenas se nota que figuren tantos hombres, que sin duda parece que tienen á ello algún derecho. En una nación como la española, ¿será posible que no se halle una porción numerosa de hombres que, habiendo encanecido en distinguidos puestos, hayan recogido un respetable caudal de saber y de experiencia? ¿No conocemos á muchos? ¿no habrá varios otros en quienes nadie piensa, á causa de haberse ellos mismos condenado de propósito á la obscuridad, ó de haber sido envueltos en ella, después de arrumbados por tan continuados vaivenes? Ésta es una especie de aristocracia que yo desearía que se respetase; éste es un cadáver que se habría de reanimar, despreciando á miserables habladores que todo lo tachan de trasto viejo é inútil, que sin miramientos de ninguna clase prodigan á los hombres más respetables todo linaje de apodos. Tengo esperanzas en la generación que entra, pero tampoco quisiera que dejáramos de aprovecharnos de la que pasa; porque las canas infunden mucho respeto, porque algunos hombres que se llaman gastados, precisamente han de haber conocido el pueblo español, á quien han podido estudiar por largo tiempo, y es excelente maestro una larga expériencia. En una nación bien arreglada todo se aprovecha, todo sirve; y en circunstancias como las nuestras todo se necesita.

¿Cuándo saldremos de este círculo de reacciones, causándose con cada una de ellas la caída de millares de hombres que se quedan sin pan, y que, de consiguiente, están siempre preparados para empeñarse en promover una nueva reacción, por el sencillo motivo de que con ella encontrarán de comer? ¿cuándo se dejará tiempo á los hombres que ocupan los puestos para enterarse siquiera de los negocios más comunes? Con esa inconstancia, con esa movilidad, con esos sacudi-

mientos tan recios, ¿cómo queremos que nada prospere, que nada se arraigue?

Triste es, á la verdad, nuestra situación; triste perspectiva nos ofrece el porvenir; pero una esperanza debe alentarnos. Hay en el fondo de nuestra sociedad algunos elementos de vida: ellos se mueven, rebullen, y por qué no podrían nuevamente fecundar nuestro, suelo? Si éste es el terreno clásico de las anomalías, ¿por qué no podremos esperar una anomalía feliz? anomalía que tendría su origen en esos elementos de vida, que, aunque ofuscados, y casi perdidos de vista, no dejan de hallarse entre nosotros en bastante abundancia?

No olvide nunca el gobierno que nuestras discordias intestinas son profundamente sociales; no olvide que bajo la contienda política hay lucha de ideas é intereses que afectan lo más íntimo de la sociedad; y que ésta no se cambia en poco tiempo, sino con el transcurso de muchos años y con el influjo de poderosas causas. La violencia, la precipitación, el espíritu reaccionario con que se ha obrado en España de tantos años á esta parte, confundiéndose monstruosamente las ideas y encarándose de golpe los sistemas más opuestos, ha producido una situación tan singular y extraordinaria, una confusión tal, que apenas se atina cómo será posible introducir en ese caos el orden y concierto. De una población á otra poco distante, de un país á otro su limítrofe, de una clase á otra clase, se notan en las ideas y costumbres diferencias tan enormes, que no parece sino que se pasa de repente de una nación á otra la más extraña del mundo. Más ómenos, sucede algo semejante en todas partes; pero tanto como entre nosotros en ninguna; porque ni han mediado causas para ello, ni se ve que así lo indique el curso de los sucesos. Aquí hay todas las opiniones, todas las escuelas, hombres de todos los siglos: españoles que pertenecen al tiempo de Carlos II, tropiezan frecuentemente con partidarios de la Convención. Y, no obstante, si ha de haber gobierno, si ha de haber

nación, es necesario arreglarlo todo, ver cómo se puede conseguir que vivan en paz, sin chocarse, sin hacerse mil pedazos, enemigos tan violentos é irreconciliables.

Cuando las naciones se hallan en situación tan difícil y espinosa, cuando es tan extraordinaria la complicación de las circunstancias, son muy vanos los planes de los hombres; y es preciso escuchar con suma desconfianza las promesas y los consejos de los partidos. El único medio que queda al gobierno es aprovechar por de pronto todo lo que puede servir, es cuidar de que no se destruya más; y para la marcha sucesiva no adoptar exclusivamente este ó aquel sistema, sino apelar á los grandes principios conservadores de la sociedad, á aquellos principios que no son exclusivamente de ninguna escuela, que no son nuevos, sino antiguos como el mundo, existentes desde la eternidad en el tipo de toda perfección, comunicados á las sociedades como un soplo de vida. No han variado éstos, no han desaparecido de la sociedad española: circulan por ella como su sangre, conservándole la escasa vida que le resta, después de tantos padecimientos. *Razón, justicia, buena fe:* éstas son las palabras que debe escribir el gobierno en su bandera, éste es el polo que nunca debe perder de vista; y en seguida levantar velas con entera confianza, y arrostrar los bramidos de las pasiones que se agitan en su torno. Dejar á los partidos que clamen; bien pronto parecerán miserables insensatos que se arrojan al mar en pos de un navío para detenerle en su marcha. Gritarán, prodigarán dicterios y amenazas; pero la nave proseguirá majestuosamente su camino: ellos tendrán que volverse á la orilla, y murmullando de despecho desaparecerán de la escena. Que no es el acaso, no, quien rige los destinos del mundo: Dios vela sobre la suerte de los individuos y de las naciones, y su benéfica y omnipotente mirada suele fijarse sobre el infortunio.

LA ESTERILIDAD

DE LA

REVOLUCIÓN ESPAÑOLA

Una y mil veces hemos reflexionado sobre las anomalías que en tanto número nos ofrece la historia de España de treinta años á esta parte, con la mira de explicarnos á nosotros mismos cuáles son las causas que las han producido; porque, así en la naturaleza como en la sociedad, nada se verifica sin razón suficiente. Decir que en España tres y dos no hacen cinco, pudo ser una ocurrencia feliz para expresar lo extraño de los acontecimientos que en ella se verifican, y lo raro é imprevisto de las maneras con que se desenlazan; pero, en la realidad, con semejante fórmula nada se explica: sólo se confiesa una falta de conocimiento, pues que, en sobreviniendo algún suceso extravagante que no parecían prometer las cosas en su curso ordinario, decir anomalía es lo mismo que decir ignorancia de causa.

Esta consideración excita y convida á desentrañar y analizar los elementos constitutivos de nuestra revolución, y á indagar si encierra algo que esencialmente la distinga de las otras, supuesto que, ni en su origen, ni en su progreso, ni en su decadencia, nada

presenta de común con ellas, si no es el funesto cortejo de disturbios y calamidades. Y es notable que las demás se ilustraron siquiera con el brillo de sus grandes hombres; así en el bien como en el mal mostraron dimensiones colosales; en su extenso horizonte se descubría sin cesar, ó el iris ciñendo con hermosísima zona de variados colores el firmamento, y estribando sobre los dos ejes del mundo, ó la negra tempestad batiendo sus estrepitosas alas sobre la tierra estremecida, y arrojando en todas direcciones granizo y fuego. Entre nosotros nada se ha visto de semejante, ni un grande hombre, ni un hecho grande, todo reducido, circunscrito á breve espacio, mezquino: el mal sin compensación, el bien sin resultado.

Difícil sería indicar un pensamiento de gobierno, un beneficio administrativo, una mejora social, un adelanto en las ciencias y artes, acontecimientos grandes, hechos gloriosos, brotando del seno de la revolución; ¡qué pequeñez en sus principios! ¡qué incertidumbre, qué aberraciones en su marcha! Menguada revolución que, nacida en lugar retirado, á guisa de bastardo, -muere por el simple decreto de un monarca, que resucita por medio de una insurrección militar en la isla, y que huye, pavorosa, y perece de nuevo, por sólo asomar en la cumbre de los Pirineos el pabellón francés rodeado de cien mil soldados bisoños: ese pabellón que poco antes había tenido que humillarse en la misma España, no embargante el andar escoltado de medio millón de veteranos, vencedores de Europa. Las verdaderas revoluciones no se paran, no tienen intervalos sepulcrales de seis y luego diez años; marchan siempre, arrollan, vuelcan, pulverizan cuanto encuentran en su carrera; porque tienen un ímpetu irresistible, y, á manera de río desbordado, no cabe en fuerzas humanas hacerlas entrar en su cauce, hasta que llega el momento en que la Providencia dice: basta.

¿Hallarse podrá la razón de semejante anomalía en algún vicio de carácter del pueblo español? ¿Carecemos por ventura de energía? ¿Se perdieron quizás las

grandes calidades con que se inmortalizaron nuestros mayores? ¿Será que la patria de los Gonzalos de Córdoba, de los Cisneros, de los Corteses, no conserve su antigua fecundidad, que haya sido tocada de esterilidad ignominiosa? ¿Será que el sol no brille sobre nosotros con la misma luz con que resplandeciera allá en felices tiempos, cuando no se ponía sobre el imperio español? ¿Será que indigna prole de aquellos ínclitos varones que asombraron el mundo con la fama de sus heroicas hazañas, no corra por nuestras venas la hidalga sangre que, derramada en Europa, en África y en América, engastaba en la diadema de los monarcas españoles perlas de inestimable valor y franqueaba á la civilización europea los anchos derroteros donde habían de flotar un día con tanta gloria los pabellones de la Gran Bretaña, de la Francia, de los compatricios de Wáshington? No podemos creerlo. No está muy lejano de nosotros el año de 1808. Vive todavía la generación que presenció el inmortal alzamiento, en que un pueblo sin rey, sin gobierno, sin caudillos, sin preceder combinación alguna, se levantó como un solo hombre y se arrojó denodado á la arriesgada palestra, en cuyos formidables trances palidecieran los potentados de Europa. Aquello fué grande, inmenso, único en la historia de este siglo, porque fué nacional, porque no fué la obra de estos ó aquellos hombres, no fué la realización de premeditados proyectos, sino el resultado natural, espontáneo de las ideas y costumbres de la generalidad de los españoles; por esto, al resonar el primer grito, al oirse los primeros vítores á la independencia de la patria, respondieron con eco instantáneo los cuatro ángulos de la Península y brillaron en todos sus puntos las armas, como á la voz de un jefe relampaguean en un grande ejército bayonetas, espadas y lanzas.

Tenemos poca fe en la degeneración de las razas; opinamos que, cuando existe, dimana en buena parte del sistema religioso, social y político á que se hallan sometidas; y así no podemos creer que la raza españo-

la no sea la misma que en los días de su pujanza y gloria. Además, que no bastan treinta años para que un pueblo decaiga; y no data de más antiguo la época en que el español se mostró el más tenaz, el más osado y brioso del mundo. No es, pues, el carácter español la causa de la mezquindad de nuestra revolución; no dimana de ahí el que, inmediatamente después de un movimiento colosal, todo se disminuyera y achicara; la verdadera causa está en la impopularidad de todo lo intentado por la revolución, en que la inmensa mayoría no ha figurado en esas miserables escenas, donde se ha querido parodiar lo acontecido en otros países.

La revolución, para ser tal, debe arrancar del mismo pueblo; de él, y sólo de él, puede sacar su fuerza; porque la revolución se hace para destruir lo existente, para desposeer lo que está en posesión, para arrebatar las riendas de la sociedad de mano de ciertas clases, para apoderarse de ciertas ventajas que ellas disfrutan, ó principalmente, ó con entera exclusión de las demás, y por lo mismo se halla precisada á luchar con instituciones arraigadas, con intereses robustos que, sintiendo el peligro, se coligan para defenderse; y así no puede prometerse el triunfo, ni comenzar siquiera con imponente embestida, á no tener de su parte el pueblo, á no disponer de ese irresistible ariete, cuyo tremendo golpe derriba en un instante los más firmes baluartes. En no siendo así, hay una serie de conspiraciones, pero no una verdadera revolución; hay motines, insurrecciones, guerra civil; pero no la revolución verdadera, no aquella revolución que arroja la oleada popular sobre cuanto existe y lo hace desaparecer.

Aplicad estas reflexiones á nuestra historia, y ved si no comprendéis las indicadas anomalías. Recordad la gloriosa época de que hemos hablado, y conoceréis que desde entonces no ha existido un movimiento verdaderamente nacional; mil veces se ha empleado este nombre, pero otras tantas, al través de un velo más ó menos opaco, se han traslucido las intrigas de los

partidos, de las pandillas ó de las personas. Así no se han visto entre nosotros grandes hombres acaudillando lo que se ha llamado revolución; porque no surgen grandes caudillos donde no hay grandes ejércitos que capitanear; á los motines les bastan algunos jefes turbulentos, al bullicio remedador del clamoreo popular le bastan adocenados tribunos á propósito para vulgares peroratas; hombres como Mirabeau necesitan una asamblea constituyente; hombres como Wáshington han menester á sus espaldas una nación entera sobre las armas.

Notadlo bien: en ciertos puntos de la Península, en las varias épocas de nuestros disturbios, se han hecho insurrecciones verdaderamente populares; pues bien, allí no han faltado caudillos: el movimiento de Navarra y provincias Vascongadas se personificó en Zumalacárregui. ¿Creéis que, si la revolución hubiese sido popular en España, habría atravesado tantos años sin darse un jefe digno de ella? ¿Creéis que ciertos hombres que han descollado más ó menos, no se habrían presentado con mayores dimensiones, no se habrían agrandado, inspirados por el aliento nacional? Pero, ¿qué ha de ser de quien invoca al pueblo sabiendo de antemano que el pueblo le aborrece, de quien apellida libertad, brindando con este nombre á un pueblo que la mira con desconfianza, si no con ojeriza, por temor que sea una bandera en cuyo alrededor se agrupen los enemigos de las ideas é instituciones que le son más caras? Ésta era la situación de los hombres que se empeñaron en inocularnos las ideas revolucionarias; se sentían flacos, minado el terreno que pisaban; veían por doquiera muchos y poderosos adversarios; sabían muy bien que la popularidad era en sus labios una palabra vana; ellos mismos confesaban que eran necesarias nuevas generaciones para que pudiesen popularizarse en España las ideas por ellos preparadas; y así, ora caían en el desaliento, ora en la exaltación de un ánimo exasperado; ora se limitaban á pasos disimulados encubriendo sus designios con paliativos 'ora se

abandonaban á la exageración, nacida de la dificultad en vencer la resistencia; echando en cara al mismo pueblo la ignorancia de sus propios intereses, porque no quería aquella imaginaria felicidad que ellos se obstinaban en proporcionarle.

La revolución propiamente dicha nunca ha tenido en España el pueblo de su parte: á no ser que por pueblo se entiendan algunas docenas de gritadores que aplaudían ó desaprobaban en las tribunas de Cádiz en tiempo de las Cortes extraordinarias, ó los que acompañaban el retrato de Riego por las calles de Madrid, ó los que insultaban á las Reinas en su palacio cuando los sucesos de la Granja. Esta impopularidad de la revolución española ha sido la causa de su esterilidad inconcebible; de ahí dimanó que se desaprovechase el alzamiento de 1808 y la victoria que fué su resultado; de ahí provino que desde 1814 entrásemos en la carrera de las reacciones; y que en lo sucesivo no se haya podido plantear un gobierno verdaderamente nacional, que, sintiendo su propia fuerza, se dedicase con desembarazo y con ahinco á labrar la prosperidad pública.

De ahí ha dimanado también el que las reacciones hayan sido muy violentas, más eficaces que en otros países, alcanzando á destruir de un golpe larga serie de hechos consumados, y á restablecer las cosas en el estado que tenían antes de los vaivenes de la revolución. Cúlpase á veces este sistema observado en España; y no se advierte que más bien que sistema era un resultado natural de la disposición de los ánimos, y de la fuerza con que se sentían los vencedores. En España, como en todas las naciones del mundo, el partido que ha derrocado y sojuzgado á su adversario con la fuerza de las armas, tiende á borrar el rastro de la dominación aborrecida, á extirpar todo cuanto pudiera favorecerla en adelante, y á rodearse de los intereses antiguos ó nuevos que aseguren la duración del triunfo. Lo que otras veces ha sucedido en las varias reacciones, no sería dable repetirlo ahora; y ¿por qué? Por-

que la revolución se ha extendido más, porque ha tenido más tiempo para asegurar su obra. Los hechos consumados no se respetan si ellos no son bastante fuertes para hacerse respetar; que, si lo son, la necesidad se apellida generosidad, y el miedo, prudente indulgencia.

Para que una revolución pueda apellidarse nacional, no pretendemos que tenga en su favor el voto de la totalidad de los individuos, ni aun de las clases; sabemos que esto es poco menos que imposible, á no ser que se trate de independencia; y aun entonces debe suponerse que no ha precedido nada con que pueda bastardear el acontecimiento. Pero cuando menos es indispensable que una parte considerable de la nación esté preparada en el sentido revolucionario, y que en pos de las cabezas ardientes é innovadoras vaya una respetable masa popular que les pueda servir como de brazo. Si las ideas están limitadas á reducido espacio, si no han tenido medios ó tiempo para propagarse entre el pueblo, no formarán más que una escuela filosófica, la cual, entregada á sus solos recursos, podrá urdir intrigas, promover conspiraciones, excitar disturbios, pero no levantará esas grandes tempestades que apellidamos revoluciones.

Tampoco pretendemos que tamaños acontecimientos hayan de andar siempre guiados por una idea fija, marchando á un término único y determinado; al contrario, de esta suerte se les quitaría tal vez una gran parte de su fuerza, se abatiera su vuelo, se quebrantara su energía. Se necesitan, sí, en una sociedad vieja poderosos elementos de discordia, de agitación; principios disolventes que rompan los lazos y debiliten todas las instituciones existentes; se necesitan ideas nuevas, seductoras, que hagan fermentar las cabezas, que inflamen los corazones, que deslumbren con la perspectiva de un brillante porvenir. Porvenir, si se quiere, incierto, vago, fluctuante, como un hermoso grupo en la extremidad del horizonte; pero que, por lo mismo, es más hechicero, ejerce un influjo más deci-

dido, atrayendo con tanta más fuerza, cuanto no puede sujetarse al examen de la severa razón.

En la revolución inglesa no había ciertamente unidad de pensamiento, y en la variedad de fases que presentó en su curso, y en la resistencia que le salió al paso, bien se deja conocer la muchedumbre de causas que se combinaban para producir aquella serie de catástrofes que afligieron la Gran Bretaña. Pero menester es confesar que en aquella infinidad de tendencias que difícilmente pueden clasificarse, y mucho menos reducirse á un solo punto, ni en su origen ni en su fin, descuella el fanatismo religioso, arrollándolo todo, dominándolo todo, inflamándolo todo. La interpretación de la Sagrada Escritura, encomendada al espíritu privado; la difusión de la Biblia entre las clases ignorantes y de pasiones enérgicas, produjo una muchedumbre de fanáticos que, descarriados por doctrinas extravagantes y embriagados de un orgullo feroz, cayeron en el más inaudito frenesí. La revolución tendía á derrocar la dignidad real, y se apoyaba en aquella inmensa turba de insensatos que llamaban á los reyes delegados de la prostituta de Babilonia. La revolución tendía á derribar los restos de la jerarquía eclesiástica respetados por el cisma antiguo; y sosteníase con exaltación que era conveniente abolir el sacerdocio, porque los sacerdotes eran los sacerdotes de Satanás. La revolución tendía á nivelar, y no consentía ni siquiera la desigualdad de la ciencia; y con un sacrílego abuso de la Sagrada Escritura, se condenaba la ciencia como invención pagana, y las universidades como planteles de impiedad. La revolución no señalaba á punto fijo dónde se hallaba el bien, pero designaba todo lo existente cómo un mal; no tenía, porque le era imposible, un pensamiento reparador, pero sí un terrible instinto destructor. Este instinto había trastornado las cabezas de muchísimos sectarios; y si bien no estaba con ellos la totalidad del pueblo inglés, eran, no obstante, en tan crecido número, que, ayudados de su ardor y vehemencia, podían representar por un tiempo bastante

largo el voto de la mayoría de los ingleses; sobre todo estribando en principios generalmente adoptados en el país desde el cisma de Enrique VIII, y no haciendo más que sacar las consecuencias de lo que un siglo antes se estableciera como inconcuso. Así Cromwell, exaltando este fanatismo y enderezándole hábilmente al blanco de sus miras, marchaba á la dictadura por el camino de la popularidad.

La revolución francesa alcanzó dimensiones tan colosales y produjo tan inmensas consecuencias, porque se apoyó también en el pueblo, porque las doctrinas filosóficas habían hecho grandes estragos durante un siglo, porque las instituciones antiguas estaban ya minadas por su base, porque antes de consumarse la revolución en los hechos se había consumado en las ideas. Los combustibles estaban amontonados; sólo faltaba una chispa para que prendiese en ellos el fuego. Contemplad la asamblea popular en los primeros momentos de su existencia, y desde luego veréis la asamblea que ha de constituirse independiente de los nobles, del clero y del trono; que ha de absorber todos los poderes, concentrarlos en su seno, erigirse en soberana, dando por el momento la ley á la Francia y abriendo la puerta á la Convención. Allí, sin reflexionar, instintivamente, descubriréis la línea divisoria de lo pasado y de lo futuro, el principio de una era enteramente nueva, el fruto de la filosofía del siglo XVIII, el germen de los elementos que se combinarán en la sociedad del siglo XIX. Cuando Luis XVI, después de la convocación de los Estados generales, se halló frente á frente con la revolución, terriblemente personificada en Mirabeau, no era por cierto la totalidad del pueblo francés la que inspiraba y sostenía la fulminante elocuencia del vehemente orador; clases enteras estaban muy lejos de simpatizar con las tendencias de la asamblea popular y de aplaudir la escena del Trinquete; una muchedumbre de hombres pertenecientes á todos los rangos sociales deseaban sinceramente la conservación de la monarquía con todo su

aparato y esplendor, con toda la fuerza é independencia necesarias para ejercer sus elevadas funciones en provecho de los pueblos; pero no puede negarse que las doctrinas filosóficas, enemigas de todo lo que á la sazón existía, habían ganado mucho terreno, que se habían asegurado la dominación con numerosas conquistas, que se habían deslizado aun en medio de aquellas clases que más debían aborrecerlas, siquiera por interés propio; no puede negarse que la masa del pueblo estaba removida y enardecida, que fermentaban en ella de un modo visible las formidables pasiones que tan horriblemente se desenvolvieron y manifestaron en los años inmediatos; y tampoco puede ponerse en duda que aun aquellos mismos que odiaban sinceramente la revolución en lo que tenía de irreligioso y antimonárquico, estaban exasperados contra los abusos, deseaban ardientemente su enmienda y extirpación, y se inclinaban con demasiada facilidad á mirar las cuerdas amonestaciones del buen sentido, cual pérfida sugestión de las intrigas cortesanas. No conocían la revolución, no habían visto sus excesos, no los imaginaban posibles siquiera; no pensaban que el lodo y la sangre viniesen tan pronto á manchar las tablas donde se consignaron los derechos del pueblo, y que el puñal de los jacobinos desgarrara á un tiempo mil y mil pechos inocentes, é hiciera trizas la bandera de la libertad. Los ánimos estaban embriagados de entusiasmo, y el entusiasmo llevaba en sus brazos su más hermosa hija, la esperanza. No querían muchos la revolución sanguinaria y cruel; pero sí una reforma firme y radical; y en épocas tan tormentosas, la revolución viene en pos de la reforma, no hay de la una á la otra más que un paso: quien proclame con voz muy alta la reforma, estad seguros que, ó no conoce el terreno que pisa, ó habla de mala fe, no osando apellidar la revolución con su verdadero nombre. Por estas razones vemos que, una vez dado el primer impulso, la nación francesa lo sigue; los bramidos de la tempestad recuerdan á cada paso el naufragio inminente, pero la

nave se ha hecho á la vela, la tripulación, palideciendo quizás á la vista del peligro, se arroja, sin embargo, á él; se esfuerza en mostrar serena la frente, y se somete dócil al imperio de los que más ardientes y osados dirigen la maniobra, desafiando intrépidos el furor de la borrasca.

¿Qué puntos de semejanza tiene nuestra revolución con la francesa? ¿Cómo ha sido posible compararlas siquiera? Hubo, es verdad, hubo entre nosotros un sacudimiento nacional: lo hemos dicho, y lo repetimos; pero cabalmente fué por motivos y fines diametralmente opuestos al de Francia. Allí el pueblo se levantó contra lo antiguo, aquí el pueblo se alzó en su favor; allí el pueblo peleó contra la Religión y el trono, aquí por la Religión y por el Rey; allí la nobleza y el clero cayeron al primer empuje, y sus miembros dispersos se vieron confundidos con la clase popular, y arrastrados por el torrente revolucionario, ó forzados á contemplar los infortunios de su patria desde un país extranjero; aquí el clero y la nobleza figuraban en las juntas, en las bandas de los insurgentes, en los ejércitos, y, formando con el pueblo un todo compacto, no dejaban de conservar las prerrogativas y consideraciones que disfrutaban en la antigua organización de la monarquía. El levantamiento contra los franceses fué nacional, la revolución no; por esto la revolución fué tan mezquina, como el levantamiento fué grande. El alzamiento de la nación francesa no tuvo por motivo la invasión de un ejército usurpador, ni por objeto la conservación de la independencia; más ó menos explícitamente, más ó menos decididamente, se encaminaba á reformar abusos verdaderos ó imaginarios y á cercenar al trono sus facultades, desterrando de las regiones del poder la influencia cortesana, y reemplazándola con la intervención popular. El blanco fué uno, el camino que se emprendió fué el mismo; pero estuvo la diferencia en que unos querían ir más allá, y otros quedarse más acá; pero la unidad de la dirección, la coalición de todas las fuerzas en el primer instante del

movimiento, le dió á éste una velocidad que no fué posible contener: todo cuanto halló en el camino lo destrozó, lo anonadó, siguiendo su estrepitosa carrera, hasta que fué á sepultarse en el abismo señalado por el dedo de la Providencia.

Comparad la revolución francesa con la española, atended al origen de ambas, fijad la vista en sus respectivos objetos, y desde luego comprenderéis por qué los hechos que fueron colosales más allá del Pirineo, horriblemente sublimes en medio de su espantosa criminalidad, se han convertido entre nosotros en miserables parodias, en acontecimientos que fueran ridículos, á no ser tan desastrosas sus consecuencias. También hubo en España un alzamiento, también un entusiasmo nacional; también recorrió de un extremo á otro de nuestra patria la chispa eléctrica que encendió en todos los corazones un fuego santo; también hubo el desprendimiento, la fraternidad, el heroísmo, con su desprecio de la vida, con su infatigable perseverancia, con su sufrimiento de todas las privaciones y fatigas, con su esperanza que no pudieran disipar los mayores reveses, con su presencia de ánimo que no pudiera arredrar el aparato de las fuerzas más imponentes; también hubo, por lo tanto, ese ímpetu arrollador que supera todos los obstáculos, que quebranta todas las resistencias, que se burla de todos los azares, que por necesidad, por indeclinable necesidad, vence y triunfa. La llamarada del entusiasmo español hizo eclipsar la estrella de Napoleón; la sangre de los patriotas muertos en las calles de Madrid, ó inhumanamente arcabuceados en el Prado, fué vengada desde luego en los campos de Bailén; así como la aleve invasión del ejército francés, con la invasión de los ejércitos españoles, campando victoriosos en el Mediodía de Francia.

Mientras esto se verifica con el auxilio de gigantescas hazañas, aparece entre nosotros ese raquítico ser que se ha querido llamar revolución. ¿Deseáis conocerla? Atended lo que hace ella y lo que hace el pueblo es-

pañol. El pueblo español combate por la monarquía, y ella establece la más lata democracia; el pueblo español combate por la Religión, y ella introduce entre nosotros la escuela de Voltaire; el pueblo español está ciego de venganza contra todo lo francés, y ella proclama y establece una constitución, copia literal de otra francesa. ¿Qué extraño, pues, si la generalidad de los españoles miró con indiferencia, si no con alegría, que el monarca restaurado reasumiese toda la autoridad de sus mayores, y que, mientras las bayonetas dispersaban la asamblea popular, el pueblo desunciese los caballos y tirase del coche de su Rey?

Si la revolución hubiera sido verdaderamente nacional, si hubiera participado en algo de la briosa valentía del primer alzamiento, ¿creéis que la defección de un ejército hubiera bastado á trastornar tan radicalmente las instituciones, pasando de la más lata democracia á la monarquía más absoluta? Á la sazón acababan de ser arrojados de nuestro suelo ejércitos no menos numerosos y aguerridos; y el pueblo español, que á vencerlos contribuyó mucho más que los ejércitos nacionales, hubiera arrollado también á éstos, si hubiesen tenido la osadía de declararse contra su voluntad.

Y cuenta que, al emitir estas observaciones, no intentamos defender los desaciertos del gobierno de aquella época, ni excusar la infructuosa persecución á que se arrojó con tanta ceguera. Estamos convencidos de que se desaprovechó entonces una ocasión oportunísima de fundar un gobierno nacional, cerrar el cráter de las revoluciones, quitar pretextos á insurrecciones y disturbios, y prevenir los calamitosos vaivenes que nos han afligido, nos afligen todavía, y que sólo Dios sabe cuándo acabarán. Pero reconociendo la ceguedad de los unos, no se nos oculta la de los otros; bien que es menester observar que la provocación dimanó de las ideas revolucionarias, de las tentativas de plantear entre nosotros los principios cuyas consecuencias habían sido rechazadas y vencidas en el campo de bata-

lla: y si los hombres de Estado pudiesen alegar por excusa el ardor de las pasiones y legitimar sus yerros atribuyéndolos á deseo de venganza, bien pudiera decirse que toda la culpa estuvo de parte de la revolución, y que á ella deben imputarse todos nuestros infortunios.

Los partidarios de las doctrinas del año 12 sostienen que la causa de nuestras interminables calamidades ha sido el que las ideas por ellos importadas no siguiesen su curso, afianzándose el nuevo orden de cosas creado por las Cortes extraordinarias, y propagándose entre el pueblo las ideas de la filosofía del siglo XVIII. De suerte que aquella escuela, de suyo tan impotente para crear nada, hasta en aquellos países donde hallaba más favorables elementos, debía ser fecunda entre nosotros, que con ligeras modificaciones nos ateníamos aún á la organización social y política del tiempo de Felipe II. Muy apasionados por un sistema han debido de estar los que de tal modo llegaron al punto de no ver lo que estaba pasando delante de sus ojos, lo que se mostraba tan claro y evidente. «¡Oh!, decís, este pueblo ha sido fanático, no ha comprendido sus intereses; brindado con la libertad, ha preferido la esclavitud, y tan pronto como ha podido recobrarla, ha danzado al son de sus cadenas, y las ha contemplado con alborozo, cual si acabase de obtener el más rico presente.» Pero, ¿no advertís que con estas palabras pronunciáis vuestra condenación más terminante? ¿No conocéis que, aun cuando la libertad y dicha de que hablabais al pueblo español hubiera sido una realidad, no podían serlo para un pueblo que no las quería? ¿Qué mayor despropósito que empeñaros en dar la libertad á un pueblo que, según vosotros mismos, no la comprendía, y forzarle á aceptar una dicha que él rechazaba, mirándola como terrible desventura?

No, no dimanaron nuestros males de que las instituciones democráticas y la filosofía enciclopédica no se arraigaran en nuestro suelo; no provinieron de la caída de un sistema que, á no perecer de mano airada,

debía por necesidad morir de consunción; no tuvieron su origen en que desapareciera lo que en todas partes ha desaparecido luego de fundado, lo que en ningún país de Europa ha podido prosperar; la causa fué que en las ocasiones oportunas carecimos de hombres que conocieran la nación española y el siglo en que vivíamos; que el monarca educado en la corte de Carlos IV, y llevado en seguida cautivo á tierra extranjera, no comprendió jamás su posición, no alcanzó á convencerse de toda su fuerza, se colocó al frente de los partidos en vez de colocarse al frente de la nación; y sin un pensamiento vigoroso de gobierno, participando de aquella flojedad que se ha hecho entre nosotros hereditaria, entregóse á la corriente de los sucesos, contentándose con abatir la revolución, sin precaverse contra ella en lo venidero.

¿Qué pensaremos de un gobierno que, después de un triunfo tan completo como el del año 14, se duerme de tal manera que, transcurridos seis años, basta una insurrección militar para derrocarle, y para restablecer lo que antes cayera con universal aplauso de los pueblos? Hubo una conspiración, pero ¿por qué no se la desconcertó? Hubo una insurrección militar, pero ¿cómo no fué posible sofocarla antes que llegase á señorearse del centro del gobierno? Los pueblos estaban indiferentes y fríos; pero ¿quién había sembrado esa frialdad é indiferencia? Se violentó la voluntad del monarca, hallóse forzado á jurar, y su juramento impuso silencio á la nación, y produjo aquella aquiescencia que no cesó hasta que la hicieron imposible los desaciertos de los vencedores; pero el monarca que había firmado el decreto de Valencia mientras le apoyaban las bayonetas, debía tener bastante valor para hacer frente á las mismas bayonetas; porque los juramentos no son una palabra vana, ni para los particulares, ni para los reyes; todo funcionario debe, si necesario fuere, sacrificar su propia vida en cumplimiento de sus obligaciones, y con mucha más razón un rey debe saber morir.

Así como no adulamos á las revoluciones, tampoco lisonjeamos á los reyes; que la lisonja es un perfume emponzoñado que mata con tanta más seguridad cuanto la víctima se imagina respirar un purísimo ambiente. Por desgracia se va introduciendo en nuestro suelo la pésima costumbre de pasar alternativamente de las más rastreras adulaciones á los insultos más groseros; y el poder se encuentra á menudo incierto, indeciso, entre la verdad y la mentira, sin que le sea dado distinguir la verdadera opinión pública, desfigurada por las más lamentables exageraciones.

Es necesario decirlo en alta voz, para que no se olvide en las vicisitudes que, según todas las apariencias, estamos condenados á sufrir: el día en que los reyes sepan cumplir con su deber, aquel día terminarán las revoluciones; el día en que un motín, después de sobornadas ó arrolladas las guardias, se encuentre cara á cara con la persona del monarca, que sepa decir: «no firmo, no juro, ahí está mi cabeza, tomadla si queréis», aquel día los motines quedarán vencidos para siempre.

Cuando las revoluciones se sienten poderosas, porque son verdaderamente populares, llegan á veces hasta el extremo de atreverse contra la persona del monarca; pero ni aun entonces lo verifican sino después de una serie de concesiones, en que el trono ha perdido de su prestigio, en que se ha humillado, en que se ha convertido en instrumento de la misma revolución: la cabeza del infortunado Luis XVI cayó en la guillotina, pero fué después de haber substituído á la diadema de Luis XIV el gorro de la libertad. Cuando la revolución es impotente, cuando sabe que es indigna de este nombre, y que no es más que una miserable asonada, ó una insurrección militar, en tal caso, no lo dudéis, no aceptará nunca la cabeza del monarca; sabe que á las puertas del palacio está el verdadero pueblo, y que le había de ser funesta la perpetración del horrendo crimen.

Esta verdad adquiere una fuerza inmensa tratándose del pueblo español, donde el sentimiento monárquico

prevalece todavía tan vigoroso á pesar de todas las revueltas. El despotismo ministerial es odiado, detestado en España; pero el monarca es querido é idolatrado: las arbitrariedades de los mandarines encuentran resistencia por doquiera; cuando no sean rechazados por la fuerza, son desobedecidos con desprecio; pero la voluntad del monarca es acatada; y el día que el pueblo la conociese, la viese consignada en algún acto heroico, aquel día se levantaría como un solo hombre para escudarla contra la violencia de los opresores.

La firmeza de carácter es una de las primeras calidades del soberano: la falta de talentos pueden suplirla las luces de los consejeros, para cuya elección bastan la discreción y el tino; pero un carácter débil es un defecto, que, en circunstancias críticas, es manantial seguro de consecuencias desastrosas y un vacío que con nada se puede llenar. En la deplorable facilidad que se ha adquirido en España de cambiar de gobiernos y sistemas, como si se tratase de las decoraciones de un teatro, es mucho más necesaria esa inestimable prenda, que sería, á no dudarlo, uno de los principales favores que podría dispensar la Providencia á esta nación desventurada. Y téngase presente que la firmeza de carácter no es sinónima de arbitrariedad ni de despotismo; al contrario, un carácter débil es inclinado á estos vicios, por la misma razón que la crueldad suele ser la inseparable compañera de la cobardía.

Hemos buscado la principal causa de la esterilidad de la revolución española, y la hemos encontrado en la impopularidad que la acompañó en su origen y que no la ha dejado en su carrera; ahora adolece de otro mal que aumenta, si cabe, su esterilidad: *el descrédito.* ¿Quién conserva ilusiones? ¿Á quién engañan vanas palabras? En la sociedad, en la tribuna, en la prensa, ¿no vemos crecer este desengaño, que llega ya á un punto, que años atrás no hubiera parecido posible?

Nebuloso como está el porvenir de la nación, incierta y azarosa la suerte que le está destinada, confiamos,

sin embargo, en que la combatida nave saldrá á puerto después de la recia tormenta; y, si no nos engañamos, este desengaño que tan visiblemente va cundiendo y que cundirá cada día más, es una de las más evidentes señales que anuncian tiempos más felices. Ni los miramos tan próximos como algunos esperan, ni tan imposibles como otros presagian; el hombre sabe algo mientras se hable del día de ayer, pero nada sabe del día de mañana: los acontecimientos del porvenir están en los arcanos de la Providencia.

Como quiera, no serán perdidas para la generación venidera las severas lecciones que ha recibido la actual; si se nos dice que al menos en esto no habrá sido estéril la revolución, lo confesaremos; pero, añadiendo que la más tremenda prueba de su esterilidad es el no haber alcanzado otra cosa que el resultado necesario de los grandes males: *el escarmiento*.

(Civilización: tomo 3.º, pág. 410.)

REPÚBLICA FRANCESA

Sonó por fin la hora: el formidable acontecimiento, tan deseado por unos, tan temido por otros, se ha realizado: Luis Felipe cayó. El huracán desencadenado por la Providencia deshizo en un momento la costosa obra de los hombres; y la familia Real, y los gobernantes, personas é instituciones, todo se dispersó como un puñado de polvo. Catástrofe más repentina, más humillante para los caídos, no la ofrece la historia; cambio tan colosal en tan breve tiempo, no lo alcanzaba como posible la imaginación de los mismos vencedores: ahora una monarquía poderosa, que se creía sólida; un instante después la república: así en un terremoto se hunde una ciudad floreciente, y se abre un inmenso cráter, que lanza hasta las nubes una pirámide de fuego.

Respetemos el infortunio, pero sin olvidar la Providencia; la compasión no debe ser atea. La ruina de las grandezas humanas es siempre una lección saludable; pero, cuando esa ruina lleva todos los señales de expiación, la enseñanza es más grave, porque á un tiempo muestra lo perecedero de las cosas terrenas y lo inmutable de la justicia divina. Á un anciano en 1830, corresponde otro anciano en 1848; á una viuda, otra viuda; á un huérfano, otro huérfano; sólo que el anciano de 1830 sale desterrado, pero con la dignidad de un rey caído; el de 1848 se escapa fugitivo, errante como el último de los hombres; la viuda de 1830 no sufre el dolor y bochorno de presentarse á la Cámara,

y suplicar y no ser oída. ¡Terrible coincidencia! Al salir Luis Felipe del Jardín de las Tullerías, se ve rodeado de turbas, comprimido por la muchedumbre, solo con la Reina, en gran peligro, ¿y dónde? Al pie del obelisco, en el mismo punto donde se levantó el cadalso de Luis XVI y María Antonieta!.... En aquellos mismos momentos, el pueblo desenfrenado devastaba el Palais Royal, aquel palacio que en 1789 fué el centro de tantos complots, y de cuyos árboles tomó Camilo Desmoulins la hoja fatídica que sirvió de enseña á la sublevación de París!.... Los hombres nada saben del porvenir: la Providencia lo prepara; cuando el porvenir llega, lo pasado se explica: ahora se comprende lo que significaba la muerte tan imprevista, tan extraordinaria del infortunado heredero de la corona: la Providencia quería afligir á aquella familia con una terrible catástrofe, y de antemano disponía las cosas para que en el momento crítico no hubiese ni apoyo ni esperanza: cuando la tempestad se levantó, cuando fué precisa la abdicación, mucho hubiera podido hacer la presencia de un Rey de 37 años, estimado del pueblo: en vez de esto, no hubo más que un regente, mirado con sobreceño, una mujer y un niño!.... Aprended, oh Reyes.

Mejor que otros, podía decir Luis Felipe: después de mí el diluvio; porque la revolución de Francia es un verdadero cataclismo: suceso colosal, cuyas últimas consecuencias no se pueden prever, inaugura una época para la Francia y la Europa: los efectos no se divisan bien, pero se presiente su grandor: acontece como en aquellos horizontes que, por carecer de límites, sólo ofrecen á la vista una vaga inmensidad.

Es preciso penetrarse bien de la importancia del suceso; sin esto no fuera posible prepararse para sus consecuencias; las ilusiones podrían costar caras; las esperanzas trocarse en desesperación. Creer que fuerzas extranjeras podrían ahogar la república francesa, es una ilusión incalificable; esperar que ella se circunscribiría á los límites de la dinastía de Julio, sería, á mi

ver, una esperanza necia. La Francia, gobernada por Luis Felipe, era débil como potencia europea, porque los intereses dinásticos le imponían la humillación; pero la Francia republicana es una potencia colosal, porque á sus medios materiales reune el arma más terrible, y que ella sabe manejar con más arte, más genio, más energía: la propaganda revolucionaria.

Quien considere el suceso como de dimensiones pequeñas y de efectos reducidos, no es digno de refutación, porque no es capaz de comprenderlo; hay en política; como en literatura, un sentimiento de lo grande; el que carece de este don, no conoce más belleza que la de afeite, ni más política que la de salón. Nada comprende de la política grande, que se inspira con la consideración de la sociedad, que, elevándose sobre las mezquindades del mundo, explica lo pasado y augura el porvenir.

Los sucesos de febrero no son una revolución nueva, son una nueva fase de la antigua, de ese grande hecho de los tiempos modernos, que los historiadores tomarán siempre como una época, término de una serie de grandes evoluciones sociales, principio de otras no menos grandes. La revolución de 1789, si ha de ser comprendida en toda su extensión, no debe ser considerada, ni en la Asamblea constituyente, ni en la Convención, ni en el Imperio, ni en sus crímenes, ni en sus hazañas; es preciso mirarla como un grande hecho social, en que las ideas, los sentimientos, los intereses y todo cuanto había germinado y crecido en los siglos anteriores para cambiar la faz del mundo, se acumuló, se condensó, se reunió en Francia, y, sobre todo, en París, constituyendo un gran foco ustorio, que había de fundir todo lo existente. Se encontró con un rey, y lo decapitó; con una familia real, y la exterminó; con la nobleza, y la suprimió; con el poder temporal del clero, y lo destruyó; con la Europa constituída, y la trastornó. Ahora prosigue: los períodos de paz fueron treguas; la obra de transformación social se ha estado operando siempre en aquella inmensa fragua, ora á la

luz del día, ora bajo la tierra: los que creyeron que se acababa todo, primero con la restauración, luego con la dinastía de Julio, se parecen á quien esperase que un volcán se apaga tapándole el cráter con una piedra. Dos veces se ha hecho el ensayo: en los intervalos, el volcán no ha cesado de arrojar llamaradas; hasta que al fin ha venido una fuerte erupción, lanzándolo todo á distancias inmensas.

«Luis Felipe es un gran político; además, hay muchos intereses materiales que, ligados con la monarquía de Julio, son una garantía de su duración.» Así hablaban ciertos hombres, contestando á los que temíamos sobre el porvenir de la Francia, y esta contestación, que, es preciso decirlo, no pasaba de ser una solemne vulgaridad, había producido el efecto de alucinar á no pocos. Examinemos lo que vale. ¿Cuándo se ha juzgado del porvenir de un país por el talento de un hombre? ¿No veis que, ponderando el talento de un hombre, pintáis el mal estado de las cosas? Si el sólo mantener el orden prueba mucho talento, señal es que hay mucha dificultad en ello, y que existen poderosos elementos de desorden. «Ahora, se nos dirá, es fácil conocerlo; pero antes nadie lo dijera.» ¿Nadie? Pues el que esto escribe, decía lo siguiente en mayo de 1843:

«La Europa entera ha reconocido los hechos que fueron el resultado de la revolución de Julio; pero semejante reconocimiento no le ha impedido el mantenerse en cierta actitud de prevención y desconfianza, cual si temiera que, de un momento á otro, viniesen sucesos inesperados á dar á las cosas un sesgo peligroso. Y no se crea que siga la Europa esta línea de conducta por motivo de las mayores ó menores simpatías que conserve con la rama caída, ni porque dude de las miras pacíficas y tendencias conservadoras de la reinante: en cuanto á lo primero, pesa muy poco en la balanza de la política actual de los gabinetes el interés de un individuo ni de una familia, para que alcancen á recabar tanta consideración, ni influyan en el curso general de los acontecimientos; y, por lo que toca á lo

segundo, trece años de trabajos y de fatigas en contener la revolución, y de concesiones y deferencias á los deseos y susceptibilidades de los gobiernos extranjeros, son prueba nada equívoca de que se tiene la voluntad de no permitir, en cuanto posible sea, el desbordamiento de las ideas revolucionarias, y que, lejos de pensar en propagandas ni en resucitar cuestiones resueltas en 1815, sólo se trata de no perder lo que se posee, añudando lo presente con lo pasado, y esforzándose en hacer más y más respetable el hecho, haciendo en cuanto cabe olvidar el origen. Infiérese de aquí que la desconfianza que abriga la Europa, y tan visible se presenta á cada oportunidad que se ofrece, nace de la misma naturaleza de las cosas, y de que la Francia está muy lejos de dar sólidas garantías de orden y estabilidad.

»Háblase continuamente de la extraordinaria capacidad de Luis Felipe, de los inmensos resultados de su habilidad y previsión; no negaremos al jefe de la nueva dinastía las eminentes cualidades que le honran, ni pondremos en duda que la Francia le debe quizás el no haberse despeñado hasta el fondo del abismo hacia donde empezara á rodar con la revolución de 1830; pero, si no nos engañamos, los mismos elogios tributados á Luis Felipe son un tristísimo indicio del mal estado social y político en que debe de encontrarse la nación que aquel Monarca gobierna. En efecto: ¿por qué se pondera tanto su talento? Porque ha sostenido el orden: ¡desgraciado pueblo que para sostener el orden necesita un hombre extraordinario!

»Reflexionando sobre la línea de conducta seguida por Luis Felipe, notaremos que todo el secreto se reduce á lo que vulgarmente hablando se llama *tira y afloja*. Hay al rededor del trono dos docenas de hombres de principios más ó menos parecidos, pero que divergen un tanto en la aplicación, como deben diverger por necesidad, no cabiendo todos juntos en el ministerio.» . . . . . .

. . . . . .

Describía después el artículo quiénes eran los hombres que desde 1830 han regido los destinos de la Francia, y luego añadía:

«He aquí lo que son esos hombres, he aquí las manos á que está encomendada la suerte de la Francia, he aquí la situación lamentable á que se halla conducida una gran nación, merced á los que, derribando todo lo existente sin edificar nada nuevo que ofreciese suficientes garantías de estabilidad y duración, han dejado la sociedad como casa cimentada sobre la arena, expuesta á caer á la primera arremetida de los vientos.

»Esos hombres gobiernan la Francia, porque en algún modo representan la Francia. Ellos son hijos de la revolución, y discípulos encubiertos de la escuela filosófica del pasado siglo; y la Francia, tal como existe, es también hija de la revolución, y formada también en buena parte en la misma escuela; ellos profesan odio á todo lo antiguo, y gran parte de la Francia ha cambiado también de ideas y costumbres, apartándose del camino que siguieran sus antepasados; ellos no se atreven á sacar todas las consecuencias de los principios que profesan, y la Francia tampoco se atreve á hacerlo, también retrocede espantada á la vista del fantasma aterrador que amenaza arrebatarle su bienestar material destruyendo el orden público; ellos desean enlazar en apariencia lo presente con lo pasado, sin abjurar, empero, sus erróneas doctrinas; la Francia se inclina también á rehabilitar los siglos anteriores, en la literatura, en las ciencias, en las artes, á manera de distracción y pasatiempo, no concediéndoles, empero, sino un lugar muy secundario en las regiones del entendimiento, mas no ascendiente sobre el corazón; ellos están inciertos, la Francia está incierta; ellos fluctúan, la Francia fluctúa también; ellos no piensan en el día de mañana, porque los ocupa el día de hoy; ellos descuidan la gloria nacional y se ocupan principalmente en los intereses materiales, y en esto imitan á la Francia, que, trabajada y maleada por una filosofía irreligiosa, ha visto entronizar en su seno el

egoísmo, que no conoce otros medios que el oro, ni otro fin que el goce. No, no tienen la culpa los gobernantes, si aquella nación desciende del alto puesto que le corresponde. En trece años de paz, con un gobierno representativo de tanta latitud, la prensa libre, la guardia nacional, un numeroso ejército, con un monarca de alta capacidad, no es posible que prevalezca una política que no esté adaptada á las circunstancias del país, no es dable que se sostengan en el poder unos hombres, si existen otros que posean un sistema mejor, y que, al mismo tiempo, sea realizable. La Francia sufre esa política, porque la merece.» . . . . . .

. . . . . .

Estas palabras se tomaban entonces como desahogos de la ira, ó como armas de partido; ¿y qué diremos ahora, cuando se han cumplido los pronósticos de una manera tan terrible? Es verdad que lo sucedido estaba fuera de todas las previsiones; pero el pronóstico tampoco se daba con pretensiones de profeta, descendiendo á pormenores y fijando días, y siempre con arreglo á lo que allí mismo se decía, hablando de la posibilidad de los pronósticos políticos.

Lo de los intereses que apoyaban el trono, es otra ilusión: con todos los favorables, es preciso contar los contrarios; sólo así se estima el valor de la estabilidad. Había indudablemente muchos intereses que sostenían á Luis Felipe; pero, si esta razón valiese, jamás se habría consumado revolución alguna. Por lo mismo que la revolución se hace, deben existir elementos coligados para sostener el orden de cosas que aquélla se propone destruir. En 1789 había también numerosos y robustos intereses agrupados al rededor de un trono que contaba catorce siglos de existencia, y, sin embargo, éste y aquéllos fueron arrollados por la pujanza

revolucionaria y desaparecieron del suelo francés como flacos arbustos barridos por el huracán. La profunda debilidad del gobierno de Luis Felipe no comenzó el 23 de febrero, sólo se reveló: lo que tan fácilmente se hunde, flaco, muy flaco debió de ser; una dinastía cuyos individuos huyen en dispersión sin encontrar apoyo en ninguna parte, de una manera nunca vista en la historia de los infortunios reales, preciso es convenir en que tenía pocas raíces en la Francia y que era una cosa enteramente postiza que no se sostenía sino por medio de artificiosas combinaciones. La habilidad de Luis Felipe ha consistido en guardar equilibrio entre dos abismos por un sistema de tira y afloja, y jugado, por decirlo así, á los ministerios. «Me considero, decía él mismo, como el conductor de un carruaje: tomo los caballos que encuentro y no los que quiero.» El infortunado no preveía que, no siendo más que conductor, los señores que iban en el coche podían echarle á él y á sus caballos. Y, en efecto, así ha sucedido; la revolución de febrero ha sido la peor de las revoluciones, la revolución *du mépris*, la revolución del desprecio, como han dicho los parisienses y como se decía ya mucho antes.

Un hecho llama la atención en los últimos acontecimientos, y es la influencia que París ejerce sobre la marcha del mundo. París conmueve la Francia, la Francia á la Europa: ayer parecía firme y asentado sobre base sólida el *statu quo* europeo; hoy todo se desmorona, y hasta es imposible calcular si podrán sostenerse tronos que se creían fuertes. ¿Qué ha sucedido? París se ha sublevado, ha derrocado el gobierno y proclamado la república; la Francia atónita recibe la noticia y se somete con más docilidad de la que manifestar pudieran provincias sujetas á un sultán. La Europa, cuyo corazón es la Francia, se conmueve también: no parece sino que la sociedad europea es un gran viviente, cuyos órganos y miembros se alteran por la inflamación de una víscera vital. Así, durante el Imperio Romano, desde los Partos hasta los Gaditanos, espera-

ban las provincias con ansiedad las noticias de los acontecimientos de Roma, y la victoria de esta ó aquella facción, de este ó aquel ambicioso, decidía de la suerte del mundo.

El ascendiente de París sobre la Francia es antiguo: así cumple una capital que á lo populoso reune otras muchas ventajas; pero su dominio exclusivo data de la revolución de 1789. Bajo Enrique III y Enrique IV vióse París amenazado por ejércitos franceses; bajo Luis XIV, la Regencia, Luis XV y Luis XVI, aunque fuera mucho el peso de la gran ciudad en la balanza de los negocios, conservaban aún las capitales de provincia no escasa importancia. Al saberse lo que pensaba el Parlamento de París, se deseaba saber también cuál era la opinión de los demás parlamentos. Al estallar la revolución de 1789, duraba todavía la fuerza del espíritu provincial; á más de otros hechos puramente políticos y morales, descuellan las insurrecciones de varios departamentos, que se oponían á las voluntades del gobierno de París. Progresando la revolución, venciendo á todos sus enemigos interiores y exteriores, sojuzgando con una mano á la Vendée y rompiendo con otra los cetros de los monarcas coligados, formóse en París un centro de acción ante el cual fueron humillándose las pretensiones provinciales. Desde 1789 hasta 1804 acostumbróse la Francia á que una insurrección en París derrocase un gobierno, que las combinaciones de unos individuos de París le diese otro gobierno; así tomó de manos de los parisienses el terror de la Convención, el Directorio, el Consulado, el Imperio; bajo la restauración el ascendiente intelectual y moral de París fué tomando incremento. La fusión de toda la Francia en un cuerpo homogéneo, cuya sola cabeza fuese la capital; la constitución de la Francia en una máquina movida toda por un solo manubrio que estuviese en París, se consumó hasta tal punto, que, en 1830, la Francia vió desaparecer una constitución y una dinastía sin que se la consultase, sin que se hiciese más que trasladar el manubrio desde las Tullerías á la Casa de la Villa.

Este hecho revela un enervamiento del espíritu público en Francia, porque no hay vigor cuando se abdica de tal modo el derecho de ser oído en las cuestiones que más interesan. ¿Qué es esto? El telégrafo dice: el duque de Orleans es nombrado lugarteniente del reino, y la Francia le reconoce; el telégrafo añade: la rama primogénita queda proscrita, la familia de Orleans es llamada á reinar, y la Francia proscribe á la rama primogénita, y acata á la familia de Orleans; el telégrafo dice: se ha llamado á la duquesa de Orleans para la regencia, pasando por encima del llamamiento del duque de Nemours, hecho por una ley solemnemente discutida, y la Francia responde: bien está; el telégrafo dice: se ha constituído un gobierno provisional, y la Francia se inclina ante el gobierno provisional; el telégrafo dice que el gobierno provisional quiere la república y que se la ha proclamado en París, y la Francia responde: viva la república. Esto no es libertad, esto no es vigor de espíritu público; es enervamiento, es postración.

Jamás se vió una delegación más absoluta de lo que se apellida soberanía nacional: París tiene á manera de unos poderes tácitos de toda la Francia para hacer de ella lo que quiera; monstruosidad intolerable, pues que, si la capital encierra un millón de habitantes, la Francia contiene treinta y cinco millones. Además, ¿quién ignora que una capital disipada por los placeres, enervada con los goces, dominada por el espíritu de interés individual, tiene poco brío en los momentos de apuro para resistir á una facción osada que tiene la ventaja de la organización y el plan para dirigir sus fuerzas sobre puntos determinados y decidir la victoria? Cuando la duquesa de Orleans se presentó con sus hijos en la Cámara de los diputados hubiera sido proclamada regente sin ni una duda, á no ser asaltado el palacio de la Cámara por unos cuantos hombres atrevidos: difícilmente penetrarían en la sala de las deliberaciones un centenar de hombres armados; esto echa abajo el proyecto de regencia, crea un gobierno provi-

sional, y de la Francia monárquica hace una república.

Hay en París, á más del número, un centro de inteligencia, riqueza, ambición, que, fortalecido por la centralización administrativa, fascina instantáneamente á la Francia, y arrebatándole la conciencia de las propias fuerzas, no le permite ni aun la idea de resistir. Se ha dicho que por el número y género de los elementos acumulados en París hay allí la verdadera representación de la Francia, pues que se concentra en la capital la parte más activa, más inteligente, y, por tanto, la que tiene derecho á decidir de los destinos de la Francia. Mucha elasticidad se necesita en las teorías de delegación política para llegar á semejante resultado: como quiera, y supuesto que la nación se resigna, preciso es después que París está rodeado de una muralla que le pone á cubierto de un golpe de mano, aun de los ejércitos más poderosos, y encierra doscientos mil paisanos armados, cuya inmensa mayoría pertenece á la clase de trabajadores; preciso es que al estudiar el curso de los acontecimientos en una nación tan grande, estrechemos el horizonte no viendo más que una ciudad en cuyo recinto podrán agitarse las pasiones y batirse y destrozarse las facciones, á semejanza de lo que acontecía durante los siglos medios en las diminutas repúblicas de Italia. Es verdad que, considerado París como un foco donde se reune la actividad é inteligencia de la Francia, es necesario no perder de vista las modificaciones que la opinión pública del país puede introducir en los acontecimientos de su capital; pero, ¿quién es capaz de calcular las modificaciones que á su vez puede sufrir esta opinión pública al llegar al foco que debe reflejarla? ¿Es seguro que no sufrirá graves mudanzas, quizás una descomposición completa? Es de creer que no, y más probable parece lo contrario.

Oradores fogosos, periodistas locuaces, empleados ambiciosos de ascensos, cesantes necesitados, directores de clubs, aventureros de todos los países, emigra-

dos revolucionarios, viajeros amantes de aventuras, jornaleros sin trabajo, perdidos que no quieren trabajar, malvados que esperan la primera ocasión para recobrar una fortuna que han disipado ó adquirir la que no tuvieron jamás, este conjunto forma una masa flotante, bastante, por sí sola, para promover un trastorno en una población donde la forma de gobierno deja libertad á las fuerzas de las facciones para desenvolverse y declarar la guerra al gobierno establecido: añádase á esto el temor de perder cada uno lo que tiene si se atreve á resistir á los amotinados, la ligereza de carácter que distingue á los parisienses, la consiguiente facilidad con que varían de opinión deseando novedades en la política como las desean en la moda, y, por fin, el ímpetu que en un momento dado distingue al pueblo francés, y véase si el predominio absoluto de París no tiene gravísimos inconvenientes para el porvenir de la Francia. Un periódico criticando la administración francesa ha dicho, con ingenio y verdad, que la centralización no estaba centralizada; lo que el periódico aplica á la falta de trabazón de las oficinas administrativas, mejor puede aplicarse á la falta de vínculos políticos y morales de que adolece París. Aquella capital es la cabeza de la Francia, y ella en sí misma es la anarquía viviente. Diversidad de creencias ó más bien ausencia de ellas, lucha de opiniones políticas, choque de intereses, de pretensiones, de ambiciones, sin que haya ni un individuo, ni una clase que pueda prometerse dar estable dirección á un orden de cosas; en todo variedad, en todo caprichos, en todo lucha, en todo confusión: ésta es la cabeza á que está encomendado el dar á la Francia orden y harmonía.

La revolución de febrero plantea dos problemas.

¿Es posible la forma republicana en los países de Europa, regidos actualmente por monarcas?

¿Es posible alterar las relaciones actuales entre el trabajo y el capital?

El porvenir de Eupopa depende de la resolución que á estos problemas se dé en Francia. Examinarlos, pues, es conjeturar sobre la suerte de las monarquías existentes y la organización de la sociedad en sus puntos más transcendentales.

Se ha dicho que en Francia la república es imposible, y como quiera que no es fácil el hacerla volver pronto á la monarquía, se infiere que, dada esta imposibilidad, debería sufrir aquel país vicisitudes profundas.

El ensayo acometido por la Francia es nuevo en el mundo, no hay ejemplo de él, á no ser que se le busque en un breve y sangriento período de su revolución de 1789. Ha habido repúblicas aristocráticas, oligárquicas, democráticas, peró unas con federalismo, otras limitadas á un país corto, otras excluyendo de los derechos políticos á la inmensa mayoría de los ciudadanos; pero una república unitaria, con el nivel tirado sobre todas las provincias y sobre todos los individuos, con un centro político sólo y con el sufragio universal, esto es nuevo: el ensayo á que se arroja la Francia va á resolver un problema político que hasta el presente sólo ha estado en los libros.

El corto período de la revolución de 1789 en que se hicieron tentativas semejantes, no da luz suficiente para resolver la cuestión. La Francia acababa de derribar una monarquía de catorce siglos y quebrantar el poder de algunas clases privilegiadas; sobre aquel montón de ruinas cubiertas de sangre, nada se podía organizar sino la guerra; el terror fué la guerra contra todos los obstáculos interiores, el criminal frenesí de la victoria ensangrentándose contra todo cuanto inspiraba la más ligera sospecha de poder disputarlo; el desbordamiento de los ejércitos franceses sobre toda la

Europa fué la guerra contra los soberanos coligados para ahogar la revolución. Semejante estado de cosas era incompatible con ningún pensamiento de orden y harmonía; lo que había comenzado con sangre y fuego debía terminar con fuego y sangre; el drama que se abrió con la toma de la Bastilla se cerró con la entrada de los aliados en París. Así es que, por más nebuloso que se presente el porvenir de la república actual, y aun cuando es harto de temer que este porvenir no esté exento de sangre, sin embargo, no cabe duda en que se distingue de la república de 1793 por caracteres muy marcados. Lo que ha caído no es un trono de catorce siglos, sino un engendro nacido entre las barricadas; no hay clases privilegiadas que sostengan derechos antiguos fundándose en principios de justicia, sino un conjunto de personas ricas que desean conservar su propiedad, y al reclamar preponderancia en los negocios públicos, no se funda en tradiciones sino en teorías. No hay lucha contra la nobleza y el clero y por esto no se persigue á sus individuos, hay lucha sí contra la aristocracia del oro fundada en nombre de la libertad y á impulso de la economía política, y por esto es atacada en su prepotencia con lo que se llama organización del trabajo, que á su vez se quiere organizar también á impulso de nuevas doctrinas económicas y de las teorías de la libertad.

Se tiene por averiguado que la forma republicana es fácil en los Estados muy pequeños, pero muy difícil en los grandes. Las repúblicas de Italia en los siglos medios y aun en épocas posteriores, la de las provincias unidas y la de Suiza manifiestan lo primero; siendo indicio de lo segundo el que todos los grandes Estados de Europa han propendido constantemente á la monarquía. El moderno ejemplo de las repúblicas de América, en especial la de los Estados Unidos, nos muestra un república organizada en estados de grande extensión; sin embargo, es preciso notar que aun allí no hay una república como se quiere constituir en Francia, sino un conjunto de Estados unidos en confe-

deración. Aunque con las correspondientes diferencias se ve allí lo mismo que en Suiza, cuyo hecho induce á sospechar que una república unitaria debe de encontrar graves dificultades, supuesto que no la vemos en ninguna parte sin las condiciones de federalismo.

Reflexionando en busca de las causas que hacen difícil la forma republicana unitaria en Estados de grande extensión, y fácil en los pequeños, se las encuentra en la confusión que debe de producir un conjunto de elementos demasiado numerosos, cuando se quiere que converjan todos á un punto para crear un centro de gobierno. Se concibe que en un país de medio millón de habitantes, por ejemplo, se desplieguen todas las fuerzas sociales en la esfera de la política, sin que resulte una conflagración. Lo diminuto del poder público, la imposibilidad de arrojarse á guerras exteriores, no consiente el desarrollo de esas ambiciones desmedidas que surgen en los grandes Estados, soñando en empresas gigantescas. Las mismas discordias civiles toman el carácter de pequeñas sediciones y nunca se levantan á la altura de una verdadera revolución; pero á una nación de 35 millones de habitantes decirle: tú eres soberana, ejerce de hecho tu soberanía, pon en movimiento todas tus fuerzas, arma á todos tus individuos, llévalos á todos á las urnas electorales, otórgales á todos la capacidad de ser elegidos para la Asamblea legislativa, y aun de tomar asiento entre los individuos del gobierno, otórgales á todos la libertad de hablar, de escribir, de asociarse, de discutir en los clubs privados y públicos sobre las cosas políticas, religiosas, sociales y morales, excita todo lo que hay en tu seno de vida, de actividad, lánzalo todo á la esfera política, y haz en seguida que el inmenso conjunto de fuerzas resultante de este movimiento y desarrollo converja todo á un punto, y allí forme un centro de harmonía, de donde salga la unidad necesaria para sostener el orden público, y administrar con paz y estabilidad todos los pueblos sometidos al vasto imperio de la república; decir esto á una nación, es exigirle que resuelva un

problema difícil, arduo, quizás imposible. La Francia lo ensaya: ¿lo conseguirá? Aventurado sería el prometerse semejante resultado, y, si debiera juzgarse en pro ó en contra, más fundado sería el pronóstico de que, ó la Francia volverá á una monarquía, ó abandonará el principio de la unidad absoluta, inclinándose al federalismo.

La postración en que han caído las capitales de provincia, y la acción absorbente y restringente que ejerce sobre todo el país la centralización administrativa, imposibilita por de pronto el desarrollo del federalismo y no deja que siquiera nazca en las cabezas semejante idea: la preponderancia de París es tanta, que no sólo no ocurre el pensamiento de que se pueda tratar de igual á igual, sino que ni aun se considera posible el poner cortapisas á su mando absoluto. Otra razón para que sea por ahora desechado el federalismo, es el espíritu de nacionalidad. Quien tratase de quebrantar la unidad de la república, sería mirado como traidor y sospechoso de estar de acuerdo con los enemigos de la Francia. Estas consideraciones, sin embargo, pueden modificarse con el tiempo, y á ello da lugar el mismo establecimiento de la república. Sometida la Francia á una monarquía que en un instante llevaba su acción hasta el último confín por el telégrafo, por los gendarmes, la policía, la administración fuertemente organizada y que intervenía en todo, y todo esto teniendo á la espalda un ejército de más de cuatrocientos mil hombres, resultaba, naturalmente, que el país carecía de la conciencia de su propia fuerza, y que todo conato individual y aun provincial se sintiese anonadado delante del poder colosal que gobernaba desde París. Los derechos políticos otorgados á un número tan escaso como era el de doscientos mil electores, para treinta y cinco millones de habitantes, no bastaba á excitar en el espíritu público la conciencia de su fuerza, mucho menos cuando con artificiosas combinaciones se había conseguido que los Cuerpos colegisladores se llenasen de empleados, verificándose la famosa frase de que,

más bien que gobierno representativo, había representación del gobierno.

Pero, proclamada la república y no como quiera, sino con el sufragio universal, y con la absoluta libertad de prensa, de petición, de asociación, de todo, sin ningún límite; dada rienda suelta á todas las ideas, á todos los sentimientos, á todas las pasiones, con amplitud semejante á la que disfrutan los vientos sobre la faz del Océano, la centralización administrativa se enerva, los gendarmes no hacen miedo, la policía carece de significado, entonces se despierta por necesidad en el país la conciencia de su fuerza, los individuos se cuentan y saben que, comparados con los de París, son como treinta y cinco á uno. Las provincias miden sus recursos, y empiezan á dudar de que el sacrificio de someterse sin restricción á las voluntades de París les sea suficientemente compensado por los beneficios de la centralización administrativa, y estas ideas, que los pueblos podrán examinar, que los clubs podrán ventilar, que la prensa podrá discutir, germinarán lentamente, preparando el camino á profundas mudanzas en la organización política.

La unidad nacional, como elemento de poder y garantía de independencia para la Francia, es por ahora una razón poderosa, pero que también podrá debilitarse con el tiempo. Los Estados Unidos tienen el sistema federal, y, sin embargo, no dejan de constituir una república bastante fuerte, no sólo para defender la integridad del territorio, sino también para hacer rápidas conquistas: testigo la guerra de Méjico. Además, hay otra consideración sumamente grave, y es que, propagándose por el resto de Europa las formas liberales, desaparecen para la Francia los peligros de una invasión extranjera: señoreadas de Viena y Berlín las ideas francesas, es imposible una santa alianza. Si algún día la Rusia hiciese una tentativa contra las formas modernas, tendría que luchar no sólo con la Francia, sino con la Alemania y con la Europa entera, en cuyo caso no se necesitaba, como en 1793, el que la república francesa fuese una é indivisible.

El regreso á la monarquía no es imposible, y, dadas ciertas condiciones, podría no ser difícil; pero lo que es difícil y quizás imposible es la estabilidad de la monarquía restaurada. Se suele preguntar si es posible la duración de la república en Francia, sin advertir que al lado de esta cuestión se presenta otra: si es posible la duración de la monarquía. Han referido los periódicos que Luis Felipe, al embarcarse para Inglaterra, dijo á una persona que estaba con él: «Uníos con franqueza á la bandera de la república, porque me llevo conmigo la monarquía francesa, y bajaré con ella al sepulcro; yo he sido el último rey de Francia.» Este pronóstico no es hijo precisamente del abatimiento en que debía encontrarse el infortunado príncipe al verse precisado á salvarse en un barco pescador: es sugerido por el conocimiento de la sociedad francesa, que difícilmente reunirá los elementos necesarios para restaurar la monarquía.

Si bien se considera, la monarquía de Francia murió con Luis XVI; entonces acabó el trono único posible, el de derecho, el de tradiciones, el de afección popular; todo lo que se ha visto después no ha sido más que impotentes ensayos para resucitar un cadáver.

Napoleón no fué un rey en la propia acepción de la palabra, sino el primer general de una república, que la dominó con el ascendiente de su genio, fascinándola con el brillo de la victoria: el imperio de Napoleón es un verdadero interregno en los fastos de la monarquía francesa, nada tiene de común ni de parecido con los reyes anteriores y posteriores, es un gran conquistador, ó, mejor diremos, es la misma revolución francesa personificada para cimentar su obra por medio de la conquista. Luis XVIII sube al trono de Francia bajo el amparo de los aliados; un rey á quien llevan á Francia los vencedores de la Francia, no es el rey de Francia. Hábil conciliador, condescendiente, procura el monarca restaurado hacer posible la dinastía antigua en una sociedad que la rechaza. ¡Vanos esfuerzos! La paz que reina en el país sirve para reparar sus fuerzas

enervadas con el frenesí revolucionario, extenuadas por una guerra extranjera de 20 años, abatidas por la derrota y postradas del todo por la invasión de la Europa coligada. Sube Carlos X; entre tanto, las ideas revolucionarias continúan difundiéndose, siendo tanto más peligrosas cuanto se presentan más disfrazadas. La revolución de 1830 vino pronto á manifestar la fuerza del trono restaurado.

Y es de notar aquí una diferencia muy significativa entre la ruina del trono de Luis XVI y el de Carlos X: la de aquél costó convulsiones horribles, raudales de sangre; la de Carlos X fué un acontecimiento consumado en tres días, sin que la Francia se conmoviese más de lo necesario para participar del estremecimiento de París; y es que en tiempo de Luis XVI la monarquía era una cosa viviente, una víscera, digámoslo así, de la Francia; en 1830 era una cosa postiza, un traje, un adorno que la Francia se quitaba para substituirle otro. En 1848 se ha repetido el fenónemo, y con circunstancias agravantes. El pueblo de París, más bien que derribar un trono y una dinastía, parece haber despedido una familia de servidores; la humillación sufrida por la casa de Orleans carece de ejemplo en la historia, y hace creer que para la Francia la monarquía murió, y que, si algún día se la restaura, volverá á desaparecer.

El acto más peligroso del gobierno provisional de París es el haber planteado el problema de la organización del trabajo, y no como quiera, sino como de resolución urgente y prejuzgando en cierto modo algunas de sus partes. Cuestiones de esta naturaleza requieren mucha calma, y ésta no la hay en el momento de una revolución; exigen largo tiempo, y cuando el gobierno las promueve con tal premura, indica á los interesados que se las puede resolver en corto plazo, y, por consiguiente, se quita en cierto modo la facultad de ventilarlas con detenimiento, y se obliga á precipitarlas.

Ésta es la cuestión más grande que se ha presentado

en el mundo en lo relativo á cambios sociales: la de la abolición de la esclavitud quizá no era tan difícil. Para esto bastaba satisfacer dos condiciones: indemnización del dueño del esclavo; abrir al que adquiría la libertad el camino para vivir por sus medios, como hace un hombre libre: ambas cosas podían conseguirse sin alterar dos condiciones fundamentales para la conservación del orden social, á saber: el respeto á la propiedad y la libertad de los contratos. Sin embargo, el cristianismo, que abolió la esclavitud por medios justos y suaves, se tomó largos siglos para consumar su grande obra, y es de notar que lo primero que hizo para mejorar la suerte del esclavo y preparar su emancipación fué inculcarle la obediencia. No se hace el bien del pueblo haciéndole concebir esperanzas insensatas que no se podrán realizar; esto es un engaño, esto es propio de amigos falsos. La mejora de la suerte del operario es, sin duda, un objeto de alta importancia; es preciso que se piense en ella. Los que desdeñasen el examen de esta cuestión no conocen los grandes peligros de que por ella está amenazada la sociedad; pero, en cambio, los que quieran precipitarla, los que, afectando el intento de resolverla en un sentido benéfico, comiencen por atacar directa ó indirectamente la propiedad, por cercenar la libertad de los ricos, son apóstoles de una libertad tiránica, de una igualdad imposible, y sus proyectos insensatos no tendrán otro resultado que causar trastornos profundos, que, al fin, vendrán á descargar con peso abrumador sobre los mismos jornaleros.

No desconozco la necesidad de examinar la cuestión. Yo he sido uno de los primeros en España que han ventilado extensamente las doctrinas socialistas, y llamado la atención de los hombres pensadores sobre los males morales y físicos que la han producido; creo que la organización del trabajo tiene porvenir; que, al fin, esto introducirá modificaciones que ahora son irrealizables; estoy persuadido de que dentro de dos siglos la sociedad habrá cambiado hasta un punto de que nos-

otros apenas nos formamos idea; pero insisto en la conveniencia, en la necesidad de no precipitar nada. Si se quiere hacer en breve tiempo lo que ha de ser el efecto de una elaboración lenta en las ideas, en los sentimientos y en los hechos, el resultado infalible será provocar un cataclismo, que, lejos de avanzar la resolución, la retrasará considerablemente.

La organización del trabajo es una palabra que todo el mundo pronuncia y que pocos entienden, y que casi nadie cuida de definir con precisión y exactitud. Organizar el trabajo, si ha de significar algo nuevo, si ha de corresponder á lo que se dice sobre la mejora de la suerte del operario, consiste en la alteración de las actuales relaciones entre el capital y el trabajo hecha en beneficio del trabajador.

De dos maneras se puede acometer la organización del trabajo: ó por la acción del gobierno, ó por la espontánea y libre voluntad de los individuos, amos y jornaleros.

La acción del gobierno puede ejercerse de dos modos: legislativamente, fijando las horas del trabajo, el precio de los jornales, la repartición de los beneficios, etc., etc.; administrativamente, fundando talleres nacionales, fomentando las asociaciones de los obreros, auxiliando los establecimientos que éstos funden, etc., etc.

Examinemos por separado estos medios.

La acción legislativa del gobierno sería funesta, atacaría la propiedad, disminuiría la producción, haría esconder los capitales, produciendo un trastorno económico, que acabaría por una subversión del orden social.

No basta decir: alcemos el precio de los jornales; es necesario saber si la altura es posible. El precio del jornal no es una cosa absoluta; está ligada con muchas relaciones que por necesidad la sujetan á cierta oscilación. Fijado por la ley el precio del jornal, se quita, es verdad, al amo la facultad de rebajarle, pero no se le proporcionan medios para sostenerle. No lo puede pagar si no vende ó si el objeto manufacturado puesto en

venta no le satisface todos los gastos de producción, más un beneficio líquido para la manutención propia y la de su familia. El amo, pues, en la alternativa de arruinarse ó de cerrar su fábrica, optará por lo último, y en vez de un jornal alto no habrá ninguno. ¿Qué se hace entonces? Se abre un juicio de inquisición para saber si el amo dice ó no la verdad, cuando se declara imposibilitado para sostener su establecimiento: ¿se fiscalizarán sus operaciones sobre la compra de las primeras materias, sobre todos los gastos de producción, interés del capital empleado, alquiler de la casa, conservación y reparación de máquinas, y, por fin, sobre la cantidad líquida que dice necesitar para la manutención de su familia? ¿Quién no ve que esto es imposible sin la opresión más odiosa, sin un ataque directo á la propiedad, que acabaría por hacer ocultar todos los capitales, por hacer desistir de todas las empresas industriales, cegando las fuentes de la producción?

Libertad, igualdad, fraternidad: bellas palabras y que significan hermosas ideas; pero, al escribirlas en su bandera la república francesa, ¿qué garantías presenta de reducirlas á la práctica? La libertad es la sumisión de todos á la ley, inclusos los que mandan; la igualdad, si no significa un trastorno de todos los fundamentos sociales, no puede expresar otra cosa que la ley dominando sobre todos con entera imparcialidad; fraternidad es una palabra sin sentido, si no expresa el amor de todos los hombres entre sí. Con indiferencia religiosa se carece de frenos morales; sin éstos, las pasiones se desbocan, y, produciendo la licencia, acaban por un monopolio que confina la libertad; sin frenos morales, la corrupción lo invade todo, el oro petrifica los corazones, rompe las leyes, desnivela las clases y acaba por convertir la igualdad de la ley en un sarcasmo contra los débiles. ¿Y qué diremos de la

fraternidad, si no vive de principios religiosos? Hay ciertamente en el corazón del hombre un sentimiento dulce que le inclina al amor á sus semejantes; pero delante de él se levanta otro sentimiento, duro, cruel: el egoísmo, que, por desgracia, triunfa muy á menudo de las inspiraciones generosas. La lectura de un bello trozo en que se hable de fraternidad, un discurso elocuente en que un tribuno exhorte á los hombres á mirarse como hermanos, producirá un efecto momentáneo, expansión y ternura en los corazones, lágrimas, abrazos, reconciliaciones; pero la impresión se disipa: aquellos mismos hombres se encuentran de nuevo solos con sus ideas, sus pasiones, sus necesidades, sus rivalidades, sus odios, y entonces, si no hay en el entendimiento doctrinas fijas, si no imperan sobre la voluntad reglas constantes, ¿qué sucederá? Dígalo la experiencia.

La república francesa no se ha ensangrentado por ahora en la embriaguez del triunfo; lejos de asemejarse á la primera, se ha esforzado por borrar su funesta memoria. El primer decreto relativo á penas no fué de proscripción ni de sangre; fué la abolición de la pena de muerte en los delitos políticos. Sea cual fuere la opinión que se profese en este punto, es preciso convenir en que consuela sobremanera el ver condenado el cadalso, cuando se temía verle levantado de nuevo. No dejará de levantarse, se nos dirá; tal vez es posible, pero la sangre humana es tan preciosa que, cuando no se puede evitar su derramamiento, se hace ya un gran bien con sólo aplazarlo.

No diré que la pena de muerte deba ser abolida totalmente en los delitos políticos, pero sí que conviene economizarla en cuanto sea posible. Tiempos revueltos como los presentes lo exigen así; los que opinen en contrario, debieran reflexionar que quizás ellos conspiraron ayer contra un orden establecido, y quizás conspirarán mañana. Divididas las naciones en partidos, que, á su vez, se subdividen en fracciones y pandillas, ?cuántos son los hombres de acción y brío que puedan

decir con seguridad: yo no tomaré parte en ninguna tentativa para derribar á un gobierno? Se comprende que en épocas pacíficas, cuando eran pocos los que podían concebir un proyecto subversivo, se emplease la severidad en obsequio de la tranquilidad pública; pero ahora, cuando son tantos los ciudadanos de quienes se sabe de cierto que se alegrarían de la caída de sus respectivos adversarios, y cuando, por consiguiente, es tan fácil que unos y otros, dadas las convenientes circunstancias, sucumban en la tentación de coadyuvar al logro de lo que desean, ¿cómo no se tiembla al aplicar la pena de muerte, cuando, una vez levantada el hacha fatal, está amenazando á las cabezas de todos? Seamos ingenuos; de todos los partidos que hay en España, ¿hay alguno que pueda decir con verdad: yo no he conspirado, yo no me he sublevado? ¿no tienen todos sus víctimas, que apellidan sus mártires?

Además, si la pena de muerte produjese siquiera el efecto de evitar nuevas insurrecciones, su aplicación sería menos sensible; pero no sucede así: nadie escarmienta: cuando ha muerto un adalid se ofrecen otros á porfía, exponiéndose al mismo sacrificio: la muerte de León no evitó la insurrección de 1842; los fusilamientos de Barcelona no evitaron el levantamiento e 1843; el suplicio de Zurbano no evitó el pronunciamiento de Galicia, y los fusilados en Alcarral no han evitado los recientes disturbios. ¿Cabe demostración más elocuente de que la sangre, en tiempos como los actuales, fecunda el campo de las rebeliones, y que conviene economizarla cuanto sea posible, siquiera por interés propio, supuesto que todos los partidos están condenados á pagar ese fatal tributo?

Sobre estas razones de humanidad y de conveniencia pública, descuella otra de equidad y justicia, si se quiere considerar la cosa desde la altura á que debe remontarse un legislador. Todos los partidos creen tener razón, todos defienden sus doctrinas como verdaderas, su poder como legítimo: cuando están caídos y se levantan contra sus adversarios, no se creen traido-

res, sino héroes que exponen su vida por reconquistar el mando que les pertenece, abatiendo á su rival, que apellidan usurpador y tirano. Unos pasos de distancia bastan, en las discordias civiles, para que una misma acción mude de nombre; lo que aquí se llama heroísmo, allí traición; lo que aquí traición, allí heroísmo. Estos delitos no son como los comunes, pues que los últimos son considerados como delitos en todas partes y por todos los hombres: el robo y el asesinato, delitos son en todos los partidos, en todos tiempos y circunstancias. Así es que el suplicio por un delito común deshonra al ajusticiado y en algún modo á su familia; el cadalso por causas políticas, no deshonra ni aun entre aquellos mismos que le aplican. El general León ni su familia ¿tienen alguna mancha en su nombre, ni aun á los ojos de los mismos progresistas? Es cierto que no. ¿Quién no ve, pues, la conveniencia, la necesidad, las razones de alta justicia, que aconsejan no se derrame sangre, cuando los que la derraman y los que la hacen derramar, creen todos que la víctima sobre el cadalso no deja de ser noble?

Los fabricantes de constituciones se han creído capaces de fabricar también monarquías; la comisión que elaboraba el proyecto constitucional, podía elaborar también el trono, como el arquitecto que levanta un edificio, puede ponerle encima la cúpula ú otra construcción que bien le parezca. En cuanto á las dinastías, era fácil improvisarlas; así como se destituye un empleado y se nombra otro, se podía destituir á un rey y darle un sucesor; sin embargo, era preciso llamarle majestad y persona augusta y sagrada é inviolable, y no olvidar aquello de alta sabiduría, bondad paternal, corazón magnánimo, generosa dignación y otras cosas por el estilo. Después de haber proclamado la soberanía nacional y destituído reyes como alguaciles y decapitarlos como criminales; después que el cetro y la corona habían andado por el lodo de las calles y el manto de púrpura había sido objeto de befa y escarnio para las turbas desenfrenadas, esos hombres habían

tomado un manto real y un cetro y una corona, y lo llevaban en solemne procesión y lo ofrecían al acatamiento de los pueblos, diciéndoles: inclinaos y adorad; y esos hombres que habían vilipendiado las augustas insignias de los prelados de la Iglesia, que habían hecho pedazos los blasones de la antigua nobleza, cubriéronse de placas y de cordones y de trajes recamados de plata y oro, y rodeando el trono representaban con una seriedad admirable el papel de los antiguos cortesanos: semejantes á los agoreros de Roma, debían reirse de su comedia al mirarse unos á otros; pero bien pronto han venido los acontecimientos á demostrar, con su lógica irresistible, que á los pueblos no se les gobierna con mentiras.

La monarquía hereditaria es una necesidad para los pueblos; aunque falte el respeto tradicional, es preciso tributarle un respeto calculado; si la adhesión á la monarquía ha dejado de ser un sentimiento, se la debe conservar como una idea; en vez de acatarla por amor, guardarla por especulación. Así hablan los monárquicos nuevos, los que han surgido de la revolución, y que quieren la monarquía como un medio de conservar el botín. ¡Ilusión! La monarquía no puede ser en ningún país una forma calculada puramente convencional; es preciso que sea de sentimiento, de tradición que se ligue profundamente con ideas religiosas y morales, que esté acompañada de una vasta organización social en analogía con ella; si no es así, jamás se hará entrar en la cabeza de los hombres el dominio de una sola familia sobre una nación de muchos millones de habitantes. Desde el momento que los pueblos calculan sobre la monarquía en vez de amarla, la monarquía muere.

Cuando la Iglesia consagraba solemnemente á los reyes y rodeaba la persona del monarca de ceremonias augustas, hacía una obra muy política, estableciendo la condición sin la cual las monarquías hereditarias no pueden ser duraderas. En las constituciones modernas, se emplea también la palabra de sagrado é

inviolable; éste es un esfuerzo que se hace por suplir lo que falta. ¿Pero se suple, discutidas las condiciones de la monarquía en pleno Parlamento, haciendo surgir el trono de entre las manos de una comisión de abogados? ¿Se le presenta á los ojos de los pueblos con la elevación á que debe encumbrarse para recabar sumisión y acatamiento?

La organización social, análoga á la monarquía, es otra de las condiciones de que ésta necesita para su estabilidad y duración. En Alemania, el príncipe es el primero de los señores feudales; en Inglaterra, es el primero de los lores; cuando desaparezcan los lores y los feudos, los príncipes se encontrarán frente á frente con un pueblo entero, que bien pronto les dirá: ¿de qué sirves? Y entonces, en la misma Gran Bretaña, podrían tener aplicación las terribles palabras de Reinolds, en el *meeting* de *Kennington-common*, en presencia de ocho ó diez mil personas, el día 13 de marzo del presente año, rechazando la libertad que se disfruta en Inglaterra: «Dos ó tres aristócratas son dueños de casi todo Londres. Nosotros pagamos todos los años cuatrocientas mil libras esterlinas para la manutención de una reina, mientras el presidente de América ejerce sus funciones por cinco mil libras.»

Los falsos amigos de los reyes les hacen creer que su trono se consolida y robustece, estableciendo, como dicen ellos, una administración vigorosa. Un fuerte ejército bien disciplinado y ampliamente retribuído, una policía que aceche por todas las rendijas el hogar doméstico de los ciudadanos, cuerpos especiales para acudir á todos los puntos en apoyo de la acción gubernativa y para deshacer los núcleos de revueltas, una multiplicación indefinida de empleados, para crear adictos al gobierno, y formar, como dicen, un cúmulo de intereses que le apoyen; hacer como que se fomentan mucho la industria y el comercio para crear otra clase de intereses que le apoyen también; por fin, construir un elemento político, brillante, espléndido, que nade en la corrupción y en los placeres y, matando

las convicciones y enervando los sentimientos, proporcione á la autoridad suprema un número de servidores ciegos que se presten á todo sin reserva: éstos son los elementos con que se lisonjea á los reyes, haciéndoles creer que de este modo están á cubierto de todos los peligros. Desgraciados monarcas, si, oyendo corruptores consejos, esperan dominar por la fuerza, en vez de dominar por el amor; si, no pudiendo apelar á la confianza, toman á sueldo el espionaje, y si, en vez de contar con el apoyo de millones de sus súbditos, buscan únicamente el de unos cuantos millares de empleados, dejando que la administración pública se convierta en un vasto sistema de explotación pública.

La monarquía no tiene porvenir sino en los países donde, á más de ideas monárquicas, hay todavía sentimientos monárquicos; donde la presencia del soberano excite todavía un sentimiento de entusiasmo; donde se vitoree al rey, no con los vivas de ordenanza en las filas del ejército, sino con los que salen de las masas populares por un movimiento del corazón. Pero ese porvenir es necesario, es urgente asegurarlo, por medio de un gobierno paternal, y, sobre todo, barato; es preciso que el cálculo de Reinolds no pueda tener sucesores, á causa de que, hecho el balance entre el costo de una administración republicana y otra monárquica. encuentren los pueblos que el saldo es á favor de la monarquía. Nunca han sido más necesarias que ahora la elevación de ideas y sentimientos, y las virtudes en el trono; el desprendimiento, el desinterés, la generosidad, han sido siempre su ornamento; pero ahora son una de sus condiciones necesarias. Cuando tantas y tan poderosas causas combaten la monarquía, es preciso que ésta se defienda con el poderoso ascendiente de grandes cualidades.

Con la revolución de París, la Europa no se ha mudado, sólo se ha manifestado; el volcán existía, y por estar en las entrañas de la tierra, comprimido por algunos momentos, nada perdía de su fuerza: tarde ó temprano debía estallar: los acontecimientos actuales

exceden la previsión por su rapidez, más bien que por su magnitud. Que la Francia tenía su orden político cimentado sobre bases efímeras, que las ideas en Alemania estaban extremadamente disueltas, que el *statu quo* europeo tenia contra sí gravísimas causas que sólo esperaban una oportunidad, una ocasión determinante para producir una conflagración, no se ocultaba á cuantos no querían hacerse ilusiones y mucho menos á los que juzgan de la sociedad, no por hechos pasajeros, no con las preocupaciones de partido, sino á la luz de los eternos principios de la religión y de la razón. En 1841 indicaba el que esto escribe, la falsa posición de los Estados de Europa probando que no era posible continuasen en él por mucho tiempo. «La fuerza pública y la vigilancia de la policía son los dos recursos en que se funda la principal esperanza, y por cierto que no sin razón, dado que en la actualidad á ella se debe si el mundo no se trastorna de arriba abajo. No se ven ahora, como antiguamente, tropas de esclavos amarrados con cadenas, pero sí ejércitos enteros con el arma al brazo guardando los capitales. Si bien se observa, después de tanto discurrir, después de tanto ensayar, después de tantas reformas y mudanzas, al fin las cuestiones de gobierno, de orden público, casi han venido á resolverse en cuestiones de fuerza. Mirad esa Francia: la clase rica tiene las armas en la mano para resistir las tentativas de la pobre, y sobre una y otra están los ejércitos, para sostener la tranquilidad á cañonazos cuando sea menester.

»Ciertamente no deja de ser curioso el cuadro que nos ofrecen en esta parte las naciones europeas. Desde la caída de Napoleón, las grandes potencias han disfrutado de una paz octaviana, sin que merezcan llamar la atención los pequeños acontecimientos que en diferentes puntos la interrumpieron por algunos instantes: ni la ocupación de Ancona, ni la toma de Amberes, ni la guerra de Polonia pueden figurar como guerras europeas: ni la de España, limitada por su propia naturaleza á reducido centro, no podía ni atravesar

los mares ni salvar el Pirineo. Á pesar de estas circunstancias, figuran en la estadística de Europa ejércitos inmensos; los presupuestos para su manutención son abrumadores y agotan los recursos de los erarios. ¿De qué sirve ese aparato militar? ¿Creéis, por ventura, que fuerzas tan colosales se sostienen únicamente para encontrarse apercibidos los gobiernos el día de una guerra general, de esa guerra que siempre amenaza y nunca estalla, y que no temen ni los mismos gobiernos ni los pueblos? No: se destinan á otro objeto, á suplir la falta de medios morales que se hace sentir en todas partes de una manera lastimosa; y, más que en ningún otro punto, allí donde se proclamaron con más ostentación los nombres de justicia y libertad.» (V: «El Protestantismo comparado con el Catolicismo en sus relaciones con la civilización europea», tomo 3.°, cap. 47.)

La ruina del absolutismo en Austria y Prusia deja sin sentido lo que se llamaba política del Norte: en vez de potencias conservadoras, acérrimas enemigas de toda revolución, cuya robusta mano la comprimía antes que estallase, y la amenazaba después del estallido, hay pueblos poderosos también, pero que, embriagados por la libertad, fascinados por ese nombre que vitorean por la vez primera, simpatizan con las revoluciones y especialmente con la de Francia. La Rusia encuentra enemigos irreconciliables donde contaba con amigos fieles y casi con humildes servidores; la obra política de la Santa Alianza ha perecido completamente; la esperanza de restauración, si es que pueda haber alguna, es harto remota; toda la dificultad está en prever, no adónde se volverá, sino adónde se irá. Así, pues, y es necesario que se convenzan de esta verdad todos los partidos, las cuestiones políticas han cambiado de faz, entran en los problemas nuevos datos que antes se tenían por imposibles, han desaparecido condiciones que se creyeron fijas y casi perpetuas; quien desde el 24 de febrero no mire todas las cuestiones desde diferente punto de vista, esté seguro de que yerra. El reconocimiento de las potencias del Norte,

que antes entrañaba mucha significación en pro ó en contra de una causa, ahora tiene muy poca, si es que conserva alguna; porque, habiendo ellas dejado de ser lo que eran, sus actos no pueden significar lo que antes significaban.

Los hombres y los partidos que quieran conservar ó adquirir influencia en una nación de Europa, sea la que fuere, es preciso que se coloquen á la altura de las circunstancias: si toman un nivel más bajo, perecerán en las oleadas; si están arriba, no saldrán nunca á la superficie; si se hallan abajo, hay en política como en literatura un género que es de los peores, el tonto, y tonto fuera hacerse ilusiones sobre el estado de la sociedad europea. Se trata de lamentarse: para esto son los rincones, pero entonces abdicar las pretensiones políticas; se trata de influir, de tomar parte en los negocios públicos, entonces es necesario vivir á la luz del día, respirar el aire que impregna la atmósfera y aceptar las condiciones y medios de lucha establecidos por las ideas y las costumbres de la sociedad moderna; de otro modo, los partidos se reducen á círculos pequeños y estériles para el bien; flacos estorbos para el vencedor, se alimentan de esperanzas insensatas; acometen quizás proyectos descabellados, consumiendo en luchas estériles abundantes fuerzas que hubieran podido emplear para el bien de la sociedad y para mejorar su situación propia. Los principios no perecen, es verdad, pero se entiende los principios de la religión, de la moral, de la razón; pero las obras humanas, que á veces con demasiada arrogancia se dan el nombre de principios, están destinadas á modificarse, á transformarse: evitar obstinadamente la transformación es precipitar la muerte.

Es conocida la frase de Metternich: «después de mí el diluvio.» Si esto era previsión, la frase es más que exacta, pues que el diluvio ha venido antes de la muerte de su autor: ni siquiera ha tenido el consuelo de morir en vida de su sistema, dejando á los conservadores de Europa el dolor de su pérdida. Metternich

y Luis Felipe eran dos hombres juzgados necesarios, pero suficientes, para mantener el *statu quo:* necesarios quizás lo eran, suficientes no lo han sido. La Providencia ha permitido que cayera de un soplo toda esa balumba de artificios humanos: si Metternich y Luis Felipe, como parece muy probable, se creyeron seguros, deben en la actualidad sentir sobremanera el no haber muerto un poco antes. Y he aquí una nueva lección para apreciar cuán poco valen los juicios de los hombres. Si las revoluciones de París y de Viena hubiesen sobrevenido poco después de la muerte de Luis Felipe y Metternich, hubiera pasado como indudable que la vida de estos dos hombres era la garantía de la paz del mundo; vedlos allá ambos fugitivos: el uno más humillado de lo que fuera jamás ningún rey; caído el otro, salvándose como el último de los ministros, perdiendo su poder de cuarenta años con una asonada de pocas horas, como perderla pudiera un ministro improvisado.

«Después de mí el diluvio»... esto era la condenación de su propio sistema; el hombre de Estado no trabaja sólo para lo presente, atiende al porvenir; si prevé un diluvio, trata de evitarle. En el manejo de los negocios públicos hay grandes dificultades que el hombre de cabeza y de corazón debe guardarse mucho de apellidar imposibilidades, mayormente cuando por espacio de cuarenta años dispone de todos los recursos de un grande imperio. Era necesario cambiar de política; errasteis, pues, en no cambiarla. No era necesario: entonces empleasteis mal los medios de defensa de ese *statu quo* contra cuya existencia no militaba ninguna necesidad. Esto recuerda, no como exacto, pero sí como digno de meditación, un dicho de Chateaubriand, en su obra titulada «El Congreso de Verona».

El primer efecto de la república francesa ha sido el cambiar la faz de Europa echando por el suelo, sin más medios que la influencia moral, las formas políticas de Prusia, de la Confederación germánica, y, lo que es todavía más singular, de la misma Austria. Metternich.

poco antes dueño absoluto de la política del Norte, y, por tanto, un voto decisivo en las grandes cuestiones diplomáticas, ha tenido que huir precipitadamente de aquella capital, donde más bien había reinado que gobernado por espacio de cuarenta años; por manera que, desde Palermo hasta Estocolmo, desde Turín á San Petersburgo, nada queda en pie de la política de la Santa Alianza. Sólo la Rusia permanece encastillada en el ángulo del Septentrión, desafiando por ahora los acontecimientos, merced á sus nieves y, sobre todo, al atraso de su población, que, diseminada por un vasto territorio, no participa todavía de la inquietud y movimiento de la Europa civilizada.

Al contemplar cómo se han reducido á polvo en un instante, con la simple llegada de una noticia, aquellas obras que se consideraban imperecederas, aquella monarquía prusiana tan ponderada por su centralización y vigor, tan frecuentemente citada como dechado de monarquías absolutas, ese imperio de Austria, baluarte inatacable donde tenían asilo todas las tradiciones antiguas, constante esperanza de cuantos imaginaban posible volver á los congresos de Viena y de Verona, ocurre naturalmente la idea de la facilidad con que engañan vanas apariencias, y de lo poco que se debe fiar de los fuertes, hasta que los ha puesto á prueba la hora del peligro. Ciertamente, á juzgar por algunos artículos de la Gaceta de Viena, del Observador Austriaco, de las Gacetas de Augsburgo y de Berlín, hubiera podido creerse que, aun venido el caso de un cataclismo, habían de quedar en pie aquellas pirámides de roca; pero los acontecimientos han revelado, con una prontitud y decisión espantosa, que allí, como en Francia, no estaba el orden político cimentado en firme; que también allí había mucho de artificiosa combinación de violencia; que tampoco allí reinaban los príncipes sobre el corazón de los pueblos del modo que ellos se querían lisonjear, y que para conservar el *statu quo* no les servían de poco el ejército y la policía. De otro modo, ¿cómo se explica la facilidad con que

han caído? Si eran tan fuertes, ¿cómo es que se hayan mostrado tan flacos en la prueba? ¿Será que no supieron defenderse? Entonces, ¿cómo salvamos su penetración? Digamos otra cosa más sencilla, más conforme al buen sentido, y es que las ideas liberales se habían difundido mucho, que estaban comprimidas y que la conflagración de Francia les ha dado un momento de expansión, que es lo único que necesitaban para triunfar de la resistencia. En 1789 pudieron los soberanos coligarse contra la Francia y pelear muchos años con ella para sufocar la revolución; los pueblos los siguieron, y, si la revolución no fué sufocada, debióse á causas independientes del espíritu de los mismos; en 1848 basta la noticia de la revolución de París para que se encienda todo como un reguero de pólvora. Este fenómeno podrá sorprender á quien ignora el estado de las ideas en Alemania, mas no á quien sepa que bajo la capa que cubría la superficie de aquellos países se desenvolvía durante medio siglo un movimiento de ideas filosófico, moral, social y político, que dejaba muy atrás al de Francia é Inglaterra; no sólo han cundido mucho las ideas liberales, sino también las comunistas, por manera que la cuestión del trabajo, que está amenazando de una manera tan grave el porvenir de la república francesa, si llega á plantearse en Alemania como en París, podrá tomar todavía un aspecto más formidable. Salvas las diferencias de la época, no es imposible otra guerra de los paisanos.

La monarquía es una institución eminentemente tradicional, vive de tradiciones: la Francia es un país altamente teórico, y ha roto con todas las teorías desde 1789. La monarquía ha menester de creencias religiosas, y en Francia prepondera la incredulidad y la indiferencia; la monarquía necesita de clases, en Francia no hay ninguna; la monarquía necesita de cierta resignación á la desigualdad, la monarquía es apenas compatible con ideas de libertad absoluta en todas las materias, en Francia se quiere libertad en todo; la monarquía requiere sentimientos de adhesión caballerosa,

en Francia descuella el amor de lo positivo, el apego á los intereses materiales. Así se explica por qué un trono y una dinastía desaparecen en Francia con la misma facilidad que un arquitrabe. Esto indica la suma dificultad que ha de haber para arraigar la monarquía, si algún día se la restaura.

La república francesa, sea cual fuere el curso de los acontecimientos, amenaza con graves peligros la situación de Europa. Si estalla la guerra civil, será poco menos que necesaria la guerra extranjera; los gobiernos de París buscarán un desahogo á las pasiones, dispertando el sentimiento de nacionalidad y arrojando sobre sus vecinos el fuego doméstico; en tal caso, la revolución sería un torrente de lava á que podría sucumbir más de un trono. Si las cosas tomasen una dirección pacífica; si, á pesar de la inquietud y las vicisitudes, se estableciese en París, siquiera por breves años, un gobierno republicano que ejerciese sus funciones con cierta regularidad, el ejemplo de la Francia sería citado con entusiasmo por los republicanos de todos los países; la prensa francesa explotaría como acostumbra las ventajas de aquella forma, y con la fuerza propagandista que tienen en la actualidad todas las cosas francesas, hallaríanse expuestos los tronos de Europa al calor de una hoguera, que, por no abrasarlos no dejaría de acarrearles graves compromisos.

(Abril de 1848.)

FIN

ÍNDICE

DE LAS

MATERIAS QUE CONTIENE ESTE TOMO

	PÁGS.
Pio IX.	5
Observaciones sociales, políticas y económicas sobre los bienes del clero	77
Consideraciones políticas sobre la situación de España.	167
La esterilidad de la revolución española.	265
República francesa.	283

Obras del Doctor D. JAIME BALMES, Pbro.

CURSO DE FILOSOFÍA ELEMENTAL. Comprende: *Lógica*, 1 volumen, ptas. 1'25.—*Ética*, 1 volumen, ptas. 1'25. —*Metafísica*, 1 volumen. ptas. 2.—*Historia de la Filosofía*, 1 volumen, ptas. 1'50.

CURSO DE FILOSOFÍA ELEMENTAL, en latín.—Comprende 4 volúmenes como la edición castellana, á los mismos precios.

FILOSOFÍA FUNDAMENTAL.—Cuatro tomos (2 volúmenes), ptas. 5.

EL CRITERIO, 1 volumen, ptas. 1'50.

El mismo, en catalán, 1 volumen, ptas. 1'50.

EL PROTESTANTISMO COMPARADO CON EL CATOLICISMO en sus relaciones con la civilización europea. — Cuatro tomos (2 volúmenes), ptas. 5.

LA SOCIEDAD. *Revista religiosa, filosófica, política y literaria.*—Cuatro tomos (2 volúmenes), ptas. 5'50.

CARTAS Á UN ESCÉPTICO EN MATERIA DE RELIGIÓN, 1 volumen, ptas. 1'50.

La misma, en catalán, 1 volumen, ptas. 1 50.

LA RELIGIÓN DEMOSTRADA AL ALCANCE DE LOS NIÑOS, 1 volumen en 16.°, ptas. 0'50.

La misma, en catalán, 1 volumen en 16.°, ptas. 0'50.

MISCELÁNEA RELIGIOSA, POLÍTICA Y LITERARIA. Contiene: *Pío IX.—Observaciones sobre los bienes del clero. —Consideraciones políticas sobre la situación de España. —La esterilidad de la revolución española.— República francesa.*—1 volumen, ptas. 1'50.

ESCRITOS PÓSTUMOS, 1 volumen, ptas. 1'50.

POESÍAS PÓSTUMAS, 1 volumen, ptas. 1'50.

HOMENAJE A BALMES.—El Criterio.—Comprende: un retrato en fotograbado, setenta y seis cartas inéditas de Balmes, una de ellas reproducida en autógrafo; trabajos originales de los Muy Ilustres señores Obispos de Vich D. José Torras y Bages y de Barcelona D. Juan José Laguarda, del Excmo. señor D. Alejandro Pidal y Mon, director de la Real Academia Española, y del Dr. D. Enrique Pla y Deniel, catedrático del Seminario de Barcelona, y la edición completa de *El Criterio.*—1 volumen, ptas. 5.

PUNTOS DE VENTA.—BARCELONA, Librería Barcelonesa, Eugenio Subirana, Francisco Puig, A. Verdaguer y demás librerías.—MADRID, Librería Gregorio del Amo.—ZARAGOZA, Cecilio Gasca.—VALENCIA. Sucesores de Badal, y en las principales librerías.

LRB O 16

LIBRARY OF CONGRESS
0 018 498 661 9